



**UAEM**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO



## FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

### TESIS

**El liberalismo constitucional en el libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático* de Francisco I. Madero**

Que para obtener el título de:  
**Licenciado en Historia**

Presenta:  
**José Fernando Rodríguez Mirafuentes**

Asesor de Tesis:  
**Dr. Jenaro Reynoso Jaime**

Co-asesor de Tesis:  
**Dra. Gloria Camacho Pichardo**

**Toluca, Estado de México; 2020**

## ÍNDICE

Introducción.....	4
a) El proyecto de investigación.....	4
b) Los estudios historiográficos.....	12
Capítulo 1: El contexto histórico de Francisco I. Madero.....	19
1.1 Acerca del Liberalismo.....	21
1.1.1 El Liberalismo.....	21
1.1.2 El liberalismo constitucional mexicano.....	31
1.2 Francisco I. Madero y su relación con el liberalismo constitucional mexicano.....	42
1.2.1 El norte de México.....	42
1.2.2 La familia Madero: el peso del pasado.....	46
1.2.3 La educación.....	57
1.2.4 El empresario.....	59
1.2.5 El político.....	60
Capítulo 2: Los conceptos del liberalismo constitucional en la obra <i>La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático</i> .....	68
2.1 El pragmatismo político de Francisco I. Madero.....	71
2.2 Metodología del autor: el uso de la historia para justificar una acción.....	75
2.3 Los conceptos del liberalismo constitucional .....	81
2.3.1 La libertad.....	85
2.3.1.1 El ciudadano.....	92
2.3.1.2 La democracia.....	99
2.3.1.3 La patria.....	107
2.3.1.4 El progreso.....	113

.3.2	El poder absoluto.....	123
2.3.2.1	El militarismo.....	137
Capítulo 3: Recepción y aportación de <i>La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático</i> .....		146
3.1	El libro y los albores de la Revolución mexicana.....	146
3.2	Sobre <i>La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático</i> : la crítica de los historiadores.....	159
Conclusiones.....		182
Bibliografía.....		187

## **Introducción**

### **a) El proyecto de investigación**

La presente investigación surgió como resultado de mi admiración y respeto por la historia de México. Aunque en un principio no poseía cierta claridad teórica sobre cómo construir el objeto de estudio de esta investigación, debo reconocer y agradecer al mismo tiempo, que la visibilidad del panorama se esclareció gracias a los consejos y lecturas proporcionadas por el Seminario de Investigación en el que esta tesis está inscrita. Aunado a ello, dos unidades de aprendizajes dentro del plan de estudios de la licenciatura en Historia fueron elementales para decidirme por una investigación historiográfica, me refiero tanto a Historiografía Mundial como a Historiografía de México. En ambas unidades tuve mis primeros acercamientos a la historia de la Historia, lo que considero inclinó la balanza en favor de los estudios historiográficos porque comprendí que el conocimiento de la escritura de la Historia es fundamental para reconocer en qué parte del sendero se encuentran situados los historiadores.

Fue así como comenzó esta aventura en el campo de la investigación historiográfica. Una vez que reconocí la metodología de los estudios historiográficos me propuse localizar una obra histórica que empatara con mi conocimiento sobre la historia de México y, como comprendí que mi mayor fortaleza se encontraba en la historia del largo siglo XIX mexicano, particularmente sobre el liberalismo, me di a la tarea de identificar qué obra sería pertinente de analizar. Entonces tuve la fortuna de toparme con un artículo titulado “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”<sup>1</sup> de Alan Knighth, en donde propone la existencia y convivencia de tres liberalismos al finalizar el largo siglo XIX mexicano: el liberalismo constitucional, el liberalismo institucional y el liberalismo desarrollista.

Me provocó inquietud saber en qué consistía cada uno de ellos y qué los diferenciaba el uno del otro, sobre todo porque, hasta donde yo sabía en ese momento, sólo conocía de la existencia de un liberalismo económico y un liberalismo político como ejes fundamentales de la historia de occidente. Así, descubrí que la teoría del liberalismo constitucional no es

---

<sup>1</sup> Alan Knighth. “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”, en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, tomo XXXV, vol. 1, 1985, pp. 59-91.

otra cosa más que la defensa, a capa y espada, que los seres humanos realizan sobre el constitucionalismo, es decir, los hombres que creen y depositan su fe en las bases teóricas del liberalismo constitucional tienen la firme convicción de que obedecer las leyes contenidas en las Constituciones de los pueblos garantizará el orden y la estabilidad de las sociedades. Para Alan Knighth, esta particular característica del liberalismo constitucional estaba reflejada en el pensamiento político de Francisco I. Madero porque, según el historiador norteamericano, Madero creía que si se respetaba el constitucionalismo se evitaría continuar con la dictadura de Porfirio Díaz, como si, por arte de magia, el reverenciar la Constitución de 1857 resolvería los problemas sociales que enfrentaba el México pre revolucionario.

Desde mis primeros acercamientos al estudio de la historia de México me surgió la pregunta de por qué nuestro país, durante el siglo XIX, había estado marcado por tantos planes políticos, levantamientos militares, golpes de Estado y pronunciamientos en contra del gobierno en turno<sup>2</sup> y, particularmente, por qué existían tantas constituciones en tan poco tiempo de vida independiente. Luego caí en la cuenta de que esa historia convulsa de México tenía que ver con su carácter ideológico al momento de su nacimiento, es decir, el proceso histórico mexicano poseía una estrecha relación con la primera ideología liberal de la independencia mexicana. Del artículo de Alan Knighth obtuve valiosa información que me permitió elaborar este proyecto de investigación porque al analizar el artículo de este historiador llegué a la conclusión de que el pensamiento político de Francisco I. Madero provenía de una larga tradición liberal y que sus ideas eran en sí el resultado del pensamiento liberal decimonónico.

Así fue como nació mi interés por estudiar el pensamiento político de Madero. Ubiqué al liberalismo como un proceso histórico de larga duración, propuesta teórica de Fernando

---

<sup>2</sup> El historiador británico Will Fowler define a estas acciones como: “un medio de facto legítimo, aunque ilegal, de inducir cambios y reformas en las políticas del gobierno fuera del Estado o de la Nación, aceptado y adoptado, aunque criticado, por varios sectores influyentes y representativos de la sociedad mexicana del siglo XIX”. Fowler afirma que, aunque el concepto de pronunciamiento refiere a un levantamiento militar, “tanto militares como civiles se pronunciaron por igual” ante un gobierno legalmente establecido; además, asegura que “en México hubo más de 1500 pronunciamientos entre el Plan de Iguala de 1821 y el Plan de Tuxtepec de 1876”. Cfr. Will Fowler. “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, no. 38, julio-diciembre de 2009.

Braudel, y deduje que en el pensamiento de Madero podría haber algunos rastros de ese liberalismo histórico, de acuerdo a la propuesta de Knighth. Luego entonces, me di a la tarea de buscar su obra política: algún texto, escrito, panfleto, folleto o algún libro de su autoría. Lo que resultó de esa pesquisa me llevó a dar con un texto que escribió a finales del año de 1908 titulado *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*<sup>3</sup>.

La primera lectura que hice del texto generó en mí una serie de interrogantes acerca de la persona de Madero, su vida y su obra intelectual; contrasté su tesis con el propio proceso histórico del siglo XIX y caí en la cuenta de que Francisco I. Madero elaboró un discurso que, más que explicar la historia de México, el objetivo de la obra era convencer y movilizar a un determinado sector de la población del México porfiriano.

Pero, ¿por qué convencer y movilizar?; ¿a quiénes y con qué fin? El primer acercamiento a *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático* me condujo a pensar que la rebelión política encabezada por Francisco I. Madero en contra del régimen porfirista fue de corte liberal, específicamente un “liberalismo constitucionalista” porque Madero “insistía en las reformas políticas (gobiernos representativos, derechos jurídicos, equilibrio del poder centralista entre éste y el gobierno estatal y municipal y por lo general, compromiso con el federalismo”<sup>4</sup>.

No significa que el gobierno de Porfirio Díaz, o incluso él mismo, haya dejado de ser liberal o que sus creencias políticas cambiaran a lo largo de sus más de 30 años de regencia; sino que, por el contrario, derivado de los problemas sociales producidos durante su mandato, la sociedad mexicana que surgió al final del Porfiriato exigía respeto a las instituciones públicas y, sobre todo, a la Constitución mexicana de 1857, símbolos de la modernidad y del progreso del país.

Las constantes reelecciones presidenciales de Díaz y el incremento de cuatro a seis años de la presidencia, las crisis y huelgas, la inclinación hacia lo extranjero en contra de lo nacional, entre otros factores, fueron uno de los detonantes que motivaron a la sociedad a

---

<sup>3</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial. El partido nacional democrático*. México: EPESSA, 1986. La primera edición del libro de Francisco I. Madero se publicó a finales de 1908; en enero de 1909, Madero comenzó a distribuirlo entre familiares y políticos de Coahuila y la Ciudad de México, así como de otros estados.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 60.

cuestionarse, dentro de las clases políticas e intelectuales, ¿por qué el propio ejecutivo nacional no respetaba la Carta Magna e incluso la manipulaba a su favor para beneficiarse él o a los grupos a su alrededor? Esto condujo a interrogarme lo siguiente: ¿qué sucedió con el pensamiento liberal que Porfirio Díaz había manifestado años atrás cuando promulgó tanto el Plan de la Noria como el de Tuxtepec<sup>5</sup> en los cuales estaba en contra de la reelección presidencial de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada respectivamente?

Más aún, ¿el liberalismo de Madero surgió del mismo liberalismo que el de Díaz o es de otro origen y por eso sus diferencias de entendimiento en la escena política respecto a su acercamiento a la Constitución? A lo largo del Porfiriato, ¿el liberalismo mexicano se transformó o fue el mismo que el promulgado por los constituyentes de 1857 o incluso que el de 1824? ¿La vida dentro de una clase privilegiada, viajes a Europa, educación en prestigiadas universidades, fue condicionante de lo que Madero entendía por la libertad y la democracia?

Indudablemente *La sucesión presidencial en 1910* me motivó a comenzar una investigación seria sobre la vida política de fines del Porfiriato; esa misma motivación me condujo a preguntarme: ¿qué relación existía entre la vida política, social y económica de México y el libro de Madero? ¿Qué lo motivó a escribir este libro? ¿Pudo ser este libro un reflejo de la situación social, producto de una serie de acontecimientos históricos o únicamente es un texto más dentro de la historiografía del Porfiriato? Los planteamientos que Madero plasmó en su libro ¿se pueden ubicar exclusivamente dentro del liberalismo político o también incidieron en aspectos económicos y sociales? Mejor aún, ¿en México se pueden cumplir los planteamientos del texto de Madero o es meramente un ideal de un individuo acostumbrado a un nivel de vida elevado producto de su benéfica situación económica? ¿Qué motivó a Madero, perteneciente a la élite porfirista, a redactar un texto en contra de la figura y el régimen de Díaz?

---

<sup>5</sup> Porfirio Díaz promulgó el Plan de La Noria el 8 de noviembre de 1871 desde el estado de Oaxaca, que era gobernado por su hermano Félix Díaz. En este plan, el gobernador del estado se declaró parte de la rebelión contra el gobierno de Benito Juárez bajo el estandarte de la “Constitución de 57 y la libertad electoral” y con el eslogan de “menos gobierno y más libertad”; años más tarde, en enero de 1876 Porfirio Díaz promulgó el Plan de Tuxtepec en el que quedaba claro su oposición política hacia Sebastián Lerdo de Tejada.

Estas interrogantes, y otras que surgieron durante el proceso de investigación, fueron el ejemplo claro de que, como futuros historiógrafos, debemos problematizar la obra a analizar, según los postulados metodológicos de la historiografía. Las preguntas planteadas produjeron la presente investigación; sin embargo, por su misma variedad se desplegó un mundo de información y había que acotar el objeto de estudio por lo que tuve que plantear una pregunta general, concreta, sencilla y a la vez compleja, que detonara la indagación del objeto de estudio y evitara perderme en un mundo de información.

Así, la pregunta general que propuse fue la siguiente: ¿Cuáles son y qué significan los conceptos del liberalismo constitucional que conformaron el ideal político de Francisco I. Madero en su obra *La sucesión presidencial en 1910 El partido nacional democrático?*; ésta última surgió a partir de lo que deseaba investigar, por lo que como título tentativo propuse el siguiente: Los conceptos del liberalismo constitucional: análisis historiográfico de la obra *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático* de Francisco I. Madero. En mi ingenua postura teórica, propuse que en el discurso de Madero existían conceptos que eran propios del lenguaje liberal constitucional y que eso es lo que quería demostrar. Así mi investigación consistía en localizar, ubicar, analizar y explicar cada uno de los conceptos propios del liberalismo constitucional que Madero recuperó para su discurso político. La contestación a la pregunta general, considerada como hipótesis, la respondí como sigue:

El libro de Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*, como probablemente otros tantos, fue producto de una ideología liberal años atrás gestada. En él es posible descubrir los matices característicos del liberalismo constitucionalista que durante cien años echó sus raíces en suelo mexicano. El lenguaje es fiel reflejo de la cultura, en ese sentido, el lenguaje impreso en el libro refleja el bagaje cultural del autor: lo que piensa, el ideal en el que cree, así como también de dónde surgió su modo, único por demás, de pensar. En el libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático* es posible identificar conceptos como libertad, poder absoluto, democracia, dictadura, militarismo, ciudadano, patria, entre otros, característicos del liberalismo constitucionalista.



Para responder a la pregunta general, tomé como teoría conceptual la definición de liberalismo constitucional propuesta por Alan Knigth<sup>6</sup>, antes referido. Ahora bien, ¿por qué elegí la definición de Alan Knigth sobre el liberalismo constitucional?, bueno, porque Madero precisamente postulaba esta idea en *La sucesión presidencial en 1910* con elementos distintivos como la defensa de la Constitución del 57, la democracia como un ideal, el respeto a las elecciones, su inconformidad con la política militarista; pero, sobre todo, su esperanza en la formación de un partido democrático y, por ende, en un sistema de gobierno constitucionalista que garantizara la participación de los hombres como individuos libres de ataduras y sin represalias, capaces de ejercer sus derechos cívicos y políticos, conscientes de que su decisión sería respetada y de que no existía poder superior al establecido por la Constitución ni por la ley. Esta idea, aunque ilusoria para la época del Porfiriato, era también la idea del primer liberalismo mexicano de los independentistas, fue también la idea de los liberales de la primera mitad del siglo XIX y fue la idea de los liberales de la Reforma; esa misma ideología la retomó Madero y es, a mi consideración, la ideología que se encuentra implícita dentro de su obra.

Además, la obra de Francisco I. Madero fue producto de las diferentes convulsiones sociales que ocurrieron en el siglo XIX dentro de la sociedad mexicana. Como sabemos, el cambio es el motor de la historia, en ese sentido, el liberalismo mexicano se transformó, desde sus inicios en el siglo XIX hasta el estallido de la Revolución mexicana, como producto de una serie de acontecimientos tanto nacionales como internacionales. La influencia del exterior tiene que tomarse en cuenta seriamente para comprender los procesos históricos de México: la primera y segunda Revolución Industrial, la debacle de Inglaterra (como “taller del mundo”) ante el inminente ascenso capitalista de los Estados Unidos, el nacimiento de la Revolución China, el estallido de la Revolución rusa en 1905, la aparición y divulgación de la ideología marxista, entre otros, inciden e interfieren en el pensamiento del individuo y modifican completamente su concepción del mundo y de su presente, de ahí que el liberalismo mexicano se haya transformado hasta ser concebido de diferentes maneras por distintos individuos en un mismo tiempo y espacio. Es entonces lógico pensar que en el

---

<sup>6</sup> En este artículo Alan Knigth propone que durante el Porfiriato convivieron tres liberalismos diferentes: el constitucionalista, el desarrollista y el institucionalista. *cfr.* Alan Knigth. “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)”, en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, tomo XXXV, vol. 1, 1985, pp. 59-91.

discurso de Madero existían ideas liberales, con tintes constitucionalistas, que son posibles de identificar, después de un minucioso estudio, en *La sucesión presidencial en 1910* y que, a la par, esas ideas no son más que el producto del proceso histórico del liberalismo en México.

A su vez, al establecer una pregunta general fue necesario determinar los objetivos, tanto el general como los particulares, que delimitaron esta investigación. ¿Cuáles eran los límites históricos de mi investigación o, de dónde partía y hasta dónde llegaría?

Los objetivos que me tracé fueron los siguientes:

### **General**

- Demostrar, por medio de su libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*, que el pensamiento político de Francisco I. Madero se enmarca dentro de la larga tradición liberal mexicana, específicamente dentro del liberalismo constitucional mexicano.

### **Particulares**

- Describir el contexto histórico e ideológico de Francisco I. Madero hasta antes de redactar su libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*.
- Analizar los conceptos relacionados con el liberalismo constitucional mexicano utilizados por Francisco I. Madero en su libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*.
- Evaluar la recepción y los aportes políticos de Francisco I. Madero a la comunidad política mexicana, así como la crítica que los historiadores han hecho sobre *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*.

Gracias a los objetivos pude elaborar el esquema tentativo. De este modo. El primer capítulo, titulado “El contexto histórico de Francisco I. Madero”, lo dividí a su vez en dos subapartados: 1.1 Acerca del Liberalismo, el cual a su vez lo fragmenté en: a) El liberalismo, en el que explico el origen histórico de esta ideología, ubicado en Grecia cerca del siglo VII a. C., las transformaciones conceptuales que ha sufrido en el tiempo en el continente europeo, así como su etapa de auge y expansión hacia otros continentes; y b) El liberalismo

constitucional mexicano, en donde expongo la llegada de la ideología liberal a nuestro país en los albores de la Guerra de independencia mexicana, la posterior interpretación que de ella hicieron los teóricos mexicanos y las particulares transformaciones que sufrió esta ideología hasta desmembrarse en los distintos liberalismo de finales del siglo XIX y principios del XX. En estos dos subapartados expongo el panorama general de la ideología liberal, desde su formación teórica hasta el momento histórico en el que esta ideología sedujo a tal grado a Francisco I. Madero que terminó por asimilarla.

El segundo subapartado lo titulé 1.2 Francisco I. Madero y su relación con el liberalismo mexicano. Este apartado consiste en aclarar el momento decisivo en el que Madero asimiló su ideología liberal. Pretendo explicar su vida, sobre todo, cómo se formó su pensamiento liberal, quienes fueron sus mentores y cuál fue el contexto histórico en donde desarrolló su pensamiento. Al inicio del apartado describo la región del norte de México, en donde considero que la geografía del espacio condiciona la vida de sus habitantes. Posteriormente describo la historia de la familia Madero, aquí tomo en cuenta el desarrollo económico y político que alcanzaron en esa región y que, desde luego, históricamente las distintas actividades político económicas de la familia desembocaron en el pensamiento de Madero. Para finalizar, en los tres apartados restantes narro la vida de Francisco I. Madero, desde su nacimiento hasta la etapa en que decidió escribir *La sucesión presidencial en 1910*. Cabe mencionar que estos apartados tienden a explicar la relación que existió entre su formación ideológica, su educación y sus actividades económicas y políticas; por lo que intento demostrar que todas las acciones que Madero realizó en vida fueron un producto de la intersección de muchas historias: internacionales, nacionales, locales y, sobre todo, familiares.

El capítulo dos, titulado “Los conceptos del liberalismo constitucional en la obra *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*”, es la parte medular de la tesis, puesto que aquí es en donde demuestro que efectivamente, el lenguaje de Francisco I. Madero es un lenguaje liberal, por lo tanto, es posible identificar ese lenguaje en su obra política. De esta manera, al interior del capítulo analizo los conceptos, propios del liberalismo constitucional, que localicé en la obra. Los conceptos son, en orden de aparición: libertad, ciudadano, democracia, patria, progreso, poder absoluto y militarismo. Cada uno

de ellos lo explico desde la ideología liberal. Así mismo, en este capítulo integré la concepción que Francisco I. Madero tenía de la Historia o, dicho de otro modo, lo que Madero entendía por Historia. Por último, destino un apartado para explicar la postura política que Madero tenía dentro del régimen político de Porfirio Díaz, es decir, qué tipo de político era Madero y que diferencias ideológicas poseía respecto de otros políticos de la época.

El tercer capítulo lo nombré “Recepción y aportación de *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*”. En él recabé las opiniones encontradas respecto de la obra de Madero. Me propuse presentar al lector cuál fue el impacto de las ideas Maderistas dentro del círculo político porfirista, y fuera de él, en los albores de la Revolución mexicana y, sobre todo, las distintas opiniones que los historiadores han elaborado sobre el pensamiento de Francisco I. Madero y su influencia en el desarrollo del proceso histórico mexicano.

#### **b) Los estudios historiográficos**

Hacer el análisis de un texto histórico no es cosa sencilla; por el contrario, requiere de un enorme compromiso, responsabilidad e incluso temple y tolerancia entre aquel que desea iniciar dicha investigación y la obra a analizar. Por historiografía se entiende lo siguiente: el arte de escribir la Historia, todo lo concerniente a los escritos históricos, el conjunto de las obras de los historiadores o la historia de la Historia<sup>7</sup>, es decir, la historiografía alude a todo lo que los historiadores han escrito sobre el pasado y su propia disciplina. Ahora bien, es cierto que los historiadores escriben sobre el pasado; pero también es cierto que lo hacen desde su subjetividad, es decir, desde su propia concepción del pasado, esto quiere decir que ningún pasado es igual y que, por el contrario, aunque aparentemente sólo hay un pasado, en realidad existen tantos pasados (o interpretaciones de ese único pasado) como historiadores en la historia de la Historia.

Esto no significa que aquel pasado que investigan los historiadores no sea lógico y coherente por ser tan diverso y que por consiguiente se transforme en falso, erróneo o incluso se dude de su existencia. El pasado se hace diverso porque los estudiosos de la historia lo

---

<sup>7</sup> Lilitana Regalado de Hurtado. *Historiografía occidental. Un tránsito por lo predios de Clío*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010, p. 21.

observan desde distintos puntos de vista: económico, político, cultural, social; con distintas metodologías, fuentes, datos o huellas históricas; e inclusive desde distintas corrientes historiográficas: Historicismo, Positivismo, Annales, Marxismo, entre otras; ello da como resultado distintas interpretaciones de un mismo pasado.

Las múltiples interpretaciones se convierten en las obras de los historiadores. Las obras históricas que producen los estudiosos de la historia son tan importantes como el propio conocimiento histórico porque la obra permite hacer una “revisión de cómo [los historiadores] han desarrollado sus aspectos teóricos y metodológicos, las variaciones en cuanto a temas y perspectivas, sus formas de exposición o escritura de la historia, los contextos académicos y sociales de su producción [así como el surgimiento] de escuelas o siguiendo tendencias”<sup>8</sup>. Así, la historiografía da cuenta del propio pasado de la ciencia histórica, de cómo y con qué los historiadores han escrito ese pasado y de por qué lo han escrito de esa manera. El historiador escribe con toda la intención de ser leído por sus pares académicos y por el público en general, interesado en sus investigaciones históricas, ya sea para aportar una tesis nueva, refutarla, corregirla o contradecirla e incluso reforzarla o consolidarla. Así, un análisis historiográfico es una metodología elaborada para comprender los textos que los historiadores escriben sobre el pasado de los hombres en sociedad. La metodología de un análisis historiográfico consiste en tres puntos: el autor, la obra y la recepción de la obra<sup>9</sup>.

La vida del autor es el objetivo principal en la primera variable. Todos los acontecimientos relacionados con su vida son importantes para comprender la génesis de su obra; incluso es necesario conocer más atrás de su nacimiento para entender su contexto. En ese sentido es vital entender qué es lo que ocurría en el contexto local, nacional e internacional y cuál es la relación que existe con la vida del autor de la obra histórica. Pongo por ejemplo al máximo exponente de la Microhistoria italiana: Carlo Ginzburg, quien nació de un hogar judío en Turín, Italia, en 1939.

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 23.

<sup>9</sup> A simple vista se presentan sencillos estos tres aspectos o variables de un análisis historiográfico; pero al final de esta redacción se comprenderá que no lo es así.

Fue precisamente en los albores de la Segunda Guerra Mundial cuando la familia de Carlo Ginzburg se enfrentó a la expulsión debido a su origen judío<sup>10</sup>. Los padres de Carlo Ginzburg fueron Natalia y León Ginzburg.

Su madre es una escritora notable cuyo lenguaje puede expresar la tristeza insondable en una novela como *Caro Michele* y también el encanto, la alegría de lo cotidiano en *Lessico familiare*. Su padre fue profesor de literatura rusa, se negó a prestar juramento de fidelidad al régimen fascista en 1932, fue más tarde miembro de la Resistencia y murió, víctima de la persecución antisemita y política, en 1944<sup>11</sup>.

El entorno social y político que vivió Carlo Ginzburg se refleja en su tendencia historiográfica orientada hacia las clases subalternas. Desde un principio, según Michelle Evans Restrepo, “Ginzburg fue actor de una triple condición: política, religiosa y cultural; desde sus primeros años de vida adquirió la sensibilidad de izquierda y del entorno social la influencia de Marx. Después de la Segunda Guerra Mundial el centro de gravedad del marxismo se localizó en Francia e Italia, donde impactó a las ciencias sociales en general”<sup>12</sup>. Restrepo afirma que en *El Queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*, el materialismo histórico aparece señalado como una lucha de grupos entre campesinado y autoridad eclesiástica de Montereale<sup>13</sup>. Su condición explica ciertas elecciones temáticas, pues como dijo Ginzburg, “conservé un recuerdo muy nítido de la persecución sufrida [...] la idea de trabajar con marginales, con herejes, podía estar ligada al hecho de yo ser judío”<sup>14</sup>.

Con el ejemplo del contexto histórico de Carlo Ginzburg se entiende que en la obra histórica se puede localizar, explícita o implícita, la subjetividad del autor. La obra es el espejo del autor: sus vivencias, pensamientos, ideologías y tendencias, entre otras, la generan. La obra, a su vez, es el producto de la experiencia del historiador; sin embargo, no se trata sólo de escribir la vida del autor como una clásica biografía. Lo importante de la vida del

---

<sup>10</sup> Michelle Evans Restrepo. “Lectura comparada de El queso y los gusanos de Carlo Ginzburg y La herencia inmaterial de Giovanni Levi”, en *Historia y Sociedad*. Medellín: Colombia, no. 30, enero-junio de 2016, p. 106.

<sup>11</sup> José Emilio Burucua. “Carlo Ginzburg: una ratio individualizante y universal”, en *Memoria Académica. Boletín de Historia Social Europea*, no. 2, 1990, p. 97.

Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2414/pr.2414.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2414/pr.2414.pdf)

Consultado el 9 de diciembre de 2016.

<sup>12</sup> Michelle Evans Restrepo. *Op. cit.*, 106-107.

<sup>13</sup> *Ídem*, p. 107.

<sup>14</sup> Alzira Alves de Abreu, Ángela de Castro Gomes y Lucia Lippi Oliveira. “Historia e cultura: Conversa com Carlo Ginzburg. Entrevista”, en *Estudios Históricos*, vol. 3, no. 6, 1990, p. 255. Disponible en: <http://nei.ufes.br/sites/nei.ufes.br/files/Hist%C3%B3ria%20e%20culturaConversa%20com%20Ginzburg.pdf>  
Consultado el 7 de diciembre de 2016.

autor en un análisis historiográfico es identificar el episodio central que motivó al autor a redactar la obra, como en el caso de Ginzburg y la persecución que sufrió por ser parte de una minoría, de la subalternidad. Carlos Antonio Aguirre Rojas afirma que no se trata de elaborar una biografía personal, sino de construir una biografía intelectual porque ésta

Se interesa en la reproducción de la curva integral de un periplo intelectual y de sus resultados, es decir, en la génesis y constitución de una concepción del mundo, de un sistema de pensamiento, en nuestro caso histórico, así como en los principales temas, líneas de investigación, propuestas metodológicas y conceptuales, y resultados historiográficos particulares que lo constituyen y animan. Lo que quiere decir también que, para el historiador comprometido en la empresa de una biografía intelectual, la propia biografía personal de su biografiado constituye uno más de los elementos de su “contexto” a considerar<sup>15</sup>.

La vida del autor, dentro de las investigaciones historiográficas, representa su vida intelectual. De este modo, los historiadores también tienen un pasado personal que es necesario conocer para entender su producción histórica.

Ahora toca el turno a la segunda variable. Al vislumbrar qué fue lo que motivó al historiador para iniciar una investigación histórica se podrá comprender de una mejor manera su obra. Ésta es el resultado del periplo intelectual del historiador, es decir, de su formación académica. En su producción histórica el historiador plasma una metodología que aprendió en su proceso educativo; la metodología es el camino o los caminos que siguió el investigador para cumplir con los objetivos que se propuso al iniciar su investigación.

Al hacer un análisis historiográfico, corresponde al investigador preguntarse, y claro, responder, qué metodología utilizó el autor de la obra para alcanzar sus objetivos. Todo aquel que quiera desarrollar un análisis historiográfico tiene que identificar en la obra histórica, que es a la vez su objeto de estudio, los principales elementos de un proyecto de investigación como el planteamiento del problema, los objetivos, la hipótesis, el marco teórico-conceptual, la metodología y el estado de la cuestión, así como las conclusiones a las que lo condujo su trabajo, esto como parte del quehacer de los historiadores. Al cumplir con lo arriba señalado, la disciplina histórica avanza en la escritura de su propia historia porque de esta manera es posible hacer un balance acerca de cómo se está construyendo el conocimiento histórico y,

---

<sup>15</sup> Carlos Antonio Aguirre Rojas. “(Re) Construyendo la biografía intelectual de Fernando Braudel”, en Carlos Antonio Aguirre Rojas. *Retratos para la Historia. Ensayos de contrahistoria intelectual*. México: Contrahistorias. La otra mirada de Clío, 2006, p. 125.

sobre todo, que tipo de Historia se está difundiendo en la sociedad. De manera simultánea, el investigador tiene que identificar cuál es el concepto de Historia que maneja el autor de la obra para que, a partir de esa definición, se vislumbre qué tipo de Historia va a redactar: de bronce, crítica, marxista, entre otras.

Para construir el análisis de la obra del historiador, el investigador tiene que problematizarla. Toda obra histórica proyecta una tesis, independientemente de cuál sea su línea de investigación: si pertenece a la Historia social, cuantitativa o cliometría, económica, contrafáctica o imaginada, “nueva historia total”, microhistoria italiana, de género, conceptual, estudios subalternos, inmediata o historia del tiempo presente o historia de la comunicación social<sup>16</sup>, entre otras tantas más. El historiador expone una serie de ideas, metodologías y conceptos que lo ayudan a sostener su tesis.

Basta un ejemplo para entenderlo mejor: en los albores de la Revolución mexicana, el periodista estadounidense John Kenneth Turner escribió un libro, titulado *México Bárbaro*, con el objeto de “informar al pueblo norteamericano acerca de los hechos ocurridos en México [hechos propios del régimen porfirista] con el fin de que pueda prepararse [el pueblo de Norteamérica] para impedir la intervención norteamericana [del ejército] contra una revolución cuya justicia es indiscutible”<sup>17</sup> ¿Quién es John Kenneth Turner? ¿Cuál es la finalidad de Turner al informa a los estadounidenses sobre las condiciones sociales del régimen porfirista? ¿con qué propósito lo hace? ¿realmente su intención es notificar a todos los norteamericanos o sólo a unos cuantos? ¿qué es lo que entiende Turner por pueblo? ¿por qué el pueblo norteamericano habría de prepararse para impedir que su ejército intervenga en México como lo hizo a comienzos de 1846? ¿por qué el ejército estadounidense habría de intervenir en la Revolución mexicana? ¿cuál es el contexto económico, político y social de esa intervención? ¿por qué Turner cataloga al estallido de la Revolución mexicana como una revolución justa? ¿a qué se refiere Turner cuando habla de un *México Bárbaro* cuando precisamente el país se encontraba en plena modernidad según Porfirio Díaz? Estas y otras tantas preguntas pueden surgir a partir de una lectura crítica de la obra, eso depende de la creatividad del investigador y a eso me refiero cuando hablo de problematizarla, porque al

---

<sup>16</sup> Liliana Regalado. *Op. cit.*

<sup>17</sup> John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. México: Ediciones Quinto Sol, 13ª reimpresión, 2000, p. 6.



hacerlo, las preguntas conducen a la investigación<sup>18</sup>. Finalmente, y no por eso menos importante, el investigador debe de hacer una descripción sobre la estructura de la obra: ¿cuándo se publicó?; ¿en qué casa editorial?, ¿bajo qué condiciones?; ¿cuántos capítulos tiene?; etc.

La tercera variable de la metodología de los análisis historiográficos es la recepción de la obra. La producción histórica del historiador, una vez concluida, será sometida a la crítica por parte de sus pares, tanto en universidades como en institutos de Historia y de otras disciplinas, ya sea para conocer el pasado o para contrastarlo con otras explicaciones históricas. El investigador que realiza el análisis historiográfico debe de evaluar la recepción de la obra en el gremio de historiadores: ¿cuál fue el impacto que produjo?; ¿qué comentarios, opiniones y críticas mereció el trabajo del historiador?; ¿hizo aportes significativos a la propia historia de la Historia? Este apartado es tan importante como los otros dos porque proporciona un balance crítico sobre la disciplina histórica. El investigador es capaz de identificar los cambios y las permanencias de la teoría de la Historia; los aportes que realizan los historiadores y el surgimiento o declive de las corrientes historiográficas que se utilizan para comprender el pasado del pasado.

Afortunadamente hoy en día existen investigadores y académicos comprometidos con el desarrollo metodológico de los análisis historiográficos. Quiero hacer mención especial al trabajo coordinado por Álvaro Matute titulado *Historiografía Española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)* en el que, de manera ejemplar, historiadores como Antonia Pi-Suñer Llorens, Patricia Montoya Rivero, Vicente González Loscertales, Judith de la Torre Rendón, María Cristina Montoya Rivero, Andrés Lira, Juan A. Ortega y Medina, Josefina Zoraida Vázquez, Alicia Gojman Goldberg, Aurora Flores Olea, Eugenia Meyer, Rosalía Vázquez Estrada, María Eugenia Arias y Manuel Grajales, desarrollan los puntos metodológicos arriba descritos de forma magistral. En este texto, Álvaro Matute señala de manera precisa la forma sobre cómo construir un objeto de estudio a partir del análisis historiográfico; además, dejar ver la importancia de los mismos ya que

---

<sup>18</sup> Respecto a este periodista norteamericano, una investigación seria se encuentra en Rosalía Velázquez Estrada. "Turner: un historiador de la Revolución", en Álvaro Matute (Ed.). *Historiografía española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, pp. 197-212.

Los coloquios de análisis historiográficos fueron en cierta forma actos de fe, compartida ésta con Rosa Camelo y Antonia Pi-Suñer, entre otras personas. Fe en que estudiar la historia de la historiografía era algo importante y trascendente, lo cual hoy en día en la última década del siglo parece evidente, pero que en los años en que fueron celebrados (1978-1984) no se les concedía relevancia por no tratarse de asuntos de historia estructural<sup>19</sup>.

Otro texto de vital importancia fue el coordinado por Alberto Betancourt Posada, titulado *Historia, representación e interpretación*<sup>20</sup>, en el cual los distintos autores proponen alternativas de reconstrucciones históricas, es decir, escribir la Historia a partir de distintas teorías: la flexibilidad y los límites de la interpretación de fuentes históricas; la historicidad del significado; la teoría de la referencia o mención y la comunicación intercultural.

Estas propuestas teóricas, combinadas con la metodología del análisis historiográfico, detonan una riqueza inimaginable de conocimiento histórico. Para Betancourt, el historiador debe conocer el lenguaje de la época y el lenguaje de diferentes culturas en un mismo tiempo para saber a qué se refiere cada palabra de un texto, dicho de otro modo, qué es lo que cada palabra de un texto quiere dar a conocer. De acuerdo a Betancourt, la lectura de un texto histórico “es un proceso semiósico y no un mero proceso informativo”<sup>21</sup>, es decir, en un texto histórico, cada palabra o símbolo tiene diferentes significados para diferentes culturas y diferentes tiempos. El pasado tiene distintos significados y la tarea del historiador es la de interpretar cada uno de ellos. Derivado de ello, un texto histórico puede significar una cosa para los hombres de su tiempo y otro muy distinto para el nuestro.

---

<sup>19</sup> Álvaro Matute Aguirre (Ed.). *Historiografía Española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

<sup>20</sup> Alberto Betancourt Posada (Coord.). *Historia, representación e interpretación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2005.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 18.

## Capítulo 1. El contexto histórico de Francisco I. Madero

¿Cómo pudiste engañarte así, hermano? Cuánto dolor te hubieras ahorrado, les hubieras ahorrado a todos, si interpretas el pasaje, no como un símbolo, sino como una realidad: en el camino de la liberación, nuestra primera batalla ha de ser, sin remedio, contra familiares y amigos.

Porque, acéptalo, nada ni nadie te hicieron tanto daño, le hicieron tanto daño a la Revolución, como tu propia familia. Desde el principio, ¿no se refería tu abuelo Evaristo a ti como a un microbio que intentaba pelear contra un elefante (don Porfirio) ?, ¿no te consideraba incapaz de escribir un libro y por eso dudaba de que fueras el autor de *La sucesión presidencial*? “Te diré la verdad: no te considero capaz de escribir tal libro y deseo saber quién te ayudó”. Y cuando por fin reconoció que eras el autor, te envió una carta que culminaba así: “El resultado de todo esto es que, después de ponerte en ridículo, expones el bienestar de tu padre”. Al saber que habías sido electo candidato a la presidencia y que habías aceptado, te dice: “Eres un atrevido e inconsciente.” Porque, lo sabías, fueron ellos quienes empezaron a tildarte de loco. Así te lo escribió don Evaristo: “Cada vez que reflexiono sobre tu conducta, temo que has perdido la razón, ya que no consultas a personas sensatas”. Y así se lo dijo tu padre a Federico Gamboa en el restorán La Maison Doreé ante Carlos Sánchez Navarro: “Mi hijo panchito está loco”, cuando tú estabas preso en San Luis Potosí.

¿Cómo podías hacer una Revolución-interior y exterior-en esas condiciones? Mejor dicho, cómo podías culminarla: porque la empezaste solo y la culminaste solo a pesar de burlas y regaños.

*Madero, el otro.*  
(Ignacio Solares, 1989, pp. 90-92)

La vida de Francisco I. Madero se despliega en un remolino de acontecimientos históricos que marcaron el destino de la nación mexicana; desde el comienzo de su participación en la vida política de México, la historiografía de la Revolución se ha referido a él con distintos calificativos: el mártir, el apóstol, el espiritista, el demócrata, el burgués, el político, el empresario, el revolucionario, el escritor de libros, el loco...<sup>22</sup> ¿Por qué existen tantos Madero? A mi consideración, hay tantos Francisco I. Madero como tantas explicaciones del proceso histórico de la Revolución mexicana. La historia no se comprende a partir de acontecimientos aislados y separados entre sí; por el contrario, la realidad se explica a través de la interacción que existe entre lo económico, lo político, lo social y lo cultural.

De esa manera se advierte que, cuando Francisco I. Madero finalizó en 1908 la redacción de su libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*, cuyo contenido se resume en dos ideas principales: un llamado al pueblo de México para

---

<sup>22</sup> Véase, por ejemplo: Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.). *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973.

combatir la dictadura que el régimen de Porfirio Díaz había creado y un intento para divulgar sus ideales democráticos y antireeleccionistas en contra de esa misma dictadura, a la par escribía artículos espiritistas en periódicos como *Cruz Astral*, *El Siglo Espírita*, *El Demócrata*, *La hoja suelta de Torreón*, *El Progreso Latino*, *El Antirreeleccionista* y *El Constitucional*<sup>23</sup>.

Así, la Historia oficial ha distribuido la imagen de un hombre que creía en los ideales de la democracia para salvar a su patria sin tomar en cuenta a *los otros* Madero. ¿Cómo aceptar que uno de los máximos defensores del presidencialismo fuera a la vez un ferviente creyente de la comunicación con los espíritus de los muertos y lo sobrenatural? Aún en la historiografía de la posrevolución, Madero ha tenido que cargar con el peso del pasado; ese pasado que tanto lo condicionó para tomar decisiones estratégicas durante su mandato.

De ese modo, parece como si de pronto las distintas historias que reconstruyen el pasado de México, cual líneas convergentes que buscan unirse en un mismo punto, fueran el reflejo de sus pensamientos e ideas. La Guerra de Independencia, la Invasión Norteamericana, la Revolución de Ayutla, la Reforma, la Intervención francesa, la República Restaurada, el Porfiriato, entre otros eventos, representan una búsqueda de *libertad* de los hombres que dirigieron los destinos del país respecto de sus opresores. Los hombres y mujeres del siglo XIX: campesinos, mineros, comerciantes, políticos, pescadores, obreros, periodistas, maestros, artistas; cada uno de ellos luchó, directa o indirectamente, por cambiar su estilo de vida, por modificar sus condiciones sociales, su situación económica y política frente a las circunstancias de su tiempo; sus acciones, implícitamente, eran motivadas por ideales como la libertad, los derechos del individuo, la propiedad privada y la democracia, en boga durante esa época.

Diversos pensamientos, como el Positivismo, el Romanticismo y el Modernismo también llegaron a México desde el exterior. Francia, Inglaterra, España, Estados Unidos y Alemania, entre otros, aportaron distintas ideologías que configuraron el mapa cultural de los mexicanos. Así mismo, la Revolución francesa, la independencia de las Trece Colonias y, sobretodo, la Revolución Industrial condicionaron los destinos de la nación mexicana. La

---

<sup>23</sup> Yolia Tortolero Cervantes. *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*. México: Sic. Comunicación S.A. de C.V./CONACULTA/FONCA/Senado de la República, 2<sup>da</sup> edición, 2004, p. 110.

historia del mundo se aceleró en los últimos 200 años respecto a siglos anteriores. Este fue el contexto de Francisco I. Madero; las ideas del siglo XIX se resumen en su pensamiento y él, como muchos otros, es resultado del largo siglo XIX histórico.

## 1.1 Acerca del liberalismo

### 1.1.1 El liberalismo

Como punto de partida de esta investigación debo aclarar que no es sencillo explicar el liberalismo ya que posee una milenaria tradición ideológica; sus raíces están vinculadas con la libertad del individuo y la democracia de las Ciudades-Estado en la Grecia clásica. No obstante, esta libertad griega contrasta con la libertad del siglo XIX porque, a diferencia de ésta última, “la idea dominante de libertad entre los griegos no era la de un espacio asegurado de independencia individual [sino que] la idea de libertad se aplicaba en forma natural tanto a las comunidades, en las que significaba autogobierno o ausencia de control externo, como a los individuos”<sup>24</sup>. Para los griegos, la libertad se identificaba con el derecho y la obligación que cada miembro de la comunidad tenía de participar en las decisiones colectivas dentro de la Ciudad-Estado. Tucídides demuestra esta concepción al asegurar que

En lo concerniente a los asuntos privados, la igualdad, conforme a nuestras leyes, alcanza a todo el mundo, mientras que en la elección de los cargos públicos no antepone las razones de clase al mérito personal, conforme al prestigio de que goza cada ciudadano en su actividad; y tampoco nadie, en razón de su pobreza, encuentra obstáculos debido a la obscuridad de su condición social si está en condiciones de prestar un servicio a la ciudad. En nuestras relaciones con el Estado vivimos como ciudadanos libres<sup>25</sup>.

Además, esta idea de libertad tuvo un fuerte arraigo dentro de la población griega debido a las invasiones que el Imperio persa realizó en el mar Egeo. La rebelión de las ciudades jónicas, encabezada por Atenas, enalteció la libertad griega exaltando el derecho que poseían los individuos para elegir la forma de gobierno que más les convenía. De esta idea se desprende el concepto de democracia que estará vinculado con el liberalismo del siglo XIX.

---

<sup>24</sup> John Gray. *Liberalismo*. México: Nueva Imagen, Colección Conceptos Políticos, 1992, p. 17.

<sup>25</sup> Tucídides. *Historia de la Guerra del Peloponeso*, cap. II, p. 37. Citado en Luciano Canfora. “El ciudadano”, en Jean Pierre Vernant (Ed.). *El hombre griego*. Madrid: Alianza Editorial, 2<sup>da</sup>. reimpresión, 2000, p. 172.

A través del tiempo, el concepto de libertad se transformó hasta llegar a su significado moderno de los siglos XVIII y XIX. Incluso, algunos teóricos del liberalismo, como John Gray, afirman que el “liberalismo no es anterior al siglo XVII...el epíteto liberal aplicado a un movimiento político no se usa sino hasta el siglo XIX, cuando en 1812 lo adopta el partido español de los liberales”<sup>26</sup>; sin embargo, acepta que los antecedentes premodernos del liberalismo clásico “habían surgido en el periodo de la Ilustración escocesa, cuando Adam Smith se refirió al *Plan liberal de igualdad, libertad y justicia*”<sup>27</sup>; pero aclara que el término liberal, haciendo referencia a la libertad de pensamiento, se entendía básicamente como la apertura de la mente a las nuevas ideas respecto de la religión.

El movimiento de Ilustración promovió precisamente establecer la diferencia entre la razón y el dogma en el que se encontraba el hombre. Además, con la imposición de nuevos postulados capitalistas como la libre empresa, el individuo, el ciudadano y la propiedad privada, el sistema feudal entró completamente en crisis y, con él, la clase noble que ostentaba el poder, lo que provocó el surgimiento de la burguesía, un grupo social compuesto principalmente por comerciantes e industriales que asumieron la dirección del nuevo capitalismo comercial y financiero. Incluso, a finales del siglo XVIII, los burgueses reclamaron una mayor libertad en sus actividades económicas, la anulación de los privilegios nobiliarios, además de igualdad judicial y tributaria, respaldados en los postulados liberales relacionados con el individuo y la propiedad privada<sup>28</sup>.

El ascenso de la burguesía generó tres acontecimientos históricos, tanto en Europa como en América, que transformaron las ideas de su tiempo: la independencia de las Trece Colonias, la Revolución Industrial y la Revolución francesa. Estos acontecimientos cimentaron su ideología en la libertad del hombre y su derecho natural a la propiedad individual. El nacimiento de los Estados Unidos de América simboliza la ruptura entre el antiguo Régimen aristocrático europeo y la libre empresa del nuevo ciudadano americano.

La causa inmediata para separarse de la Corona inglesa fue porque las Trece Colonias vieron amenazada su autonomía territorial y su libertad comercial para traficar sus

---

<sup>26</sup> John Gray. *Liberalismo*, p. 11.

<sup>27</sup> *Ídem*.

<sup>28</sup> Eric Hobsbawm. *La era de la Revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica, 6<sup>ta</sup>. edición, traducción de Felipe Ximénez Sandoval, 2009, p. 61-83.

mercancías no sólo con Inglaterra, sino con el resto de Europa. Al final de la Guerra de los Siete Años, Jorge III impuso una serie de nuevos impuestos a sus posesiones americanas para recuperar los gastos de la guerra; éstas reaccionaron violentamente a una imposición autoritaria sin su consentimiento<sup>29</sup>. En 1776 las Trece Colonias tomaron la decisión de separarse de la Corona inglesa; el 4 de julio de ese mismo año aprobaron su *Declaración de Independencia*, la cual justificaba la separación de las colonias en las Leyes de la Naturaleza y del Dios de la Naturaleza, en las verdades evidentes de la razón y en el derecho que por naturaleza posee el hombre a organizarse libremente. La relación que existe entre el liberalismo y la Declaración de Independencia de las Trece Colonias es la aplicación teórica del concepto de libertad sobre estas leyes naturales en su presente. Como derecho natural se entiende

Un orden moral universal impreso en la naturaleza misma de los seres humanos, que, siendo accesible a todos ellos mediante su sola inteligencia, los guía hacia su último fin; en términos más estrictos, el derecho natural es la parte de dicho orden que se refiere a la justicia. Según el derecho natural, las personas son esencialmente iguales, tienen ciertos derechos inalienables de los que nadie puede privarlas, como la vida, la libertad y la propiedad, y están sujetas a obligaciones de las que no pueden en modo alguno desvincularse, como la conservación de sí mismas y de la humanidad<sup>30</sup>.

Nuevamente queda de manifiesto el uso de conceptos relacionados con la libertad del hombre, la propiedad, la justicia y la igualdad. El discurso de quienes redactaron la

---

<sup>29</sup> Un ejemplo de la inconformidad entre colonos y la Corona lo narra Isacc Asimov en *El nacimiento de los Estados Unidos, 1763-1816*. Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 21-22: “Los peores incidentes de este período ocurrieron en Boston donde el conflicto entre ciudadanos y soldados fue más agudo. Los colonos hicieron todo lo posible, motivados por el alza de impuestos, para hostigar a los soldados ingleses. El resultado fue que los soldados británicos se hallaron en una posición insostenible tras ser atacados; además, tenían órdenes estrictas de no disparar sobre los ciudadanos; pero estos ciudadanos no tenían ningún remordimiento en arrojar piedras a los soldados. El 5 de marzo de 1770, un grupo de ociosos decidió que sería divertido arrojar bolas de nieve a un soldado británico que estaba de centinela. El soldado hizo lo posible para esquivar las bolas de nieve y pidió ayuda. Un destacamento de veinte soldados acudió en su socorro, con las bayonetas caladas, mas para entonces los bostonianos sumaban cientos de personas. Como los soldados tenían claramente orden de no responder, la multitud, en la que se destacaba un negro llamado Crispus Attucks, se hizo más audaz. Después de los insultos y las bolas de nieve, llegaron las piedras y los palos. Uno de los soldados, atormentado más allá de lo tolerable, finalmente disparó. Otros lo siguieron. La muchedumbre huyó rápidamente, dejando detrás tres muertos y dos heridos. Uno de los muertos era Attucks que por ello es llamado a veces la primera baja de la revolución. El suceso fue llamado ‘La Matanza de Boston’ y se difundieron relatos ficticios sobre él. Se describió a los soldados como habiendo disparado sin provocación a multitudes de ciudadanos pacíficos y respetables y matado sin ningún remordimiento”.

<sup>30</sup> Jorge Ugarte Vial. “Democracia y derecho natural en Estados Unidos. El pensamiento de los padres fundadores”, en *Estudios Públicos. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos, no. 119, invierno, 2010, p. 151.

Declaración de Independencia permite conocer las consecuencias que implicaba reclamar su autonomía y su libertad porque exigían su derecho a decidir sobre su propio destino; sin embargo, esta libertad, en comparación con la libertad de la Grecia antigua, es diferente porque exalta al individuo frente al Estado. Si los griegos decidieron, desde la visión de Tucídides, que los individuos tomaran parte en la vida pública de la Ciudad-Estado, los colonos americanos entendieron por libertad la libre empresa, la propiedad del individuo, el derecho que cada pueblo posee de buscar su propia felicidad con base en la acumulación de la riqueza. Para nada aceptaron que la Corona inglesa los limitara económica y geográficamente porque restringía el escenario en el cual se desarrollaban libremente.

Este es el concepto moderno de libertad. H. J. Laski advierte que el liberalismo se relaciona “directamente con la noción de libertad, pues surgió como enemigo del privilegio conferido a cualquier clase social”<sup>31</sup>, es decir, el liberalismo, en la voz de los hombres, cuestionó el poder y la opulencia de unos cuantos sobre la mayoría; interrogó el dominio y la administración de la monarquía, en este caso, las Colonias hacía la metrópoli. El aporte que las Trece Colonias hicieron al pensamiento liberal se resume en la defensa de los derechos del hombre que por naturaleza le corresponden. Derecho a elegir su autonomía, comerciar libremente, elegir y defender su religión y su forma de gobernarse.

Ahora bien, es necesario indicar que la *Declaración de Independencia* destaca la participación del hombre y sus derechos; sin embargo, ¿a qué tipo de hombre se refiere? Los redactores de la Declaración eran hombres de la clase alta: tratantes de esclavos, comerciantes, terratenientes, dueños de obrajes; individuos que, al igual que la aristocracia inglesa, poseían los medios suficientes para solventar sus empresas privadas. Howard Zinn señala que en la *Declaración de Independencia* no todas las clases estaban representadas, faltaban los blancos pobres, los migrantes, las mujeres blancas y de color y, por supuesto, los esclavos<sup>32</sup>. Esto demuestra que, aunque existe un vínculo entre el liberalismo y la libertad del individuo para tomar sus decisiones, no todos los individuos poseían los medios necesarios para ser realmente libres. Según el pensamiento de los redactores de la *Declaración de Independencia*, la libertad es válida únicamente para los hombres que poseen

---

<sup>31</sup> H. J. Laski. *El Liberalismo europeo*, p. 14.

<sup>32</sup> Howard Zinn. *La otra historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente*. México: Siglo XXI Editores, 2009, p. 50-62.



los medios necesarios para la libre empresa, es decir, aquellos que pueden garantizar la supervivencia de su comercio.

La Revolución Industrial creó un ambiente propicio para el desarrollo de las ideas liberales; sin embargo, su origen mismo está íntimamente ligado al origen del capitalismo, del individuo y de la libre empresa. El incremento del comercio colonial, producto del descubrimiento de América y la dominación del continente asiático, creó nuevas formas de acumulación de riquezas. Una de las primeras etapas del capitalismo derivó de la constitución de grandes compañías de comercio: las de las Indias Orientales que aparecieron tanto en Inglaterra como en Holanda y Francia. Estas compañías introdujeron el funcionamiento por acciones. La compra-venta de acciones puso en movimiento los capitales y estimuló el espíritu empresarial<sup>33</sup>. Otra forma capitalista que nació en este periodo fue la Bolsa. A partir de 1531, la feria permanente de Amberes recibió el nombre de Bolsa: en ella no sólo se contrató mercancía o se cambió y se prestó dinero, sino que se especulaba sobre ambas cosas<sup>34</sup>. La banca también se transformó. Los depósitos bancarios se utilizaron para la financiación de empresas, canalizando los recursos financieros de Estados y de particulares<sup>35</sup>. Respecto a la organización del trabajo, apareció el empresario. Él proporcionaba al trabajador materias primas y modelos; después le compraba el producto elaborado. La propagación de la industria doméstica preparó la llegada de la manufactura<sup>36</sup>.

La Revolución Industrial es una profunda transformación de la estructura económica con grandes repercusiones sociales. Los tres puntos de apoyo de la Revolución Industrial fueron: una población en constante crecimiento, la existencia de materias primas imprescindibles y el descubrimiento de nuevas fuentes de energía. A estos factores se le suman: el desarrollo de la técnica, la acumulación de capital para invertir y el espíritu empresarial de los capitalistas. Este último punto está relacionado con el individuo y su libertad porque la Revolución Industrial propició que el individuo tomara conciencia de su poder, con base en su riqueza, para modificar el medio que le rodeaba. El liberalismo estuvo

---

<sup>33</sup> John Kenneth Galbraith. *Historia de la economía*. Madrid: Editorial Ariel, traducción de Hernán Rodríguez Campoamor, 2011, p. 51.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>35</sup> *Ídem*.

<sup>36</sup> Para profundizar en lo arriba señalado Hobsbawm es una buena referencia. Eric Hobsbawm. *La era de la Revolución*, pp. 34-60.

ligado con la economía industrial que la Revolución generó. Andrés Serra dice que el liberalismo “alude al respeto de la propiedad privada de los medios de producción y al fortalecimiento de la libre empresa. Sus bases se apoyan en las leyes de la economía, el interés personal, el libre cambio, el no intervencionismo del Estado: en la supervivencia de los mejores y más aptos en la lucha por la vida”<sup>37</sup>.

La Revolución Industrial modificó la historia de la humanidad. La industrialización transformó el sistema de estamentos. La sociedad se configuró en burgueses y proletarios en donde los primeros extraían la plusvalía que los segundos generaban producto de su trabajo<sup>38</sup>. La burguesía fue un grupo minoritario, dueños de los medios de producción, que se benefició del trabajo de los obreros e impuso su ideología sobre las masas trabajadoras<sup>39</sup>, lo que dio paso a la aparición de la sociedad de clases, cuya cima ocupaban los que poseía las riquezas: banqueros, comerciantes e industriales; paralelamente a los burgueses estaban los obreros, cuyas condiciones laborales hasta ahora han sido demasiado precarias: empleo escaso, bajos salarios, horarios interminables, explotación laboral.

Desde el punto de vista del marxismo, la lucha de clases ha caracterizado a los últimos siglos del ser humano en la tierra.

La historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido sino la historia de las luchas de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, nobles y siervos, maestros jurados y compañeros; en una palabra, opresores y oprimidos, en lucha constante, mantuvieron una guerra ininterrumpida, ya abierta, ya disimulada; una guerra que termina siempre, bien por una transformación revolucionaria de la sociedad, bien por la destrucción de las dos clases antagónicas. En las primitivas épocas históricas comprobamos por todas partes una división jerárquica de la sociedad, una escala gradual de condiciones sociales. En la antigua Roma hallamos patricios, caballeros, plebeyos y esclavos; en la Edad Media, señores, vasallos, maestros, compañeros y siervos y, en cada una de estas clases, gradaciones particulares. La sociedad burguesa moderna, levantada sobre las ruinas de la sociedad feudal, no ha abolido los antagonismos de clases. No ha hecho sino sustituir con nuevas clases a las antiguas, con nuevas condiciones de opresión, con nuevas formas de lucha<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Andrés Serra Rojas. *Historia de las ideas e instituciones políticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, p. 259-260.

<sup>38</sup> Una explicación detallada de esta división social se encuentra en: Marta Harnecker. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México: SIGLO XXI EDITORES, 42<sup>da</sup>. edición, 1979, pp. 165-201.

<sup>39</sup> Una explicación histórica sobre el ascenso de la burguesía se encuentra en Carlos Marx. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2003.

<sup>40</sup> Carlos Marx y Federico Engels. *Manifiesto Comunista*. México: EDIMUSA, 1984, p. 26.

Por medios revolucionarios o pacíficos, la burguesía impuso la igualdad jurídica de todos los hombres a la vez que se opuso al sistema de privilegios. Claro, la igualdad únicamente fue entre sus iguales, es decir, una igualdad aplicada a los que también poseían riquezas; igualdad entre los propios burgueses segregando a otras clases sociales. La igualdad, junto con la libertad del individuo, términos propios de la burguesía, desencadenó la Revolución francesa en 1789<sup>41</sup>.

Considerada como sinónimo de una revolución política, la Revolución francesa supuso la conquista del poder por la burguesía y el fin del antiguo Régimen. En el siglo XVIII, la burguesía poseía en sus manos el poder económico y, como grupo social, consideraba que debía establecerse una armonía entre la ley y los hechos; es decir, a través del discurso de la igualdad, deseaba acabar con los privilegios nobiliarios. Es por eso que dentro del clima revolucionario se abolieron los Derechos señoriales y privilegios fiscales<sup>42</sup>; esto dio paso a que se publicara la *Declaración de los Derechos del Hombre*<sup>43</sup> el 26 de agosto de 1789 en la que se reconoce el *derecho a la propiedad, la igualdad jurídica y las libertades personales*; sin embargo, como Hobsbawm afirma, “este documento es un manifiesto contra la sociedad jerárquica y los privilegios de los nobles, pero no en favor de una sociedad democrática e igualitaria”<sup>44</sup>, ¿por qué? Porque abiertamente se acepta la existencia de una separación de clases en donde unos controlan el poder económico y político mientras que otros se someten a dicho poder.

El aporte de la Revolución francesa fue:

Su política respecto al campesinado fue el cercado de las tierras comunales y el estímulo a los empresarios rurales; respecto a la clase trabajadora, la proscripción de los gremios; respecto a los artesanos, la abolición de las corporaciones...la secularización y venta de las tierras de la Iglesia (así como las de la nobleza) que tuvo la triple ventaja de debilitar al clericalismo, fortalecer a los empresarios provinciales y aldeanos, y proporcionar a los campesinos una recompensa por su actividad revolucionaria<sup>45</sup>.

---

<sup>41</sup> Para un acercamiento a la Revolución francesa, véase Eric Hobsbawm, *La era de la Revolución 1789-1848*, pp. 61-83.

<sup>42</sup> La Asamblea nacional, formada en junio de 1789 por el Tercer Estado francés, pasó a ser Asamblea Constituyente, la cual promulgó la *Abolición del régimen feudal* el 4 de agosto de 1789. Versión digital disponible en: <http://ficus.pntic.mec.es/jals0026/documentos/textos/abolicion.pdf>

<sup>43</sup> Versión digital disponible en:

[https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank\\_mm/espagnol/es\\_ddhc.pdf](https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf)

<sup>44</sup> Eric Hobsbawm, *La era de la Revolución*, p. 67.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 72.

La Revolución francesa ocasionó los levantamientos que condujeron a la liberación de los países latinoamericanos. El individuo tomó una fuerza sorprendente ya que, a partir de estos acontecimientos y, sobre todo, de la *Declaración de los derechos del hombre*, era consciente del alcance que sus palabras influían en los demás<sup>46</sup>. El discurso de la propiedad, la igualdad y la libertad fue perfectamente utilizado por los burgueses para sus propósitos económicos y políticos.

Es imposible separar los procesos históricos del liberalismo, especialmente los arriba señalados, porque sin ellos no se puede comprender el nacimiento de la ideología liberal y sus consecuencias dentro de la sociedad occidental. Así, el liberalismo es un movimiento de las clases altas que coloca a la libertad y al individuo como ser superior en la colectividad. Las ideas liberales reducen y desplazan al Estado de la economía y es el individuo, por medio del discurso “democrático”, el que toma ese papel rector. El comercio libre<sup>47</sup> es, para los liberales, la única manera de solucionar los problemas existentes en la sociedad: el mercado lo regula todo. El liberalismo cree fervientemente que un gobierno representativo, regulado por las instituciones parlamentarias, además de las libertades y derechos, es la forma ideal de organizar a la sociedad para conducirla al progreso<sup>48</sup>.

John Grey, teórico del liberalismo, afirma que en el liberalismo:

Existe una concepción definida del hombre y la sociedad, moderna en su carácter, que es común a todas las variantes de la tradición liberal. ¿Cuáles son los elementos de esta concepción? Es *individualista* en cuanto que afirma la primacía moral de la persona frente a las exigencias de cualquier colectividad social; es *igualitaria* porque confiere a todos los hombres el mismo estatus moral y niega la aplicabilidad, dentro de un orden político o legal, de diferencias en el valor moral entre los seres humanos; es *universalista*, ya que afirma la unidad moral de la especie humana y concede una importancia secundaria a las asociaciones históricas específicas y a las formas culturales; y es *meliorista*<sup>49</sup>, por su creencia en la corregibilidad y las posibilidades de mejoramiento de cualquier institución social y acuerdo político. Es esta concepción del hombre y la sociedad la que da al liberalismo una identidad definida que trasciende su vasta variedad interna y complejidad<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> “Entre 1789 y 1917, las políticas europeas, y las de todo el mundo, lucharon ardorosamente en pro o en contra de los principios de 1789”, *Ibidem*, p. 61.

<sup>47</sup> El *laissez faire*, expresión traducida del francés que significa “dejar hacer” y se interpreta como la manera en que el Estado debe actuar: mínima intervención en asuntos económicos.

<sup>48</sup> Milton Friedman. *Capitalismo y libertad*. Madrid: Ediciones Rialp S.A. de C.V., 1996, p. 17.

<sup>49</sup> El Meliorismo es una idea del pensamiento metafísico que plantea que el progreso es un concepto real que dirige el desarrollo del mundo.

<sup>50</sup> John Gray. *Liberalismo*, p. 18.

Y que, por lo tanto, encuentra su propia esencia respecto de otras ideologías del pasado. Así, el liberalismo posee una estructura propia, un conjunto de conceptos que le otorgan una sustancia particular creados para responder a las necesidades específicas de una sociedad y de una clase social en constante cambio que inicia su ascenso en la jerarquía social europea del siglo XVI y culmina la primera fase de su cometido con el estallido de la Revolución francesa en 1789.

Sin embargo, el liberalismo, como ideología, no fue el mismo en cada rincón de Europa; poseía singularidades que lo convertían en disímil. A comienzos del siglo XVIII existían al menos tres tipos de liberalismo europeo que generaron un fuerte impacto en la historia del liberalismo mexicano: el inglés, el francés y el español. El primero mantenía una relación muy estrecha con la economía y con la religión, protestante sobretodo<sup>51</sup>; para el caso del segundo, por el contrario, existía una moderada separación entre el pensamiento libre, el anticlericalismo y la forma de gobernar al pueblo<sup>52</sup>; el tercer caso fue muy particular porque intentaba mantener un equilibrio con las dos anteriores. Respecto a éste último, Fidel Gómez Ochoa argumenta que:

El liberalismo español surge en medio de una conmoción nacional sin precedentes: la invasión francesa y la subsiguiente acefalia de la monarquía tras los sucesos de Bayona; la insurrección popular; el levantamiento independentista en América; las Juntas de Defensa, la formación de la Regencia y de la Junta Central, son las principales secuencias de esta circunstancia histórica. Las Cortes de Cádiz son el resultado de esta dramática situación que concluye con una victoria militar y con una derrota civil tras el regreso de Fernando VII, preámbulo de la represión y del exilio<sup>53</sup>.

El liberalismo español es el tronco común del liberalismo mexicano. De la península ibérica se trasladó a Nueva España a través de los diputados americanos que asistieron a las Cortes de Cádiz, porque fueron ellos los que recibieron una influencia directa de este liberalismo. Según Faviola Rivera Castro, “el primer gran impulso para la expansión de las ideas liberales en México provino de la Constitución liberal de Cádiz en 1812”<sup>54</sup>. Dentro de

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>52</sup> *Ídem*.

<sup>53</sup> Fidel Gómez Ochoa, “El liberalismo conservador español del siglo XIX: la forja de una identidad política, 1810-1840 (I)”, en Suárez Cortina, Manuel (Coord.). *El Liberalismo Español. Historia y Política*. Madrid: S/E, no. 17, enero-junio, 2007, p. 39. Disponible en: <file:///C:/Users/Humanidades/Downloads/44564-134570-1-PB.pdf> Consultado el 14/11/17.

<sup>54</sup> Faviola Rivera Castro. “El liberalismo decimonónico en México”, en Gerardo Esquivel; Francisco Ibarra Palafox y Pedro Salazar Ugarte (Coords.). *Cien ensayos para el Centenario. Constitución Política de los*

la Constitución de Cádiz hay una vigorosa influencia política adquirida de la Revolución francesa porque en ambas coexisten conceptos como el derecho a la igualdad natural de los hombres, la soberanía nacional y la división de poderes gubernamentales en donde el poder legislativo tenía predominio sobre el poder ejecutivo<sup>55</sup>. No es de extrañar entonces que los partidarios de la independencia mexicana abrazaran estos ideales tras un régimen monárquico; un ejemplo de ello es la Constitución de Apatzingán porque “algunos de los temas en ella abordados, el liberalismo mexicano se ocuparía de ellos con extraordinaria asiduidad”<sup>56</sup>.

El liberalismo impulsaba la participación del individuo para construir el discurso de la democracia; a través de ella, sus partidarios creían tener la capacidad de dirigir su destino y de construir su futuro, es por eso que las formas de gobierno ajenas a las ideas democráticas, como la monarquía, representaban para los liberales un retroceso un regreso al pasado. Ahora bien, en la monarquía el rey, designado por Dios, gobernaba desde su criterio a la población; en él recaía la responsabilidad del reino y de sus súbditos en tanto que en una sociedad democrática es el individuo y no el monarca el que gobierna por medio de una ley a la sociedad; la categoría de súbdito desaparece para dar paso al concepto de ciudadano. ¿Cómo gobernar al ciudadano? El liberalismo planteaba que un código civil debía tutelar a los ciudadanos. Con este código los hombres podían construir las leyes o normas con las que los ciudadanos alcanzarían la armonía en colectividad. El respeto a la constitución daría como resultado que los hombres se encontraran en igualdad de circunstancias, es decir, desde el punto de vista liberal, el hombre sería igual ante la ley y tendría las mismas oportunidades para alcanzar el anhelado progreso material. La propiedad privada, producto del esfuerzo, era lo máspreciado para un liberal; él poseía el derecho de defender lo suyo y, con base en eso, creaba códigos, leyes y normas que garantizaran la defensa y salvaguarda de su propiedad.

Los criollos novohispanos, empapados de las ideas del movimiento de Ilustración, la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa se emanciparon de la

---

*Estados Unidos Mexicanos*. México: UNAM/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Instituto Belisario Domínguez/Senado de la República, tomo I, 2017, p. 318.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 319.

<sup>56</sup> Jesús Reyes Heróles. *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 45.

metrópoli española en 1821. Los antecedentes de esta independencia se remontan hasta la aplicación de las Reformas Borbónicas en el virreinato de la Nueva España. El liberalismo mexicano nació de estas ideas revolucionarias que serían la columna vertebral de la historia de nuestro país.

### **1.1.2 El liberalismo constitucional mexicano**

En el reinado de los Austrias, los criollos novohispanos gozaban de ciertas “libertades” económicas y políticas porque la monarquía delegó la administración a terceros mientras se dedicaba a solventar préstamos económicos adquiridos a través de los años y al derroche de las riquezas que extraía de América; pero, después de una enconada sucesión monárquica, los Borbones desplazaron, en 1700, a los Austrias del trono español<sup>57</sup>.

Felipe V, primer rey de la nueva dinastía Borbón, intentó reorganizar al imperio español según el modelo absolutista de Luis XIV, por lo que implementó una serie de Reformas, conocidas como Reformas Borbónicas, que consiguieron fortalecer a la economía de España a costa de sus posesiones extra marítimas. No obstante, fue hasta el gobierno de Carlos III cuando las Reformas alcanzaron su cenit; por ejemplo, en 1778 la Corona española permitió por primera vez el libre comercio con las colonias, lo que generó un resurgimiento de la economía española y el predominio de la metrópoli sobre sus posesiones.

A su vez, la Reformas también implicaron una especie de segregación política, debido a que los altos cargos administrativos y religiosos sólo eran cedidos a los peninsulares, lo que provocó el desplazamiento de los criollos americanos. En tal circunstancia, únicamente podían acceder a puestos de menor rango administrativo. Para 1805, la aplicación de la Consolidación de Vales Reales creó un descontento entre los novohispanos porque los Vales Reales fueron la culminación de “malestares acumulados durante las últimas décadas debido a las frecuentes solicitudes de donativos y préstamos forzosos destinados a financiar las guerras que Carlos IV y Carlos III sostuvieron en Europa”<sup>58</sup>. Las Reformas Borbónicas

---

<sup>57</sup> John Lynch. *Historia de España. Crisis y recuperación 1598-1808*. España: Editorial Crítica, vol. 5, Edad Moderna, 2005, pp. 311-343.

<sup>58</sup> Gisela Von Wobeser. “La Consolidación de Vales Reales como factor determinante de la lucha de Independencia en México 1804-1808”, en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LVI, no 2, 2006, p. 374.

extrajeron los recursos económicos de las colonias españolas; modificaron los centros de poder instaurados desde la Conquista, provocaron cambios no sólo económicos sino también geopolíticos y prepararon el escenario para la búsqueda de la autonomía.

No fue sino hasta 1808 cuando comenzó el proceso de liberación de América. Tras las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII al trono español, Napoleón Bonaparte convocó a una junta de notables españoles en la ciudad francesa de Bayona para ratificar el ascenso al trono de su hermano José Bonaparte. Fue en esta misma reunión en donde se acordó que “era necesario regenerar el marco institucional [...] para regir a España y sus dominios”<sup>59</sup>. De esta forma se creó el primer antecedente constitucional que logró trascender en la historia constitucional de México: la Constitución o Estatuto de Bayona. Los Estatutos de Bayona pretendían modernizar las estructuras políticas españolas tomando como modelo el sistema francés. Desde la óptica de Fernando Serrano, “la Constitución de Bayona se presentaba entonces como el documento destinado a legitimar al nuevo rey y [...] pretendía dar validez al nuevo ordenamiento”<sup>60</sup>.

Ante esta situación, el pueblo español no aceptó la monarquía de José I ni mucho menos los Estatutos de Bayona; sin embargo, no toda España estaba unida porque dentro de los territorios conquistados por los franceses existían grupos de peninsulares “afrancesados”<sup>61</sup> que apoyaban una modernización pacífica del país. Del otro lado se encontraba la resistencia que afirmaba apoyar a Fernando VII; no obstante, también entre ellos existía una marcada división ideológica. Dos grupos fueron característicos dentro de la resistencia: *los liberales*, que pretendían establecer un nuevo tipo de gobierno: un Estado nacional y unitario, que sustituyera a la Corona como vínculo de Europa y América, y los absolutistas o realistas, partidarios del antiguo régimen y del regreso de Fernando VII como monarca absoluto; su objetivo era muy claro: subordinación jurídica de los virreinos indios a la figura del soberano<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> Fernando Serrano Migallón. *Historia mínima de las Constituciones en México*. México: El Colegio de México, 2013, p. 17.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 22.

<sup>61</sup> Para un mayor acercamiento respecto de este tema, véase: Miguel Artola. *Los afrancesados*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

<sup>62</sup> Manuel Morán Ortí. “Políticas liberales, políticas absolutistas (1810-1833)”, en Francois Xavier Guerra (Dir.). *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense S.A., 1995, p. 75.



Es inconcebible entender el liberalismo mexicano del siglo XIX sin estos antecedentes porque fue precisamente, tras estos acontecimientos, que nació una idea concreta de emancipación americana con una fuerte estructura ideológica. El liberalismo de los españoles se caracterizó, según Roberto Breña, por ser un “conjunto de transformaciones ideológico-políticas que tuvieron lugar en España durante los años transcurridos entre el levantamiento popular en Madrid en contra del invasor francés en los primeros días de mayo de 1808 y el regreso de Fernando VII al trono seis años más tarde durante el periodo 1808-1814”<sup>63</sup>.

Durante este proceso se pusieron en práctica:

Una serie de principios políticos (gobierno representativo, derechos políticos, división de poderes y libertades individuales) que podrían resumirse en dos conceptos básicos: soberanía nacional y constitucionalismo. Aunque con matices y restricciones considerables, lo cierto es que estos principios lograron prevalecer durante dicho periodo sobre el que hasta entonces había sido el fundamento legitimador del poder en España (y en toda Europa): la soberanía absoluta del monarca inspirada en el derecho divino [...] el punto focal de dichas transformaciones es la labor de las Cortes de Cádiz y, más concretamente, la Constitución de 1812<sup>64</sup>.

Del producto de esas Cortes surgió la Constitución de Cádiz de 1812 en donde se reclamaba la soberanía nacional, la división de poderes y el sufragio universal y, aunque es considerado una incipiente ideología liberal, son los primeros pasos hacia la búsqueda de libertad política porque los criollos optaron por una forma de gobierno constitucional, lo que significaba desplazar al rey y, junto con éste su divinidad, para sustituirlo por un gobierno colectivo regido bajo un marco legal en donde el individuo tomaría el control de la sociedad.

Así, las ideas de libertad, ciudadanía, igualdad, justicia, propiedad individual, entre otras, llegaron al continente americano para sustentar ideológicamente la independencia de los virreinos. Al igual que en España, en Nueva España la población en general se dividió en dos bandos: los insurgentes y los realistas. La historiografía del proceso de independencia señala a los primeros como aquellos partidarios de la separación, mientras que los segundos son aquellos que estaban a favor del monarca. Durante el proceso de independencia de

---

<sup>63</sup> Roberto Breña S. “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Latin American Studies Association*. Washington D.C. Septiembre, 2001. p. 5.

Consultada el 05/08/18. Versión digital disponible en:  
<http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/brenaroberto.pdf>

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 6.

América es difícil distinguir las posiciones doctrinales, si es que existían como tales; sin embargo, al transcurrir el tiempo se polarizaron los grupos hasta distinguirse en dos partidos: conservadores y liberales, el pasado y el futuro, ambos con un plan y una idea definida de lo que querían para sus respectivas naciones. De este modo, el liberalismo mexicano y sus ideas, la ley, el individuo, la soberanía de la nación, el progreso de la sociedad encaminado a la civilización, la igualdad y los derechos del hombre, entre otros, se establecieron en la mente de los hombres durante el siglo XIX hasta culminar en el proceso de la Revolución Mexicana.

Distinguidos investigadores de la historia de México han propuesto que el liberalismo mexicano tiene algunas derivaciones; por ejemplo, Alan Knighth, en su texto “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución”<sup>65</sup>, identifica tres tipos de liberalismo que caracterizaron la mayor parte del siglo XIX y los inicios del siglo XX. En primer término, ubica al liberalismo como una ideología “dominante y heterodoxa capaz de atraer, como lo demostró la Revolución, los grupos más diferentes y antagónicos”<sup>66</sup>. Alan Knighth señala que el primer liberalismo es el *Constitucional*, porque aquellos que lo practicaban “insistían en las reformas políticas, creían en la Constitución y su inviolabilidad, en los gobiernos representativos, los derechos jurídicos, el equilibrio del poder centralista entre el gobierno estatal y municipal y el compromiso con el federalismo”<sup>67</sup>; Knighth desataca que este tipo de liberalismo es característico de Francisco I. Madero y surgió bajo su liderazgo.

El segundo liberalismo es el *Institucional*, el cual considera más radical; sus partidarios apoyaban cambios más amplios en el sistema. Sus características son: “suprimir el aparato colonial que no permitía el progreso del país: los fueros eclesiásticos y militares; exigían la igualdad legal siendo las tierras que poseían la Iglesia y las comunidades un obstáculo para la propiedad privada y detrimento del progreso económico”<sup>68</sup>.

El tercer liberalismo lo llama *Desarrollista* porque está cargado de positivismo: “los desarrollistas querían un gobierno fuerte –autoritario incluso–, que con la estabilidad

---

<sup>65</sup> Alan Knighth. “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)” en, *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, tomo XXXV, vol. 1, 1985, pp. 59-91.

<sup>66</sup> *Ibidem*, p. 59.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 60

<sup>68</sup> *Ídem*.

permitiera liberar los recursos productivos del país. Es por eso que, aún antes de la dictadura de Díaz, 1876-1911, los liberales victoriosos se dedicaron a construir una ‘máquina’ política con la que el ejecutivo dominaba al legislativo y el gobierno central a los estados”<sup>69</sup>. Este último liberalismo se asocia con los Científicos<sup>70</sup> porque a ellos, en cierta medida, les “preocupaba el desarrollo del país”, además de adoptar el positivismo de Augusto Comte y su idea de orden y progreso a costa de la propia Constitución.

De los tres conceptos que aporta Knigth, el primero es el que nos importa, ya que el liberalismo constitucional se caracteriza por su férrea defensa de las leyes y de la Constitución. Ésta era el único medio de regular a la sociedad y en ella estaban depositadas las normas para conducir a la sociedad al progreso. La Constitución otorgaba derechos a los individuos para que alcanzaran su pleno desarrollo. La libertad, la igualdad, la instrucción, la propiedad privada, la soberanía, la equidad, el acceso al poder mediante la práctica de la democracia, entre otros, eran derechos que se adquirirían por el respeto a la propia Constitución. El código civil que administró los destinos de la nación hasta 1917 fue la Constitución de 1857; la constituyeron hombres liberales como Juárez, Comonfort, Ocampo, Lerdo e Iglesias; en ella existen artículos constitucionales que concebían a la sociedad como un todo homogéneo<sup>71</sup>. En la Constitución de 1857 se insertan las Leyes de Reforma, normas jurídicas que modificaron la estructura económico-política de la sociedad mexicana. Las Leyes de Reforma: Ley sobre la Administración de Justicia y Orgánica de los Tribunales de la Nación o Ley Juárez (1855); Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de la República o Ley Lerdo (1856); Ley sobre Derechos y Obvenciones Parroquiales o Ley Iglesias (1857)<sup>72</sup> transformaron la fisonomía

---

<sup>69</sup> *Ibidem*, p. 61.

<sup>70</sup> Los Científicos, encabezados por Francisco Bulnes, Ramón Corral, Joaquín Diego Casasús, Enrique C. Creel, José Yves Limantour, Miguel y Pablo Macedo, Emilio Rabasa, Olegario Molina y Justo Sierra, entre otros, fueron un grupo de intelectuales que lograron apuntalar en el poder a Porfirio Díaz, sobre todo en los últimos años del Porfiriato; ellos aportaban la ideología y construían las leyes que llevarían a México al progreso. Véase: Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México: El Porfiriato. La vida política interior. Segunda parte*. México: Editorial Hermes, 1972, pp. 840-862.

<sup>71</sup> Daniel Cosío Villegas. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 3<sup>ra</sup> Edición, 2019.

<sup>72</sup> Andrés Lira y Anne Staples. “Del Desastre a la reconstrucción republicana”, en Erik Velázquez, *et. al. Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México, 1<sup>ra</sup> reimpresión, 2011, pp.443-486; María Teresa Bermúdez. “Reforma e Imperio”, en *Historia General del Estado de México*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 233-260; véase también: Lilia Díaz. “El liberalismo militante”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup>. reimpresión, 2008, pp. 591-592.

económica de México y crearon las condiciones políticas para el mantenimiento del Régimen Porfirista hasta estallar en el movimiento armado de 1910.

Por su parte, Charles A. Hale, crítico y especialista del liberalismo mexicano en el siglo XIX, posee tres importantes obras para entender la historia del liberalismo constitucional en México: *El liberalismo mexicano en la época de José María Luis Mora*, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX* y *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*. Al analizar los tres textos, Charles A. Hale propone tres transformaciones para comprender el proceso histórico del liberalismo constitucional mexicano.

La primera transformación, propuesta en el texto *El liberalismo mexicano en la época de José María Luis Mora* surgió, según Hale, durante los años de 1820 a 1830, cuando José María Luis Mora se percató de la debilidad política de la Constitución mexicana de 1824. Mora reconoció que los privilegios, tanto corporativos como jurídicos de la Iglesia y el Ejército, herencia novohispana, impedían el libre desarrollo del liberalismo mexicano; ello le llevó a asegurar que era una contradicción la libertad individual frente al corporativismo eclesiástico; él se dio cuenta de que la independencia de México no era únicamente de la corona española sino también al interior de su gobierno, es decir, el Estado debía de ser autónomo respecto de la intervención eclesiástica y militar para alcanzar su verdadera independencia. El clero y los militares sólo habían logrado un desastre dentro de la administración mexicana porque no se respetaba lo establecido dentro de la Constitución; por eso Mora aseguraba que al Estado, en lugar de limitarlo corporativamente, había que fortalecerlo si se iba a adoptar el individualismo y la igualdad, postulados liberales, frente a la ley<sup>73</sup>. “Mora sentía que la Constitución debía dar pie a un Estado administrativo fiscalmente fuerte que pudiera secularizar a la sociedad [para] instituir la igualdad legal”<sup>74</sup>. Con esto surgió la iniciativa de separar a la Iglesia del Estado y acabar con los privilegios del ejército, acciones que emprendió Valentín Gómez Farías años después sin alcanzar el

---

<sup>73</sup> Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo Veintiuno Editores, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Amburu, 9ª edición, 1991, p. 53.

<sup>74</sup> Charles A. Hale. *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*. México: Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2011, p. 28.

objetivo, para dar fuerza a la Carta Magna y respetarla obedeciendo sus leyes porque ésta iba a ser la rectora de la nación ante cualquier amenaza.

El plan de los liberales fue propuesto con claridad por José María Luis Mora porque él creía en el constitucionalismo<sup>75</sup>; Mora afirmaba que “cualquier autoridad ilimitada sería esencialmente tiránica y [...] caracterizó al despotismo como el uso sin ley, absoluto e ilimitado del poder político independientemente de quién lo ejerza y de la forma particular que adopte”<sup>76</sup>. Para José María Luis Mora, era indispensable que existieran leyes que limitaran el poder de la autoridad; lo importante no era quien ejercía el poder, lo que realmente importaba es que no estuviera por encima de la ley. Mora creía que cualquier forma de gobierno que no respetaba lo establecido en la Constitución no era un gobierno, sino una tiranía. Faviola Rivera Castro afirma que Mora “rechazó el monarquismo [porque] sostuvo que el propósito de los hombres al establecer la sociedad es la preservación de su libertad, seguridad, igualdad y propiedades”<sup>77</sup>.

José María Luis Mora fue claro en sus ideas porque, si una Constitución sería el máximo órgano rector de la sociedad, nada debería estar por encima de ella, incluida la propia Iglesia ya que ésta, según él, era la culpable de la degradación de los valores republicanos; además, “consideraba que la Iglesia se oponía tanto al sistema nacional como al sistema representativo”<sup>78</sup>. Los liberales defendían el federalismo<sup>79</sup> porque para ellos el centralismo representaba un regreso a las prácticas coloniales en donde las regiones estaban sujetas a la Ciudad de México

La segunda transformación, propuesta en el texto de *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, surgió en el periodo de la República Restaurada, de 1867 a 1876, durante los gobierno de Benito Juárez, 1867- 1872, y Sebastián Lerdo de Tejada, 1872- 1876, y perduró hasta la división de los liberales durante el Porfiriato en positivistas y

---

<sup>75</sup> Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo Veintiuno Editores, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Amburu, 9ª edición, 1991.

<sup>76</sup> Faviola Rivera Castro. “El liberalismo decimonónico en México”, p. 322.

<sup>77</sup> *Ídem*.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 323.

<sup>79</sup> El federalismo respetaba el derecho que poseían las regiones de México a la autonomía; estas regiones pasaban a ser Estados regidos bajo su propia constitución estatal; pero sujetos a la vez a una Constitución Federal, contrario al centralismo en donde las regiones son Departamentos, lo que significa que dependen del centro y carecen de “libertad” para gobernarse.

jacobinos<sup>80</sup>. El triunfo de los liberales sobre el imperio en 1867 representó un avance en la vida constitucionalista de la nación porque se restableció el orden jurídico, económico y social logrado hasta antes de la intervención. De igual manera, la victoria significó el retorno del gobierno constitucional democrático al poder después de un periodo de imperio y dictadura. Los liberales sostenían que “México, para completar la Reforma, debía abandonar el *gobierno de convención* en favor de la *buena administración* y el *equilibrio constitucional*”<sup>81</sup> haciendo referencia a la intermitente época de gobierno de la primera mitad del siglo XIX para dar paso a elecciones democráticas y gobiernos constitucionales.

Por eso los liberales, como Sebastián Lerdo de Tejada, respaldaban la importancia de crear instituciones políticas, como el Senado, para equilibrar el poder del Ejecutivo y evitar la concentración de poder. Los liberales sostenían que “El Senado era una manera de consolidar nuestras instituciones [...] le daría a los estados más autoridad para legislar y para revertir la erupción de rebeliones locales [y] tendría la facultad para solicitar la intervención federal en un estado en el que hubieran desaparecido los poderes constitucionales”<sup>82</sup>. La creación del Senado significó para el liberalismo constitucional un triunfo porque limitaba al ejecutivo; además, era una institución surgida de la Constitución que se haría respetar ya que cada estado tendría un senador, lo que significaba la participación de los individuos en la toma de decisiones sobre la administración de la nación.

La vida de la nación estaba edificada sobre la Constitución de 1857; ésta era la piedra angular de la política mexicana. La paradoja del liberalismo mexicano estriba en que irónicamente los liberales constitucionalistas se dividieron en dos bandos<sup>83</sup>: los constitucionalistas dogmáticos y los constitucionalistas históricos, que la historiografía mexicana más tarde conocería como “jacobinos” o “liberales viejos” a los primeros y como “positivistas” o “liberales nuevos” a los segundos. Los jacobinos estaban a favor de la inviolabilidad de la Constitución del 57 y creían que la aplicación de las leyes tal cual estaban

---

<sup>80</sup> Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002, pp. 50-165.

<sup>81</sup> Charles A. Hale, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, p. 29.

<sup>82</sup> *Ídem*.

<sup>83</sup> La unión de los liberales después de 1867 la comenzó Benito Juárez y la continuó Ignacio Manuel Altamirano con la fundación en 1869 de su revista literaria *El Renacimiento* en donde hizo un llamado a la comunidad literaria mexicana, ya fueran liberales o conservadores, con el objetivo de crear una literatura verdaderamente nacional. Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo mexicano a fines del siglo XIX*, p. 24.

escritas conduciría a un mejor gobierno; los positivistas estaban a favor de reformarla porque aseguraban que la ley no concordaba con la realidad y que la sociedad necesitaba un gobierno constante y fuerte para asegurar la paz y la estabilidad.<sup>84</sup>

La tercera transformación, propuesta en el texto de *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, surgió a partir de la reforma constitucional para “hacer a los ministros inamovibles, esto es, ser nombrados de por vida en lugar de ser electos popularmente”<sup>85</sup> lo que provocó un intenso debate entre positivistas y jacobinos reflejado en periódicos y revistas de la época. ¿Cómo era posible no respetar la Constitución para evitar “dictaduras” similares a las de la primera mitad del siglo XIX?, se preguntaban los jacobinos. Por su parte los científicos, a través del Constitucionalismo histórico, argumentaron con base en teorías sobre la evolución de la sociedad de Charles Darwin y los organismos sociales de Herbert Spencer y su aplicación a la humanidad, que una sociedad está en constante evolución por lo que sus leyes tienen que modificarse para asegurar la existencia de la propia sociedad<sup>86</sup>. Cuando un gobierno es fuerte y puede proveer la seguridad al pueblo se tiene que conservar en el poder.

Para Charles A. Hale, Emilio Rabasa era un constitucionalista histórico, liberal conservador o positivista, como también se le llamó, y en él encuentra el cenit del liberalismo porfiriano; El pensamiento de Emilio Rabasa es, a los ojos de Hale, la justificación de por qué Díaz se mantuvo en el poder y con el respaldo de quién. Estas transformaciones del liberalismo mexicano, visto como un proceso histórico de larga duración, explica la diferencia entre el liberalismo que profesaban los porfiristas y el liberalismo en el que creía Madero; así mismo, explica lo que entendían cada uno por dictadura y democracia.

---

<sup>84</sup> Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, pp. 50-165.

<sup>85</sup> Charles A. Hale, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, p. 32.

<sup>86</sup> Justo Sierra creía que: “Lo que ya está fuera de debate para los iniciados en esta clase de estudios es que la sociedad, como todo organismo, está sujeta a las leyes necesarias de la evolución: que éstas, en su parte esencial consisten en un doble movimiento de integración y de diferenciación, en una marcha de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo incoherente a lo coherente, de lo indefinido a lo definido. Es decir que, en todo cuerpo, que en todo organismo, a medida que se unifica o se integra más, sus partes más se diferencian, más se especializan, y en este doble movimiento consiste el perfeccionamiento del organismo, lo que en las sociedades se llama *progreso*”. Justo Sierra, “El programa de la libertad”, publicado en *Obras Completas* con el título de “Positivismo Político”, tomo IV, pp. 238-239; citado en Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución mexicana. la formación del nuevo régimen*. México: Ediciones ERA, Colección Problemas de México, 16ª reimpresión, 1992, p. 54.

Durante el largo siglo XIX surgió en México una corriente política conocida como liberalismo constitucional. La ideología de este liberalismo estaba basada en una fe inquebrantable en la Constitución, en este caso la Constitución mexicana de 1857. Los liberales constitucionalistas creían que, si los hombres se dejaban guiar por un código civil, la sociedad podría encausarse en el camino de la modernidad. Para los liberales constitucionalistas una Constitución política garantizaba una organización social armoniosa en la que los individuos tendrían asegurados su derechos y obligaciones con el Estado: una acción recíproca. El individuo se transforma en ciudadano, alguien con identidad que pertenece a un común, en este caso una sociedad.

En la Constitución de 1857 se plasmó el ideal de sociedad que se quería alcanzar en un futuro; uno de esos ideales fue la constitución de una sociedad moderna, civilizada, encaminada hacia el progreso, propia del pensamiento decimonónico. La Constitución de 1857 dictaría el rumbo de México en la carrera hacia la civilización; por eso era necesario respetarla al pie de la letra, porque lo que en ella estaba escrito se transformaba en inviolable para todos. La Constitución establecía un orden para cada individuo y estipulaba las acciones a tomar para permanecer dentro de ese orden: un marco legal y jurídico para garantizar el pleno desarrollo de los hombres en colectividad. Si cada hombre se esforzaba por cumplir a cabalidad lo que le tocaba, de acuerdo a la ley, la sociedad pronto funcionaría correctamente porque cada uno tendría el lugar que le pertenece.

Para los liberales constitucionalistas, las bases de este liberalismo constitucional se corrompieron a finales del Porfiriato. Los liberales constitucionalistas, como Francisco I. Madero, consideraban que la sociedad mexicana no había alcanzado del todo la modernidad. Los últimos años del Porfiriato fueron para los liberales constitucionalistas años desastrosos en los que las crisis económicas, políticas y, sobre todo sociales, abundaban. El origen de estas crisis se encontraba en algún punto de la historia de México: el preciso momento en el que se dejó de respetar a la Constitución mexicana; el momento justo en que Porfirio Díaz violó el derecho democrático los ciudadanos mexicanos.

Daniel Cosío Villegas argumentó que durante la República Restaurada que va de 1867 a 1876, los liberales organizaron las elecciones presidenciales más honestas de la historia moderna de México y, por el contrario, el ascenso a la presidencia de Porfirio Díaz con el



golpe militar de 1876 “es quizá la primera y ciertamente la única fraudulenta de la República Restaurada”<sup>87</sup>. Años más tarde el propio Porfirio Díaz, con ayuda de los Científicos, habría de modificar la Constitución de 1857, piedra angular de los liberales constitucionalistas, como Madero.

El liberalismo que profesó Mora, sus ideas sobre las leyes y el respeto a la Constitución, fue desplazado durante el Porfiriato. Según los Científicos, si el sistema había dado resultados para llevar a México al progreso, ¿por qué modificarlo?, o mejor dicho ¿por qué cambiar de sistema? La Constitución de 1857 y sus postulados, la elección libre, fueron violados; fueron readaptados con la justificación de alcanzar el orden y el progreso en el país. Francisco I. Madero cuestionó esta situación; discutió el por qué no existían elecciones limpias y honestas; se preguntaba por qué no se respetaba el derecho que poseían los individuos a votar y ser votados; interrogaba el porqué de la imposición de candidatos designados por Díaz. Para Madero, esto no era lógico porque privaba al hombre de un valor único y fundamental dentro de la historia de las sociedades: la libertad.

---

<sup>87</sup> Además, Cosío Villegas afirma que probablemente Manuel González haya sido el último presidente (1880-1884) de la historia moderna de México realmente electo. Daniel Cosío Villegas. *La Constitución de 1857 y sus críticos*, pp. 112-118.

## 1.2 Francisco I. Madero y su relación con el liberalismo constitucional mexicano

### 1.2.1 El norte de México

El desarrollo económico de México nunca ha sido igual a lo largo de su historia. Inclusive, y sin agraviar a Marc Bloch cuando advierte sobre el riesgo que corren los historiadores al recurrir al “Ídolo de los orígenes”<sup>88</sup>, antes de la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, el espacio geográfico que después de 1521 conformaría a la Nueva España era enteramente distinto en toda su extensión territorial. Anterior a la caída de México-Tenochtitlán, de acuerdo con los mesoamericanistas<sup>89</sup>, el área cultural de las sociedades prehispánicas se dividía en tres zonas: Mesoamérica, Aridoamérica y Oasisamérica.

A diferencia de las últimas dos, en Mesoamérica las sociedades ahí establecidas alcanzaron un alto grado de desarrollo cultural; estas sociedades crearon grandes civilizaciones que constantemente disputaban el dominio económico y político del territorio. Las principales culturas mesoamericanas fueron la Olmeca, la Zapoteca, la Mixteca, la Teotihuacana, la Purépecha y por supuesto la Mexica, sin demeritar a las otras que convivieron a la par de éstas, como la Matlatzinca o la Otomí.

Esto no significa que tanto en Aridoamérica como en Oasisamérica no hayan existido sociedades desarrolladas como las del sur. El problema fundamental de los habitantes del norte radicaba en la cuestión geográfica. Mientras Mesoamérica gozaba de climas propicios para el desarrollo de la agricultura: abundantes lluvias, vientos y calores, además de fértiles y extensos valles, Aridoamérica y Oasisamérica pareciera que estaban condenadas a las

---

<sup>88</sup> Se resume como la manera en que se recurre al pasado para justificar al presente; con esto va de la mano también el problema que tiene al historiador al delimitar su objeto de estudio. Existía una tendencia a indagar el origen de un determinado proceso histórico desde el principio de los tiempos, prácticamente desde la Creación, según los cánones religiosos; no obstante, el también autor de *Los Reyes Taumatargos*, exhorta a dejar a un lado esas prácticas de la vieja escuela: “los prerreformistas que, a veces en la esperma, a veces en el huevo, creían encontrar un resumen de la edad adulta”. Fue una historia que se inclinaba a conceder una importancia extrema a los hechos del principio en las cosas humanas, “el pasado se empleó con tanto ardor en la explicación del presente con el único propósito de justificarlo mejor o de condenarlo”. Advierte que un historiador, según su objeto de estudio, debe encontrar las causas inmediatas de su construcción histórica dentro del proceso histórico y no remontarse hacia el año mil de nuestra era. Marc Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.

<sup>89</sup> Paul Kirchhoff, Alfredo López Austin, Leonardo López Luján, Eduardo Matos Moctezuma, Linda Manzanillo, entre otros.

inclemencias del calor, a las extensas llanuras desérticas y a la escasez de lluvias por largos periodos. En esta región “el agua, y no la tierra, fue el recurso natural escaso en el norte. Los hombres pugnaban por el acceso a los valles irrigados del noroeste, especialmente por los del río Yaqui.”<sup>90</sup>.

Los habitantes de estas regiones eran seminómadas, poblaciones trashumantes que viajaban por el territorio para adquirir sus alimentos dependiendo de la temporada. De inicio, los pobladores de esta zona eran distintos a los del sur, eso desestabilizó el plan colonial de los españoles después de la conquista porque su estructura jurídico política se basó en la preexistente de los mexicas para la parte centro-sur de la Nueva España. En el caso del norte, los indígenas no estaban acostumbrados a sujetarse a una figura jurídica como lo eran gobernadores, corregidores, alcaldes mayores y jueces porque históricamente su *modus vivendi* se los impedía.

A lo largo de los trecientos años de colonialismo español, en el territorio norteño hubo la constante presencia de rebeliones y levantamientos por parte de los indígenas en contra del sistema de sujeción colonial<sup>91</sup>. Las distintas poblaciones ubicadas en el norte de la Nueva España: Tarahumaras, Navajos, Waves, Yaquis, Coras y otras tantas más, constantemente se alzaban ante los españoles que invadían sus tierras y los privaban de los recursos naturales; inclusive, para intentar apaciguarlos, la Corona española enviaba grupos de indígenas originarios del centro de la Nueva España, como otomíes, mazahuas y tlaxcaltecas, para convencerlos de las ventajas que tendrían al someterse a la figura de su majestad.

El establecimiento de pobladores europeos en esta zona costó mayor trabajo que en otras regiones; sin embargo, los españoles no desistieron de su propósito: constituyeron misiones y presidios para la defensa española ante los ataques indígenas, lo que preservó su estadía en ese lugar. Los españoles se aferraban a este territorio porque justamente encontraron lo que motivó su empresa colonizadora: el descubrimiento de minas de oro y plata. Los principales centros mineros del norte: Zacatecas, Fresnillo, Sombrerete, Real de

---

<sup>90</sup> Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Luis Cortés Bargalló, 2010, p. 29.

<sup>91</sup> Felipe Castro Gutiérrez. *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*. México: CIESAS/Instituto Nacional Indigenista, 1996.

Catorce, provocaron una explosión demográfica y el surgimiento de nuevas ciudades mineras como Durango y Chihuahua.

La vida en los centros mineros era muy distinta de la de los trabajadores agrícolas de la hacienda o de la de los trabajadores urbanos del obraje. Los trabajadores de las minas conservaron siempre su libertad de movimiento [...] en las minas generalmente se pagaban salarios altos; además [...] el trabajador podía llegar a tener una categoría de copartícipe en la explotación de una veta, entonces recibía un pago proporcional a la cantidad de metal que hubiera extraído<sup>92</sup>.

Por estas circunstancias, los centros mineros atraían cantidades enormes de trabajadores, lo que generó una dinámica poblacional de migraciones humanas. Alan Knighth lo resume de la siguiente manera:

Esta región norteña se pobló por partes en el periodo colonial, principalmente como respuesta al auge de la explotación de plata; los indígenas de la Gran Chichimeca, salvajes y nómadas, eran menos numerosos que aquellos dominados por los aztecas en el sur; como no era posible obtener de ellos un tributo o una fuerza de trabajo dócil, fueron aniquilados o empujados hasta las montañas (proceso prolongado, sangriento y apenas completado a principios del siglo XX). La sociedad norteña, más bien mestiza que indígena, se conformó en las operaciones de la minería y de las haciendas, mismas que se expandieron y prosperaron con el advenimiento del ferrocarril en la década de 1880. Éste fue un patrón de desarrollo que dependió de la iniciativa local y de la autosuficiencia —virtudes que se desplegaron en la batalla contra apaches y yaquis, librada con sólo limitada ayuda desde la Ciudad de México<sup>93</sup>.

No es difícil comprender que el desplazamiento de grupos humanos hacia el norte de México ocasionó, en buena medida, el despojo de las tierras de los habitantes originarios, lo que generó conflictos territoriales de consecuencias funestas para el desenvolvimiento de la Revolución mexicana. “El mejor ejemplo para este patrón de desarrollo fue la tribu yaqui de Sonora: su resistencia a las incursiones de blancos y mestizos (llamados colectivamente ‘yoris’ en la lengua yaqui) dio origen a las prolongadas Guerras del Yaqui durante el Porfiriato”<sup>94</sup>.

Una consecuencia lógica de la explotación minera fue el transporte de los minerales. Desde el descubrimiento de las minas y hasta finales del siglo XIX, el traslado de los metales se hacía mediante carretas tiradas por mulas y caballos a lo largo de las rutas establecidas desde el periodo colonial con destino a la Ciudad de México; no obstante, esto cambió

---

<sup>92</sup> Alejandra Moreno Toscano. “La era virreinal”, en *Historia Mínima de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2002, p. 72.

<sup>93</sup> Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 30.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 24.

drásticamente con la introducción del ferrocarril porque la red benefició económicamente a las poblaciones por donde se extendía. Sonora, Nayarit, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas fueron las zonas de mayor desarrollo económico y demográfico derivado de los transportes y la metalurgia.

Con su escasa población, con sus cambiantes fronteras internas y su dinámica economía, el norte fue la tierra del hombre que vino desde abajo para triunfar; un lugar donde, en comparación con el centro de México, los logros eran más que un atributo, donde el rico (tanto mexicano como extranjero) podía tener la expectativa de una bonanza y donde aún el pobre gozaba de cierta movilidad y oportunidades...aquí, más que en ninguna otra parte, fue donde el Porfiriato visualizó el nacimiento de una vigorosa “burguesía nacional”. Así, prosperaron importantes ciudades comerciales e industriales —como Monterrey, Chihuahua, Torreón— que parecían imitar los modelos de América del Norte; la Iglesia mantenía una discreta presencia (Torreón prácticamente carecía de iglesias), y la autoridad del gobierno central se toleraba de mala gana y, a veces, con amargo resentimiento. Tradicionalmente el norte se ha inclinado por el federalismo, el liberalismo y el anticlericalismo, enfrentándose incluso a la Ciudad de México. Bajo el gobierno de Díaz, estas actitudes se fortalecieron y, con ellas, la oposición potencial entre el norte y el centro<sup>95</sup>.

Durante el Porfiriato, la sociedad norteña se constituyó sobre las bases de la Modernización<sup>96</sup>. Para los individuos del norte, lo moderno se equiparaba al espíritu empresarial de las naciones desarrolladas o en expansión. Es necesario señalar que para los habitantes de esta región, los Estados Unidos fueron motivo de su admiración por distintas causas: derivado de la Segunda Revolución Industrial, Estados Unidos desplazaba a Inglaterra como primera potencia económica mundial; más allá de la ideología del Destino Manifiesto, América para los americanos<sup>97</sup>, poco a poco se convertían en una potencia

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, p.30.

<sup>96</sup> Por Modernización se debe de entender el anhelo de las sociedades de seguir el ejemplo de las naciones más avanzadas de la época, como Estados Unidos o los países occidentales de Europa. Después del caos político de la primera mitad del siglo XIX, Porfirio Díaz buscó la estabilidad, es decir, el orden de la nación mexicana; una vez alcanzado éste, el progreso se convirtió en la palabra clave de su régimen; alcanzar la civilización era un objetivo claro para el régimen porque dentro de ella los hombres se convierten en ciudadanos, son libres, se instruyen y se rigen bajo un código común a sus intereses. Así, es entendible la compatibilidad que existió durante el Porfiriato entre la ideología liberal y la adopción del Positivismo, claro, adaptado a la circunstancia mexicana. Según el pensamiento liberal de la época, el “Estado se vuelve Moderno cuando crea actores económicos, empresas privadas, inversión de capitales nacionales o extranjeros, que llevan a las sociedades al bienestar económico; una vez que éstos existen, el Estado debe regularlos para evitar su depreciación”. La nación mexicana estaba cimentada bajo los preceptos modernistas-liberales de la libertad, la igualdad, la fraternidad y la felicidad. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, tomo I, 3<sup>ra</sup> reimpresión, 1995, pp. 302-303. Para conocer más sobre el positivismo en México, véase: Leopoldo Zea. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, no. 81, 1985.

<sup>97</sup> Estas frases se derivan de la Doctrina Monroe. “Esta doctrina, propagada en 1823, cuando los países de Latinoamérica estaban consiguiendo la independencia del control español, dejó en claro a las naciones europeas

marítima con una fuerte presencia en el continente; enarbolaban el discurso de la democracia y el republicanismo como única forma de gobierno posible para las naciones que buscan el progreso y la modernidad respaldados por la civilización.

El norte, durante el Porfiriato, era una sociedad de espíritu empresarial económicamente autosuficiente; poseía ranchos y haciendas productoras de alimentos básicos, industrias que transformaban la materia prima para ofertarla en el mercado, empresas privadas de transportes públicos y de carga, sembradíos de algodón y semillas, entre otras; pero le faltaba algo: ser autónomos políticamente, en eso Porfirio Díaz no había perdido el control; por el contrario, gracias a los vínculos clientelares y compromisos adquiridos durante su gobierno había podido sujetar a esa región del país. Los gobernadores, caciques y jefes políticos estaban al servicio del general; sin embargo, el ascenso de esta sociedad representaba a los ojos de Díaz un peligro porque además de poseer capitales para la inversión, se consolidaban como una nueva clase social, gracias a la instrucción pública y privada que desplazaba a la antigua clase política, según los preceptos del modernismo.

### **1.2.2 La familia Madero: el peso del pasado**

Como hijo de empresarios y políticos, Francisco I. Madero siempre se rodeó de personajes de alcurnia y renombre. Madero nació en Parras de la Fuente, estado de Coahuila; sin embargo, su origen proviene de familias españolas. José C. Valadés asegura que los bisabuelos de su abuelo Evaristo fueron “don Alejo de Bernabé Madero y doña Francisca Lavadía, naturales de ciudades españolas...don Alejo había nacido en Puerto de Santa María; la cuna de doña Francisca se mecía en Cádiz”<sup>98</sup>. Alejo de Bernabé era comerciante de vinos y los enviaba al puerto de Veracruz, en México, desde su ciudad natal; pero, por comodidad económica e importancia portuaria y mercantil, decidió trasladarse al puerto de Cádiz, en donde conoció a Francisca Lavadía, aunque Valadés<sup>99</sup> no precisa en qué fecha lo hizo; sin

---

que Estados Unidos consideraba a Latinoamérica dentro de su esfera de influencia”; de ahí la frase “América para los americanos”. Inclusive, algunos políticos americanos pensaron en expandirse hacia el Pacífico: en Hawaii, Japón y los mercados de China. Véase: Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, p. 221.

<sup>98</sup> José C. Valadés. “Francisco I. Madero”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.). *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, p. 5.

<sup>99</sup> *Ídem*.

embargo, sí resalta que este puerto “con su actividad mercantil y el trato liberal de su gente parecía querer ganar el mundo con verdaderos ejemplos de empresa y laboriosidad”<sup>100</sup>. Alejo de Bernabé tuvo prosperidad en sus negocios vitivinícolas; pero nunca tuvo la oportunidad de trasladarse a la Nueva España.

El matrimonio Bernabé Madero y Lavadía tuvo dos hijos: Francisca de Bernabé Madero y Lavadía y Joaquín de Bernabé Madero y Lavadía. Gracias a las relaciones mercantiles con compradores y vendedores de vino, su hija Francisca se casó con José Marrugat y Roldán, originario de Cataluña e hijo de “don José Marrugat Puig y de doña María Bárbara Marrugat y Roldán, quienes vivían en la ciudad de México, adonde [sic] don José, el padre del enamorado joven, había levantado una fortuna representada en establecimientos comerciales, fincas y barras mineras”<sup>101</sup>. José Marrugat y Roldán y Francisca de Bernabé Madero y Lavadía se conocieron en Cádiz y en 1786 se casaron. Ese mismo año el matrimonio decidió viajar a la Ciudad de México y para ello anexaron, a solicitud de Alejo de Bernabé Madero, a Joaquín, hermano menor de Francisca, e incluso llegó con ellos uno de sus primos, José Isidro Madero<sup>102</sup>.

Cuando pisaron por primera vez tierra en la Nueva España, tanto Joaquín, probablemente influido por el espíritu mercantil de su padre o por no querer depender de su cuñado José Marrugat y Roldán, como José Isidro Madero se preguntaban si en estas tierras sería posible que el cultivo de la vid fuera tan extraordinario como en la madre patria, fue así como decidieron partir a las tierras del norte del virreinato para explorar climas convenientes a la vitivinicultura. Según Valadés, “José Isidro Madero, atraído por la minería, se estableció en Chihuahua mientras que Joaquín de Bernabé Madero y Lavadía, luego de contraer matrimonio, fijó su residencia de manera provisional en Parras”<sup>103</sup>, Coahuila.

Más adelante Valadés explica la situación marital de Francisca de Bernabé Madero y Lavadía. Una vez asentado en la Ciudad de México, el matrimonio logró procrear varios hijos; sin embargo, ninguno de ellos logró sobrevivir. Sumado a eso, el 18 de agosto de 1810

---

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>101</sup> *Ídem*.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>103</sup> *Ídem*. José C. Valadés no menciona el nombre de la esposa de Joaquín de Bernabé Madero y Lavadía ni mucho menos de qué familia descendía, lo único que menciona es el nombre de los hijos: Primitivo, Francisco y María Josefa; pero omite sus apellidos.

falleció el esposo de Francisca, José Marrugat y Roldán, lo que la hizo caer en una enorme depresión y buscar el consuelo en su hermano Joaquín y su primo José Isidro. Para sobreponerse de su pérdida Francisca se concentró, con auxilio de José Isidro, en los negocios de ropa, mercería y comestibles que le heredó su esposo. Su administración logró revitalizar su empresa ya que “era uno de los establecimientos comerciales principales y más favorecidos de la capital”<sup>104</sup>; sin embargo, en “1816 expusieron en su casa a un niño, al que recibió, dio nombre y bautizó. Este niño se llamó José Joaquín Madero”<sup>105</sup> y fue éste, un hijo adoptado, quien heredó todos los bienes del Matrimonio Marrugat y Bernabé Madero.

Valadés no precisa la fecha de fallecimiento de Francisca; pero después de su deceso, la familia Bernabé Madero decidió trasladarse a Parras en donde, con los bienes de su hermana cedidos por su hijo adoptivo, dieron vida y cuerpo a la vitivinicultura. “Desde esos días de los Madero norteños empezó a desaparecer el apellido De Bernabé, para quedar el más seco y sólido de Madero. Don Joaquín [hermano de Francisca e hijo de don Alejo] fue el último que se firmó De Bernabé Madero”<sup>106</sup>.

En su texto, titulado “Francisco I. Madero”, José C. Valadés no menciona qué fue lo que ocurrió con el hijo adoptivo de Francisca, ni lo que sucedió con el primo de ésta, José Isidro Madero, sólo señala que uno de los hijos de Joaquín de Bernabé Madero y Lavadía, Francisco, tuvo un descendiente llamado Evaristo Madero. Evaristo, para Valadés, poseía las virtudes de empresa, laboriosidad, juiciosa cabeza, un carácter tranquilo y un indeficiente corazón del matrimonio español Bernabé Madero y Lavadía.

La perseverancia de sus empresas debió heredarla de su abuelo don Joaquín; la audacia, de su tío don José, la pasión por la vinicultura, del viejo gaditano don Alejo [su bisabuelo]. Su padre, don Francisco, por haber dedicado su vida a los negocios agrícolas, le había enseñado los secretos de que se vale el hombre para hacer verdeguear los suelos yermos<sup>107</sup>.

De los diversos escritos sobre la vida de Francisco I. Madero, existe uno que hace referencia al hijo de Joaquín de Bernabé Madero y Lavadía, Francisco. Su nombre completo es José Francisco Madero Gaxiola. A diferencia del texto de Valadés, en el escrito de Manuel

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>105</sup> *Ídem*.

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>107</sup> *Ibidem*, p. 10.



Guerra de Luna, titulado *Francisco I. Madero*, aparece tanto el primer nombre como el segundo apellido, aunque omite el nombre de su madre y su descendencia. El contexto en el que aparece José Francisco Madero Gaxiola es en el nacimiento de la nación mexicana, en 1824, precisamente en el debate centralista, defendido por los estados del centro de México, y el federalista, socorrido por estados de la provincia como Zacatecas, Nuevo León o Coahuila-Texas.

Oriundo de Parras, Coahuila, “José Francisco decidió aventurarse en las desoladas tierras coahuiltecas [...] no tardó en relacionarse con los políticos y notables del estado [y] tiempo después contrajo matrimonio con una de las hijas de los hermanos Elizondo, famosos por haber organizado la captura de los cabecillas del ejército insurgente en la primavera de 1811”<sup>108</sup>. Guerra de Luna no menciona el nombre de la esposa de José Francisco ni cuando se casaron o cuantos hijos tuvieron; sin embargo, destaca las virtudes políticas de este hombre ya que fue promovido como diputado por el estado de Coahuila-Texas. Además, fue precisamente en los inicios del siglo XIX cuando estas provincias norteafricanas fueron invadidas, a petición del gobierno mexicano, por colonos estadounidenses. José Francisco veía con buenos ojos estas migraciones humanas porque “la colonización en masa se traducían en el medio para acelerar la economía del estado. Era, además, la oportunidad anhelada de alcanzar una congruente soberanía e independencia de un poder comúnmente manipulado desde la ciudad de México. Y por qué no, se murmuraba, el inicio de una nueva república”<sup>109</sup>.

José Francisco Madero Gaxiola fue designado por el gobernador del estado de Coahuila-Texas, José María Viesca, como nuevo comisionado para repartir los títulos de propiedad de tierras a los colonos angloamericanos; sin embargo, “al no llegar a un acuerdo con el representante de la capital acerca de la manera de repartir aquellas ricas tierras, fue arrestado”<sup>110</sup>. Desde su prisión en Galveston escribió una carta al gobernador del estado justificando su modo de actuar. Guerra de Luna advierte que esta carta representa los inicios del pensamiento liberal de la familia Madero porque en ella José Francisco redactó que:

He cumplido con lo que ofrecí a vuestra excelencia [...] sacrificando primero mi libertad que ceder en nada los derechos que creo que pertenecen al gobierno del estado,

---

<sup>108</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*. México: Editorial Planeta Mexicana S.A. de C.V., 2004, p. 11.

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 12

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 14.

al que tengo la gloria de pertenecer y que depositó en mí su confianza [...] pero siempre, señor excelentísimo, la prisión es prisión, desagradable al hombre que está privado de aquella libertad sagrada que ama sobre todos los bienes y lo único que en parte me hace llevar con resignación mía, son los testimonios de mi conciencia que en todos momentos me dice que hice bien en sostener con dignidad el decoro de mi gobierno<sup>111</sup>.

José Francisco desafió al poder central de la ciudad de México al defender los intereses económicos del estado de Coahuila-Texas; su intento de vender de manera equitativa las tierras nortteñas no le pareció nada agradable al gobierno mexicano por lo que ordenó su encarcelamiento. Los colonos, al conocer la situación de José Francisco, reclamaron su libertad y ésta fue concedida por el gobierno federal. “Fue entonces cuando el tenaz José Francisco estableció en las cercanías del río Trinidad, en Texas, un nuevo ayuntamiento, cuyo nombre resonaría tan lejos y de tal manera que seguramente inquietaría la conciencia del propio Lucas Alamán, ministro de Relaciones Exteriores en aquel entonces. En un abierto desafío, lo denominó Santísima Trinidad de la Libertad”<sup>112</sup>. José Francisco Madero Gaxiola falleció en 1833 víctima de una epidemia de cólera. Su hijo, Evaristo Madero Elizondo, tenía 5 años al momento del deceso por lo que:

Muy joven se inicia como ranhero y comerciante. A los diecinueve años se casa con Rafaela Hernández Lombraña, rica heredera de Monterrey, con quien procrearía siete hijos, el mayor de los cuales, nacido en 1849, se llamaría Francisco. En 1852 Evaristo muda su residencia a Monterrey, donde prospera su negocio de transportes. En los años sesenta aprovecha las carencias del mercado resultantes de la guerra de Secesión y exporta algodón. En la década siguiente, casado en segundas nupcias con la joven Manuela Farías -Rafaela había muerto en 1870-, Evaristo auna a sus empresas de transporte la hacienda El Rosario, la fábrica de telas La Estrella y la hacienda de San Lorenzo, en la que florecen antiguos viñedos. La vieja casa de Urdiñola, en Parras, erigida en 1593, se agrega también a su patrimonio<sup>113</sup>.

Evaristo fue el heredero del pensamiento liberal de los Madero, ya que a su corta edad:

Le confesaba sus instintos liberales al gobernador del vecino estado de Nuevo León, Santiago Vidaurri: ‘que nuestros enemigos sepan de lo que somos capaces, pues sin temor a equivocarme podría jurar a usted que a cuatrocientos hombres de esta frontera, bien equipados de todo, no serían bastantes cuatro mil para quitarnos el coraje [...] a

---

<sup>111</sup> *Ibidem*, pp. 15-16.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 16.

<sup>113</sup> Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-194)*. México: Tusquets Editores México, 7<sup>ma</sup>. reimpresión, 1998, p. 10. Para conocer la ascendencia familiar de Evaristo Madero Elizondo; véase el mapa de la página 54.

la guerra mi general que vale mil veces más morir que ser vasallos, pues mientras permanezcamos tan unidos como hasta hoy [...] seremos invencibles<sup>114</sup>.

Evaristo Madero apoyó al gobernador Santiago Vidaurri, quien quiso anexar el estado de Coahuila al de Nuevo León, en su intento de desprenderse del gobierno federal de Ignacio Comonfort en 1856; para Guerra de Luna “era obvio que para don Evaristo el líder a seguir era Vidaurri, un hombre como él que luchaba por su amenazado terruño de libertad [...] entre don Evaristo y Vidaurri existía una identidad compartida, emanada del amor a su tierra”<sup>115</sup>; no obstante, a diferencia de Vidaurri, Evaristo no apoyó la intervención de los franceses en México, ni mucho menos a los conservadores que estaban con ellos.

El destino entrelazó los caminos de Evaristo Madero y Porfirio Díaz Mori. En 1876, tras la derrota del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el ejército tuxtepecano de Porfirio Díaz, comandado por Francisco Naranjo, entró en la ciudad de Parras; sin embargo, Francisco Naranjo Culpó a Evaristo Madero de obstruir el avance del ejército revolucionario por lo que ordenó su encarcelamiento. “Por suerte, uno de los yernos de don Evaristo, Viviano Villareal, amigo íntimo de Jerónimo Treviño, otro de los partidarios del aguerrido don Porfirio, se encontraba en la hacienda de El Rosario y pudo interceder por él. A cambio de la libertad de don Evaristo se entregó una suma considerable de pesos para la causa revolucionaria”<sup>116</sup>.

Parece probable que desde entonces Evaristo Madero se haya formado una idea de la figura del general Porfirio Díaz, de su inobjetable toma de decisiones y de lo que era capaz de hacer. Quizá por eso años más tarde comparaba a su nieto Francisco I. Madero como a un microbio que intentaba pelear contra un elefante, refiriéndose al mismo Díaz<sup>117</sup>. A pesar del desafortunado comienzo de la relación Díaz-Madero, Evaristo logró ser elegido como gobernador de Coahuila durante el periodo 1880-1884<sup>118</sup>, justamente cuando Díaz cedió el

---

<sup>114</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 17.

<sup>115</sup> *Ídem*.

<sup>116</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>117</sup> Estas y otras comparaciones las realizó Evaristo Madero en correspondencia con su nieto, por ejemplo, llegó a escribirle lo siguiente: “Por supuesto que tendrás varios compañeros que te pongan por las nubes porque tu pones el cascabel al gato y te dirán que lo haces como uno de los mejores reformistas subiéndote a las nubes y comparándote con el gran Demóstenes y no sabes que se burlan de ti”. Véase Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero. Biografía puesta al día con documentos y datos hasta ahora casi desconocidos*. México: Editorial Porrúa S.A., “Colección Sepan Cuantos...”, no. 232, 1976, p. 61.

<sup>118</sup> Enrique Krauze comenta que la gestión de Evaristo Madero Elizondo, “que duró tres años, casi los mismos del entonces presidente Manuel González, es memorable por varios hechos: impulsó la construcción de vías férreas y la educación, inauguró una nueva penitenciaría y un orfanatorio, combatió las alcabalas, abrió la zona carbonera de Monclova y Río Grande. Aunque quiso fortalecer la institución del ayuntamiento, que en sus

poder a su compadre, el general Manuel González. No obstante, González conocía mejor que nadie al general oaxaqueño y sabía perfectamente sus intenciones de mantener a toda costa el poder en sus manos, fue precisamente por esto que “Evaristo Madero ocuparía la gubernatura de Coahuila, apadrinado por Manuel González, presidente [de México] en ese cuatrienio y quien se había encargado de escoger gobernadores antagonistas a Díaz”<sup>119</sup>.

Durante y después de su gobierno, Evaristo madero logró crear un “núcleo principal de distintas compañías: vitivinícola, algodonera, textil, de transportes, [además] creó explotaciones mineras, molinos en Saltillo, el Golfo, Monterrey, Sonora y Yucatán; establecimientos ganaderos, el Banco de Nuevo León, la Compañía Carbonífera de Sabinas, la Guayulera de Coahuila, la fundidora de metales de Torreón y varias otras”<sup>120</sup>; sin embargo, Porfirio Díaz jamás vio de manera positiva el que un empresario nortero fuera capaz de formar una de las cinco mayores riqueza de ese tiempo sin necesitar de la ayuda del centro. Por otra parte, cuando Evaristo dejó el gobierno de Coahuila el poder quedó en manos de José María Garza Galán quien controló la región según los designios de Díaz hasta que en 1893 decidió reelegirse por tercera vez, lo que ocasionó levantamientos en la zona coahuileña.

Esta rebelión hizo pensar al general Díaz que el artífice era nada más y nada menos que Evaristo Madero ya que “el general Zermeño, adepto al régimen porfirista le hacía ver [a Díaz] que [...] el señor Evaristo Madero nunca será partidario del gobierno”<sup>121</sup>, por eso fue que Porfirio Díaz “escribe a [...] Bernardo Reyes [jefe militar de la zona]: ‘Si encuentra usted datos bastantes de probar en juicio que Madero no es extraño a lo que está pasando, asegúrelo y hágalo conducir a Monterrey. Creo que éste es el motor de todo lo que pasa’”<sup>122</sup>. El destino de Evaristo Madero sería otro en las manos de Porfirio Díaz de no haber sido por la irrupción de los hermanos Carranza, de Cuatro Ciénegas, Coahuila, quienes “decidieron levantarse en

---

palabras era «baluarte de la soberanía popular...libro rudimentario de la democracia», la nueva Constitución estatal que promulgó en 1882 tuvo rasgos centralistas. En 1883 se opone a la reelección de Porfirio Díaz y renuncia a su cargo, abriendo un periodo de inestabilidad en Coahuila que no concluiría parcialmente hasta fines de la década”. Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 10.

<sup>119</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 18.

<sup>120</sup> Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 10.

<sup>121</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 19.

<sup>122</sup> Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 10.

armas advirtiéndole a Díaz que la lucha no era contra su gobierno, que sólo pretendían conseguir la renuncia del nefasto gobernador”<sup>123</sup>, lo cual lograron.

A partir de estos sucesos, Evaristo Madero se distanció de la vida política ya que la paz, el orden y el progreso establecido por el régimen habían consumado el éxito de sus empresas; sin embargo, Porfirio Díaz y Bernardo Reyes no le quitaron los ojos de encima. Cuando José Yves Limantour se afirmó como constructor de las finanzas porfirianas surgió una estrecha relación entre éste y la familia Madero por su tradición empresarial.

En septiembre de 1908, rodeado de su vastísima familia —con su segunda mujer tuvo once hijos— y de sus empleados, obreros y peones, a los que había favorecido con obras tangibles, el patriarca celebró su octogésimo aniversario. En los brindis se habló de su aporte a la civilización, al trabajo y la caridad. Entre tanta felicidad, un solo pensamiento lo turbaba: bajo la mirada tutelar del espíritu de Benito Juárez, Francisco, su nieto mayor e hijo de su primogénito [Francisco Madero Hernández], escribía un libro contra el régimen de Porfirio Díaz. A don Evaristo aquella lucha le parecía más quimérica que la de David y Goliat. Era -según comentaría tiempo después- la batalla entre «un microbio y un elefante». Sin ver la continuidad de su propia biografía política en la de su nieto, el fundador de los Madero no acertaba a comprender cómo de su mismo tronco -robusto, viril y generoso- había nacido un hombre con vocación de redentor.<sup>124</sup>

Evaristo Madero Elizondo se casó en dos ocasiones: la primera con Rafaela Hernández Lombraña y la segunda con Manuela Farías Benavides. De su primer matrimonio engendró 7 hijos: Francisco, Prudencia, Victoriana, Barbarita, Carolina, Rafaela, y Evaristo, nacidos entre 1849 y 1865<sup>125</sup>; de su segundo matrimonio procreó 11 hijos más: Ernesto, Manuel, José, Barbarita, quien murió a la edad de un año, Salvador, María, Alberto, Barbarita, Benjamín, Daniel y Manuela, también fallecida a los pocos días de nacida, quienes llegaron a este mundo entre los años de 1872 y 1887<sup>126</sup>.

---

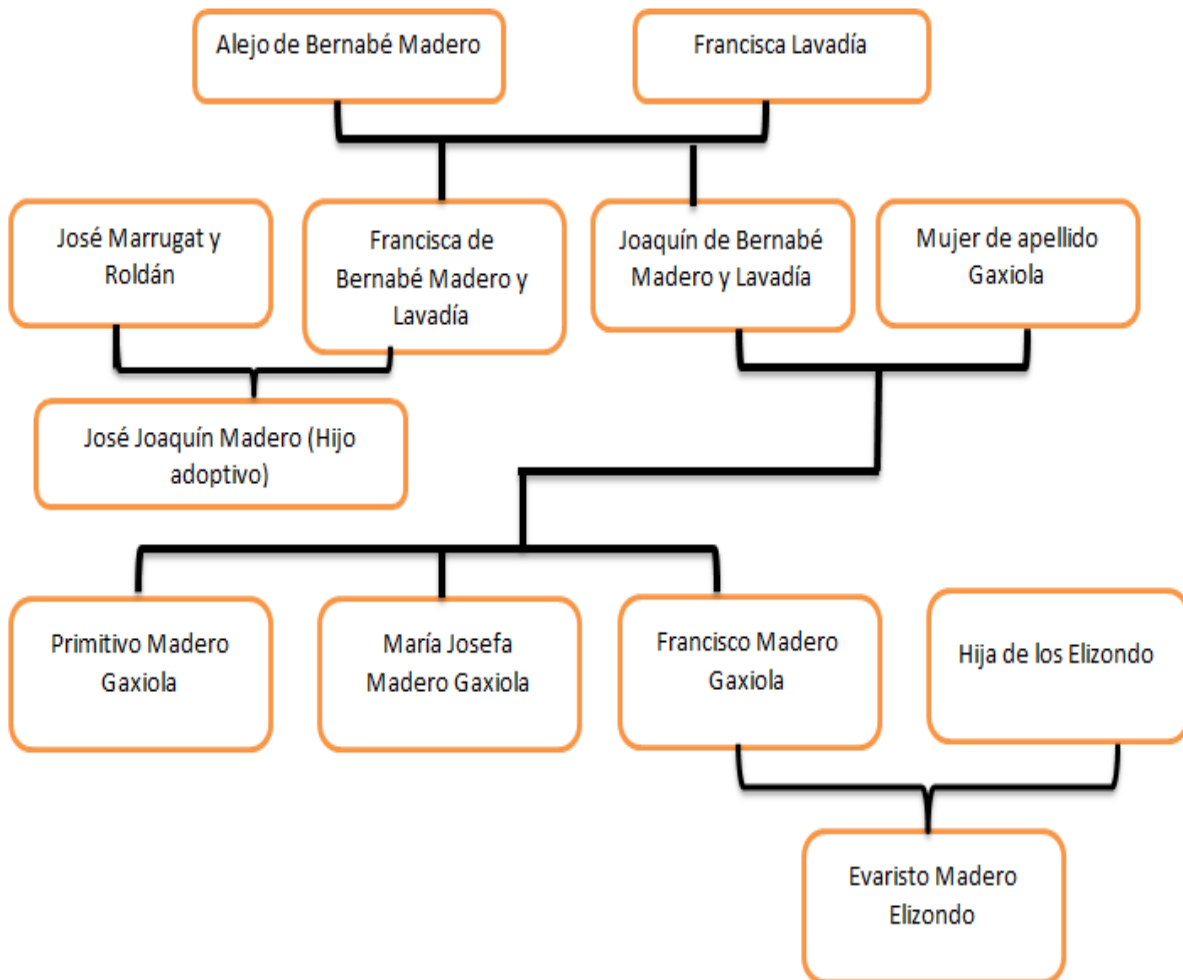
<sup>123</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 19.

<sup>124</sup> Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 11.

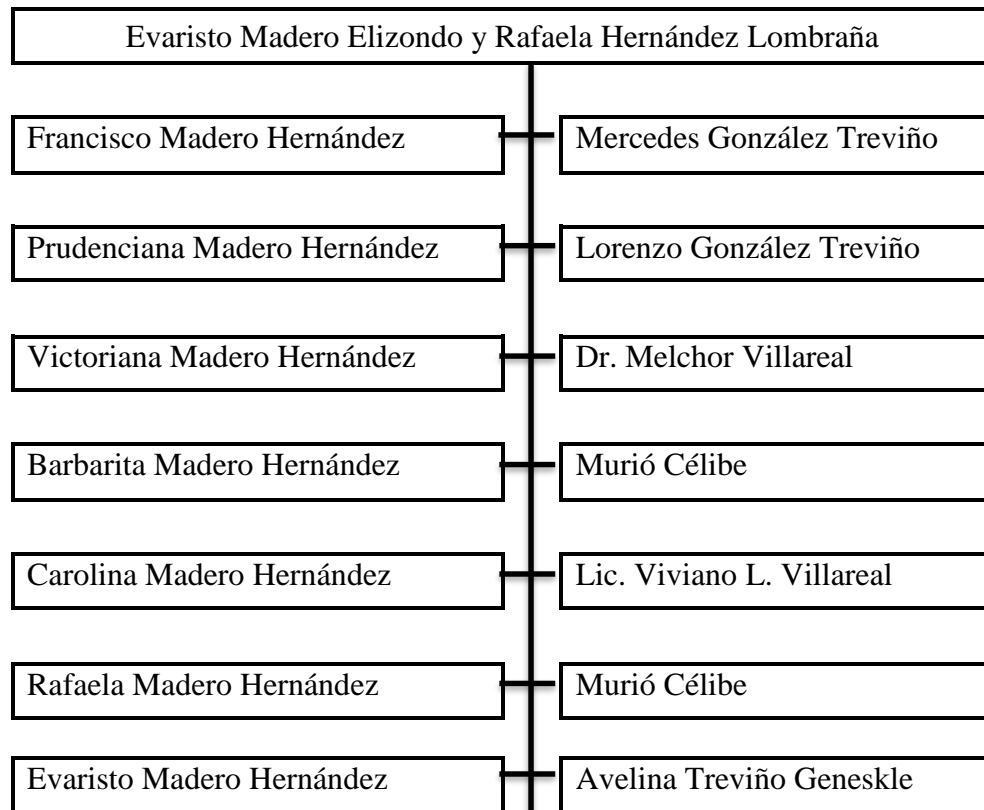
<sup>125</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 7. Véase el cuadro de la página 38.

<sup>126</sup> *Ibidem*, pp. 7-15.

Descendencia del matrimonio entre Alejo Bernabé Madero y Francisca Lavadía hasta el nacimiento de Evaristo Madero Elizondo, abuelo de Francisco I. Madero.



Hijos del primer matrimonio de Evaristo Madero Elizondo



En la primera columna aparecen los hijos del matrimonio Madero Hernández mientras que en la segunda aparecen las y los esposos de los hijos del matrimonio Madero Hernández<sup>127</sup>.

Del Matrimonio Madero Hernández, su primer hijo, Francisco Madero Hernández contrajo nupcias con Mercedes González, quienes a su vez procrearon a Francisco Ignacio Madero González y vio la luz de este mundo el 30 de octubre de 1873; Francisco I. Madero tuvo 15 hermanos: Gustavo Adolfo, Mercedes, Magdalena, Alfonso, Emilio, Rafaela, Raúl, quien falleció a los tres años, Gabriel, Julio, Ángela, Raúl, Evaristo, María Luisa, Ramiro y Carlos Benjamín, entre los años de 1873 y 1895<sup>128</sup>.

<sup>127</sup> Obtenido de Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 7.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp. 23-24. Véase el cuadro de la página 56.

### Hijos del matrimonio de Madero González

Francisco Madero Hernández y Mercedes González Treviño	
Francisco Ignacio Madero González	Sara Pérez Romero
Gustavo Adolfo Madero González	Carolina Villareal Madero
Mercedes Madero González	Antonio Canalizo
Magdalena Madero González	José Madero
Alfonso Madero González	Sara Zambrano Gutiérrez
Emilio Madero González	Mercedes Belden Gutiérrez
Rafaela Madero González	Antonio Ziri6n y Sarabia
1 <sup>er</sup> Ra6l Madero González	Muri6 a los 3 a6os
Gabriel Madero González	Encarnaci6n Ramos
Julio Madero González	Carmen Garc6a Peralta
6ngela Madero González	Jos6 Trevi6o Garc6a
2 <sup>do</sup> Ra6l Madero González	Dora Gonz6lez Sada
Evaristo Madero Gonz6lez	Susana Porras
Mar6a Luisa Madero Gonz6lez	Falleci6 reci6n nacida
Ramiro Madero Gonz6lez	Vivi6 2 semanas
Carlos Benjam6n Madero Gonz6lez	Alida Brogniez Grimonpre

En la primera columna aparecen los hijos del matrimonio Madero Gonz6lez (hermanos de Francisco I. Madero) mientras que en la segunda aparecen las y los esposos de los hijos del matrimonio Madero Gonz6lez<sup>129</sup>.

<sup>129</sup> Obtenido de Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, pp. 23-24.



### 1.2.3 La educación

Francisco Ignacio Madero González nació el 30 de octubre de 1873 en la hacienda de El Rosario, población de Parras de la Fuente, Coahuila. Su familia, con herencia empresarial y política, poseía los suficientes recursos económicos como para educar de una forma distinta a sus descendientes, fue por eso que Francisco I. Madero, a diferencia de muchos coahuilenses de la época, “cursó la educación inicial y la musical mediante preceptores privados en su pueblo natal”<sup>130</sup>; este privilegio lo llevó a mantener una estrecha relación con sus maestros, tanto así que en sus *Memorias* Madero se refiere a ellos afectuosamente como “las virtuosas señoras Albinita Maynes y doña Chonita Cervantes [además de] don Manuel Cervantes, que fue igualmente mi profesor de música”<sup>131</sup>.

A los 12 años de edad sus padres lo enviaron al Colegio Jesuita de San Juan, en Saltillo, en donde desarrolló un sentimiento religioso hacia Dios. Sus maestros del colegio convivieron con el niño que se transformaba en hombre a partir de su experiencia de vida: “cierta mañana, uno de sus prefectos lo encontró meditando: ¿qué haces?, le preguntó, ¿acaso no miras que ya es hora de entrar a clase? Madero contestó: perdóneme señor, pero estaba pensando porqué todo bien, como el de Cristo, se castiga con espinas y con una muerte vergonzosa”<sup>132</sup>; la convivencia con los Jesuitas le mostró el camino espiritual “pues en aquella época llegué a estar convencido de que ese camino era el único que podría llevarme a la salvación eterna”<sup>133</sup>; además del acercamiento a Dios, los jesuitas se caracterizaban por las nuevas “teorías astronómicas [que impartían en las clases], en contradicción con los principios hasta ahora universalmente admitidos”<sup>134</sup> por lo que llegó al grado de querer ingresar a la Compañía de Jesús.

---

<sup>130</sup> Daniel Jacobo Marín. “Madero: el apóstol de la democracia”, en *Themis. Órgano de difusión y divulgación. La esencia del derecho en la búsqueda de la libertad*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, no. 7, vol. II, mayo 2011, p. 20.

<sup>131</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*. México: Libro-Méx. Editores, 1956, p. 14.

<sup>132</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 21.

<sup>133</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 15.

<sup>134</sup> *Ídem*.

Únicamente permaneció un año en el Colegio de San Juan porque sus padres decidieron enviarlo, junto con su hermano Gustavo, al *Saint Mary's College*, ubicado en Baltimore, Estados Unidos<sup>135</sup>. Su estancia en esta institución jamás pudo olvidarla porque en esa época

Estábamos en el colegio cuando recibimos la noticia de que había muerto un hermano nuestro, a quien queríamos mucho debido a su precoz inteligencia y a los nobles sentimientos que rebelaba. Su muerte fue verdaderamente trágica, pues con un carrizo que él tenía, hizo que se desprendiera la lámpara de petróleo que estaba pendiente de una pared y al caer sobre él lo bañó el líquido combustible que se inflamó con la mecha. Raulito (así se llamaba aquel querido hermano), sólo sobrevivió 47 horas y murió en medio de grandes sufrimientos, pero con una calma y una serenidad que revelaban la grandeza de su alma. En nuestra familia recordamos con ternura algunas de sus últimas palabras que pronunció antes de morir: “ya no vuelvo a ir a la cocina, mamacita, porque precisamente cerca de aquel lugar he encontrado la muerte”. Ese hermano querido. Al abandonar este mundo, no por eso nos abandonó, y desde su mansión etérea sigue nuestros pasos con solícito cariño, desempeñando con sus hermanos de la tierra el dulce papel de espíritu protector, o sea lo que se llama en términos más poéticos, “Ángel Guardián”<sup>136</sup>.

Este fatal suceso marcó a Francisco I. Madero durante su vida no por el hecho de haber perdido a su hermano Raúl, sino por el hecho de establecer una conexión espiritista a partir de su deceso. Madero continuó comunicándose con su hermano Raúl<sup>137</sup> después de su muerte; lo hizo por medio de la práctica espiritista. La influencia que Raúl tuvo en su hermano Francisco fue determinante ya que, a partir de sus consejos, Francisco tomaba importantes decisiones para su vida en general<sup>138</sup>.

Después de lo ocurrido en la familia, los hermanos Madero cesaron sus estudios en el *Saint Mary's College* y regresaron a Coahuila; sin embargo, apenas transcurridos unos meses, Gustavo y Francisco fueron enviados a estudiar a París en el Liceo Versailles en donde aprendieron a tocar el violín y la flauta a la edad de trece y catorce años respectivamente. Con tan sólo diecisiete años de edad, Francisco I. Madero ingresó en 1889, en la Escuela de Altos Estudios comerciales de París; en ella Madero se inclinó hacia los estudios administrativos porque su papá deseaba que fuera banquero y su hermano Gustavo

---

<sup>135</sup> Véase: Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 15; Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 22; Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero. Biografía puesta al día con documentos y datos hasta ahora casi desconocidos*, p. 36.

<sup>136</sup> *Ídem*.

<sup>137</sup> De acuerdo con Manuel Guerra de Luna, Raúl Madero González nació el 13 de octubre de 1883 y murió el 2 de febrero de 1887 a la edad de 3 años. Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 24.

<sup>138</sup> A partir de reuniones espiritista que efectuaba con amigos y conocidos de Parras, Coahuila, “Madero se perfeccionó como *médium* escribiente capaz de recibir por escrito los comunicados que los espíritus enviaban”, Yolia Tortolero. *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*, p. 86.

comerciante<sup>139</sup>. No obstante, en el verano de 1892 concluyeron los estudios de los hermanos Madero quienes, a su vez, regresaron a Coahuila; sin embargo, antes del retorno visitó “Bruselas, Amberes, La Haya, Ámsterdam y Polonia”<sup>140</sup>.

En México se familiarizó con los negocios de la familia y, para volverlos más productivos, Francisco y Gustavo viajaron a la Universidad de Berkeley, en Estados Unidos, para especializarse en técnicas agrícolas. En el año de 1893 regresaron a México y, desde entonces se dedicó, junto a su familia, a administrar los negocios familiares. Manuel Guerra de Luna destaca que la estancia de Madero en el país vecino se congratuló porque fue en este lugar en donde conoció a “Sara Pérez Romero [...] a quien su padre, Macario Pérez Romero [...] había enviado al extranjero en 1891 para continuar su educación. Años después, esta señorita de tez pálida y buenos sentimientos se convertiría en la esposa de Francisco Ignacio”<sup>141</sup>.

#### **1.2.4 El empresario**

Prácticamente fue más de una década de trabajo y labor en Coahuila para Francisco I. Madero, de su regreso en 1893 a 1904, año en que comenzó a interesarse por la política nacional. Durante ese tiempo

Introduce nuevas especies de algodón, compra máquinas modernas y hasta escribe en 1900 un proyecto de regulación de las aguas del [río] Nazas que le vale una carta de agradecimiento de Porfirio Díaz. Su fortuna se acrecienta considerablemente y también su prestigio en la región- el gran propietario modernizante es, a la vez, un filántropo preocupado por el bienestar de sus obreros y de sus empleados; constructor para ellos de escuelas en sus propiedades, fundador y mecenas de una Escuela de Comercio en San Pedro de las Colonias, médico homeópata de los pobres<sup>142</sup>.

Madero se dedicaba “a ir y venir por las haciendas y ranchos pertenecientes a su familia; enviaba informes detallados a su padre, a su abuelo don Evaristo Madero, sobre las condiciones atmosféricas, sobre las posibles cosechas, sobre las avenidas de los ríos, sobre

---

<sup>139</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 26.

<sup>140</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 25.

<sup>141</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 36.

<sup>142</sup> François Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, tomo II, 3<sup>ra</sup> reimpresión, 1995, tomo II, p. 122.

las condiciones del ganado”<sup>143</sup>. En el trabajo, Madero observaba las condiciones de sus trabajadores preocupándose por ellos, por su salario, su instrucción y su salud.

[Francisco I. Madero] evitaba que se les mermara el peso del algodón cosechado, cosa muy usual por aquellos días para reducir a lo mínimo los salarios [...] contrariamente, se esforzaba porque éstos se aumentaran y mejoraran las condiciones de las familias de los peones poniendo muchas veces de su peculio para que las casas habitaciones de los obreros fuesen amplias, bien ventiladas e higiénicas<sup>144</sup>.

Todo eso lo realizaba junto a sus hermanos: Gustavo, Raúl y Emilio. Ellos lo acompañarían hasta su muerte. Madero recuerda esta etapa de su vida con romanticismo al contrastarla con el año de 1908 en que confesó que

Vivía tranquilamente dedicado a mis negocios particulares, ocupado de las mil futelezas que hacen el fondo de nuestra vida social, estéril en lo absoluto. Los negocios públicos poco me interesaban, pues acostumbrado a ver a mi derredor que todos aceptaban la situación actual con estoica resignación, seguía la corriente general y me encerraba, como todos, en mi egoísmo<sup>145</sup>.

La aparente tranquilidad en la vida de los Madero cambió drásticamente cuando Francisco I. Madero decidió incursionar en la escena política de México.

### 1.2.5 El político

Extraños son los motivos que inclinaron a Madero a incursionar en la política. Era de buena familia que tenía un capital estable. Tenía las posibilidades de viajar a Estados Unidos y Europa, terrenos anhelados por los hombres ricos de aquella época, o a cualquier parte del mundo. Se había educado en las mejores escuelas del orbe y su vida aparentemente estaba arreglada ya que se encargaba de los negocios familiares; además, el 27 de enero de 1903 se unió en matrimonio con Sara Pérez Romero, su incondicional esposa que lo acompañó hasta el final de sus días. ¿Por qué un hombre que lo poseía casi todo habría de luchar por la justicia y la libertad en consideración por los demás? Quizá sea esa la idea que ha esparcido la Historia oficial: un hombre idealista que cuadre con una imagen romántica y patriótica de la

---

<sup>143</sup> Alfonso Taracena. “Francisco I. Madero”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, p. 38.

<sup>144</sup> *Ibidem*, pp. 39-40.

<sup>145</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial. El partido nacional democrático*. México: EPESSA, 1986. p. 16.

Historia; un hombre incorruptible, fiel creyente de sus ideales; un hombre el cual sirva de ejemplo y sea un modelo a seguir dentro de una sociedad sometida por el Estado.

¿Por qué cambiar una vida casi resuelta por otra en donde las preocupaciones se centraban hacia los demás?, ¿qué influyó en Madero para que optara por la política? Algunos historiadores, como Yolia Tortolero<sup>146</sup>, afirman que fue el espiritismo, la comunicación entre los hombres y los espíritus, lo que encaminó su pensamiento por la senda de la participación política; otros, como Francois Xavier Guerra<sup>147</sup>, aseguran que fue la decepción electoral de 1905 lo que hizo que replanteara la situación del hombre y el Estado en la sociedad moderna, unos más aseguran que realmente fue un ideal democrático que lo motivó a encabezar el lema “Sufragio efectivo. No Reelección” y postularse a la presidencia de la República para acabar con la tiranía y la dictadura<sup>148</sup>.

Madero narra el inicio de su vida política en sus *Memorias*, cuando en 1904, en San Pedro de las Colonias, “familiares y amigos...nos veíamos con frecuencia y nos ocupábamos de política”<sup>149</sup>; ellos organizaron el Club Democrático Benito Juárez para contrarrestar la postulación de Frumencio Fuentes, candidato a Gobernador por el estado de Coahuila. De este club surgió el periódico *El Demócrata* en donde Madero, seguro de sí mismo respecto a su pensamiento político, redactó artículos como “Vox populi vox dei”, “Semper ascendis”, “La unión hace la fuerza”<sup>150</sup>, entre otros. En este diario Madero inició su aprendizaje como escritor político y obtuvo una favorable respuesta del público ya que en él “venía a hablar a los ciudadanos de sus derechos y a invitarlos para la lucha electoral”<sup>151</sup>.

En el club Benito Juárez, Madero se reunía periódicamente con los demás integrantes para charlar sobre asuntos públicos relacionados con la democracia como: “el centro [la Ciudad de México respecto a Coahuila] había abandonado a las municipalidades privándolas de sus derechos constitucionales de autogestión; sólo la libre elección de alcaldes y consejos

---

<sup>146</sup> Yolia Tortolero Cervantes. *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*. México: Sic. Comunicación S.A. de C.V./CONACULTA/FONCA/Senado de la República, 2<sup>da</sup> edición, 2004.

<sup>147</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, tomo II, 3<sup>ra</sup> reimpresión, 1995.

<sup>148</sup> Enrique Krauze. *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica, 6<sup>ta</sup> reimpresión, Colección Biografía del poder, no. 2, 2002.

<sup>149</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 34.

<sup>150</sup> *Ibidem*, p. 37.

<sup>151</sup> *Ídem*.

municipales podría garantizar a la gente un sano futuro político”<sup>152</sup>. Las discusiones dentro del club simbolizaban más que una preocupación social, eran realmente una continuidad de un liberalismo desaparecido:

El llamado no era otro que el del liberalismo clásico (la propia escritura de Madero se apuntalaba con referencias a Juárez y a la Constitución de 1857) acompañado de las demandas parroquiales de la gente decente con espíritu cívico: la necesidad de más escuelas, pozos de agua y tuberías, equipo contra incendios y la imposición de multas a los dueños de cantinas que constantemente expelían borrachos hacia las calles de la ciudad. Sin duda, este programa fue redactado de cara a las inminentes elecciones municipales; los horizontes de Madero eran bastante más amplios<sup>153</sup>.

Desde el comienzo de la formación del club, Madero advirtió las posturas políticas de los candidatos adversarios<sup>154</sup> pues la mayoría de ellos contaban con el apoyo de Ramón Corral, en ese entonces vicepresidente de la República; además, “desde que principió la campaña se notó [...] una franca división entre los que desde entonces eran corralistas y los que en aquella época nos considerábamos completamente independientes, y que *queríamos que la cuestión política de Coahuila se resolviese por los coahuilenses sin recurrir para nada a la influencia del centro*”<sup>155</sup>.

Al igual que el Club Democrático Benito Juárez, en el estado de Coahuila se formaron más clubes en contra posición de la reelección de Miguel Cárdenas, quien gobernaba el estado desde 1890<sup>156</sup>. Estos clubes estaban bien organizados y, en una convención celebrada en México en 1905, eligieron a Frumencio Fuentes<sup>157</sup> como Candidato opositor de Miguel

---

<sup>152</sup> Alan Knight. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 95.

<sup>153</sup> *Ibidem*, pp. 95-96.

<sup>154</sup> En la formación del club, los Madero participaron en total hostilidad en contra de Miguel Cárdenas, gobernador de Coahuila, quién buscaba volver a reelegirse y, además, porque Madero había observado que él “era un excelente sujeto, pero después de su primera reelección, se corrompió”. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p.124.

<sup>155</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 38. El subrayado es mío.

<sup>156</sup> Las constantes reelecciones de Miguel Cárdenas dividieron a Coahuila “entre los clientes y partidarios del gobernador, uno de los más ilustres era Venustiano Carranza, y los excluidos de otros clanes, el más importante de los cuales era el de los partidarios de José María Galán, al que se había unido más o menos, llevada por su hostilidad a Cárdenas, la familia Madero”. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 124.

<sup>157</sup> Francisco I. Madero no estaba de acuerdo con esta elección. Desde un principio y por su propia cuenta él había buscado a hombres respetables de Coahuila; sin embargo, por su precoz aparición en la escena, sólo alcanzó a establecer comunicación con Dionisio García Fuentes, a quien le propuso ser el candidato del Club Democrático Benito Juárez. Madero creía firmemente que, con Dionisio García Fuentes como candidato, Frumencio Fuentes no tenía posibilidad de ganar ya que “en una convención popular, su personalidad tendría que triunfar indiscutiblemente, pues es un hombre de muchos mayores méritos y que goza de grandes simpatías en el Estado” frente a la figura de Fuentes. Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 40.

Cárdenas para gobernador de Coahuila. No obstante, como la estructura de la sociedad mexicana y las relaciones políticas se basaban en redes de vínculos familiares, clientelares y caciquiles, al final de la campaña nada estaba escrito. El propio Fuentes, a pesar de resultar electo candidato, esperaba la aprobación de Porfirio Díaz, cosa que no le favoreció<sup>158</sup>.

Este fue un golpe decisivo no sólo para Fuentes, sino también para Francisco I. Madero. Él había organizado un club, había elaborado agudos escritos periodísticos en donde resaltaba el derecho de los ciudadanos a elegir libremente vía elecciones populares, había organizado lugares para mítines políticos en prácticamente todo el estado, había buscado a gente honorable como a Dionisio García Fuentes, en fin, había comenzado una fuerte movilización política en pro de la lucha electoral; incluso, luego de la negatividad de apoyo de Díaz hacia Fuentes, Madero le insistió “en la necesidad de seguir en la campaña [...] es indispensable salvar el honor del partido y para ello deseamos continuar luchando, aunque vayamos a una derrota segura...sin embargo, Frumencio Fuentes insistió en que se diese por terminada la campaña”<sup>159</sup>, aun cuando no habían llegado las elecciones. Madero no imaginaba que la influencia política del centro tuviera tanto peso en la vida local; más aún, ¿cómo era posible que el destino de las personas dependiera de un sólo individuo?, en este caso del capricho del presidente Díaz.

Madero se desilusionó<sup>160</sup>; “se dio cuenta de que una actividad política permanente, sin perspectiva electoral cercana, es imposible. Lo atribuye al carácter mexicano incapaz de sostener una lucha prolongada en el terreno de las ideas”<sup>161</sup>; sin embargo, esta primera

---

<sup>158</sup> “Logró el licenciado Fuentes obtener una entrevista con el general Díaz, en ella le dijo que estaba dispuesto a sacar el candidato que él gustase, y le dio a entender que por ningún motivo se haría nada contra su voluntad. El general Díaz, con su eterna política de disimulo, principió por alagar al licenciado Frumencio Fuentes. Este se creía seguro del triunfo y telegrafió a Coahuila llamando a sus principales partidarios para repartirse los puestos públicos. Pero cuando el licenciado Frumencio Fuentes esperaba arreglar definitivamente sus asuntos en la última entrevista, recibió un recadito del general Díaz en que le decía no poder recibirlo, y le mandó decir de palabra que de todos modos estaba resuelto a sostener al licenciado Cárdenas”, Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 46; Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 125.

<sup>159</sup> Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 47.

<sup>160</sup> “Las cosas pasaron como era de esperarse: en todo el Estado se verificó el fraude electoral más escandaloso, los independientes concurrieron a las casillas electorales, pero en todas partes se encontraban ya instaladas de antemano por el elemento oficial”. Francisco I. Madero. *Memorias, cartas y documentos*, p. 51.

<sup>161</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p.126.

campana electoral no lo detuvo porque, a partir de 1905 y hasta sus últimos días de vida, Madero siguió muy de cerca la carrera política:

Madero empezó a involucrarse con la tenue y apenas incipiente trama de la oposición nacional. En una fecha tan temprana como la fecha de 1905, visualizaba a los clubes políticos independientes [...] como el núcleo de un partido nacional que podría contender en la campana presidencial de 1910. Construir desde las raíces populares era una estrategia sólida [...] por eso contribuyó con los exiliados del PLM [Partido Liberal Mexicano] en los Estados Unidos [...] hizo contacto con los periodistas de la oposición [...] y buscó la ayuda de hombres de prestigio<sup>162</sup>.

Esta insistencia de Madero provocó que, en 1910 rodeado de miles de hombres que lo apoyaban en gran parte del país, en su mayoría de clase media, fuera designado por el partido Antirreeleccionista como candidato a la presidencia de la República; su opositor fue nada más y nada menos que el propio general Porfirio Díaz. Tras una serie de inconvenientes en la campana, Madero fue hecho preso en Monterrey; pero logró fugarse y, después de atravesar la frontera norte, promulgó el *Plan de San Luis* en el que convocaba a los ciudadanos a un levantamiento político en contra de Porfirio Díaz quien, producto de la ausencia de Madero en México, triunfó en la elección presidencial. ¿Por qué la clase media apoyaba a Madero?

Antes que nada, Francisco I. Madero era un hombre de su tiempo; un empresario que comprendió a la perfección los postulados de la libre empresa. El liberalismo y su postulado libre-empresarial: la protección a la propiedad individual y el libre cambio en donde el mercado lo regula todo se asociaron con el orden político-jurídico del siglo XIX: secularización de la sociedad, ciudadano libre e inclinación a un sistema federalista. Madero fue la representación de ambos: de herencia liberal, su familia fue empresaria y gobernante. Los Madero representaban a una nueva clase que emergió de la estabilidad y las inversiones de capitales nacionales y extranjeros en México durante la aparente estabilidad social del Porfiriato: la clase media.

La clase media estaba dotada con una cierta cantidad de propiedades, educación y respetabilidad: los hombres usaban traje y corbata, leían los periódicos y tenían algún conocimiento de lo que pasaba en el mundo fuera de su propia comunidad; eran comerciantes, tenderos, rancheros, funcionarios del gobierno, abogados, periodistas y maestros de escuelas. Pertenecían a familias que mantenían las apariencias y que gozaban de una cierta posición en la localidad sin reclamar la opulencia o el linaje del gran hacendado, con sus bienes raíces, residencias y viajes a Europa; familias que

---

<sup>162</sup> Alan Knigh. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, pp. 96-97.



habían luchado a brazo partido contra la proletarización y que, como sus predecesores del siglo XIX, miraban desde arriba a las clases más bajas –los sórdidos “pelados” de las ciudades, los indios y peones del campo– con una mezcla de temor, disgusto y lástima<sup>163</sup>.

Este sector social había conseguido lo que ningún otro en la historia de México: una estabilidad económica sustentada en un régimen dictatorial, autoritario y represivo, centrado en la figura de un caudillo oaxaqueño. El sistema económico del Porfiriato se basaba en la explotación de los campesinos y obreros de las industrias textiles, mineras y ferrocarrileras. Producto de ello, la clase media logró afianzarse en la economía nacional. Alan Knight afirma que la clase media apoyaba a Francisco I. Madero porque

El Maderismo era más la expresión de una clase media en ascenso, acomodada y que demandaba su lugar bajo la luz política. Es de suponer que dicha demanda tenía implicaciones económicas ya que, particularmente en una sociedad como la del México porfirista, el poder político podía promover el beneficio económico. Resulta difícil discernir si la demanda de la clase media por un sistema político abierto y responsable era un fin en sí o sólo un medio para incrementar el beneficio económico de la misma<sup>164</sup>.

La clase media veía con buenos ojos una puerta abierta en la política mexicana. De sus negocios particulares y privados, Madero antes de político fue empresario por diez años de su vida, se aventuró a la administración pública; además, la clase media, desde su seguridad económica:

Miraba hacia los héroes liberales del pasado y se sentía avergonzada de que la política de su país en ese momento padeciera de una muerte en vida. Era pasmoso [...] que los abusos políticos y sociales estuviesen a la orden del día en México, en pleno siglo XX [...] en una época en que se dice que ha llegado a su apogeo la civilización [...] en un país que se precia de culto [...] y en el que se hace alarde de los progresos alcanzados<sup>165</sup>.

Madero era un hombre que defendía los postulados liberales de los constitucionalistas de 1857 en favor de una sociedad justa, libre e igualitaria, precisamente en una época en la que el régimen de Díaz no podía garantizar la seguridad política; además, con el apoyo de la clase media instruida en un contexto de modernidad, exigía que las condiciones sociales de los ciudadanos fueran acordes al discurso moderno, es decir, que los hombres gozaran del progreso material que presumían las sociedades modernas. El pensamiento político de Francisco I. Madero estaba cimentado en la ideología del liberalismo constitucional

---

<sup>163</sup> *Ibidem*, pp. 78-79.

<sup>164</sup> *Ibidem*, p. 105.

<sup>165</sup> *Ibidem*, p. 111.

mexicano. Para él, los liberales que crearon la Constitución de 1857 sembraron la raíz de la estabilidad en México; sin embargo, el gobierno de Porfirio Díaz desprendió del suelo esa raíz. Madero pensaba que la inestabilidad del país durante los últimos años del gobierno de Díaz se debía en parte a su insistencia en permanecer en la silla presidencial. Crisis, abuso, desempleo, fraudes, huelgas y hambre sonaban a lo largo y ancho del territorio nacional. La aparente estabilidad del país únicamente se reflejaba en el poder que la clase alta ostentaba en reuniones y fiestas sociales mientras que la clase media, a la que él representaba y pertenecía, era desplazada del escenario político, sin consultarla para tomar, en el mejor de los casos, el destino de su futuro en sus manos<sup>166</sup>.

Francisco I. Madero se ancló de la circunstancia política. Como una tempestad que avanza lentamente para devorar todo a su paso, así era el avance de los miles de hombres que, como el propio Madero, exigían que se les considerara como una opción política para apuntalar el vetusto sistema político porfiriano. El propósito de Madero nunca fue derrumbar el régimen que tanto beneficio le procuró a él y a su familia; sin embargo, las expresiones y palabras que utilizaba en sus discursos estaban repletas de un enorme significado vinculado con la libertad del individuo<sup>167</sup>. Cada oración, cada frase, cada afirmación que Madero daba a sus partidarios los hacía creer que en verdad era posible un cambio. Con plena consciencia, poco a poco, los discursos de Madero empujaban a una inminente devastación de la

---

<sup>166</sup> Alan Knigh, afirma que la clase media: “se encontraba particularmente afligida por los pecados de omisión del sistema: la ineficiencia de los servicios públicos, la falta de espíritu municipal, las ofensas en contra del buen gusto que abundaban en una administración mala y corrupta”. Alan Knigh. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 83.

<sup>167</sup> En el artículo titulado “El maderismo” José Vasconcelos escribió lo siguiente: “Al acercarse su sexta reelección, el General Porfirio Díaz se sintió tan seguro de su poder, que quiso hacer una comedia democrática en gran escala. Prometió libertad electoral, y el pueblo en esta vez le tomó la palabra y comenzó a obrar por cuenta propia. El plan de Porfirio Díaz era permitir que sus partidarios disputasen acerca de la Vicepresidencia de la República, pero asegurándole a él la Presidencia. Los lacayos se dividieron en dos bandos. Los llamados científicos eligieron candidato a Ramón Corral, un hombre oscuro y mediocre, pero enriquecido en el servicio público. Los porfiristas que no habían logrado parte en el festín de los negocios y querían su turno para entrar a medrar, eligieron candidato a Bernardo Reyes, un militar porfiriano, que aseguraba la continuación de una dictadura favorable a sus servidores. Como es natural, ni los porfiristas, ni los corralistas, ni los reyistas contaban con el cariño del pueblo. Los viejos se alzaban de hombros, seguros de que todo lo arreglaría a su antojo el Dictador; pero la generación nueva pugnaba por libertarse. Era menester un cambio radical y el pueblo presentía ese cambio.” Cfr. José Vasconcelos. “El maderismo”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Biografías Conmemorativas, 1973, p. 175.

estructura política porfiriana<sup>168</sup>. En *La sucesión presidencial en 1910* Madero sembró la semilla de una ideología que cincuenta años atrás transformó a todo un país orientado a la modernidad; en 1908 esa semilla buscaba germinar y, para desgracia de Porfirio Díaz, el terreno estaba bien abonado.

A ojos de Francisco I. Madero, Porfirio Díaz era un hombre viejo al igual que la mayor parte de los hombres que lo rodeaban, por lo que tarde o temprano moriría; además, existía entre ellos una disputa por decidir quién sería el compañero de fórmula, como vicepresidente, del general a la sucesión presidencial en 1910. Así, Francisco I. Madero fue un hombre que identificó una coyuntura política en donde él y la clase media podrían incrementar su poder económico; por eso utilizó un lenguaje común que las clases bajas y medias entendían para así, valerse de su ayuda para llegar a la presidencia.

---

<sup>168</sup> Ramón Puente, en “Madero”, escribió que: “Madero no es un orador, pero su palabra es persuasiva y su pureza de intenciones tan manifiesta, que la gente sencilla cree en él, y lo sigue ansiosa de encontrar el milenio.” Véase: Ramón Puente. “Madero”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección Biografías Conmemorativas, 1973, p. 135.

## Capítulo 2. Los conceptos del liberalismo constitucional en la obra *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*.

A nosotros nos hubieran sobrado elementos para hacer respetar nuestros derechos por la fuerza y sin que hubiera habido derramamiento de sangre; a tal grado estaba uniformada la opinión y desprestigiada la administración del Lic. Cárdenas; pero sabíamos que al día siguiente de obtenido el triunfo, tendríamos que sostener una lucha tremenda contra el gobierno del centro, que de modo ostensible apoyaba la candidatura oficial y retrocedimos ante esa idea, no por miedo, sino por principio; *porque no queremos más revoluciones, porque no queremos ver otra vez el suelo patrio ensangrentado con sangre hermana, porque tenemos fe en la democracia. Los triunfos que se obtienen por el sistema democrático, son más tardíos; pero más seguros y más fructíferos.*

*La Sucesión Presidencial en 1910.*  
(Francisco I. Madero. 1908, pp. 21)

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante [...] por ejemplo, en la época en que dominó la aristocracia imperaron las ideas del honor, la lealtad, etc., mientras que la dominación de la burguesía representó el imperio de las ideas de la libertad, la igualdad, etc.

(K. Marx. y F. Engels. *Obras escogidas*, tomo I, pp. 45)

El libro *La sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático* de Francisco I. Madero salió a la luz “en la navidad de 1908”<sup>169</sup>. El impacto del libro en la sociedad porfiriana fue rotundo porque en sus páginas Madero somete al general Díaz a un riguroso examen frente a la historia; argumenta que el militarismo ha sido la causa del fracaso del constitucionalismo en México porque no ha permitido establecer un gobierno democrático debido a los constantes levantamientos y golpes de Estado. Además, seis meses antes, en marzo del mismo año, el propio general Díaz encendió la mecha política al revelar sus intenciones de abandonar la carrera por la presidencia en 1910 al periodista norteamericano James Creelman<sup>170</sup>.

---

<sup>169</sup> Enrique Krauze. *Francisco I. Madero. La sucesión presidencial*. Prólogo de Enrique Krauze. México: Editorial Clío, 1994, p. 9.

<sup>170</sup> “Fue publicada con numerosas ilustraciones en el número 3, vol. 19 del Pearson’s Magazine de Nueva York a principios de marzo de 1908. La primera versión española, imperfecta y apresurada, que Díaz aprobó tras

La entrevista provocó distintas reacciones en el ambiente político; los aspirantes a la sucesión presidencial se organizaron en partidos políticos ante la ausencia del general en la contienda electoral; sin embargo, el balance que hacen los historiadores sobre lo revelado en la entrevista Díaz-Creelman se resume en lo siguiente:

Ramón Prida dice que al calor de la entrevista Creelman se formaron agrupaciones políticas con tendencias marcadamente hostiles para el gobierno y cita, para demostrar su acerto, el nacimiento del Partido Democrático auspiciado por Manuel Calero [...] López Portillo cree colocarse en un terreno más prudente al afirmar que debe tenérsela como punto de partida para estudiar los sucesos que finalmente desembocaron en la revolución maderista; pero después declara que su objeto fue despertar el celo partidista de los amigos de Díaz para que le rogaran permanecer en el poder [...] Luis de Castañeda y Nájera, por su parte, atribuye el origen del escrito de Creelman al antiguo secretario de Estado Elihu Root, quien en su viaje a la capital hizo al presidente Díaz la indicación de que México marcharía por un camino más firme, y afianzaría sus instituciones una vez que la sucesión presidencial se encausara por los serenos y luminosos principios democráticos [...] el historiador norteamericano Cumberland [...] recoge asimismo la idea de que el verdadero propósito de Díaz al aceptar la entrevista fue tender una trampa a sus opositores dándoles ocasión a mostrarse a la luz del día. En fin, otro historiador norteamericano juzga muy inoportuno al momento para hacer esas declaraciones, puesto que en 1908 existía una tensión social visible; también cree que no le sirvió gran cosa a Díaz para contrarrestar las diferencias surgidas en el seno de sus colaboradores más cercanos; por último, que la entrevista confirma que el presidente no dejaba de percibir la necesidad de hacer algunos ajustes políticos para frenar una posible rebelión popular<sup>171</sup>.

Así, dentro de esta tensión política, Madero ideaba un modo de terminar con la reelección electoral y la etapa de los golpes de Estado tan socorrida por los militares. Alfonso Taracena advierte que el libro de Madero, aunque lo redactó en un poco más de tres meses, de principios de septiembre a finales de diciembre, no surgió de la nada ya que desde 1907, “pidió a México la obras de Goethe, Lope de Vega, Byron, Shakespeare, Víctor Hugo, Napoleón Bonaparte y Benito Pérez Galdós [...] Pedro de Alarcón y de Alejandro Dumas [...] Henry George, Máximo Gorki, Kropotkin, Proudhom, Herbert Spencer y Manuel Ugarte”<sup>172</sup>.

---

haber escuchado su lectura, apareció en el imparcial de México del 3 al 4 de marzo de 1908”; *cfr.* Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 101, nota a pie de página no. 55.

<sup>171</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, Segunda parte*, pp. 761-763.

<sup>172</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero. Biografía puesta al día con documentos y datos hasta ahora casi desconocidos*, pp. 47-48.

A esta lista de autores se suman libros relacionados con la historia de México como “*México a través de los siglos*, *La cuestión presidencial* de José María Iglesias, *El juicio de amparo* de Ignacio L. Vallarta y las *Memorias apócrifas* de Sebastián Lerdo de Tejada”<sup>173</sup>; además, su biblioteca personal contenía textos sobre historia universal y una vasta colección de textos espiritistas, la mayoría de ellos escritos en francés<sup>174</sup>.

Cuando Evaristo Madero, abuelo de Francisco I. Madero, contempló el libro, mermó la capacidad intelectual de su nieto: “yo no te considero capaz de escribir un libro semejante y deseo saber quién te ayudó a escribirlo y si todas son producciones tuyas, porque encierran un recopilación de datos que yo que soy más viejo, no los tendría presentes”<sup>175</sup>. Existió un ambiente de incredulidad, incluso dentro de la propia familia, porque se dudaba de la capacidad de Madero para redactar un texto de esa magnitud en tan poco tiempo.

La estructura de la obra se compone de dos subapartados: “Dedicatoria” y “Móviles que me han guiado para escribir esta obra”; además de siete capítulos; un “Resumen” y las “Conclusiones”.

Capítulos de la obra *La Sucesión presidencial en 1910. El partido nacional democrático*:

- I. El militarismo en México.
- II. El General Díaz, sus ambiciones, su política, medios de que se ha valido para permanecer en el poder.
- III. El Poder Absoluto.
- IV. El Poder Absoluto en México
- V. ¿A dónde nos lleva el General Díaz?
- VI. ¿Estamos aptos para la democracia?
- VII. El Partido Antirreeleccionista

En las siguientes páginas identificaré en la obra de Francisco I. Madero los conceptos que considero poseen un vínculo con el liberalismo constitucional, en el entendido de que éste es la férrea defensa que los hombres hacen de la Constitución frente a cualquier régimen que violenta sus postulados, en este caso, los de 1857. El liberalismo constitucional fomenta el respeto a la ley; el ciudadano es la pieza clave del sistema y se guía bajo los preceptos constitucionales para vivir en armonía en sociedad; la democracia, en el liberalismo

---

<sup>173</sup> Enrique Krauze. *Francisco I. Madero. La sucesión presidencial*, p. 7.

<sup>174</sup> *Ídem*.

<sup>175</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero. Biografía puesta al día con documentos y datos hasta ahora casi desconocidos*, p. 62.

constitucional, es el único medio posible para garantizar el progreso material de los hombres; todo aquello que ponga en riesgo la libertad del individuo se considera anticonstitucional, por ejemplo un dictadura y un despotismo, porque a partir de ella el hombre puede alcanzar la felicidad; sin embargo, se restringe a una libertad constitucional, es decir, el ciudadano es libre de competir en una contienda electoral; es libre de decidir, por medio del sufragio, quiénes serán sus gobernantes.

La libertad a la que el liberalismo constitucional hace referencia no es una libertad económica o religiosa sino una libertad política en la que, por medio de la democracia, los ciudadanos puedan votar y ser votados sin la intervención de un poder absoluto o despótico; sin la compra-venta de votos o la imposición de un candidato por orden presidencial; sin la presión que ejerce el Estado en los electores o el desplazamiento de acarreados de un distrito electoral a otro. El liberalismo constitucional, por medio del respeto a la Constitución, garantiza el orden y progreso de la sociedad.

Es el ciudadano, y no el militar o el religioso, el que posee la capacidad y el conocimiento suficiente para conducir a los hombres a la civilización; el ciudadano piensa y razona gracias a la instrucción a la que se somete, una instrucción basada en la ciencia y la experiencia; de este modo, el hombre entra en un estado de plenitud porque tiene un compromiso entre sus derechos y sus obligaciones con el Estado.

## **2.1 El pragmatismo político de Francisco I. Madero**

Nada surge de la nada. Ningún hombre es un adelantado de su tiempo; por el contrario, su presente condiciona su pensamiento. Bien lo dijo el autor de *El Mediterráneo*<sup>176</sup>: “los hombres se parecen más a su presente que a sus padres”. Al escribir un libro, Francisco I. Madero lo hacía con una intensión; en su presente él observó un problema: ¿cómo acceder al poder por la vía pacífica?, ¿cómo convencer a las personas de que un cambio de gobierno era trascendental para la continuidad del orden y el progreso en México? o, dicho de otro modo ¿cómo cambiar el sistema, el estado de las cosas, sin provocar una revolución? Madero creía

---

<sup>176</sup> Fernand Braudel. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, 1987.

que unas elecciones limpias y justas, sin la intervención del Estado, crearían un equilibrio en la moral de los individuos: pensaba que por la vía libre y honesta de las elecciones imparciales, los hombres mejorarían su calidad de vida, ya que los candidatos a postularse lo harían por un deseo natural de gobernar a los hombres y no por el mero interés personal del beneficio que brinda el poder político.

A lo largo de toda la obra de *La sucesión presidencial en 1910* Madero pretendió transmitir esa idea: Porfirio Díaz se había transformado en un dictador absoluto, un hombre que, si bien es cierto le otorgó al país estabilidad económica y política, con el paso de los años se convirtió en un gobernante que centralizó el poder y lo utilizó para sus fines particulares, castigó a su país y a su gente con la represión a todo acto de expresión política y organización social. Era necesario, argumentaba Madero, modificar esa situación porque la insistencia de la dictadura del general Díaz ocasionaría dos cosas: una continuación del despotismo porfirista o una anarquía que derivaría en una revolución social; para ello, Madero observaba en el pueblo de México una madurez democrática y lo exhortaba a evitar la prolongación de la dictadura porfirista con el uso de los derechos electorales de cada ciudadano. Más allá de tener o no la razón, Francisco I. Madero actuó conforme a las circunstancias de su tiempo. Al escribir un libro, Madero procedió por la necesidad que le planteaba la realidad:

- a) La mayoría de los mexicanos en 1908 eran analfabetas.
- b) Éstos, a su vez, conformaban el grueso de la población que carecía de recursos económicos, es decir, la mayoría de ellos eran pobres.
- c) Sólo una minoría sabía leer y escribir.
- d) Esa minoría era un grupo que concentraba el poder económico y político de México.
- e) Luego entonces, había que convencer a esa minoría para llegar al poder.

Al convencer a esta minoría, Francisco I. Madero crearía una red política, una organización que lo apoyaría en sus aspiraciones electorales. Esto significa que Madero no era un idealista, sino por el contrario, conocía perfectamente el contexto en el que se desenvolvía. Hasta aquí es necesario señalar que Francisco I. Madero no fue el único hombre que escribió textos con contenido político en los albores de la Revolución mexicana. *La sucesión presidencial en 1910* es un escrito que simboliza y encabeza el levantamiento armado en el fin del Porfiriato y es uno de los libros que más referencia tiene este periodo; sin embargo, existen otros textos dignos de estudio como el de Wistano Luis Orozco,



*Legislación y Jurisprudencia sobre terrenos baldíos*; el texto de Andrés Molina Enríquez, *Los grandes problemas nacionales*; el escrito de Querido Moreno, *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano*; o el de Francisco P. Senties, *La organización política de México*; o aún más, el clásico libro de Emilio Vázquez Gómez, *La reelección indefinida*, los cuales, al ser analizados, profundizan en el estudio de las ideas políticas de la etapa pre-revolucionaria<sup>177</sup>.

¿Qué quiere decir esto? Simplemente que los hombres estaban escribiendo la Historia. Conscientes de su contexto cultural, plasmaron sus ideas desde distintos puntos de vista según la situación de sus autores. Madero, como muchos de sus contemporáneos, fortaleció una ideología sustentada en la historia. La historiografía que se escribe en esta etapa, como la ha catalogado Álvaro Matute, recibe el nombre de pragmatismo político y es:

Aquella [historiografía] que desde el presente aprovecha el pasado inmediato para hacer historia de lo que está pasando o acaba de ocurrir. Es la historiografía que surge a partir de la caída del régimen de Díaz y que escribirán todos los participantes en la Revolución que tomaron la pluma para justificar, explicar o simplemente recordar lo que hicieron<sup>178</sup>.

La primera oración aplica para esta investigación ya que Madero justificó su libro con su pasado inmediato: la historia del poder absoluto; sin embargo, aunque en la segunda oración Matute afirma que “surge a partir de la caída del régimen de Díaz”, diversos historiadores proponen que la degradación del Porfiriato apareció varios años atrás de 1911, con las huelgas obreras de Cananea, junio de 1906, y Río Blanco, diciembre de 1906<sup>179</sup>, la depresión económica de 1907<sup>180</sup>, sus declaraciones al periodista norteamericano James

---

<sup>177</sup> Wistano Luis Orozco. *Legislación y jurisprudencia sobre terrenos baldíos*. México: Imprenta El Tiempo, 2 vols., 1895; Andrés Molina Enríquez. *Los grandes problemas nacionales*. México: Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909; Querido Moreno. *¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano*. México: Talleres de I. Lara, 1908; Francisco P. Senties. *La organización política de México*. México: Imprenta y Librería de Inocencio Arriola, 1908; Emilio Vázquez Gómez. *La reelección indefinida*. México: Imprenta de Epifanio D. Orozco, 1890.

<sup>178</sup> Álvaro Matute. “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia*. No. 21, septiembre-diciembre, 1991, p. 62.

Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i21.356>

Consultado el 17 de diciembre de 2018.

<sup>179</sup> “A fines del siglo XIX y principios del XX comenzaron a organizarse algunos grupos de trabajadores en uniones que solían reclamar mejor trato de parte de los patronos o capataces, más altos salarios y menor número de horas de labor. Un autor registra 250 huelgas durante el porfirismo, principalmente en los ferrocarriles, la industria tabaquera y la de hilados y tejidos de lana y algodón”, en Jesús Silva Herzog. *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. México: Fondo de Cultura Económica/Secretaría de la Defensa Nacional. 1980, p. 50.

<sup>180</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 235.

Creelman en 1908<sup>181</sup> e, inclusive, desde 1903, cuando Porfirio Díaz aceleró la caída de su régimen al prolongar su estancia en el poder dos años más y crear la vicepresidencia de la república<sup>182</sup>, principal motivo de conflicto político en los albores de 1910. La Revolución, el cambio de la estructura fundamental de la organización política de la nación mexicana, comenzó mucho antes del pronunciamiento del *Plan de San Luis* elaborado por Madero, cuando los obreros intentaron, por la fuerza, cambiar el sistema.

Álvaro Matute afirma que “son obviamente pragmáticos todos los autores de la primera historiografía de la propia revolución. Los civiles y militares que escriben memorias o historias no tienen otro propósito que el de convencer acerca de su versión de los hechos, la cual se puede demostrar con la experiencia vivida”<sup>183</sup>. Francisco I. Madero fue un hombre pragmático porque conocía perfectamente el terreno que pisaba; eso lo demostró cuando en menos de seis meses publicó un libro con contenido político en cuya principal tesis atacaba al gobierno de Porfirio Díaz. La publicación de su libro la hizo con la intención de llegar al mayor público posible: Madero quería que la gente conociera su postura política; si su libro salía después de las elecciones de 1910 sería un fracaso. El objetivo de Madero no era hacer una crítica del gobierno de Porfirio Díaz sino de mancillar la figura del general Díaz para desbancarlo de la Presidencia previo a las elecciones.

Francisco I. Madero sabía que si su finalidad era la de derrocar a Porfirio Díaz en las elecciones de 1910 debía de crear un discurso político que penetrara en el pensamiento de las masas, un discurso con el cual se identificaran las clases oprimidas y relegadas por el sistema para que lo apoyaran en su cometido. Así, Madero recurrió a todo lo que estuvo a su alcance para lograr su afán: construyó un discurso con el cual pensó que modificaría las reelecciones del general Díaz. Desde el punto de vista pragmático actuó según las circunstancias de su tiempo; sin embargo, Madero no pudo evitar que Porfirio Díaz resultara electo para el periodo presidencial 1910-1916.

---

<sup>181</sup> *Entrevista Díaz-Creelman*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2008, facsimilar.

<sup>182</sup> En diciembre de 1903 fue aprobado el periodo presidencial a seis años, así como la creación de la vicepresidencia. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 94.

<sup>183</sup> Álvaro Matute. *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: SEPSETENTAS, 1974, p. 12.

## 2.2 Metodología del autor: el uso de la historia para justificar una acción

En muchos casos, aun de buena fe, es difícil saber qué conducta debe seguir un pueblo, cuál es la política que más le conviene para salvarse de los enemigos visibles que la atacan con bandera desplegada, o de los invisibles que se ocultan en la sombra y que sólo esperan la oportunidad propicia para atacarlo; me refiero a los enemigos exteriores y sobre todo a los interiores, que más seguramente minan nuestro organismo social, aniquilando sus fuerzas. *En esos casos, allí está la historia. Consultémosla.* Ella nos enseñará el derrotero que han seguido otros pueblos para salvarse; nos mostrará gloriosos ejemplos en que inspirar nuestra conducta; reglas sabias para no dejar torcer nuestro criterio con los sofismas de los que pretenden engañarnos, y encontraremos también en ella ejemplos reconfortantes que harán renacer en nuestra alma el entusiasmo por lo bueno; la fe en la fuerza de las grandes virtudes cívicas, la seguridad en vencer si como buenos, sabemos luchar.

*La Sucesión Presidencial en 1910.*  
(Francisco I. Madero, 1908, p. 44)

En su libro, *La sucesión presidencial en 1910. El partido democrático*, Francisco I. Madero utilizó a la historia para justificar su participación en el sistema político de su época: “siguiendo la costumbre...de apoyar todas nuestras afirmaciones en hechos históricos, a fin de sacar de ellos la luz necesaria para iluminar los asuntos más oscuros”<sup>184</sup>; construyó un discurso histórico en el cual argumentó por qué el gobierno de Porfirio Díaz se convirtió en una dictadura. Madero analizó los últimos doscientos años de la historia de México, desde las primeras ideas liberales hasta 1908, para encontrar las causas que impedían la existencia de una libertad política. Desde un principio advirtió en su libro que:

Será necesario tomar en consideración que no soy el historiador frío, sereno y desapasionado que trata los acontecimientos importantes después de transcurridos muchos años, con datos oficiales y otros de no menor importancia, y que juzga los hechos por sus resultados: sino el pensador que ha descubierto el precipicio hacia dónde va la patria y con qué ansiedad se dirige a sus conciudadanos para enseñarles el peligro; que debe hablar alto, muy alto para ser oído; que quiere pintar la situación con colores tan vivos, que logra representarla palpitante y amenazadora, como realmente es; que necesita hablar con vehemencia, para sacudir fuertemente a este pueblo, otras veces heroico y que ahora ve con criminal indiferencia los atentados más inicuos contra su libertad, contra sus sagradas prerrogativas de ciudadanía y, lo que es peor, contra los inviolables derechos del hombre<sup>185</sup>.

---

<sup>184</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial. El partido democrático*, pp. 69-70.

<sup>185</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.

La historia de México que Madero recapituló fue a su vez la historia del liberalismo mexicano. Para él, no existe otro tipo de historia más que una historia política, una historia en la que los liberales como Hidalgo y Morelos se sacrificaron en aras de alcanzar la libertad para el pueblo oprimido de México. En su escrito, Madero distinguió claramente dos posturas: los hombres que lucharon por la libertad y los hombres que combatieron y suprimieron dicha libertad durante el siglo XIX. Madero se identificó con los primeros y a Porfirio Díaz lo colocó dentro de los segundos. Su escrito es un combate constante entre la dicotomía del bien y del mal, en el sentido de que los buenos mexicanos son aquellos que luchan por la libertad y el bienestar de la patria mientras que los malos mexicanos son los que, a pesar de servir a su nación, le exigen pagos excesivos por sus servicios:

Que las personas se tomen la molestia de hojear la historia, y verán la suerte que han corrido los pueblos que se han dejado dominar, que han abdicado de todas sus libertades en manos de un solo hombre: que han sacrificado la idea de patriotismo, sinónimo de abnegación, a la del más ruin de los egoísmos, que han dejado de preocuparse de la cosa pública, para ocuparse exclusivamente de sus asuntos privados<sup>186</sup>.

Si el hombre conoce su historia conocerá el pasado y entenderá su presente: “por este motivo no debemos nunca dejarnos deslumbrar por el brillo del que se encuentra en el poder, y para ilustrar nuestro criterio, debemos recorrer las páginas de nuestra historia, o la de otros pueblos, en las cuales encontraremos saludables enseñanzas<sup>187</sup>.

En el *La sucesión presidencial* Francisco I. Madero hizo un balance sobre las nefastas consecuencias políticas que el militarismo provocó en México; sin embargo, “al hablar de militarismo y de los males que ha causado, nos referimos exclusivamente a los militares insubordinados, sin conciencia, que han abrazado la noble carrera de las armas, no con el fin levantado de defender a su patria, sino con el de llegar a dominarla para satisfacer pasiones ruines y su insaciable ambición”<sup>188</sup>. Madero alagaba la carrera militar y la concebía como un ejercicio profesional que debía estar al servicio de la patria. Dentro de la propia profesión militar aceptaba la existencia de dos bandos: los militares que defienden a su nación y los militares que intentan dominarla.

---

<sup>186</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>187</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>188</sup> *Ibidem*, p. 56.

En su texto, Francisco I. Madero sintetizó al siglo XIX mexicano como una centuria que anhelaba la libertad. La independencia de México fue el producto del deseo de los hombres de liberarse del yugo español. Paso a paso, narró el proceso histórico mexicano desde una visión liberal y confrontó a liberales y militares para explicar el ascenso de Porfirio Díaz al poder. Constantemente Madero exaltó a los liberales y sus hazañas en pro de la patria: un ejemplo de ello fue la elaboración de la Constitución de 1857:

En la cual se reconocían todos los derechos del hombre y se daba al país la forma de un gobierno representativo federal, satisfaciendo de esta manera las manifiestas aspiraciones de la Nación. Los trabajos de ese Congreso son memorables por la magnitud de sus resultados, por el alto patriotismo de sus miembros, por su clarividencia, su elocuencia persuasiva, su serenidad en medio de las tempestades que los amenazaban [...] por su desinterés, virtud cada vez más rara en nuestro tiempo [...] ese Congreso grabó en nuestra historia, con letra indeleble, una de sus páginas más gloriosas, pues justamente podemos vanagloriarnos los mexicanos de poseer una de las constituciones más sabias y liberales del mundo<sup>189</sup>.

La etapa brillante en la historia de México fue la etapa liberal en la que el gobierno de Juárez derrotó al enemigo intervencionista francés: “las fuerzas mexicanas se encerraron en Puebla, e hicieron una defensa heroica, considerada como una de las páginas más brillantes de nuestra historia militar”<sup>190</sup>. Sobre la figura del oaxaqueño Madero se expresa de la siguiente manera: “Juárez, en su peregrinación, tremolando constantemente la bandera de la independencia; representante siempre digno de la patria; imperturbable, sereno, incorruptible, servía de centro de unión a todos los buenos mexicanos que fieles militaron bajo las banderas republicanas hasta obtener el triunfo definitivo de la república”<sup>191</sup>. En la figura de Juárez, Madero quiso mostrar un estereotipo definido de mexicano y contrastó sus acciones, como presidente de la república, con las acciones que hasta ese momento desempeñaba, también como presidente, Porfirio Díaz.

Francisco I. Madero continuó con un balance sobre la Intervención francesa en México. Para él, el triunfo de los mexicanos representó la defensa de su libertad. Hasta este punto de la historia, Porfirio Díaz fue un hombre que cumplió cabalmente con su responsabilidad ante la nación, como cualquier otro militar, y Madero lo enfatizó así: “el general Díaz, en cuanto a gloria militar, puede estar satisfecho con la suya, indisputable y meritísima, y no necesita

---

<sup>189</sup> *Ibidem*, pp. 58-59.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 73.

<sup>191</sup> *Ibidem*, p. 74.

que sus aduladores revistan con falso brillo sus acciones de armas, porque éste, dado su mala ley, siempre resulta pálido al lado de la verdad”<sup>192</sup>.

Precisamente por eso fue que Madero confrontó a la historia de México con el modo en que Díaz obtuvo el poder; desde sus planes pronunciados, Plan de la Noria y Plan de Tuxtepec<sup>193</sup>, criticó el móvil del levantamiento: “la reelección indefinida, forzosa y violenta del ejecutivo Federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales”<sup>194</sup> y colocó al general Díaz entre la espada y la pared al mostrar que los ideales en los que creía eran los ideales que en 1908 combatía.

Otro ejemplo de uso de la historia como justificación ocurre cuando Madero explicó las consecuencias que trajo consigo el ejercicio del poder absoluto para los pueblos y lo demostró con ejemplos históricos. En 1908 Madero escribió:

Las mejores pruebas de que un pueblo está gobernado por un poder absoluto, son a saber: que no hay nunca oposición ostensible, que no existen partido políticos, que la prensa independiente apenas vive y es muy tímida, y por último, la más concluyente de todas, es que los funcionarios públicos resultan siempre electos por unanimidad de votos, y con la misma unanimidad las Cámaras aprueban los actos de gobierno<sup>195</sup>.

Hábilmente, Madero construyó un discurso histórico en el que identificaba al poder absoluto con la historia de los imperios y de las monarquías en el mundo:

el régimen del poder absoluto ha existido desde los tiempos más remotos y ha sido causa de las mayores desgracias sufridas por la humanidad, porque los príncipes y reyes ambiciosos promovían constantes guerras para aumentar sus dominios; guerras en las que no siempre resultaban victoriosos; pero en las cuales sucumbían millares de súbditos. Esas guerras casi nunca tenían otro fin que el de ensanchar los dominios de los príncipes para satisfacer su vanidad o su codicia<sup>196</sup>.

Desde la postura de Francisco I. Madero, la historia de la humanidad que antecede a la ideología liberal es una historia del poder absoluto. Madero sentenció a la historia de las civilizaciones porque eran gobernadas por una sola figura, “como la grandeza de esos pueblos dependía del talento militar de sus príncipes, resultaba que cuando estos fallecían, si sus hijos no heredaban su talento militar [...] muy pronto se verían despojados de las

---

<sup>192</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>193</sup> *Ibidem*; en *La sucesión presidencial en 1910* se incluye el Plan de la Noria, pp. 82-88, y el Plan de Tuxtepec, pp. 95-97.

<sup>194</sup> *Ibidem*, p. 82.

<sup>195</sup> *Ibidem*, p. 136.

<sup>196</sup> *Ibidem*, p. 137.

conquistas del padre”<sup>197</sup>, lo que provocaba que sus pueblos se desmembraran o sucumbieran ante el ataque de sus enemigos.

Al menos en África, Asia y Europa, Madero pudo identificar la existencia del poder absoluto a lo largo de sus respectivas historias: en Egipto “los reyes dieron rienda suelta a sus pasiones, se dedicaron a construir los monumentos más grandes e inútiles que conoce la humanidad, sacrificando miles de esclavos en la elevación de las pirámides”<sup>198</sup>. En Asia, “el continente clásico de la tiranía, del poder absoluto, de los imperios brillantes y poderosos, pero carcomidos en su base; con sus monarcas cargados de pedrerías y disfrutando de todas las magnificencias de Oriente, mientras sus súbditos arrastran una vida miserable”<sup>199</sup> no hay, a los ojos de Madero, la libertad que los hombres civilizados merecen. Únicamente Japón se salva de esa sentencia por el simple hecho de que “fue más accesible a la civilización europea [...] en cuarenta años de administración democrática [Japón] ha hecho de un pueblo semisalvaje uno de los más avanzados de la tierra [...] el Japón presenta un ejemplo notable sobre la influencia eminentemente regeneradora de la democracia”<sup>200</sup>.

Inclusive Europa, cuna de la ideología liberal, sufrió las consecuencias del poder absoluto “hasta que los primeros albores de la libertad vinieron a iluminar el mundo en las costas helénicas. La fuerza de ésta fue tal, que de un pueblo pequeño por su superficie, hizo uno de los pueblos más grandes de la tierra”<sup>201</sup>. Grecia fue magna para Madero por abrazar las ideas de libertad y ciudadanía; sin embargo, cuando Alejandro el Grande tomó el poder y unificó al mundo helénico la desgracia cayó en Grecia, debido a que fue dominada por un sólo hombre y no por los hombres<sup>202</sup>.

Lo mismo ocurrió con Roma:

Debido a la fuerza de sus principios, a la pureza de sus costumbres republicanas y a la dignidad de que se sentía investido todo ciudadano, llegó a tal poderío, que conquistó todo el mundo civilizado, hasta doblegarse bajo el peso de su misma grandeza, y sufrió la misma suerte de Grecia [...] el gran imperio no supo subsistir en manos del poder

---

<sup>197</sup> *Ídem*.

<sup>198</sup> *Ibidem*, pp. 137-138.

<sup>199</sup> *Ibidem*, p. 138.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p. 139.

<sup>201</sup> *Ibidem*, pp. 139-140.

<sup>202</sup> *Ídem*.

absoluto; principió por desmembrarse como vasto organismo carcomido por la gangrena. A eso se debió la ruina de Roma y no las invasiones de los bárbaros<sup>203</sup>.

Con estos argumentos Madero indicó que el poder, en manos de un sólo hombre, conducía a la desgracia de los pueblos y eso fue precisamente lo que intentó demostrar a los lectores de su libro: que el general Porfirio Díaz, de continuar con su política reeleccionista, llevaría a la desgracia a la patria.

Los efectos invariables del absolutismo han sido sumir a los pueblos en la obscura noche de la ignorancia y del fanatismo, haciéndoles perder la noción de su dignidad y olvidar el amor patrio. En efecto, ¿qué amor puede tener a su patria un hombre sin ninguna libertad, víctima de la más odiosa tiranía, no considerándose dueño de nada, pues que hasta los seres más queridos le son arrebatados para poblar los palacios de concubinas y los ejércitos de soldados, no teniendo ni un pedazo de tierra que amar, porque la única regada con su sudor, en vez de ser para él la madre solícita que le alimenta, abriga y hace feliz, no es sino la madrastra ingrata que le hace trabajar sin descanso y apenas le da alimento necesario para no sucumbir de hambre? Los pueblos en estas condiciones consideran a la fuerza como divinidad a la cual rinden culto [...] por eso vemos a los pueblos sujetos al poder absoluto no importarles sufrir yugo extraño, mientras que los pueblos libres defienden su libertad como el don más precioso<sup>204</sup>.

El presente que vivió Francisco I. Madero, en 1908, lo explicó para sus fines prácticos con ayuda de la historia. No fue una historia general o total la que hizo Madero sino una historia política para sus fines prácticos: demostrar que el gobierno de Porfirio Díaz, en treinta años, se transformó, de un ideal democrático en un ideal dictatorial; que las prácticas políticas que implementó el régimen únicamente fueron para mantenerlo en el poder; que de seguir así el país caería en desgracia por no ejercer el derecho al ejercicio democrático.

Francisco I. Madero hizo lo que estaba en sus manos: darle historicidad al régimen de Díaz. Aunque no fue precisamente un historiador, reconstruyó el proceso histórico de la historia política que, hasta su época, se conocía. No pudo ser de otra manera. El positivismo imperaba en esos tiempos. La historia de Madero fue una historia de bronce basada en héroes y villanos; una historia que sobrepuso la libertad al poder absoluto; que sentenció, discriminó y castigó a los pueblos por no conocer o no practicar una ideología liberal, por no ejercer la democracia para elegir a sus gobernantes y, sobre todo, por depositar sus esperanzas en la administración de un sólo hombre; por el contrario, Madero partió de la idea de que el progreso y la libertad era la única vía para alcanzar la civilización de los pueblos y denigró

---

<sup>203</sup> *Ibidem*, pp. 140-141.

<sup>204</sup> *Ibidem*, pp. 141-142.



otras formas de gobierno ajenas a las europeas, inclusive valoró a los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Francia como los mejores del mundo.

En *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático* existe una visión lineal y evolucionista de la historia en la que su autor, Francisco I. Madero, prometió un futuro mejor para la clase media si se atrevía a desprenderse del poder absoluto que Porfirio Díaz había creado; ese futuro mejor surgiría a partir de una libertad política, del libre ejercicio que los ciudadanos, como derecho, poseían para elegir a sus gobernantes. La historia que Madero escribió fue, desde mi perspectiva, una defensa del liberalismo y del capitalismo en expansión que la burguesía propagaba y defendía para obtener el poder.

### **2.3 Los conceptos del liberalismo constitucional**

Desde la teoría del conocimiento, nada habría ocurrido históricamente si no se hubiera comprendido históricamente.

*Futuro pasado.*  
(Reinhart Koselleck, 1993, p. 118.)

El ser humano, por naturaleza, se encuentra en un constante cambio. Busca, indaga, pregunta, advierte, duda, observa e, incluso, se tropieza sin “intención” con el entorno que le rodea para aprender de él; también interactúa, en especial cuidado, con otros individuos semejantes a él; con ellos se comunica y escucha; aprende de ellos y, de manera simultánea, les transmite sus saberes y experiencias. No obstante, esta interacción entre los individuos no hubiera sido posible de no haberse inventado el lenguaje; para preservar el conocimiento que los hombres asimilaban a través del tiempo fue necesario establecer un medio de comunicación entendible entre un emisor y un receptor que, a su vez, contuviera un mensaje.

Este mensaje transmite la experiencia de un individuo, ya sea de un pasado remoto o cercano en el tiempo, por medio de las palabras<sup>205</sup>; también puede contener la experiencia de un tercer individuo que, a su vez, es transmitida entre los dos primeros individuos<sup>206</sup>; incluso, dicho mensaje puede contener la idea de lo que un individuo desea alcanzar en un futuro no muy lejano, es decir, un mensaje puede contener toda una gama de posibilidades que el hombre es capaz de imaginar, con base en su experiencia, para proyectarlo a su semejante con miras a un tiempo próximo.

Sin embargo, cabe señalar que en la mayoría de las ocasiones<sup>207</sup> este mensaje se compone de palabras y conceptos ordenados por medio de una lógica para que el receptor entienda y comprenda lo que se le trata de transmitir. Éstas, las palabras y los conceptos son los responsables de que la humanidad haya alcanzado su actual desarrollo cultural puesto que los hombres toman decisiones después que haber recibido algún tipo de mensaje. Si el mensaje ha sido tan fundamental para la transmisión, de generación en generación, de experiencias de los seres humanos para su desarrollo a través de su paso en el tiempo, entonces las palabras y los conceptos contenidos en él deben de poseer un lugar importante en la historia del hombre.

Es menester preguntarnos entonces, ¿cuál es la verdadera profundidad del significado de un concepto?, ¿hasta dónde llega el alcance de las palabras con respecto al lenguaje que utilizan los hombres? Si tanto conceptos como palabras han sido tan importantes en la historia del hombre, ¿cómo y con qué intensidad se crean los conceptos?, ¿el contexto social condiciona su creación?, ¿surgen de la nada o, por el contrario, se conforman de otras palabras como antecedente inmediato?, ¿la sociedad ha utilizado los mismos conceptos y palabras a través del tiempo o, al igual que el paso del hombre en el devenir histórico, han

---

<sup>205</sup> Una persona, por ejemplo, puede narrar a otra persona, en nuestro presente, la experiencia de sus padres durante el movimiento estudiantil de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas. Una experiencia de hace 50 años puede ser conocida en la actualidad por medio de la transmisión de un mensaje.

<sup>206</sup> Dos sujetos conversan sobre el mensaje que transmitió un tercer sujeto, por ejemplo: debatir un informe presidencial.

<sup>207</sup> Al menos en el tiempo presente, el capitalismo ha impuesto que los hombres se comuniquen con letras y números del alfabeto occidental, sustraídos de una lengua oficial, independientemente de la lengua romance que hablemos, ignorando las otras formas de comunicación de culturas no occidentales; sin embargo, el mensaje también puede contener imágenes, ideogramas, símbolos o cualquier otra vía de expresión siempre y cuando no se rompa la triada transmisor-mensaje-receptor; esto es, que sea comprendido por otro individuo.

cambiado?, ¿los hombres utilizan las mismas palabras o cada sector social posee un tipo peculiar de lenguaje cargado de conceptos y palabras que los hace distintos entre sí?

Para responder estas preguntas es necesario distinguir entre palabras y conceptos. Reinhart Koselleck, responsable de la historia conceptual, nos dice al respecto que “cada concepto depende de una palabra, pero cada palabra no es un concepto”<sup>208</sup>, esto se puede interpretar de la siguiente manera: un concepto es superior a una palabra pues en el primero están contenidas las segundas; más adelante, Koselleck también dice que “los conceptos contienen una concreta pretensión de generalidad y son siempre polisémicos”<sup>209</sup>.

No obstante, la neblina acorta la visibilidad, porque una palabra también puede contener diferentes significados, pongo de ejemplo la palabra *gato*, la cual en una primera acepción nos remite a un felino; en una segunda, a una herramienta mecánica; en una tercera a un criado o sirviente, según el contexto social en el que se utilice. Koselleck no desiste para establecer una clara diferencia, según él, “una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra”<sup>210</sup>. Para explicar esto es necesario retomar la palabra arriba usada: *gato*, la cual tiene tres significados distintos: felino, herramienta y servidumbre. Al observar detenidamente se advierte que cada uno de los significados no pueden relacionarlo entre sí, es decir, los tres no se engloban, no es posible unirlos para crear un concepto porque ninguno posee una relación entre sí.

En cambio, si utilizamos de ejemplo la palabra Estado ocurre lo contrario; por Estado se entiende: “dominio, territorio, clase media, legislación, judicatura, administración, impuestos, ejército, por nombrar lo más usual. Todas las circunstancias plurales con su propia terminología y con su conceptualización son recogidas por la palabra Estado e introducidas en un concepto común”<sup>211</sup>. Con los diversos significados de la palabra Estado es posible conjugarlos entre sí porque cada uno de ellos posee alguna característica en común que los

---

<sup>208</sup> Reinhart Koselleck. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1993, p.116.

<sup>209</sup> *Ídem*.

<sup>210</sup> *Ibidem.*, p. 117.

<sup>211</sup> *Ídem*.

conecta. En eso radica la diferencia, según Koselleck, que hay entre un concepto y una palabra:

Los conceptos son concentrados de muchos contenidos significativos. Los significados de las palabras y lo significado por ellas pueden pensarse por separado. En el concepto concurren significaciones y lo significado, al pasar a formar parte de la polivocidad de una palabra a la pluralidad de la realidad y la experiencia histórica, sólo se comprende en el sentido que recibe esa palabra. Una palabra contiene posibilidades de significado, un concepto unifica en sí la totalidad del significado.<sup>212</sup>

En su texto, Reinhart Koselleck establece la importancia de la historia conceptual para comprender de mejor manera los procesos históricos porque “un concepto reúne la pluralidad de la experiencia histórica y una suma de relaciones teóricas y prácticas de relaciones objetivas en un contexto que, como tal, sólo está dado y se hace experimentable por el concepto”<sup>213</sup>. Retomaré la palabra Estado. Ésta se puede transformar en concepto porque sus diversos significados, polisemia, reúnen la pluralidad de la experiencia histórica, es decir, a través del tiempo y del espacio, los hombres, por diversas circunstancias sociales, desarrollaron distintas palabras como territorio, dominio, habitantes, clase media, entre otros, que finalmente los conjugaron para crear un concepto el cual inmediatamente, al nombrarlo, nos remite a una idea exacta sin alterar su esencia y significado. A cualquier lugar del planeta al que vayamos, si mencionamos Estado, la mayoría de los hombres entenderán y relacionarán el concepto con alguna forma de gobierno; no ocurre lo mismo con la palabra gato.

De este modo, el aporte de Koselleck a la historia es trascendental, ya que ayuda a comprender cómo surgen los conceptos en el tiempo y el espacio para, a su vez, también comprender los procesos históricos. Un concepto tiene implícito una ideología; pero, hace una advertencia:

La investigación de un concepto no debe proceder solo semasiológicamente, no puede limitarse nunca a los significados de las palabras y su modificación. Una historia conceptual tiene que considerar una y otra vez los resultados de la investigación en historia del pensamiento o en historia de los hechos y, sobre todo, debe trabajar también onomasiológicamente, alternando con la intervención semasiológica. Esto significa que la historia conceptual debe clasificar también el gran número de denominaciones para

---

<sup>212</sup> *Ídem.*

<sup>213</sup> *Ídem.*

estados de cosas para poder dar razón acerca de cómo ha sido incluido en su concepto<sup>214</sup>.

Para elaborar una historia conceptual es necesario

- a) Considerar todas las corrientes historiográficas que le otorgan un significado o definen un concepto para comprenderlo en su totalidad.
- b) Rastrear los orígenes del concepto y su aplicación en ese mismo origen para entender su significado presente o en el tiempo histórico en el que se aplica.
- c) Conocer el contexto histórico, el cambio y la permanencia, en el cual se utilizó el concepto; también, conocer quién, por qué, para qué, dónde, y cuándo lo utilizó.

Y, ¿qué tiene que ver esto con el liberalismo constitucional? Al utilizar conceptos como libertad, ciudadano, democracia, patria, progreso, poder absoluto, militarismo, en su tiempo y su espacio, Francisco I. Madero intentó transmitir un mensaje a un grupo social específico, a un conjunto de hombres que comprendieran o descifrarán el código inserto en su libro *La sucesión presidencial en 1910*. Estos conceptos tienen un origen y un significado: desde su génesis hasta su empleo transitaron por un proceso histórico; dicho proceso tiene que ser explicado para saber por qué los utilizó y no otros; para conocer el significado que poseían al momento de ser utilizados por Madero, ya que éste intentó, como los hombres en los procesos históricos, transmitir un mensaje a distintos receptores para alcanzar un objetivo anhelado.

### **2.3.1 La libertad**

Parece ser que la experiencia política de Francisco I. Madero condiciona su pensamiento. A lo largo de los años anteriores a 1910 la participación de Madero dentro de la vida política del régimen no fue benevolente para él sino, por el contrario, existió una limitante que restringía sus deseos de acceso al poder; sumado a eso, sus ideales democráticos eran constantemente suprimidos por la naturaleza misma del sistema que Díaz y el grupo de los Científicos habían creado; también debo agregar que el pueblo de México mostraba una

---

<sup>214</sup> *Ibidem*, p. 119.

nula participación en la escena política porque se había resignado a que el general Díaz decidiera quien lo gobernaría. Estos y otros motivos provocaron que Madero ideara un discurso de libertad, en un régimen de opresión política, al menos para quienes no coincidían con la ideología hegemónica, en el que incluyera a la mayoría de la población para estimular la participación electoral.

Dentro de la obra de Madero hay un constante combate entre la libertad y el poder absoluto. El análisis del libro partirá de estos dos conceptos centrales. Ambos, a su vez, como lo advierte Koselleck, se construyen de otras categorías conceptuales: la Libertad incluye al ciudadano, la democracia, la república y el progreso en tanto que al Poder Absoluto lo constituyen el militarismo y la dictadura. Este será el modo de proceder para lograr los objetivos de este trabajo, es por eso que en este apartado comenzaré a explicar cuál es la noción de libertad en *La sucesión presidencial en 1910. El partido Nacional Democrático* de Francisco I. Madero.

La libertad a la que Madero se refirió no es una libertad total para el pueblo de México sino una libertad política que solo podían ejercer unos cuantos. Esa libertad política que Madero demandaba destaca en su libro *La sucesión presidencial en 1910*. En esta obra, Madero construyó un discurso histórico a partir de la comparación de dos conceptos: la libertad y el poder absoluto. Para él, la historia de México es la historia del liberalismo mexicano: según Madero, desde antes de la independencia surgieron hombres que creían en la libertad porque todo el continente hispanoamericano se encontraba oprimido por el yugo español hasta que “la gran oleada de libertad que invadió al mundo a fines del siglo XVIII llegó a nuestras playas siendo saludada con alborozo por un pueblo que por primera vez, después de larguísima y dolorosa esclavitud, oía la mágica palabra de LIBERTAD”<sup>215</sup>.

Hombres virtuosos como Hidalgo y Morelos, afirmó Francisco, “habían cambiado la sotana por la espada [...] para defender los derechos [del pueblo], castigar a sus amos insolentes y libertarlos de tan oprobiosa servidumbre”<sup>216</sup>. Para Madero, Morelos poseía un alma tan grande como patriota, “si hubiéramos vivido en su época, indudablemente

---

<sup>215</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 39. Esa oleada de libertad a la que se refiere es la Revolución francesa de 1789 y parece ser que arribó a la Nueva España con los diputados novohispanos que participaron en las Juntas españolas de Cádiz.

<sup>216</sup> *Ibidem*, p. 49.

habríamos participado de sus hermosos ideales, de la noble ambición que lo guiaba: la de ver a su patria gobernada por representantes del pueblo”<sup>217</sup>. Es aquí donde introduce un elemento que sustenta su tesis: la práctica democrática para acceder al poder. Según Madero, esta carencia democrática durante la primera mitad del siglo XIX produjo inestabilidad y desorden en el pueblo de México.

Después de lograda su independencia, México se refugió en el militarismo, error grave para Madero porque el militarismo es “una nube de ambiciosos, que habiendo prestado servicios menores, reclamaban mayor recompensa, ya porque lograron hacer resaltar sus servicios, como Iturbide y Bustamante, o porque con un cinismo desconcertante desfiguraron los hechos, haciendo aparecer brillantes victorias donde sólo habían encontrado derrotas vergonzosas”<sup>218</sup>. Los militares, para Madero, eran ambiciosos de mala ley; fueron estos los malos mexicanos los verdugos más encarnizados de los libertadores que hicieron pagar muy caros sus servicios ya que después de obtener el mando supremo, ensangrentaron el país con revueltas, en pocas palabras, fueron el azote de la patria<sup>219</sup>, hasta la llegada de Benito Juárez a la presidencia.

Juárez logró unificar a todos los liberales; Madero observó en él “al representante de la legalidad y al portaestandarte de la Constitución de 1857 [...] centro de unión y bandera de todos los buenos hijos de México”<sup>220</sup>. Con el triunfo de Juárez, el militarismo sufrió un golpe mortal:

Todo parecía tranquilo, pues los principios liberales y el sistema federal representativo, habían triunfado en las sangrientas revoluciones y después de la última, ya estaban tan desprestigiados los enemigos de la libertad que su grito de guerra: “religión y fueros”, ya no había casi ni quien lo pronunciara, ni menos aún quien siguiera a uno que otro insensato que intentara perturbar el orden con ese pretexto<sup>221</sup>.

Desde la postura de Madero, los militares engendraron el caos decimonónico porque exigían el pago de sus servicios, defender a la nación, con una única moneda de cambio: la presidencia. “Nunca dejaron en descanso a la república con sus continuas asonadas, sus levantamientos, sus revoluciones, siempre ofrecían al pueblo: orden, garantías, respeto a la

---

<sup>217</sup> *Ibidem*, p. 43.

<sup>218</sup> *Ibidem*, pp. 46-47.

<sup>219</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>220</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>221</sup> *Ídem*.

religión; pero tan pronto como llegaban al poder, olvidaban sus promesas y se convertían en desalmados tiranos”<sup>222</sup>, e hizo un balance de la situación política de la primera mitad del siglo XIX:

La nación había comprendido cuáles eran sus verdaderos intereses; tantos años de guerras intestinas, tantos numerosos ensayos de régimen político, habían constituido una verdadera escuela y el pueblo había manifestado de un modo claro y terminante cuando había podido nombrar con libertad a sus representantes, que estaba cansado del centralismo, porque sólo servía para sostener dictaduras militares, las cuales siempre habían oprimido al pueblo, privándolo de todas sus libertades y que optaba resueltamente por el sistema federal representativo<sup>223</sup>.

Madero relaciona a la libertad con el Federalismo y su postura surge a partir del vínculo entre el Centralismo y el militarismo. Durante la historia de México, en el Centralismo, México perdió la mitad de su territorio, precisamente en la administración de un militar: Antonio López de Santa Anna<sup>224</sup>. El Federalismo, en cambio, se consagra con la creación de la Constitución de 1857: “la Constitución de 57, debía ser en lo sucesivo la bandera que seguirían todos los buenos hijos de México y esa bandera era llevada muy alto dignamente por el gran Juárez”<sup>225</sup>.

En ese contexto, Madero criticaba el ascenso al poder de Porfirio Díaz. Al igual que los militares anteriores, Díaz elaboró un golpe de Estado: arremetió en contra de las Instituciones del país y en contra del sistema democrático que Juárez había consolidado. Los planes políticos que elaboró, el Plan de la Noria y el Plan de Tuxtepec, representaban para Madero, una traición a la libertad que los constituyentes del 57 establecieron: “el gobierno constitucional que existía desde 1857, fue sustituido por una dictadura militar, al frente de la cual se encuentra desde entonces, salvo una pequeña interrupción el General Díaz”<sup>226</sup>. Desde entonces y hasta la redacción del texto, Madero se refirió a Díaz de la siguiente manera:

Por dos veces ha ensangrentado el país con la guerra civil, para conquistar el principio de no reelección, y a pesar de ello se ha reelecto cinco veces y apoyado a los gobernadores de los estados para que hagan otro tanto [...] en su proclama de la Noria

---

<sup>222</sup> *Ibidem*, pp. 47-48.

<sup>223</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>224</sup> La base de la ideología del liberalismo mexicano surgió en este contexto. Véase: Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo Veintiuno Editores, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Amburu, 9ª edición, 1991.

<sup>225</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 64.

<sup>226</sup> *Ibidem*, p. 101.



afirma no tener ninguna ambición para ocupar puestos públicos y después de Tecóac ocupa la presidencia a pesar de los convenios [...] esto nos demuestra que no eran sinceros sus ofrecimientos de la Noria y que lo que ansiaba era el apoyo de la Nación para llegar a la presidencia. Si proclama en sus planes revolucionarios el principio de no reelección era porque comprendía que el pueblo consideraba peligrosa para los principios democráticos la reelección indefinida de los gobernantes y que proclamando este principio lo ayudaría en su lucha contra el gobierno y eso era lo que él buscaba por lo pronto, pues una vez en la silla presidencial, ya sabría bien conservarla, aún contra la voluntad nacional<sup>227</sup>.

Con estas palabras Madero aceptaba que no existía una libertad total debido al autoritarismo y la dictadura que asumió Porfirio Díaz; éste, enceguecido por el poder, se valió de medios nefastos para mantenerse:

va estableciendo su poder absoluto por medio de una red de funcionarios adictos, que se extiende invadiéndolo todo, cuando va usurpando una a una todas las funciones del poder; cuando va minando lentamente las instituciones sin que nadie se dé cuenta de ello y a la vez impulsa el desarrollo material para aturdir los espíritus, entonces puede establecer una dictadura estable y oprimirá a su patria cada vez más, sin que ella pueda darse cuenta, pues habrán desaparecido los que podrían guiarla [...] habrán sucumbido ante las ambiciones del nuevo César, o caído bajo el peso de su espada omnipotente<sup>228</sup>.

Francisco I Madero reconoció la situación del país en 1908; sabía que el régimen había alcanzado su cenit y que por eso mismo su declive era inminente. Díaz era un hombre de avanzada edad al igual que los que le rodean, fue por eso que el sistema había envejecido, por sus prácticas y sus políticas. Los sucesores del general: Ramón Corral y Bernardo Reyes eran, a los ojos de Madero, la continuación del poder absoluto porque con el primero, al subir al poder, “estamos amenazados de que sobrevenga una revolución, no tan mesurado como el del general Díaz”<sup>229</sup>; mientras que el segundo “está profundamente imbuido en las prácticas absolutistas y si llega al poder indudablemente que seguiremos bajo el régimen del sable, pero este será más filoso y pesado que el del general Díaz”<sup>230</sup>.

Francisco I. Madero sabía que no existía ninguna evidencia de obtener la victoria a menos de que construyera un discurso convincente, un discurso en el cual demostrara la otra cara de la realidad respecto de la libertad electoral. La concepción de Madero sobre la libertad era la de que el ciudadano debía tener una libertad política para emitir su voto en las urnas. Madero quería eliminar la imposición política del centro sobre la periferia. El ciudadano

---

<sup>227</sup> *Ibidem*, pp. 107-108.

<sup>228</sup> *Ibidem*, p. 110.

<sup>229</sup> *Ibidem*, p. 215.

<sup>230</sup> *Ibidem*, p. 217.

debía ser libre para votar sin que hubiera una interrupción del Estado, es decir, que no se designaran a los candidatos por el puro gusto del general Porfirio Díaz: “el pueblo no quiere leyes nuevas, desea únicamente el cumplimiento de las antiguas, porque de ese modo recobrará la libertad necesaria para darse las nuevas a su gusto y, sobretodo, efectivas”<sup>231</sup>. Madero no proclamó la libertad total de la sociedad, sino únicamente una libertad política para que el hombre, por la democracia, lo eligiera a él y se olvidó, como buen burgués, del sistema opresivo porfirista de esa época.

En su obra Madero atacó al militarismo y este ataque a su vez se dirigió a Porfirio Díaz porque él también fue militar; el ataque que Madero hizo en contra del militarismo lo cimentó en los combates de los antiguos ideólogos liberales como José María Luis Mora y Benito Juárez. El suyo fue un discurso liberal porque atacó al poder absoluto y a la milicia con el argumento de que éstos fueron los culpables del atraso de la nación; por eso le exigió al régimen que forzosamente debía existir una libertad política y nada más, y exhortó al general Díaz para que se retirara gloriosamente y heredara la democracia a su país. Por eso respondió de manera positiva a la pregunta que hizo en su libro *La sucesión presidencial en 1910* en el capítulo VI: ¿Estamos aptos para la democracia?: “la libertad debe cobijar con sus amplias alas a todos los mexicanos [...] toda esa falange de valientes luchadores marchará al unísono y fortalecidos con la solidaridad representarán un papel importante en la gran lucha que muy pronto presentaremos entre el poder absoluto y la democracia”<sup>232</sup>.

A través de la construcción de un discurso histórico en donde se argumentó lo fatídico que fue el poder absoluto y el militarismo para México, Francisco I. Madero recurrió al lenguaje de la libertad; pero esta libertad no era una libertad absoluta para el pueblo mexicano, sino que era una libertad para unos cuantos, para aquellos que, como él, anhelan obtener un triunfo electoral. La experiencia que Francisco I. Madero ganó con su participación dentro de la vida política del Porfiriato generó una idea precisa, desde su concepción, respecto de la libertad.

Para él, la libertad que el pueblo necesitaba se restringía a una libertad política. Él no proclamó una liberación total de México del régimen de Díaz: de la esclavitud que se practicó

---

<sup>231</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>232</sup> Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial...* pp. 245-249.

en Yucatán, del exterminio indígena de los Yaquis de Sonora, de la “contratación” de esclavos trasladados al Valle Nacional para laborar, de la pobreza que existía tanto en el campo como en la ciudad<sup>233</sup>.

En su discurso, Madero defendió a la democracia con constantes ataques al militarismo mexicano; argumentó que éste creó un poder absoluto que minimizó los ideales de libertad y justicia por los que lucharon hombres como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón y Benito Juárez. Francisco I. Madero partió de su realidad, la dictadura del general Porfirio Díaz, para justificar su propuesta: la libertad política; él consideraba que vivía en un sistema opresor en donde existían escasas oportunidades de acceso al poder y por eso mismo exigió un derecho que, a su consideración, era indispensable para lograr el progreso que las sociedades civilizadas merecían. La experiencia vivida desde que Madero comenzó su participación en la política en 1904 le dejó muy en claro que existía un poder que dominaba toda esa esfera y que por nada del mundo pensaba abandonar.

Sin embargo, es preciso señalar que su lenguaje de libertad es propio de un sector social: la clase media. Es muy cierto que Madero formaba parte de la clase alta del Porfiriato debido a su favorable situación económica; sin embargo, su pensamiento era distinto de su clase social. Francisco I. Madero, al igual que la mayoría de la clase media, anhelaba un cambio en la estructura política de México; no es de extrañar que utilizó un discurso incluyente para lograr sus objetivos personales; además, la clase media era una clase en ascenso que el propio sistema había engendrado. El progreso material del Porfiriato abrió paso a esta clase y en los albores de la Revolución mexicana se había convertido en un fuerte oponente del vetusto régimen de Díaz; por eso mismo, para nada es extraño el reclamo de su derecho de acceder al poder cuando hubo notado que era necesario un relevo en la silla presidencial de 1910. Además, únicamente transcurrieron cuatro años, de 1904 a 1908, en la vida de Madero y su relación con la política, para que escribiera su libro en el que llamó a la libertad de sufragio. Al parecer, Madero comprendió perfectamente cuál era la fisonomía del sistema: sus fortalezas; pero también, y he ahí lo destacable del coahuilense, sus debilidades.

---

<sup>233</sup> Estos y otros temas son tratados con un mayor cuidado en John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. México: Ediciones Quinto Sol, 13ª reimpresión, 2000.

### 2.3.1.1 El ciudadano

En su libro *La sucesión presidencial en 1910* Francisco I. Madero tenía un significado preciso del concepto de ciudadano; él declaró que su texto estaba dedicado a:

Todos los mexicanos en quienes no haya muerto la noción de Patria y que notablemente enlazan esta idea con la de Libertad, y de abnegación; a esa pléyade de defensores que nunca han faltado a la Nación en sus días de peligro y que ahora permanecen ocultos por su modestia, esperando el momento de la lucha en que asombrarán al mundo con su vigorosa y enérgica actitud; a esos valientes paladines de la libertad que ansiosos aguardan el momento de la lucha; a esos estoicos *ciudadanos* que muy pronto se rebelarán al mundo por su entereza y energía; a todos aquellos que sientan vibrar alguna de las fibras de su alma al leer este libro, en el cual me esforzaré por *hablar el lenguaje de la patria*.<sup>234</sup>

Es evidente que, aunque extendió la invitación a *todos los mexicanos* de ese tiempo, Madero se dirigió a un grupo selecto de individuos que creían en la *patria* y en su *libertad* porque durante el contexto histórico en el que él se desarrolló, el Porfiriato, sólo una clase social poseía esta disponibilidad para preocuparse por la *nación* y lanzarse a la *lucha* cuando se le solicitara. Para saber a qué grupo social convoca Madero, es necesario comprender lo que él entendía por *ciudadano*.

En la Constitución de 1857 se estableció que los ciudadanos eran todos aquellos que, teniendo la calidad de mexicanos, reunían además los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido diez y ocho años siendo casados o veintiuno si no lo son.
- II. Tener un modo honesto de vivir<sup>235</sup>.

Esta decisión se tomó a partir de la experiencia que dejó la Intervención francesa en México. El gobierno liberal de Benito Juárez entendió que era necesario engrosar las filas del ejército para estar preparados ante una invasión extranjera o un golpe de Estado; además, después de medio siglo de revueltas era necesario establecer un orden, por lo que los liberales se propusieron “hacer extensiva la participación del pueblo en los asuntos de gobierno para ejercer los principios democráticos”<sup>236</sup>.

---

<sup>234</sup> Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*. México, EPESA, 1986, p. 13.

<sup>235</sup> Ernesto Chimal Escamilla. *El concepto de ciudadano definido por el liberalismo mexicano de 1812 a 1872*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009, p. 117.

<sup>236</sup> *Ídem*.

De acuerdo con Ernesto Chimal Escamilla, durante la República Restaurada:

Se expandió, respecto de la población mexicana, el concepto de ciudadano. Esta inclusión consistió en que cualquier varón mayor de edad tendría derecho al voto. Aunque esta inclusión masiva fue duramente criticada cuando se aprobó la constitución de 1857, una década después se calculó que la inclusión de más ciudadanos ayudaría a ensanchar las filas del ejército mediante el sistema de leva [...] de esta manera, la ciudadanía moderna estaba compuesta por dos derechos políticos fundamentales: el *ius suffragii*, que es el derecho de los ciudadanos a elegir a sus representantes y el *ius honorum*, como el derecho de los ciudadanos a ocupar cargos públicos<sup>237</sup>.

Aunque en la teoría todos los ciudadanos mexicanos podían ejercer sus derechos políticos, en la práctica esto no fue así. Chimal Escamilla lo explicó de la siguiente manera:

El tipo de inclusión, para obtener los recursos humanos necesarios para el funcionamiento del proyecto estatal, estuvo pensado para brindar derechos políticos limitados. Se extendió el *ius suffragii* para todos aquellos que ofrecían servicios al Estado, pero el *ius honorum* fue celosamente resguardado por las pequeñas élites políticas, incluso para los cargos medios, como la administración de las cabeceras municipales. Para lograrlo no fue necesario disponerlo de manera nominal, es decir, se sobrentendía que para obtener un cargo público se debía contar con un mínimo de instrucción, por lo que se mantuvo un proyecto político de clase social<sup>238</sup>.

Aparentemente todos los ciudadanos podían ejercer su derecho al voto; pero no todos los ciudadanos podían ejercer su derecho a ser votados, a ser electos para un cargo público dentro del sistema porque una de las limitantes era precisamente poseer algún grado de instrucción para desempeñar dicho cargo. A pesar del intento liberal por incluir a más mexicanos dentro del concepto de ciudadano, durante el Porfiriato eran pocos los hombres instruidos frente a los altos índices de analfabetismo de la mayoría de la población a consecuencia del sistema económico<sup>239</sup>. Eso también explica el interés de Juárez de crear un

---

<sup>237</sup> *Ibidem*, p. 191.

<sup>238</sup> *Ídem*.

<sup>239</sup> Para tener una idea, John Kenneth Turner, comenta que “en ciertas esferas se admite que existe la esclavitud; pero se niega la culpabilidad del gobierno. Sin embargo, es absurdo suponer que éste pueda ignorar una situación en la que la tercera parte de la población de un Estado está esclavizada. Además, es bien sabido que centenares de funcionarios de los Estados y Federación están constantemente dedicados a juntar, transportar, vender, vigilar y cazar esclavos. Como ya se hizo notar, todas las cuadrillas de enganchados que salen de la ciudad de México o de otros lugares para Valle Nacional u otro distrito esclavista, son vigilados por los rurales del Gobierno, guardias uniformados, quienes no obran por propia iniciativa, sino que se hallan tan sujetos a ordenanza como los soldados del ejército regular. Sin la coacción de sus armas y de su autoridad, los enganchados se negarían a caminar un solo kilómetro de la jornada. Un momento de reflexión es suficiente para convencer a cualquier mente sin prejuicios de que sin la participación del gobierno, todo el sistema esclavista sería imposible. Una esclavitud similar a la de Yucatán y a la de Valle Nacional se puede encontrar en casi todos los Estados del país, pero especialmente en los costeros, al sur de la gran altiplanicie. El mismo sistema de trabajo existe en las plantaciones de henequén de Campeche; en las industrias madereras y frutera de Chiapas y Tabasco, de Veracruz, Oaxaca y Morelos. Por lo menos en 10 de los 32 Estados y Territorios de México, la

sistema educativo, por medio de Gabino Barreda, que generara una conciencia de clase para formar a un nuevo ciudadano capaz de construir el orden y el progreso en el país. Fue precisamente en la República Restaurada cuando el Positivismo fue introducido en México por el discípulo de Augusto Comte<sup>240</sup>. Los liberales mexicanos consideraron a la instrucción pública como un instrumento al servicio del Estado.

Respecto de la instrucción, Ernesto Chimal afirma que:

La instrucción buscaba la formación de “buenos ciudadanos” basada en las características de un “hombre ideal”, el cual debía estar comprometido moral y políticamente con su sociedad y con el Estado; sin embargo, este “hombre ideal” estaba delineado por los intereses de la capa social a la que pertenecían todos los ciudadanos que se consideraban en *plenitud de derechos* [...] el grupo privilegiado al momento de la Independencia fueron los “criollos ricos” y, al inicio del Porfiriato, los *ciudadanos* son los emanados de las capas acomodadas y medias. Esta transición tiene como actores principales a los mexicanos letrados, que si bien muchos de ellos no pertenecieron a los grupos más adinerados, pudieron establecerse dentro de la planeación de la instrucción pública<sup>241</sup>.

Los positivistas, a través de su concepción del mundo, despreciaban otras formas de conocimiento. Todo aquello que no creara en los jóvenes el espíritu de investigación y de duda conduciría siempre a un entendimiento carente y reducido de la realidad. Leopoldo Zea afirmó que en las palabras *espíritu de investigación* y de *duda* se encontraba el ideal metodológico adoptado por el positivismo: “el positivismo se basará en este espíritu de investigación y de duda: ninguna afirmación dogmática, sino que toda afirmación deberá ser demostrada por los hechos”<sup>242</sup>. Los nuevos ciudadanos de la última mitad del siglo XIX debían formarse dentro de estos parámetros.

De este modo:

La figura del ciudadano ideal estuvo modelada por una idea hegemónica de lo que debería ser un varón con instrucción. En esto insistió Gabino Barreda cuando redactó

---

mayoría abrumadora de trabajadores son esclavos. Aunque las condiciones secundarias varíen algo en diferentes lugares, el sistema general es en todas partes el mismo: el servicio contra la voluntad del trabajador, ausencia de jornales, escasa alimentación y azotes. En este cúmulo de cosas se hallan afectados no sólo los nativos de los diversos Estados esclavistas sino otras que, engañados con falsas promesas por los enganchadores, o capturados por estos, o embarcados por las autoridades políticas en connivencia con tales agentes dejan sus hogares en diversos sitios del país para tomar el camino de la muerte”. Véase: John Kenneth Turner. *México Bárbaro*, pp. 83-84.

<sup>240</sup> Leopoldo Zea. *El positivismo y la circunstancia mexicana*, p. 82.

<sup>241</sup> Ernesto Chimal Escamilla. *El concepto de ciudadano definido por el liberalismo mexicano de 1812 a 1872*, p. 192.

<sup>242</sup> Leopoldo Zea. *El positivismo y la circunstancia mexicana*, pp. 83-84.

su plan de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria [...] en donde hizo énfasis en el aspecto moral que debía predominar en el ciudadano. La imagen que nos brindó Barreda del ciudadano corresponde a la moral de un varón letrado, capaz de hacerse de propiedades por su esfuerzo individual; este ciudadano es el perteneciente al grupo de blancos que tenían como ideal la Ilustración y, posteriormente, el Positivismo y el Cientificismo<sup>243</sup>.

Cuando Francisco I. Madero expuso sus ideas, sus argumentos estaban dirigidos hacia a un tipo de ciudadano específico: un individuo instruido, educado, porque únicamente él sabría conducir los destinos de la patria. Es por eso que en su libro *La sucesión presidencial en 1910* Madero agregó un apartado dedicado a la Instrucción de los jóvenes en donde argumentó que “la juventud educada en los planteles oficiales sale de los colegios perfectamente apta para la lucha por la vida, todos poseen grandes conocimientos que los ponen en condiciones de labrarse muy pronto una fortuna, puesto que poseen el principal factor: la maleabilidad para amoldarse a todas las circunstancias y representar todos los papeles<sup>244</sup>.”

En el tiempo que Madero redactó su libro, todos eran ciudadanos; pero no todos los ciudadanos estaban instruidos por lo que no poseían el derecho a votar y ser votados porque, ¿qué ocurría con aquellos que por alguna circunstancia no acudía a instruirse en alguna escuela para aprender ya siquiera las primeras letras?<sup>245</sup>, ¿Acaso comprenderían lo que les trataba de decir? Madero daba por sentado que los ciudadanos tenían la capacidad material e intelectual para decidir sobre su propia persona. Él, rodeado de una sociedad empresaria, burguesa, adinerada, instruida en el extranjero, capaz de realizar viajes de placer por el mundo<sup>246</sup> enviaba un mensaje para luchar, preservar y exigir el derecho que creía le pertenecía de votar y ser votado.

---

<sup>243</sup> Ernesto Chimal Escamilla. *El concepto de ciudadano definido por el liberalismo mexicano de 1812 a 1872*, p. 192.

<sup>244</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 180.

<sup>245</sup> En la página 197 Madero comentó que “se mandan a educar a Europa [probablemente los hijos padres adinerados] muchos de los afortunados; [sin embargo], permanece aún el ochenta y cuatro por ciento de la población sin conocer las primeras letras”. *Ibidem*, p. 197.

<sup>246</sup> Por mencionar un ejemplo, John Womack Jr. afirmó que el candidato elegido por Porfirio Díaz para ocupar el cargo de gobernador en el estado de Morelos, Pablo Escandón “era uno de los más elegantes duquesitos de México, refinadísimo y adulón, que contemplaba ante sí una larga y rica vida de majestuosos y vistosos desfiles [...] había sido educado en el Colegio Jesuita de Stonyhurst, en Inglaterra”. Véase: John Womack Jr. *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Francisco González Aramburo, 2017, pp. 39.

Aunque pronunciaba el discurso de la igualdad ciudadana, sabía que las condiciones materiales de la sociedad porfiriana impedían que los individuos ejercieran sus derechos políticos. Madero era consciente de que las elecciones que el general Porfirio Díaz realizaba eran fraudulentas. El mecanismo electoral estaba dominado por el presidente y contra eso intentó lidiar Madero, por eso necesitaba esparcir una idea en donde los hombres tuvieran una *consciencia de clase*; pero esa consciencia sólo se restringió a una clase pudiente, letrada, adinerada. Madero fue el claro ejemplo de la burguesía mexicana en ascenso; en su texto, él se aseveró como ciudadano, por lo que plasmó un estereotipo al afirmar que “procuraré siempre obrar con imparcialidad y patriotismo, y con eso habré cumplido mi deber, que es siempre relativo a nuestro grado de adelanto, de ilustración, de moralidad, y nadie está obligado a dar más de lo que tiene”<sup>247</sup>.

El mensaje de Madero se transformó en el mensaje del ciudadano; la obligación de éste era mantener un compromiso y una responsabilidad con su patria; él mismo lo describió así:

Es real el peligro, lo cual demuestra que no hay ninguna libertad, que nuestra Constitución es burlada, que nuestras instituciones son holladas, que la presión ejercida por el gobierno es insoportable; y en esos casos supremos, cuando la libertad peligra; cuando las instituciones están amenazadas; cuando se nos arrebatara la herencia que nos legaron nuestros padres y cuya conquista les constó raudales de sangre, no es el momento de andar con temores ruines, con miedo envilecedor, hay que arrojar a la lucha resueltamente, sin contar el número ni apreciar la fuerza del enemigo, de esta manera lograron nuestros padres conquistas tan gloriosas y necesitamos observar la misma conducta, seguir su notable ejemplo para salvar nuestras instituciones del naufragio con las que amenazan las embravecidas olas de la tiranía, que pretenden hacer de ellas su presa y sumergirlas en el abismo insondable del olvido<sup>248</sup>.

Hacia el año de 1908 Francisco I. Madero reivindicó a la clase media porque aseguraba que los militares, dentro del proceso histórico mexicano, degradaron el significado moderno de ciudadano y lo desplazaron de su derecho que poseía a gobernar la nación. Madero fue muy consciente sobre la situación en 1908 no sólo de la burguesía sino de la sociedad moderna en general y lo hizo notar cuando cimentó su discurso liberal en los principios ideológicos de la Revolución francesa: “los derechos del hombre, proclamados solemnemente por el pueblo francés ante la Europa monárquica, hicieron a los reyes temblar de pavor porque sintieron que sus coronas vacilaban, y a la vez, en el corazón de los

---

<sup>247</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 33.

<sup>248</sup> *Ibidem*, p. 33-34.



oprimidos despertaron la conciencia de su dignidad, de su derecho, y les dieron fuerza para emprender una lucha que antes consideraban imposible”<sup>249</sup>. Para Madero, los ciudadanos debían comprender que ya no eran vasallos ni mucho menos vivían en la época hegemónica del Estado absolutista en donde los hombres se supeditaban a la figura del monarca<sup>250</sup>.

Eso lo dejó bastante claro cuando, con base en la ideología liberal, aseveró: “las ideas liberales habían echado hondas raíces en la conciencia pública, porque [...] aseguraban a todos los ciudadanos el uso de sus derechos, de esos sagrados derechos del hombre, que una vez reconocidos, lo elevaban de la categoría de siervo a la de ciudadano, de la de esclavo a la de hombre libre”<sup>251</sup>. Automáticamente Madero equiparó al ciudadano con la libertad; desde su pensamiento advirtió que aquel que no entrara en la categoría de ciudadano no podía ser libre según los preceptos modernos. El discurso de Madero sobre el ciudadano fue un discurso incluyente que intentó congrega a la clase media y propuso diferenciarla de otras dos clases: La clase privilegiada: “en las esferas de los gobernados tenemos en primera línea la clase privilegiada, la gente rica que goza de toda clase de garantías, cuando sólo emplea su actividad en los negocios, cosa que no le cuesta mucho trabajo, porque la riqueza siempre ha fomentado el egoísmo”<sup>252</sup>. Madero atacó a esta clase para ganar adeptos y alegó que: “parte de esta clase es constantemente beneficiada por el gobierno, [la clase privilegiada] está contenta con la situación actual, pues le permite dedicarse al lujo, al placer y a todas la voluptuosidades que le proporciona el dinero”<sup>253</sup>; y la clase humilde: “el pueblo bajo que nunca se ve obligado a ir a la escuela y encuentra en todas partes el medio de satisfacer sus instintos bestiales, sobre todo, el desenfrenado deseo del alcohol. Ese [el pueblo] no sabe si estará o no contento, pues en el triste estado de abyección a que estará reducido, no se da cuenta de su situación ni sabe si podrá aspirar a elevarse”<sup>254</sup>.

---

<sup>249</sup> *Ibidem*, pp. 39-40.

<sup>250</sup> Para conocer más acerca del Estado absolutista puede consultarse la obra: Perry Anderson. *El Estado Absolutista*. Traducción de Santos Juliá. México: Siglo Veintiuno Editores, 9ª edición, 1987.

<sup>251</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 63.

<sup>252</sup> *Ibidem*, pp. 202-203.

<sup>253</sup> *Ibidem*, p. 203.

<sup>254</sup> *Ídem*. Algo que siempre interesó a Madero era erradicar y combatir el alcoholismo y las consecuencias que éste provocaba en los hombres; esta postura que tenía en contra del vicio le valió distintas críticas de la sociedad que poco le favorecían. Al respecto confróntese: Yolia Tortolero. *Op. cit.*

Es esto precisamente por lo que propongo que Francisco I. Madero no considera a todos como ciudadanos: porque mientras a unos no les importaba las condiciones generales del desarrollo de la política en el Porfiriato, otros no tenían la posibilidad siquiera para intentarlo por las condiciones adversas que para ellos generó el propio sistema. Así, el ciudadano al que Madero se refería era un individuo perteneciente a la clase media que el mismo sistema engendró. La clase media ascendió drásticamente: la instrucción pública, los puestos burocráticos en los que se desempeñaban, los comercios y negocios, las mineras y ganaderías que emprendían, las fábricas de textiles y obrajes, entre otros, fueron factores que Madero tomó en cuenta para convencerlos de que ellos podrían reclamar un lugar en la incipiente y lesionada democracia mexicana:

Por lo expuesto se verá cómo puede decirse que la mayoría de la República está contenta con el actual orden de cosas. Pero los únicos que no están contentos, son los intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, y entre los cuales se encuentran los pensadores, filósofos, escritores, los amantes de la patria y de la libertad; la clase media no tiene grandes distracciones, se dedica al estudio y no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno y que, en el taller, mientras pone en juego su fuerza física para el desempeño de su tarea diaria, deja vagar su inquieta imaginación por el espacioso campo del pensamiento, concibiendo brillantes ensueños de redención, de progreso e igualdad; por último, entre las clases obreras, el elemento que aspira a mejorar y que ha llegado a formar ligas poderosas, a fin de obtener por medio de la unión, la fuerza necesaria para reivindicar sus derechos y realizar sus ideales. A pesar de lo modesto de estos elementos, la patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas y serán los que la salven<sup>255</sup>.

---

<sup>255</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, pp. 203-204.

### 2.3.1.2 La democracia

-Nadie puede imponerles a quien no quieran. Basta que así lo decidan. En ustedes hay una intuición innata para saber quién debe gobernarlos. Es un acto libre que nadie tiene derecho a reprimirles. -¿Qué puede cambiar un voto nuestro, don Pancho, la verdad?- te preguntó alguien. -Todo- respondiste dando unos pasos hacia él, buscándole los ojos. -Porque la ley nos iguala a todos al votar, nos vuelve responsables, a cada uno, del destino de la patria-.

*Madero, el otro.*  
(Ignacio Solares, 1989, p. 74)

-El próximo domingo es nuestro día muchachos. ¡A votar todo el mundo! -decías, bajándote del caballo, propinándole un garnucho al sombrero de fieltro para sacudirle el polvo entrecerrando los ojos enrojecidos por la fatiga y el calor. - ¿Cuál voto? ¿Para qué, don Pancho? - te preguntaban. - El club Democrático Benito Juárez, que acabamos de fundar, lanzará como candidato para presidente municipal a don Francisco Rivas, hombre honrado a carta cabal, que ha ofrecido ayudar a la gente más pobre de la región y no como el actual, que sólo atiende a los ricos. Entre otras medidas, abrirá escuelas en las haciendas, un hospital para gente de pocos recursos, y adquirirá bombas y pipas de agua para llevarlas a quienes más la necesiten. Pero, lo más importante, ofrece respetar la voluntad popular, empezando por la votación del próximo domingo.

*Madero, el otro.*  
(Ignacio Solares, 1989, pp. 69-70)

En el capítulo VI de su libro *La Sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, Francisco I. Madero, después de haber realizado un balance sobre las consecuencias, a su juicio funestas, sobre el militarismo y el autoritarismo de Porfirio Díaz en México, se preguntó lo siguiente: “¿Estamos aptos para la democracia?”<sup>256</sup>. De acuerdo con Madero, la democracia “es indicador de progreso y civilidad moderna. Madero admiraba las experiencias parlamentarias europeas y todavía más a la democracia de Estados Unidos”<sup>257</sup>. Para Madero, el obstáculo principal por el cual no se estableció plenamente la democracia durante el siglo XIX en las naciones hispanoamericanas fue porque, “después de las grandes guerras, siempre les queda a los países victoriosos la pesada carga de sus salvadores que muy caro se hacen pagar sus servicios”<sup>258</sup>.

---

<sup>256</sup> *Ibidem*, p. 238.

<sup>257</sup> Miguel J. Hernández. “Democracia e ideología. Actualidades y deslindes de *La Sucesión Presidencial en 1910* de Francisco I. Madero”, en *Espiral*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, vol. I, núm. 1, septiembre-diciembre, 1994, p. 118.

<sup>258</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 48.

Para conocer qué entendía Francisco I. Madero por democracia fue necesario saber cuál era la principal solicitud política que Madero le hizo al gobierno de Porfirio Díaz en su libro *La sucesión presidencial en 1910*: a saber, Madero estaba en contra de las constantes intervenciones del general Díaz en los procesos electorales. A Madero le preocupaba que, en las elecciones de 1910, los compañeros de fórmula para la vicepresidencia fueran Bernardo Reyes o Ramón Corral; ambos candidatos, en opinión de Madero, continuarían con el régimen de poder absoluto que hasta ese momento había implementado Porfirio Díaz desde su ascenso a la presidencia del país. A la muerte del general, alguno de estos dos candidatos tomaría el poder y extendería la mano de hierro del caudillo oaxaqueño<sup>259</sup>. A su parecer, Madero no miraba con buenos ojos esta jugada. Él prefería, y así lo declaró en su libro, que la vicepresidencia quedara en manos de los antireeleccionistas:

Personas de principios firmes y que no transigirán tan fácilmente con ellos. [La ideología de los antireeleccionistas es] trabajar dentro de los límites de la Constitución, porque el pueblo concurra a los comicios, nombre libremente a sus mandatarios y a sus representantes en las Cámaras [...] los principios que proponemos para que sirvan de Programa al Partido Antireeleccionista son: LIBERTAD DE SUFRAGIO. NO REELECCIÓN<sup>260</sup>.

Así, para Francisco I. Madero la democracia se transformaba en un medio para alcanzar un fin: la no reelección. De acuerdo con él, la democracia era la libertad que debían de poseer los ciudadanos para votar en las contiendas electorales; representaba la oportunidad de cada individuo de votar y ser votado; sin embargo, para entender de mejor manera el concepto maderista sobre la democracia fue necesario hacer una revisión sobre la política mexicana durante el siglo XIX y ubicar los escenarios políticos que condicionaron el pensamiento de Madero.

El contexto político de Francisco I. Madero durante la primera década del siglo XX fue crucial para la redacción de su libro. Como él mismo lo relató, no se interesó por la política nacional sino hasta la represión del gobierno porfirista en el estado de Nuevo León, el 2 de abril de 1903<sup>261</sup>. Es muy probable que desde que conoció esos hechos y hasta su llegada a la

---

<sup>259</sup> De Bernardo Reyes y de Ramón Corral Madero opinó lo siguiente: “Con toda sinceridad hemos expresado nuestra opinión sobre el General Reyes, así como sobre el señor Corral; y ella nos obliga a decir lo siguiente: si creemos que estos dos personajes serán funestos en la presidencia de la república, se debe principalmente a que continuarán el régimen de poder absoluto, cuya prolongación sería mortal para nuestras instituciones y peligrosa para nuestra independencia”. Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 225.

<sup>260</sup> *Ibidem*, p. 256-257.

<sup>261</sup> Véase el capítulo 1, apartado 1.5 de esta investigación.

presidencia, Madero se haya cuestionado sobre el papel de la democracia en México. Para él, “la tarea principal de la democracia consiste en establecer un poder institucional regido por la ley, en contra de cualquier poder personal”<sup>262</sup>, cosa que no había sucedido en México, no al menos durante los más de treinta años de gobierno de Porfirio Díaz.

Porfirio Díaz, a fines de 1876, encabezó una revolución personalista y condujo un ejército hasta la Ciudad de México, en donde se proclamó presidente provisional. Poco después, convocó a unas llamadas elecciones y anunció que el pueblo lo había elegido como presidente Constitucional [...] por *unanimidad*. En 1880 cedió el gobierno a su amigo, Manuel González, quien fue elegido por *unanimidad*. González reinstaló a Díaz en 1884, después de una tercera votación *unánime*. Después de 1884 Díaz fue elegido por *unanimidad* cada 4 años durante 20, hasta 1904 en que el periodo presidencial se alargó a seis años y, por séptima vez fue elegido por *unanimidad*. Finalmente, el 10 de julio de 1910, Díaz resultó elegido presidente de México por octava vez<sup>263</sup>.

Sin embargo, los triunfos electorales por unanimidad no siempre le favorecieron al caudillo de Oaxaca:

En tres ocasiones, durante los primeros cinco años de asonadas, [Porfirio] Díaz se presentó sin éxito como candidato presidencial. En 1867 obtuvo poco más del 30 % de los votos que favorecieron a [Benito] Juárez. En 1871 volvió a lanzar su candidatura y perdió con más o menos 3/5 de la votación que correspondió a Juárez. En 1872, después de la muerte de Juárez, se presentó contra [Sebastián] Lerdo de Tejada y consiguió solamente 1/15 de los votos que ganó su oponente. Mientras estuvo alzado en armas, se le consideró como un rebelde cualquiera tanto en el país como en el extranjero [... Cuando fue presidente...] pocas naciones europeas reconocieron al gobierno del advenedizo y los Estados Unidos amenazaron durante algún tiempo con crear complicaciones<sup>264</sup>.

Entonces, ¿cómo fue que Porfirio Díaz pudo mantener en sus manos el poder durante tanto tiempo?

Como ningún hombre puede gobernar a un pueblo contra su voluntad sin privarlo de sus libertades, es fácil comprender qué clase de régimen se vio obligado a instaurar el general Díaz para asegurar su poder. Mediante la fuerza militar y la policía controló las elecciones, la prensa y la libertad de palabra, e hizo del gobierno popular una farsa. Mediante la distribución de los puestos públicos entre sus generales, dándoles rienda suelta para el pillaje más desenfrenado, aseguró el dominio del ejército. Mediante combinaciones políticas con dignatarios de alta estimación en la Iglesia católica y permitiendo que se dijera en voz baja que ésta recuperaría su antigua fuerza, ganó el silencioso apoyo del clero y del Papa. Mediante promesas de pagar en su totalidad las deudas extranjeras, e iniciando a la vez una campaña para otorgar concesiones y favores

---

<sup>262</sup> Miguel J. Hernández, “Democracia e ideología. Actualidades y deslindes de *La Sucesión Presidencial en 1910* de Francisco I. Madero”, p. 118.

<sup>263</sup> John Kenneth Turner. *México Bárbaro*, pp. 133-134.

<sup>264</sup> *Ibidem*, p. 93.

a los ciudadanos de otros países, especialmente norteamericanos, hizo la paz con el resto del mundo<sup>265</sup>.

Con estas prácticas fue como Porfirio Díaz se mantuvo en el poder hasta su octava reelección y Madero lo sabía.

No hay necesidad de ahondar en las farsas electorales de México, puesto que los más fervientes admiradores de Díaz admiten que no ha habido una elección verdadera durante los últimos 34 años; pero quienes deseen más pruebas sobre la materia pueden acudir tan sólo a los resultados de tales “elecciones”. ¿Es posible acaso imaginar una nación de unos 15 millones de habitantes, de los que unos tres millones escasos se hallan en edad para votar, en la que todos prefieran al mismo hombre para que sea el jefe del Ejecutivo, no sólo una vez, sino año tras año y decenio tras decenio? [...] Sin embargo, ésta es exactamente la situación que existe en México. Don Porfirio Díaz se ha establecido ocho veces como presidente y otro tanto fue elegido por “unanidad”. Nunca ha tenido opositor en las urnas electorales<sup>266</sup>.

Históricamente es un error creer que Porfirio Díaz fue el autor intelectual de la reelección en México. Antes de su llegada a la presidencia, estas prácticas políticas: la manipulación de las urnas electorales, se desarrollaban con frecuencia en la mayor parte del territorio nacional. Los casos más representativos durante los años de 1867 a 1876 son, para Francois Xavier Guerra, los estados de Yucatán y Oaxaca en donde “muchas facciones se disputan el poder regional y por turno, según ocupen el puesto de gobernador y gocen del favor de la ciudad de México, hacen elegir a los diputados y senadores de su tendencia<sup>267</sup>”.

Sumado a eso, Xavier Guerra describió en el tomo I de *México: del antiguo régimen a la Revolución* lo que él consideró como el protocolo necesario para establecer al “candidato oficial” elegido por Díaz:

Carta autógrafa de Díaz comunicando a Márquez la lista de los diputados que deben elegirse en el Estado de Puebla; acuse de recibo y mensaje del gobernador a los jefes políticos de los distritos, dándoles el nombre del diputado que debe elegirse en su circunscripción; mensaje de los jefes políticos a los presidentes municipales y a continuación, después de las elecciones, los comunicados en sentido inverso, dando cuenta del cumplimiento de la misión<sup>268</sup>.

---

<sup>265</sup> *Ibidem*, p. 94.

<sup>266</sup> *Ibidem*, p. 106.

<sup>267</sup> “Todos los testimonios de los observadores de la época porfirista son unánimes al hablar de elecciones controladas por el poder y hasta de elecciones inexistentes. El embajador americano describe así su experiencia sobre el periodo de Juárez y de Lerdo de Tejada: ‘durante los siete años que permanecí en México, visité a menudo las casillas en días de elecciones y nunca vi a un ciudadano depositar su voto’”; Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, p. 38.

<sup>268</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, p. 40.

Esta práctica se convirtió en algo tan común dentro de los círculos porfiristas para designar los cargos públicos en el país, que la verdadera lucha electoral no era en el momento mismo de la elección, sino anterior a esta, cuando había que combatir en contra de los enemigos regionales para obtener la aprobación del general Díaz<sup>269</sup>. La novela democrática que el régimen de Díaz redactaba en las páginas de la historia de México no consideró la explosión demográfica que el progreso y la civilización provocaban en las entrañas del país. Tal parece que el sistema no contempló, en un futuro no lejano, el surgimiento de la clase media y su interés por adentrarse en el terreno político quien, a su vez, cuestionaría el romance entre Díaz y sus constantes reelecciones.

Después de dos derrotas electorales consecutivas frente a Benito Juárez, en noviembre de 1871 Porfirio Díaz proclamó el Plan de la Noria; su objetivo era iniciar un combate en contra de lo que él consideraba una reelección presidencial. En dicho Plan, Díaz aseguraba que

La reelección indefinida, forzosa y violenta, del ejecutivo federal, ha puesto en peligro las instituciones nacionales [...] El ejecutivo, gloriosa personificación de los principios conquistados desde la Revolución de Ayutla hasta la rendición de México en 1867, que debiera ser atendido y respetado por el gobierno para conservar la gratitud de los pueblos, ha sido abajado y envilecido, obligándolo a servir de instrumento de odiosas violencias contra la libertad del sufragio popular, y haciéndole olvidar las leyes y los usos de la civilización en México [...] nos hace retroceder a la barbarie<sup>270</sup>

Madero aún no había nacido cuando en 1871 Porfirio Díaz escribió lo siguiente:

La reelección indefinida es un mal de menos trascendencia por perpetuidad de un ciudadano en el ejercicio del poder, que por la conservación de las prácticas abusivas, de las confabulaciones ruinosas y por la exclusión de otras inteligencias e intereses, que son las consecuencias necesarias de la inmutabilidad de los empleados de la administración pública. Pero los sectarios de la reelección indefinida prefieren sus aprovechamientos personales a la Constitución, a los principios y a la república misma. Ellos convirtieron esa suprema apelación al pueblo en una farsa inmoral, corruptora, con mengua de la majestad nacional que se atreven a invocar<sup>271</sup>.

En el año de 1871 Porfirio Díaz testificó lo siguiente: “combatiremos, pues, por la causa del pueblo, y el pueblo será el único dueño de su victoria. ‘Constitución de 57 y libertad electoral’ será nuestra bandera; ‘menos gobierno y más libertades’, nuestro programa”<sup>272</sup>; sin

---

<sup>269</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>270</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 83.

<sup>271</sup> *Ibidem*, p. 85.

<sup>272</sup> *Ibidem*, p. 87.

embargo, el proceso histórico no le dio la razón y fue cinco años más tarde cuando, en 1876, lanzó un segundo plan denominado Plan de Tuxtepec. En él, Díaz redactó lo que a su parecer era una violación a la democracia:

Considerando que la república mexicana está regida por un gobierno que ha hecho del abuso un sistema político, despreciando y violando la moral y las leyes, viciando a la sociedad, despreciando a las instituciones, y haciendo imposible el remedio de tantos males por la vía pacífica; que el sufragio público se ha convertido en una farsa, pues el presidente y sus amigos por todos los medios reprobados hacen llegar a los puestos públicos a los que llaman sus “candidatos oficiales”, rechazando a todo ciudadano independiente que de este modo y gobernando hasta sin ministros se hace la burla más cruel a la democracia que se funda en la independencia de los poderes; que la soberanía de los Estados es vulnerada repetidas veces; que el presidente y sus favoritos destituyen a su arbitrio a los gobernadores, entregando a los Estados a sus amigos, como sucedió en Coahuila, Oaxaca, Yucatán y Nuevo León, habiéndose intentado lo mismo con Jalisco [...] que sin consideración a los fueros de la humanidad se retiró a los Estados fronterizos la mezquina subvención que les servía para defensa de los indios bárbaros; que el tesoro público se dilapida en gastos de placer, sin que el gobierno haya llegado a presentar al Congreso de la Unión la cuenta de los fondos que maneja<sup>273</sup>.

Estas peticiones las plasmó Porfirio Díaz en el Plan de Tuxtepec en 1876. Parece extraño; pero son semejantes a los intereses de Francisco I. Madero en 1908: al “general Díaz [...] no le bastaba reprimir con mano de hierro cualquier intentona revolucionaria, sino que tampoco permitía que se desarrollara ningún movimiento democrático, ni general en la república, ni local en los Estados”<sup>274</sup>. Madero describió a Díaz como a un enemigo del país: “El General Díaz, para llevar sus planes, ha tenido que violar la ley en el fondo [...] la nación ha contraído esos hábitos funestos y el de obedecer ciegamente las órdenes de sus mandatarios [...] los sucesores del general Díaz procurarán hacer que el pueblo no pierda las costumbres adquiridas”<sup>275</sup>. En su tiempo, Díaz se levantó en armas en nombre de la “no reelección” porque consideraba que el sistema electoral mexicano no proporcionaba las garantías suficientes para confiar en los resultados electorales; según Díaz, el mismo sistema estaba corrompido, lo que impedía que más de uno accediera al poder por lo que no sólo él, sino también José María Iglesias, “aseguraban que la reelección de Lerdo era fraudulenta e

---

<sup>273</sup> *Ibidem*, pp. 93-94.

<sup>274</sup> *Ibidem*, p. 126.

<sup>275</sup> *Ibidem*, p. 228.



ilegal, pues en algunos de los casos las elecciones habían sido manipuladas y en otros, canceladas”<sup>276</sup>. Esta situación condujo a la revuelta que llevó al poder al oaxaqueño.

Francisco I. Madero vivió una situación similar: “el actual régimen de gobierno nos presenta un pasivo aterrador; acabó con las libertades públicas, ha hollado la Constitución, desprestigiado la ley que ya nadie procura cumplir, sino evadir o atormentar para sus fines particulares, y por último, acabó con el civismo de los mexicanos”<sup>277</sup>. Para revertir esta situación, Madero apostó por la democracia. El pueblo de México, en 1908, era diferente al de la República Restaurada del periodo 1867-1876. Madero creía que el México pre revolucionario estaba apto para el ejercicio pleno de sus derechos democráticos. La democracia era para Francisco I. Madero la única manera de regresar a un pasado glorioso de la era liberal. La práctica democrática consistía en que los ciudadanos de México tuvieran libertad política a la hora de emitir un sufragio en la urna. Si el general Díaz no intervenía en las elecciones, si cumplía su promesa de no imponer a su candidato oficial, si respetaba sus propias declaraciones reveladas al periodista norteamericano James Creelman en el Castillo de Chapultepec<sup>278</sup>, la democracia podría restituir a los mexicanos el orden y la tranquilidad perdidas.

La democracia era para Francisco I. Madero la única forma de que la sociedad fuera verdaderamente libre; era la esperanza de remediar el régimen de terror que sembró la administración de Porfirio Díaz desde su ascenso al poder hasta el amanecer de la Revolución. Madero creía que el gobierno de Díaz representaba una etapa oscura en la historia del constitucionalismo porque fue precisamente durante este tiempo que se cultivó la rebelión hacia la ley. No es que no existieran las prácticas antidemocráticas antes de 1876; pero fue precisamente en la administración porfirista cuando más se ejercieron. Por eso Madero propuso una solución:

El remedio consiste en luchar con constancia hasta que se logre el primer cambio de funcionarios por medios democráticos. Si la nación llega a organizarse fuertemente en

---

<sup>276</sup> Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la realidad*. México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V., traducción de Luis Pérez Villanueva, 2015, p. 106.

<sup>277</sup> Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial...*, p. 196.

<sup>278</sup> “No importa lo que al respecto digan mis amigos y partidarios; me retiraré cuando termine el presente periodo y no volveré a gobernar otra vez [...] Doy la bienvenida a cualquier partido opositor en la República Mexicana [...] Si aparece, lo consideraré como una bendición, no como un mal”. *Entrevista Díaz Creelman*, p. 21.

partidos políticos, al fin logrará que se respeten sus derechos, y una vez obtenido el primer triunfo, se habrá sentado el precedente, y sobre todo, un gobernante que debe su poder a la ley y al pueblo, siempre será respetuosos para con ellos y obedecerá su mandatos<sup>279</sup>.

Madero descalificó a Porfirio Díaz sencillamente porque no había sido elegido por el pueblo mediante el ejercicio democrático libre. La democracia representaba la llave del calabozo en el que la nación mexicana se encontraba recluida; era precisamente por esto que afirmaba con tanta certeza lo siguiente:

Se ha calumniado al pueblo mexicano al decir que no está apto para la democracia; quien no lo está es el actual gobierno, cuyo poder dimana de la fuerza [...] hemos llegado a conseguir que toda la nación respete la ley. Ya solo falta que la respete el general Díaz y los que lo rodean, para que la nación pueda entrar de lleno en el ejercicio de sus derechos, a fin de restablecer en el fondo el régimen constitucional<sup>280</sup>.

---

<sup>279</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 250.

<sup>280</sup> *Ibidem*, p. 251.

### 2.3.1.3 La patria

No hay que olvidarlo, estamos durmiendo bajo la fresca, pero dañosa sombra del árbol venenoso; soñamos deslumbrados por el progreso material; arrullados por la voluptuosidad de la riqueza y el bienestar; enervados por la inacción y sobre todo esto, el miedo paraliza nuestras facultades, hasta la del discernimiento, puesto que, para no abochornarnos de nuestra debilidad, exageramos demasiado la importancia de los obstáculos que se nos presentan en el camino del deber, y para no vernos obligados a salir de nuestra inacción, nos convencemos fácilmente de que navegamos por un mar de aceite y que ninguna tempestad asoma por el horizonte de la patria.

*La sucesión presidencial en 1910.*  
(Francisco I. Madero, 1908, p. 201)

El siglo XIX fue el siglo de los nacionalismos. A la par de la expansión de la ideología liberal, paralelamente se propagó la idea del Estado-Nación. El nacionalismo implica la construcción que hacen los hombres respecto de su pasado, el cual los vuelve semejantes, los unos de los otros, por esa historia que poseen en común. Dentro del concepto de nación, implícitamente se ubica la conciencia histórica de un pueblo.

La nación así como el nacionalismo existen, siempre y cuando una cantidad de personas de una comunidad consideren su formación y existencia respectivamente, y se comporten como tal; si un grupo cree y actúa es porque posee conciencia de su pertenencia a algún lugar o porque se identifica como individuo, esta conciencia es el término fundamental para una idea satisfactoria de nación<sup>281</sup>.

Los antecedentes directos del nacionalismo en América se remontan al siglo XVIII, cuando los jesuitas “escribían para hacer desaparecer la ignorancia que los europeos tenían sobre sus países [Americanos]; describieron la naturaleza y la historia de sus lugares de procedencia, sus recursos y sus bienes”<sup>282</sup>, como el ejemplo del jesuita novohispano Francisco Xavier Clavijero y su *Historia Antigua de Méjico*, cuyo objetivo principal era demostrar la errónea concepción que los europeos poseían de los criollos americanos y su fatídico destino de nacer en tierras americanas. El incipiente nacionalismo demostró el “origen de la conciencia de las colonias respecto de la metrópoli [así como también] preparó

---

<sup>281</sup> Yasmín Martínez Villanueva. *Las transformaciones del nacionalismo mexicano*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma México, 2001, p. 5.

<sup>282</sup> John Lynch. “Los orígenes de la independencia hispanoamericana”, en Leslie Bethell (Ed.). *Historia de América Latina. 5 La independencia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991, p. 33.

a la gente para la independencia, al recordarles que América tenía recursos independientes y que los tenía en sus manos”<sup>283</sup>.

A partir de entonces, el nacionalismo se identificó como un apego al lugar de origen del hombre, a la raíz de su tierra que lo vio nacer. El nacionalismo le otorgó al individuo identidad y conciencia de su pasado traducido a una historia propia. Las principales características del nacionalismo americano fueron el origen común de los hombres, derivado de la conquista europea, así como la religión católica, la herencia del lenguaje ibérico y los intereses políticos y económicos de la época, como la adopción de la doctrina liberal. ¿Pero...por qué acudo hasta el origen del nacionalismo y sus características para explicar este apartado titulado la patria? Porque, como señalo líneas arriba, el nacionalismo exige una construcción del pasado para explicar el presente del hombre; al hacer este ejercicio, el individuo toma conciencia de su origen y es capaz de emitir juicios respecto de su realidad social.

En el caso de Francisco I. Madero, esa toma de conciencia está reflejada en la construcción histórica que realizó sobre el pasado liberal mexicano. Al reconstruir la historia de México, considerando su elevada posición económica dentro del propio sistema, Madero fue capaz de reconocer los errores y aciertos del ejercicio del poder en México a lo largo del proceso histórico liberal. Para Francisco I. Madero, la historia la construyeron los hombres que pelearon por la independencia: Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y Juan Álvarez; quienes a su vez fueron héroes puestos al servicio de la nación. Madero los describe así: “Ellos sí podrían labrar la felicidad de la república, [por eso] convencidos del temple de la espada que había servido para conquistar la libertad, volvieron a desenvainarla para que les ayudara a asegurar la felicidad de la patria”<sup>284</sup>.

Madero pretendió dar a conocer, a través de *La sucesión presidencial en 1910*, que la independencia mexicana surgió por la iniciativa de los hombres para otorgar la libertad a un pueblo oprimido, como lo era la Nueva España: “esos héroes, se imaginaban que, al conquistar la independencia, se habría asegurado para siempre la tranquilidad, la paz y el

---

<sup>283</sup> *Ibidem*, pp. 32-34.

<sup>284</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 46.

progreso de la patria”<sup>285</sup>. Su idea del origen de la historia de México era una idea en donde los fundadores de la nación mexicana, por naturaleza, fueron individuos sin avaricia de poder ni ansias de pronunciarse por tiempo indefinido en el mismo:

Desde luego se notó que los verdaderos héroes como Bravo, Guerrero, Victoria y Álvarez, tan pronto como comprendieron el mal que hacían al país con las revoluciones, encaminadas sólo a cambiar de presidente de la República, no volvieron cuando las instituciones democráticas corrían grave peligro de ser para siempre olvidadas<sup>286</sup>.

Madero no se explicó la convulsión política de la primera mitad del siglo XIX desde otra visión de la historia que no fuera la de bronce; por el contrario, él únicamente rescató la intención liberal de los hombres a la hora de ejercer el poder. Fue por eso que la mayor figura política para Madero la representó Benito Juárez.

[Benito] Juárez, en su peregrinación, tremolando constantemente la bandera de la independencia, representante siempre digno de la patria, imperturbable, sereno, incorruptible servía de centro de unión a todos los buenos mexicanos que fieles militaron bajo las banderas republicanas hasta obtener el triunfo definitivo de la República [...] la causa de la independencia fue defendida sin descanso por muchos jefes republicanos, a quienes nunca abatieron las derrotas ni los mayores desastres. Jefes tan dignos de la veneración nacional por su constancia, nunca desmayaron en su esfuerzo para atacar los puestos del enemigo, que no era dueño sino del terreno que pisaba, y estaba obligado a marchar siempre en gruesas columnas, porque las pequeñas eran atacadas y frecuentemente destrozadas por los incansables jefes republicanos<sup>287</sup>.

Juárez representó el ideal de líder nacional para Madero por el hecho de promover la estabilidad política en la nación; respetar la ley y anteponerla a cualquier interés personal; por la templanza que mostró ante la intervención extranjera y su necesidad de no abandonar el poder ante la difícil situación que vivió frente a los franceses<sup>288</sup>. El discurso que Madero construyó sobre los orígenes libertarios de la nación mexicana lo contrasta con su realidad. Con su retórica, Madero quiso crear una identidad entre los mexicanos que deseaban un cambio de gobierno; esa identidad estaba relacionada con los orígenes de la patria mexicana.

A partir de la realidad que Madero vivió: la dictadura de Porfirio Díaz, construyó un discurso de identidad y de origen común para los mexicanos, por eso los exhortaba a

---

<sup>285</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>286</sup> *Ibidem*, p. 47.

<sup>287</sup> *Ibidem*, pp. 74-75. La independencia a la que se refiere Madero en su libro es la batalla librada por los liberales mexicanos en contra de la Intervención francesa.

<sup>288</sup> *Ibidem*, pp. 68-78.

reflexionar sobre las consecuencias de la continuación en el poder por parte del caudillo de Oaxaca:

La consecuencia inmediata es el enervamiento de los pueblos, la muerte en su germen de las nobles aspiraciones, la pérdida de la idea de su responsabilidad para con la patria, resultando que cuando llegan los momentos de supremo peligro, el pueblo permanece indiferente, la patria se encuentra sin defensores, porque sus hijos la han olvidado y la dejan caer inerte bajo los golpes del invasor extranjero<sup>289</sup>.

Para Madero, la patria era el origen común de los mexicanos, un origen basado en la igualdad y la búsqueda de la libertad que los héroes con ideales libertarios les concedieron a los hijos de México. Francisco I. Madero dedujo que la patria representaba la tierra en donde se debía sembrar la semilla de la libertad; sin embargo, el régimen de Díaz simbolizaba una plaga que intentaba destruir todo cultivo depositado en su vientre fecundo. Por eso Francisco I. Madero convocó a los mexicanos a defenderla con valor del poder absoluto que ejercía el general Díaz en una tierra arada por los amantes de la libertad. La patria era para Madero como una madre que extendía sus fuertes brazos protectores para defender a sus hijos de un mundo atroz:

Ríos caudalosos, selvas impenetrables y desiertos que inspiraban pavor y servían de sepultura al imprudente que se atrevía a penetrar en ellos sin conocerlos, eran otros tantos refugios para los que tenazmente luchaban por la vida de su patria. Parece que ésta, como madre cariñosa, convertía para sus hijos en seguro abrigo los lugares en donde sus enemigos sólo encontraban desolación y muerte. Su manto, que bienhechor abriga a los patriotas, servía tan sólo de sudario a sus opresores<sup>290</sup>.

Francisco I. Madero intuía que los hombres eran iguales ante la ley y que precisamente esa misma igualdad fue la que dio origen a la nación mexicana; por eso aseveró que los independentistas que dieron su vida por la libertad en 1810 lo hicieron con un único fin: liberar a su tierra del yugo español que privaba a los individuos de sus libertades. El discurso de Madero fue un discurso patriótico porque se dirigió a los hombres para convencerlos de que su patria, su lugar de origen, su historia liberal y a la vez común, su lengua, costumbres y religión, se encontraban en peligro debido a la dictadura de Porfirio Díaz, lo cual le preocupaba en demasía:

Se ha acabado el patriotismo entre nosotros, porque hay que decirlo: el patriotismo no solamente se demuestra en el momento de una guerra extranjera, rechazando una agresión injustificada, sino que debe manifestarse constantemente, puesto que en tiempo

---

<sup>289</sup> *Ibidem*, p. 25.

<sup>290</sup> *Ibidem*, p. 41.

de paz es cuando pueden organizarse las fuerzas de una nación y no es lógico esperar grandes esfuerzos en la defensa de la patria, de hijos que no han sabido trabajar para fortalecerla [...] Los hombres superiores, los que con la clarividencia del patriotismo han visto el peligro, permanecen silenciosos; una mordaza terrible los ahoga y les impide articular una palabra. Que en estas circunstancias venga una tempestad sobre la patria, y adiós independencia; la perderemos con la misma indiferencia con que hemos perdido nuestra libertad; y así como hemos visto pisotear nuestra Constitución, veremos hollar nuestro territorio<sup>291</sup>.

Madero sentía impotencia porque los hombres de su tiempo, cegados por el progreso material en el que vivían, no comprendían que la continuación en el poder de Porfirio Díaz representaría la ruina del país. El corazón de Madero se quebrantó al darse cuenta de que la Constitución mexicana, órgano supremo que tutelaba la vida de los ciudadanos, era pisoteada por un hombre que antepuso sus intereses personales a los constitucionales; éstas acciones, las constantes violaciones legislativas del régimen de Porfirio Díaz, no solamente pusieron en peligro a México, sino que incluso los mexicanos corrían el riesgo de perder a la propia nación que los vio nacer.

Para Francisco I. Madero, la clase alta era la menos preocupada del abuso que el despotismo del general Díaz había hecho a la patria. La clase alta sólo se preocupaba por las ganancias económicas que el régimen le proporcionaba y, en el caso de que la nación perdiera su independencia, el único valor que poseería sería el económico:

La pérdida de independencia no sería considerada como un mal por los hombres de negocios, pues todas las propiedades subirían de valor; y como el espíritu mercantil es el único que se ha desarrollado a la sombra del despotismo, resultara que ese espíritu seguirá invadiendo poco a poco todas las masas sociales, hasta que llegue a predominar lo que en estos tiempos se llama *ser práctico*, y todo el mundo *será práctico* y a nadie se le meterá en la cabeza la locura de dejarse matar por defender a la patria, pues la patria ¿qué es? *Es un mito, una cosa inmaterial, intangible, que no produce nada*<sup>292</sup>.

El coraje de entender que a los hombres adinerados poco o nada les interesó el bienestar de la patria, más que sus ganancias, le provocaron la reflexión interna. Esa misma reflexión lo condujo a mirar a su alrededor. ¿Sobre quién depositaría sus esperanzas Francisco I. Madero para defender a la patria del régimen de poder absoluto que practicaba Porfirio Díaz desde 1876 hasta 1908? La respuesta inmediata le llegó a la mente como una corazonada:

Por lo expuesto se verá, como puede decirse, que la mayoría de la República está contenta con el actual orden de cosas. Pero los únicos que no están contentos, son los

---

<sup>291</sup> *Ibidem*, pp. 198-200.

<sup>292</sup> *Ibidem*, pp. 200-201. Las cursivas son de Francisco I. Madero.

intelectuales pobres, que no han sufrido la corruptora influencia de la riqueza, y entre los cuales se encuentran los pensadores, filósofos, escritores; los amantes de la patria y de la libertad; la clase media que no tiene grandes distracciones, se dedica al estudio y no recibe ningún beneficio con el actual régimen de gobierno y que, en el taller, mientras pone en juego su fuerza física para el desempeño de su tarea diaria, deja vagar su inquieta imaginación por el espacioso campo del pensamiento, concibiendo brillantes ensueños de redención, de progreso e igualdad<sup>293</sup>.

La construcción histórica que hizo Francisco I. Madero le ayudó a cimentar un discurso de conciencia social respecto de su presente. El origen común de los mexicanos: la búsqueda de la libertad, el combate por la defensa de sus derechos, el honor de morir sin anteponer los intereses personales, es lo que Madero entendía por patria. Pensar y actuar como los héroes de la independencia y de la Revolución de Ayutla era la cualidad que todo patriota debía poseer; defender y respetar a la Constitución era digno de los buenos mexicanos. Madero intentó transmitir su noción de patria a todo aquel que lo leía y escuchaba con el objeto de crear una conciencia colectiva para encontrar aliados en su acometido en contra de la reelección del general Díaz. Madero mantuvo la llama de la esperanza en la clase emergente del Porfiriato y así se dirigió a ellos: “a pesar de lo modesto de estos elementos, la patria tiene cifradas en ellos sus esperanzas y serán los que la salven”<sup>294</sup>

---

<sup>293</sup> *Ibidem*, p. 203

<sup>294</sup> *Ibidem*, p. 204.



### 2.3.1.4 El progreso

–La paz y el progreso nos han costado mucha sangre y mucho esfuerzo, joven Madero– dijo [Porfirio Díaz] de pronto, regresando a ti –y no podemos darnos el lujo de arriesgarnos. Le repito lo que le dije a Creelman: que para evitar el derramamiento de torrentes de sangre fue necesario derramarla un poco. Si hubo crueldad, los resultados la han justificado.

*Madero, el otro.*  
(Ignacio Solares, 1989, p. 189.)

La transformación económica que experimentó México durante el Porfiriato no está en tela de juicio. Connotados historiadores aseveran que durante el Porfiriato surgió la primera evolución económica desde el México independiente<sup>295</sup>. La economía mexicana, durante la primera mitad del siglo XIX, dejó mucho que desear respecto a su crecimiento interno debido a los constantes conflictos políticos y sociales a la que fue sometida por los gobiernos en turno y que no ofreció las garantías necesarias para la inversión de capitales, tanto nacionales como extranjeros; sin embargo, posterior a la expulsión de los franceses del territorio mexicano, la nación entró en un periodo de Restauración, o al menos así lo deja ver la historiografía mexicana, en donde la estrategia nacional cambió de dirección con el objetivo firme de buscar un México de paz para la inversión económica. No obstante, el responsable de este crecimiento financiero no fue precisamente aquel que encabezó la administración política a fines del siglo XIX, sino que, por el contrario, este desarrollo económico tuvo que ver con actores externos que motivaron su avance precisamente durante la administración de Porfirio Díaz. El historiador Paul Garner, en su libro, *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, afirma que:

El desempeño económico de la era porfiriana también debe juzgarse dentro del amplio contexto de los desarrollos en la economía mundial. La segunda mitad del siglo XIX vio una notable expansión en el comercio internacional (ampliamente reconocida como la primera globalización de la economía transnacional) que ocasionó que las economías de América Latina se incorporasen cada vez más a la economía internacional como exportadores de materias primas y de productos agrícolas, y como importadores de capital y tecnología extranjeras [...] La demanda internacional de materias primas

---

<sup>295</sup> Cfr. Guerra, Francois Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, pp. 324-337; Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, p. 235; Josefina Zoraida Vázquez y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. México: Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 2006, p. 91.

creció con rapidez después de 1850, como consecuencia directa de la evolución de la Revolución Industrial en Europa y Norteamérica. El crecimiento demográfico, la “revolución del transporte”, la acumulación de capital y los cambios en la tecnología para la producción industrial y agrícola en la economía del Atlántico del Norte tuvieron un efecto dramático en la capacidad para exportar e importar de las naciones industrializadas. Por lo tanto, los recursos económicos y las materias primas de América Latina fueron integrados progresivamente a esta creciente red internacional<sup>296</sup>.

No hay que olvidar también que dentro del contexto internacional, México se encontraba en el preludio de la Gran Guerra y que por lo tanto, durante la segunda mitad del siglo XIX se generó el clima propicio para el estallido del movimiento armado de Europa occidental durante los años de 1914 a 1918<sup>297</sup>. En ese sentido, las economías latinoamericanas proporcionaron a Europa y Estados Unidos el capital y la materia prima necesarios para su equipamiento y posterior ataque. La economía mexicana, durante el Porfiriato, fue partícipe de una economía global en donde la característica principal era el común acuerdo de la estabilidad social para la inversión de capitales a nivel mundial.

La mayor estabilidad de la estructura institucional de los negocios no sólo hizo que América Latina resultara más atractiva a ojos de los inversionistas extranjeros, sino que, además, contribuyó a la acumulación de capital y a las inversiones privadas en los propios países latinoamericanos. Asimismo, por medio de los efectos en los cálculos de riesgos y la amortización de las deudas, influía directamente en el nada despreciable movimiento de capitales desde los mercados de las economías del Atlántico Norte hacia los sectores públicos de América Latina, movimiento que probablemente beneficiaba mucho más a los intermediarios financieros y a los políticos que negociaban estas operaciones que a los prestatarios o los prestamistas propiamente dichos. Si bien los años comprendidos entre 1870 y 1914 fueron claramente los del alto capitalismo, con todo lo que ello entrañaba para la dependencia del sector privado, conviene no pasar por alto que estas grandes transferencias de recursos también se efectuaban a través del

---

<sup>296</sup> Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, p. 237.

<sup>297</sup> Cfr. Eric Hobsbawm quien afirma lo siguiente: “Desde luego, se admite la posibilidad de una guerra europea general, que preocupaba no sólo a los gobiernos y sus estados mayores, sino a la opinión pública en general. A partir de los primeros años de la década de 1870, la ficción y la futurología, sobre todo en el Reino Unido y Francia, produjeron parodias, normalmente poco realistas, de una guerra futura. En la década de 1880 Friedrich Engels analizó las posibilidades de una guerra mundial, mientras que el filósofo Nietzsche saludó (con una actitud insana, pero de forma profética) la creciente militarización de Europa y predijo el estallido de una guerra que ‘diría sí al bárbaro, incluso al animal salvaje que hay dentro de nosotros’. En la década de 1890 la preocupación sobre la guerra era lo bastante fuerte como para inducir a la celebración de una serie de congresos mundiales de paz —el 21 congreso debía celebrarse en Viena en septiembre de 1914—. La concesión de premios Nobel de la Paz (1897) y la primera de las conferencias de paz de La Haya (1899), así como reuniones internacionales de escépticos representantes de los gobiernos y el primero de muchos encuentros, desde entonces, en los que los gobiernos han declarado su inquebrantable, aunque teórico, compromiso con el ideal de la paz. A partir de 1900 la guerra se acercó notablemente y hacia 1910 todo el mundo era consciente de su inminencia”. Eric Hobsbawm. *La era del imperio. 1875-1914*. Buenos Aires: Editorial Crítica, 6<sup>ta</sup> edición, 1<sup>ra</sup> reimpresión, 2009, pp. 311-312.

mecanismo de préstamos del gobierno, con una mejora importante de la infraestructura de la región (y el crecimiento de su deuda exterior) como resultado<sup>298</sup>.

El desarrollo económico que México experimentó durante el Porfiriato no fue motivado por un sólo hombre o un régimen de Gobierno porque al igual que la mayoría de las naciones, tanto europeas como latinoamericanas, participaba de común acuerdo en el crecimiento y expansión del capitalismo mundial. Derivado de ello, este desarrollo económico favoreció el progreso material tan aclamado por las altas clases sociales mexicanas. Es necesario recalcar que la noción de progreso se derivó precisamente de la filosofía positivista que introdujo en el país Gabino Barreda, presidente de la comisión de Reforma Educativa designada por Benito Juárez en el año de 1867<sup>299</sup>.

El positivismo, filosofía creada por Augusto Comte, planteaba que la historia de la humanidad se dividía en tres estadios: teológico, metafísico y científico o positivo. El primero estaba relacionado directamente con las sociedades que explicaban su realidad a través de la religión; el segundo estaba dirigido a las sociedades que se encontraban entre la religión y la explicación científica; mientras que el tercero aplicaba únicamente para las sociedades que habían desplazado a la religión y basaban su conocimiento de la realidad enteramente en la ciencia. Así, Comte se percató de que las sociedades del siglo XIX se podían catalogar de acuerdo a esta clasificación: África se encontraba en el estado teológico; América y Asia en el estado metafísico y Europa en el estado positivo o científico. Esta clasificación estaba condicionada sobre todo por las consecuencias económicas y sociales que generó la Revolución Industrial en el viejo continente.

En ese entendido, según Augusto Comte Europa era un continente privilegiado porque su propia historia lo condujo al conocimiento y práctica de la ciencia para su aplicación en la realidad. Inclusive, desde el propio Renacimiento, los europeos se jactaban de ser superiores

---

<sup>298</sup> William Glade. "América Latina y la economía internacional, 1870-1914", en Leslie Bethell (Ed.). *Historia de América Latina. 7 América Latina. Sociedad y economía c. 1870-1930*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991, p. 6

<sup>299</sup> Charles A. Hale realizó un análisis crítico sobre el positivismo y sus repercusiones sociales durante la segunda mitad del siglo XIX en México. Charles A. Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002; por su parte Leopoldo Zea también criticó, desde la filosofía, al positivismo mexicano. Leopoldo Zea. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, no. 81, 1985.

a los hombres de la antigüedad clásica<sup>300</sup>. El ejercicio de la ciencia llevó el progreso material a Europa. La ciencia generó un clima de “bienestar social” que nunca antes la humanidad había experimentado. Es por eso que los positivistas, quienes creían en la ciencia como posibilidad de conducir a los hombres a un mejor futuro, desdeñaban el pasado y aseguraban que ningún día había sido mejor que el presente<sup>301</sup>.

Después de la convulsión política de la primera mitad del siglo XIX en México, el gobierno de Juárez “intentaba buscar una filosofía que no fomentase el desorden y los disturbios sociales y políticos [...] por otra parte, la hostilidad de la Iglesia alentó a los liberales a aceptar la filosofía positiva; en este estado fue cuando el catolicismo era combatido con las ideas científicas y filosóficas”<sup>302</sup>. La ideología liberal adoptó rápidamente a la filosofía positivista porque la Iglesia debía estar separada del Estado, fue por eso que se tenía que instruir a un nuevo ciudadano libre de creencias religiosas.

En un principio, el positivismo se utilizó para combatir la educación escolástica que impartía tradicionalmente el catolicismo en la mayoría de los mexicanos. La principal importancia de la adopción del positivismo en México fue el cambio de mentalidad que se pronunció de la escolástica a la científica<sup>303</sup>. Poco a poco, el nuevo ciudadano centró su

---

<sup>300</sup> “Los descubrimientos simultáneos de las antiguas y ricas civilizaciones asiáticas y del Nuevo Mundo americano [...] hicieron que el mundo clásico pareciera provincial, mostrando claramente a los europeos de entonces [los del siglo XVI], a través del conocimiento, que habían conquistado algo nuevo que los antiguos ni siquiera habían sido capaces de imaginar”. John D. Bernal. *La ciencia en la Historia*. México: Grupo Patria Cultural Nueva Imagen S.A. de C.V., 2001, pp. 388-389.

<sup>301</sup> De acuerdo con Gabriel Ángeles Austria, “la filosofía positiva de Comte estaba basada en las ciencias positivas como: matemáticas, astronomía, física, química, biología y física social (sociología). Esta filosofía sostiene que el conocimiento debe resolver problemas humanos y debe servir a la humanidad con la verdad”. Cfr. Gabriel Ángeles Austria. *La idea de progreso en el sentido filosófico positivista durante el Porfiriato*. Tesis de Maestría. México: Universidad Nacional Autónoma México, 2012, p. 17.

Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0702571/Index.html>

Consultado el 5 de septiembre de 2019.

<sup>302</sup> *Ibidem*, p. 18.

<sup>303</sup> De hecho, “la instalación o expansión de los ferrocarriles, el telégrafo, teléfono, los motores en la industria, la electricidad, los automóviles y el cinematógrafo, expresiones de la modernidad y al mismo tiempo impulsores de la vida moderna sorprendieron a los mexicanos, pero también [...] fueron determinantes para generar un cambio en la manera de vivir, de pensar, de aprehender el entorno y de desenvolverse en él”. Cfr. Lilian Briseño Senosiain. *Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la Ciudad de México. 1870-1911*. Tesis de Doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. II.

Disponible en: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0306129/Index.html>

Consultado el 5 de septiembre de 2019.

interés en la ciencia y los beneficios que ésta traía a la humanidad. Gabriel Ángeles Austria argumenta que:

Uno de los fracasos del escolasticismo fue, precisamente, el ya no poder ofrecer una solución ni explicación alguna a los problemas que iban surgiendo, los cuales ya no bastaban con ser redimidos mediante una enseñanza de Dios, sino que tendría que ser de una manera que fuese científica y que estuviese ligada y apegada a la realidad y no a la metafísica y a la teología<sup>304</sup>.

Sólo la ciencia y su aplicación en la vida diaria llevarían al hombre al estado positivo superando a la religión, que era la culpable del atraso de la humanidad. Así, se volvió costumbre vivir en un mundo basado en el cientificismo en el que no era aceptada otra ideología más que la positiva porque estas conduciría a la humanidad hacia su evolución y progreso<sup>305</sup>. Fue por eso que en este periodo de la historia mexicana era común escuchar frecuentemente la palabra progreso, sobre todo por las clases media y alta que constantemente alardeaban de vivir en una etapa de Modernidad. Para estas clases era vital hacerse distinguir de entre los demás, diferenciarse del común del pueblo. En el ambiente social de las clases pudientes de México, ajenas a la pobreza de la provincia, se respiraba un aire de civilidad. La civilización era la antítesis de la barbarie. Los modales, los gustos, la instrucción, la fe en la ciencia, las ropas, los trajes, los vinos y las carnes para degustar, distinguían a los hombres refinados de los animales.

La mayoría de la élite porfiriana de la ciudad de México se jactaban de poseer una de las capitales más bellas de la república mexicana, a ello se debía la constante inversión de capitales en las principales avenidas de la ciudad para estar a la vanguardia del mundo civilizado:

El Paseo de la Reforma fue la avenida que simbolizó el crecimiento, el desarrollo, la modernidad y la belleza capitalina. Contó con calles laterales y en ella se edificaron algunas de las mejores casas de la sociedad. Sus estatuas engalanaban los caminos peatonales y sus glorietas –adornadas con figuras como la de Colón y Carlos IV– se

---

<sup>304</sup> Gabriel Ángeles Austria. *La idea de progreso en el sentido filosófico positivista durante el Porfiriato*, p. 21.

<sup>305</sup> Gabriel Ángeles Austria asegura que “El Porfirismo, desde 1870, fue una etapa muy impactante; según [Leopoldo] Zea, las doctrinas de Spencer y Darwin fueron tomadas selectivamente en provecho de la política déspota de Porfirio Díaz, el cual se servía de la idea del más apto; es decir, que los más ineptos debían de ser gobernados y sometidos utópicamente bajo una forma de gobierno que se jactase en escudarse en esta filosofía (doctrina ideológica) siendo que –como afirma Zea– cuando se intentaba atacar al positivismo no se le atacaba a esta doctrina, sino al grupo social y político que usaba a ésta como arma principal e indiscutible para dominar a la masa social. Por esta razón Zea sostiene que cuando alguien estaba en contra del Positivismo significaba una condena fatal para el que se opusiera a ello porque es como si se opusiera al progreso”. *Cfr.* Gabriel Ángeles Austria. *La idea de progreso en el sentido filosófico positivista durante el Porfiriato*, p. 8.

diseñaron para mostrar pasajes de la historia y una nueva estética. Reforma reuniría todas las características de una nueva avenida moderna pues se iría habilitando con los últimos adelantos científicos como la electricidad, el asfalto, o las instalaciones hidráulicas, y sobre sus aceras se erguían elegantes columnas de hierro para las lámparas que iluminaban a los transeúntes<sup>306</sup>.

El comportamiento de los ciudadanos en los círculos de élite debía ser ejemplar e intachable para los demás. Hasta el propio presidente del país, Porfirio Díaz, oriundo del estado de Oaxaca y descendiente de padres indígenas, no escapó de la fiebre que el progreso ocasionaba en la sociedad mexicana. Según Sara Sefchovich, al contrario de todo pronóstico y empujado por su propia esposa Carmen Romero de Rubio, Porfirio Díaz encabezaba con gran alevosía la marcha de la sociedad mexicana hacia al progreso:

Desde el primer momento, [Carmen] se dio a la tarea de educarlo y pulirlo ‘quitándole la dureza de genio a que lo obligaba su *vida* de campaña’ y le enseñó a vestir y a hermostrar su imagen, ‘transfigurándolo en los salones y haciéndolo adueñarse de ciertas intimidades del protocolo oficial’. Krauze dice que por ósmosis hasta le blanqueó la piel, pero según Carlos Martínez Assad esto fue resultado de la cuidadosa aplicación de polvos de arroz en el rostro del caudillo. Con ella, el soldadote aprendió a comer con cubiertos y a no escupir en la alfombra, a no poner los codos sobre la mesa y a utilizar mondadientes. Lo que dicen que nunca pudo enseñarle su esposa, fue a escribir sin faltas de ortografía. ‘Carmelita fue el alma sorprendente de la evolución del general Díaz hacia un existencia refinada’ escribió el obispo Eulogio Gillow<sup>307</sup>.

El lema que caracterizó a México durante la segunda mitad del siglo XIX fue precisamente orden y progreso. Para ello, el gobierno de Porfirio Díaz “se propuso estimular las inversiones nacionales y extranjeras en rubros estratégicos para alcanzar la modernización del país en su conjunto”<sup>308</sup>. Abandonar el mundo del campo significaba a la vez entrar en un mundo moderno. Un símbolo que representó el progreso y la civilización frente a un “mundo bárbaro” fue la electricidad. “La electricidad se convirtió en una alegoría del progreso que México iba logrando, de tal suerte que, para 1910, el brillo que emitía la capital por la magnitud de su alumbrado, simbolizaría el brillo de todo el país y el de su presidente”<sup>309</sup>. El

---

<sup>306</sup> Lilian Briseño Senosiain. *Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la Ciudad de México. 1870-1911*, p. 4.

<sup>307</sup> Sara Sefchovich Wasongarz. *Historia, ideas y novela. Las esposas de los gobernantes de México*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 225.  
Disponible en: <http://132.248.9.195/pd2007/0609086/Index.html>  
Consultado el día 5 de septiembre de 2019.

<sup>308</sup> José Luis Ceceña. *México en la órbita imperial: las empresas transnacionales*. México: El Caballito, 1973, p. 51; citado en: Lilian Briseño Senosiain. *Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la Ciudad de México. 1870-1911*, p. XIX.

<sup>309</sup> Lilian Briseño Senosiain. *Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la Ciudad de México. 1870-1911*, p. VIII.

empleo de la electricidad provocó un cambio radical en la manera de concebir la realidad mexicana porque su uso “dio lugar a la iluminación artificial, manifiesta sobre todo en la invención de una vida nocturna casi inexistente hasta entonces y en la proliferación de teatros, restaurantes y almacenes que dieron un nuevo ritmo y ambiente a las noches finiseculares”<sup>310</sup>.

La sociedad del Porfiriato se benefició del progreso material gracias a la inversión de capitales nacionales y extranjeros; pero, sobre todo, fueron las clases alta y media las que aprovecharon esta contribución material derivada de la ciencia aplicada a la Revolución Industrial. En particular, Francisco I. Madero no hubiera construido su sistema de cultivo e irrigación del algodón<sup>311</sup> en la comarca lagunera sin el conocimiento científico y tecnológico que el progreso había creado. Ahora bien, ¿de dónde surge la idea de progreso en Francisco I. Madero? Precisamente de la comodidad y del bienestar que generó el régimen porfirista en donde ciertamente las clases adineradas fueron las principales receptoras del progreso económico y material.

La principal crítica de los historiadores a Francisco I. Madero es la alabanza que éste hizo del régimen de Porfirio Díaz por el progreso material que México conquistó hasta los comienzos del siglo XX<sup>312</sup>. Es verdad que en su libro, *La sucesión presidencial en 1910*, Madero amonestó al gobierno de Porfirio Díaz; pero también es cierto que sólo fue un ataque político, enfocado a sus constantes reelecciones y su negatividad a abandonar el poder presidencial; nunca puso en tela de juicio el progreso material que el sistema logró derivado de la inversión de capitales, tanto nacionales como extranjeros, y él mismo lo demostró cuando afirmó que “con el producto de esos empréstitos se siguieron desarrollando nuestras redes ferroviarias y aumentando las facilidades en nuestros puertos, siguiéndose así un encadenamiento de causas y efectos que han tenido por resultado un progreso real en

---

<sup>310</sup> *Ídem.*

<sup>311</sup> De acuerdo con Manuel Guerra de Luna, “Madero inició novedosos cultivos de algodón con semillas y técnicas nunca antes utilizadas en la región. Hacia 1900 [...] desarrolló un estudio para la creación de la presa del cañón de Fernández, texto en el que proponía el almacenamiento de agua para contrarrestar los infructuosos años de sequía”. Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, pp. 37-38.

<sup>312</sup> “Lo único que ostenta la administración del general Díaz en su apoyo, es nuestro progreso material. Los diarios oficiales publican estadísticas y más estadísticas demostrando que el aumento en nuestro comercio es fabuloso, que las fuentes de riqueza pública y privada han aumentado considerablemente, que nuestra red ferrocarrilera se extiende más y más, que en los puertos se construyen magníficas obras para hacerlos más accesibles a los buques de gran calado, que en todas las grandes ciudades se ha hecho el drenaje, la pavimentación de las calles, se han construido magníficos edificios, etc., etc.” Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, p. 188.

cuestiones económicas, puesto que se ha multiplicado prodigiosamente la riqueza nacional”<sup>313</sup>.

Desde su calidad de rico hacendado, heredero de la fortuna familiar de los Madero y continuador de sus propios negocios familiares de la región norteña, por cierto, una de las zonas que mayor esplendor económico adquirió durante el gobierno de Porfirio Díaz, Francisco I. Madero alabó los beneficios económicos y sociales que el progreso material llevó, sobre todo, a las clases adineradas. Desde luego que la noción de Madero acerca del progreso era la de una idea material. No es casualidad que en sus haciendas y negocios Madero destinara “parte de sus utilidades agrícolas al buen cuidado de sus trabajadores, así como al financiamiento de escuelas y becas particulares que él mismo tutelaba”<sup>314</sup> sino que, por el contrario, estas estrategias laborales de los Madero en el norte del país estaban definidas por las condiciones geográficas y demográficas de la región: la escasez de agua condicionaba la movilidad demográfica, por lo que la mano de obra se desplazaba constantemente de un lugar a otro en busca de condiciones laborales relativamente aceptables, lo que provocó, al menos en Madero, utilizar métodos atractivos para atraer al trabajador y mantenerlo bajo su mando para evitar que éste se trasladara a laborar a otra hacienda<sup>315</sup>.

El advenimiento del progreso material nunca fue desairado por Madero. Incluso, contrario a la tesis que defendió en su libro, el progreso material justificó las reelecciones del general: “si es cierto que en el orden de libertades todas constituían un estorbo para lograr su fin, por cuyo motivo ha procurado [Porfirio Díaz] acabar con ellas, no pasa lo mismo por las cuestiones económicas, pues mientras más desarrollada esté la riqueza pública y mayores sean los intereses creados a su sombra, será mayor la estabilidad de su gobierno”<sup>316</sup>.

---

<sup>313</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 128.

<sup>314</sup> Manuel Guerra de Luna. *Francisco I. Madero*, p. 38. Habrá que preguntarse: ¿cuál era la calidad de la educación que se impartía en estas escuelas?

<sup>315</sup> Según Guerra de Luna, el propio Madero reconoció esta situación: “muchos se han ido a otras partes a buscar trabajo, pero nomás saben que baja agua en el río Nazas y se vienen de todas partes porque aquí ganan salarios muy altos y trabajan menos que en otras partes. La miseria llegó a ser tal en este pobre pueblo [nótese el énfasis despectivo], que fue necesario hacer un comedor público para los pobres, en que comían 150 a 200 personas diariamente, así es que aquí todo el mundo le hace fiestas a la llegada del agua, igual a lo que pasa con el Nilo en Egipto. *Ídem*.”

<sup>316</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 189.



En cuestiones de política, Francisco I. Madero condenó la escasa libertad que confirió el régimen de Díaz a las clases sociales emergentes; pero en términos económicos, justificó el poder absoluto del presidente Díaz para beneficio del país. La Revolución Industrial ayudó a la burguesía en su ascenso al poder y eso no estuvo en discusión para Madero al afirmar que: “para llevar a cima esta obra, los dos factores más importantes han sido: la paz y la oleada de progreso material traída al mundo por el vapor con sus múltiples aplicaciones al transporte y a la industria”<sup>317</sup>. Madero dejó en claro que era hombre informado, cuando en esa época sólo la clase privilegiada accedía a ella, y fue consciente de su condición social al afirmar que:

Es un error atribuir todo nuestro progreso al general Díaz, puesto que en igual periodo de tiempo han alcanzado un desarrollo que no guarda relación con el nuestro, muchas naciones del mundo, entre las cuales citaremos: el Japón, Francia, Estados Unidos, Italia, Alemania y entre nuestras hermanas del sur, Costa Rica, Argentina, Chile y el Brasil. En todos esos países se ha notado como entre nosotros, la influencia bienhechora del vapor que ha revolucionado todas las industrias y los medios de transporte<sup>318</sup>.

Con esta declaración Madero justificó su combate por las libertades políticas al rechazar rotundamente que el progreso se debía a un sólo hombre. El único inconveniente para el oriundo de Coahuila respecto del progreso fue que el régimen no permitió la alternancia del poder y lo centró en una sola figura. Por eso declaró que:

En todos los países mencionados existen las prácticas democráticas; en los que están bajo el régimen republicano, se han alternado en el poder varios ciudadanos, así es que no es principalmente al general Díaz a quien debemos nuestro bienestar económico, sino a la grande ola de progreso material que ha invadido todo el mundo civilizado<sup>319</sup>.

Nuevamente Madero condenó a la administración de Díaz y, aunque aceptó el progreso logrado, a su vez lo minimizó porque para él lo mejor del mundo era la alternancia del poder y la práctica democrática, sobre todo en las sociedades civilizadas:

Si en vez de un gobierno absoluto lo hubiéramos tenido democrático, indudablemente nuestro progreso material hubiera sido superior, porque el despilfarro en los estados no hubiera sido tan escandaloso, y si bien es cierto que los gobernadores no estarían tan ricos, en cambio las obras materiales habrían recibido mayor impulso, y sobre todo, la instrucción pública estaría más atendida<sup>320</sup>.

---

<sup>317</sup> *Ídem.*

<sup>318</sup> *Ibidem*, p. 190.

<sup>319</sup> *Ídem.*

<sup>320</sup> *Ídem.*

Mientras fuera visible el progreso material, nada se le objetaba al general; pero ese progreso únicamente estaba dirigido a las clases sociales adineradas que tenían la posibilidad de gozar de sus beneficios económicos. En su libro, Madero jamás habló de un progreso cultural o humanitario para los mexicanos; aceptó al régimen de Díaz por la importancia económica que México obtuvo durante su mandato; sin embargo, le otorgó demasiada importancia a lo material y no puso cuidado a las condiciones sociales de la clase baja. Al justificar al progreso bajo el régimen de Díaz, Madero no consideró que ese mismo progreso alcanzado se lograba a costa de los trabajadores mexicanos explotados por el capital nacional y extranjero.

El progreso al que Francisco I. Madero hizo alusión se derivó del incremento de vías férreas construidas para la extracción de los minerales y su traslado a la capital mexicana, a Europa y a los Estados Unidos; no obstante, la construcción de la comunicación ferroviaria durante el Porfiriato se consiguió a costa del despojo de cientos de hectáreas de tierras a los miles de indígenas que ancestralmente les pertenecían<sup>321</sup>. Las Leyes de Reforma promulgadas por los liberales de 1857 y defendidas por Madero fueron también las promotoras del progreso material que tanto alabó; dieron paso al surgimiento de una nueva clase adinerada en México a costa de las comunidades indígenas y mantuvo a esta misma clase en la cima de la jerarquía económica hasta el reajuste social que propició la Revolución mexicana.

---

<sup>321</sup> John Kenneth Turner, por sólo mencionar un ejemplo, describió la situación de los Yaquis en su libro *México Bárbaro*: “El origen de los conflictos yaquis se atribuye generalmente a un plan elaborado por cierto número de políticos que tenían el propósito de apoderarse de las ricas tierras del sur de Sonora, las cuales eran propiedad de los yaquis desde tiempos inmemoriales. Durante los últimos 24 años, los únicos gobernadores de Sonora han sido Ramón Corral, vicepresidente de México, Rafael Izábal y Luis Torres. Estas tres personas han alternado en la gubernatura del Estado por más de una generación. Como no se efectuaron elecciones populares de ninguna clase, estos tres amigos no eran responsables absolutamente de nadie, excepto del Presidente Díaz, y la autoridad de ellos en Sonora ha llegado a ser casi absoluta. Se sabe que los yaquis tenían títulos sobre sus tierras cuando Corral, Izábal y Torres se presentaron en escena [...] los hombres que estaban a la cabeza del gobierno de Sonora deseaban sus tierras y vieron una oportunidad de lucro cuando el Estado mandó un cuerpo militar; por eso hostilizaron a los yaquis, enviaron supuestos agrimensores al valle del Yaqui para poner mojones en la tierra y decir a la gente que el gobierno había decidido regalársela a unos extranjeros”. John Kenneth Turner. *México Bárbaro*, pp. 20-39.

## 2.3.2 El poder absoluto

Por este motivo se ha descrito gráficamente la política del general Díaz en dos palabras: “pan o palo” y el notable tribuno y escritor ing. Francisco Bulnes la ha condensado en su célebre frase: “el minimum de terror y el máximo de benevolencia”.

*La sucesión presidencial en 1910.*  
(Francisco I. Madero, 1908, p. 115)

Resulta interesante saber que Francisco I. Madero dedicó dos de los siete capítulos de su libro a lo que él consideró como poder absoluto. Fue precisamente en el capítulo III en donde definió al poder absoluto en el mundo, mientras que en el capítulo IV conceptualizó el poder absoluto en México. También es importante señalar que tanto en el capítulo I como el II Madero contextualizó la historia política de México, precisamente desde la aparición de las primeras ideas de libertad hacia finales del siglo XVIII hasta la segunda administración de Porfirio Díaz, cuyo inicio aconteció en 1884. Así, la historia que Francisco I. Madero narró en sus dos primeros capítulos, a la par de una historia de hombres en busca de su libertad, fue también una historia del origen y desarrollo del poder absoluto en México. En el capítulo tercero Madero dijo que el origen del poder absoluto se remonta a las primeras formas de organización colectiva de los hombres:

El régimen del poder absoluto [...] tiene origen en la vida patriarcal: las primeras sociedades no eran sino grandes familias que reconocían como jefe al anciano más venerable. Más tarde, las necesidades de la vida obligaron a varias familias a unirse para formar un núcleo más poderoso, a fin de mejor defenderse contra los enemigos [...] haciendo uso del único derecho conocido: la fuerza. Vida tan azarosa hizo adoptar a las tribus una organización guerrera, y nombraban como jefes de ellas, no ya al anciano más venerable, sino al más valeroso y guerrero, a fin de que con su fuerte brazo, pudiera sacarlas victoriosas de las frecuentes luchas con sus vecinos [...] en los primeros tiempos, cada vez que fallecía el jefe de la tribu, se nombraba otro por elección; pero cuando las tribus aisladas llegaron a agruparse en naciones, ya no era posible dicha elección y se estableció el poder absoluto hereditario<sup>322</sup>.

Madero afirmó rotundamente que ejercer el poder absoluto significaba gobernar a los individuos por medio de la fuerza: “el poder absoluto consiste en el dominio de un sólo hombre, sin más ley que su voluntad, sin más límites que los impuestos por su conciencia, su

---

<sup>322</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 133.

interés o la resistencia que encuentre en sus gobernados”<sup>323</sup>. Madero asoció la fuerza con la imposición; esa misma fuerza la encontró representada en la figura de Porfirio Díaz. Implícitamente Madero aseveró que el poder absoluto surgió a partir de la fuerza que impusieron uno cuantos hombres a la colectividad y propuso una división histórica entre los individuos que gobiernan por la fuerza y los que gobiernan por medio de leyes reproducidas en Constituciones.

La concepción de Madero sobre el poder absoluto lo condujo a descubrir que “en nuestros tiempos sólo subsiste legalmente el poder absoluto en China y en algunos países de Asia y África; puesto que en Europa ya ningún país está regido por este sistema; aún los países clásicos del despotismo, Rusia y Turquía, se rigen ya por el sistema parlamentario”<sup>324</sup>; en el entendido de que tanto Asia como África históricamente depositaron sus gobiernos en largas dinastías, en tanto que Europa modificó su gobierno absolutista por uno republicano.

En el caso de América Latina, Madero dio por sentado que los gobiernos latinoamericanos del siglo XIX y parte del XX fueron republicanos, porque al adoptar la ideología francesa en sus constituciones, implícitamente contenían la esencia republicana y parlamentaria:

Este último sistema [el parlamentario] en su más amplia acepción, constituye el régimen republicano y es el único que por derecho rige en América, y aunque en los países más atrasados no existe aún de hecho, no puede ser muy duradera situación tan anormal, puesto que estando consignados en sus respectivas constituciones los principios democráticos, tendrán que imponerse en un plazo más o menos próximo<sup>325</sup>.

Francisco I. Madero no lo escribe abiertamente; pero la situación política que atravesaban los países latinoamericanos a comienzos del siglo XX era similar a la mexicana: así como Madero proclamaba el despertar de los mexicanos, así afirmó que sucedería en los países latinoamericanos dominados por el poder absoluto. Para explicar a sus lectores la noción que tenía acerca del poder absoluto Madero se apoyó en el pensamiento de Charles Louis de Secondat barón de Montesquieu<sup>326</sup> quien años atrás, en 1748, publicó una obra de

---

<sup>323</sup> *Ídem*.

<sup>324</sup> *Ibidem*, pp.133-134.

<sup>325</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>326</sup> Charles Louis de Secondat barón de Montesquieu vivió entre 1689 y 1755; nació en la Brède (Francia), estudió Derecho y más adelante se incorporó al Parlamento de Burdeos, donde ocupó el cargo de presidente. En el año de 1721 publicó un texto titulado *Cartas Persas*; para el año de 1727 ingresó a la Academia Francesa. A partir de 1729 pasó tres años en Inglaterra, donde formó parte de la Royal Society y cinco años después, en

doctrina política titulada *El espíritu de las leyes*<sup>327</sup> en donde recalcó lo importante que era para las sociedades modernas el ejercicio pleno de la división de los poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial; ejercicio totalmente mutilado por el absolutismo de su época. De este texto, Madero extrajo la siguiente cita:

Lo que se llama unión en un cuerpo político, es algo muy engañoso: la verdadera unión es una armonía, cuyas partes, por más discordes que parezcan, concurren al bien general de la sociedad, como las asonancias en la música, concurren al acorde total. Puede existir unión en un Estado, donde en apariencia existen perturbaciones, es decir, una armonía de donde resulta la felicidad, que es la paz verdadera. Pero en todo acuerdo del despotismo asiático, es decir, de todo gobierno que no es moderado, siempre existe una división real: el labrador, el guerrero, el negociante, el magistrado, el noble están unidos sólo porque los unos oprimen a los otros sin resistencia; no es el acuerdo de ciudadanos que están unidos, sino el orden silencioso de los cadáveres enterrados unos cerca de otros [...] en esta clase de gobierno [el gobierno despótico], EL HOMBRE ES UNA CRIATURA QUE OBEDECE A UNA CRIATURA QUE QUIERE”<sup>328</sup>.

Con esta cita, Madero quiso dar a entender que, aunque dentro del sistema de gobierno de Porfirio Díaz aparentemente existió una estabilidad social, en el fondo esa estabilidad era una imagen falsa de la realidad y así lo ejemplificó líneas abajo:

Las mejores pruebas de que un pueblo está gobernado por un poder absoluto son, a saber: que no hay nunca oposición ostensible, que no existen partidos políticos, que la prensa independiente apenas vive y es muy tímida, y por último, la más concluyente de todas, es que los funcionarios públicos resultan siempre electos por unanimidad de votos, y con la misma unanimidad las cámaras aprueban los actos del gobierno<sup>329</sup>.

Francisco I. Madero, basado en la ideología de Montesquieu, encontró las palabras exactas para conceptualizar el poder absoluto en México; sin embargo, fue necesario acudir a Montesquieu y a su pensamiento para comprender por qué Madero lo asoció en su discurso político con el régimen de Porfirio Díaz.

El contexto histórico de la Europa Moderna se caracterizó por tres aspectos fundamentales: el desarrollo de la ciencia, la expansión y dominio europea sobre otros continentes, el auge y desarrollo del capitalismo como modo de producción y la hegemonía

---

1734, escribió un segundo texto titulado *Consideraciones sobre las causas de la grandeza y decadencia de los romanos*. Cfr. Liliana Regalado de Hurtado. *Historiografía occidental. Un tránsito por lo predios de Clío*, p. 458.

<sup>327</sup> Charles Louis Secondat, Barón de Montesquieu. *Del espíritu de las leyes*. Estudio preliminar de Daniel Moreno. México: Editorial Porrúa, S.A. de C.V., Colección “Sepan cuantos...”, no. 191, 1977.

<sup>328</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, pp. 135-136. Las mayúsculas son de Francisco I. Madero.

<sup>329</sup> *Ibidem*, p. 136.

del absolutismo. La Edad Moderna estuvo dominada intelectualmente por el espíritu racional, por la lógica de las matemáticas. Dos hombres fueron importantes para esta época: Francis Bacon y René Descartes. El primero postuló el método experimental como base de la ciencia y el segundo fue más allá al mostrar plena desconfianza, incluso de la experiencia, por lo que la duda metódica, razonada, le llevó a un único principio: *Pienso, luego existo*. A partir de este principio formuló un concepto general del hombre y del universo en su *Discurso del método* de 1637, con el cual dio origen a la metodología filosófica moderna. Gracias al desarrollo de la ciencia, las exploraciones y los descubrimientos geográficos en el planeta habían realizado casi en un 90 por ciento, lo que le permitía a la mayoría de los teóricos europeos hacer comparaciones acerca de las formas de gobierno de otros lugares ajenos a Europa para tratar de comprender cuál era la mejor forma de gobernar a un pueblo.

La Edad Moderna también se caracterizó porque los teóricos de la economía defendieron el mercantilismo, manifestación del capitalismo, cuyo sistema creó las condiciones financieras indispensables para el desarrollo del absolutismo: las aduanas y los impuestos directos e indirectos, sobre el consumo, sirvieron para mantener un ejército y una administración centrales y para los gastos de la corte. Con base en la concepción económica de la época, cimentada en la teoría que la riqueza de un país equivalía a la cantidad de metal precioso y moneda que poseía, el mercantilismo activó la balanza comercial por medio de la exportación de productos suntuarios y la restricción de las importaciones.

La Edad Moderna fue una etapa compleja que vio nacer el enciclopedismo, generado en un contexto de Ilustración y racionalismo europeo; sin embargo, a pesar de los avances culturales, el ejercicio y la práctica del poder en Europa tomó un rumbo distinto, especialmente en Francia. Si la principal característica de la ideología de la Revolución francesa fue la libertad, la justicia y la felicidad, esa ideología se forjó en un ambiente que no fomentó o no permitió la práctica de esos valores, de ahí la presión que los hombres modernos hicieron para lograr tales objetivos. Desde el siglo XVII y hasta el estallido de la Revolución francesa, la forma política por excelencia que reinaba en Europa occidental fue la monarquía absoluta, representada fielmente en la figura de Luis XIV, “El rey sol”, quien desde que tomó el poder de Francia en 1661 estableció definitivamente en su país la monarquía absoluta de derecho divino, fórmula política que desligaba al monarca de toda

limitación impuesta por las leyes o tradiciones. La teoría política de derecho divino establece que el poder le es cedido al monarca por Dios y por ello el Rey no es responsable ante nadie de sus actos, es decir, de la toma de decisiones para gobernar a los hombres por poseer el poder supremo. El primer teórico del absolutismo fue Thomas Hobbes, cuya obra representativa de la teoría política del absolutismo fue *El Leviathan*, publicada en 1651. Para Hobbes, la igualdad entre todos los hombres era un verdadero problema porque consideraba que si todos ellos aspiraban a las mismas cosas su situación natural sería la de una guerra permanente<sup>330</sup>. A partir de este postulado, el hombre se convierte, según Hobbes, en un lobo para los demás hombres y se hace imposible cualquier construcción de civilización. En consecuencia, Hobbes defendió la autoridad del Estado, traducido a la figura del monarca absoluto, en el cual todos los hombres deben depositar su derecho natural y regirse a través de él, ya que sólo el Estado puede garantizar la paz y la seguridad. El ejercicio del absolutismo quedó establecido en toda Europa a lo largo del siglo XVII y se mantuvo, con la denominación de Antiguo Régimen, hasta la época de la Revolución francesa.

En 1974 apareció un texto inglés en el que su autor, Perry Anderson, de corte marxista, definió al absolutismo en términos generales como:

El absolutismo fue esencialmente eso: un aparato reorganizado y potenciado de dominación feudal, destinado a mantener a las masas campesinas en su posición tradicional, a pesar y en contra de las mejoras que habían conquistado por medio de la amplia conmutación de las cargas. Dicho de otra forma, el Estado absolutista nunca fue un árbitro entre la aristocracia y la burguesía, ni mucho menos, un instrumento de la naciente burguesía contra la aristocracia: fue el nuevo caparazón político de la nobleza amenazada<sup>331</sup>.

---

<sup>330</sup> A este respecto, André Jardin argumenta que “Hobbes se imaginaba que los hombres habían conocido primitivamente un estado natural en el que cada uno de ellos, entregado simplemente a sus apetitos, luchaba contra todos. El instinto de conservación, despertado por esta guerra perpetua, los había llevado a concertar un pacto social para lograr la paz. ‘Esto sólo se logra cuando cada particular somete su voluntad propia a la de otro o a la de alguna asamblea, cuyo parecer de las cosas es absolutamente acatado’. Por consiguiente, es preciso que haya ‘una sola voluntad de todos’, encarnada en una asamblea o en un soberano, a quienes se le concede ‘la espada de la justicia’ y ‘la espada de la guerra’ [...] Hobbes, aunque no excluya el gobierno por una asamblea, prefiere la solución monárquica: ‘Desde la más remota antigüedad, el mundo ha sido gobernado por reyes’ escribe, y éste es el gobierno que más se asemeja al ‘imperio del padre’. El monarca de Hobbes ha recibido, pues, todos los poderes y sólo la unanimidad de los contratantes del pacto social se los puede quitar. Con esto queda condenado todo derecho a la insurrección”. André Jardin. *Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 14.

<sup>331</sup> Perry Anderson. *El Estado absolutista*. México: Siglo XXI Editores, traducción de Santos Juliá, 9ª edición, 1987, p. 12.

Esto quiere decir que el absolutismo tiene sus raíces en el sistema feudal europeo, en donde la nobleza poseía el control político sobre sus siervos; sin embargo, con la aparición del Humanismo y del Renacimiento, esa misma nobleza perdió gradualmente sus privilegios de servidumbre y obediencia que los hombres le debían, lo que derivó tiempo después en el “trabajo libre y el contrato salarial de los hombres”<sup>332</sup> con la Revolución Industrial; estas coyunturas históricas, afirmó Anderson, ocasionaron:

Un aparato de poder real, cuya función política permanente era la represión de las masas campesinas y plebeyas en la base de la jerarquía social. Esta nueva maquinaria de Estado, sin embargo, estaba investida por su propia naturaleza de una fuerza coactiva capaz de destruir o disciplinar a individuos y grupos dentro de la misma nobleza<sup>333</sup>.

Lo que Anderson sugiere es que el absolutismo, o poder absoluto, como Francisco I. Madero lo denomina, fue la supervivencia del feudalismo en la Edad Moderna; dicho de otro modo, el absolutismo provino desde la Edad Media y fue la máxima expresión del ejercicio político del poder feudal; el absolutismo era un feudalismo aplicado a un contexto moderno; el absolutismo representó, en términos históricos, la supervivencia del feudalismo; cuando éste vio socavada su estructura jerárquica por el abandono de sus siervos debido a la globalización del mundo renacentista, los descubrimientos geográficos y, sobre todo, los reajustes económicos tras la aparición nuevas rutas de comercio tanto marítimas como terrestres, el feudalismo se transformó, gradualmente, en una nueva figura política mucho más opresora que su anterior versión hasta culminar en la figura del monarca o rey absoluto, quien afirmaba, con toda seguridad: “El Estado soy yo”, prueba fiel del ejercicio pleno de un absolutismo político. Perry Anderson lo explica de mejor manera:

Los señores que continuaron siendo propietarios de los medios de producción fundamentales en cualquier sociedad preindustrial fueron, desde luego, los nobles terratenientes. Durante toda la temprana Edad Moderna, la clase económica y políticamente dominante fue, pues, la misma que en la era medieval: la aristocracia feudal. Esta nobleza sufrió una profunda metamorfosis durante los siglos siguientes al fin de la Edad Media, pero desde el comienzo hasta el final de la historia del absolutismo nunca fue desalojado de su dominio del poder político<sup>334</sup>.

La única diferencia que tuvo esta clase aristócrata fue que durante la Edad Moderna se fortaleció una nueva clase social que, desde años atrás, demostró gradualmente su poder

---

<sup>332</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>333</sup> *Ídem*.

<sup>334</sup> *Ibidem*, p. 12.



económico en los asuntos políticos, económicos y sociales: la burguesía. Así, el periodo moderno vio robustecer a una clase en ascenso que, con el comienzo de la Revolución francesa, derrumbaría el sistema aristocrático representado en el absolutismo.

Ahora bien, desde mucho antes que Luis XIV tomara el poder, en Francia ya existía un consenso político acerca del origen divino del monarca y su descendencia directa de Dios, es decir, la idea del origen divino del poder estaba mayoritariamente aceptada por la sociedad moderna. Con el apoyo de este consenso ideológico, Luis XIV ejerció una política exterior ambiciosa encaminada a reforzar la hegemonía francesa en el orbe conocido; sin embargo, esa misma política expansionista fomentó en Europa un ambiente de hostilidad en contra de Francia, lo que se materializó en diversos conflictos bélicos, traducidos en excesivos gastos para la Corona. Sumado a eso, la política interior francesa se vio censurada cuando Luis XIV dejó de convocar a los Estados generales, que representaban la voz del pueblo ante el parlamento, así como también la sujeción política que sufrieron tanto los municipios como los gremios franceses. André Jardin refiere este acontecimiento así:

Mediante la declaración de 24 de febrero de 1673, [Luis XIV] quitó su eficacia al papel de los parlamentos en materia legislativa: todos los actos reales debían registrarse pura y simplemente “sin ninguna modificación, restricción ni otras cláusulas que pudiesen sobreseer o impedir su plena y entera ejecución”. Luego, al cabo de ocho días, se le podían hacer objeciones, pero no renovarse. El Parlamento de París, con mucho el más importante de todos, renunció a ejercer su prerrogativa tradicional: se calló la boca<sup>335</sup>.

Un connotado estudioso de la teoría política, George H. Sabine, aseguró que a pesar del incuestionable poder del que gozaba Luis XIV en Francia:

Los últimos treinta años de su largo reinado [...], desde alrededor de 1685 hasta su muerte en 1715, fueron años de creciente decadencia. Luis XIV, tras un periodo de gloria militar que hipnotizó a Francia, cometió el pecado mortal de fracasar. Su ambición reunió a toda Europa en su contra; sus grandiosos planes de conquista acabaron en humillación; el coste de sus campañas llevó al país al borde de la bancarrota; unos impuestos opresores y desiguales extendieron por todas partes la miseria. Su mano pesó con igual dureza sobre la Iglesia que sobre el Estado y, sin embargo, mediante una política ultramontana jesuítica, se enajenó la simpatía de los católicos galicanos. La persecución de los protestantes, que culminó en la revocación del Edicto de Nantes, no sólo horrorizó a todos los hombres de espíritu humano, sino que contribuyó de modo importante al empobrecimiento del país<sup>336</sup>.

---

<sup>335</sup> André Jardin. *Historia del liberalismo político*, p. 21.

<sup>336</sup> George H. Sabine. *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica, obra revisada por Thomas Landon Thorson, 4<sup>ta</sup> reimpresión, 2002, pp. 416-417.

A la muerte de Luis XIV, Francia se encontraba en una crítica situación acentuada por la Guerra de Sucesión a la Corona española. En los años siguientes, la monarquía francesa caminó hacia su definitivo oscurecimiento. El poder real fue depositado en Luis XV; sin embargo, éste apenas tenía cinco años al heredar el cargo, por lo que el príncipe Felipe de Orleans fue el depositario del gobierno francés sin lograr muchos avances. En 1723, Luis XV fue declarado mayor de edad y accedió al poder; no obstante, sus líos amorosos lo condujeron a una política errónea para el Estado, lo cual le valió la desconfianza de sus súbditos a la vez que el Parlamento francés recobraba gradualmente su fuerza dentro de los asuntos de gobierno.

Este era el panorama general en el que apareció en 1748 la obra de Montesquieu: *El espíritu de las leyes*. Un entorno marcado por la censura social que ejerció el absolutismo francés. En el texto referido, Montesquieu “denominó categóricamente ‘despotismo’ como una forma de gobierno extraeuropea, cuya estructura se oponía por completo a los principios derivados del feudalismo europeo”<sup>337</sup>. Montesquieu no estaba en contra del gobierno absolutista de los monarcas franceses porque históricamente Francia, aunque fuera en teoría, contaba con instituciones políticas como el Parlamento y los Estados Generales que ejercían un contra peso político a la figura del rey, a diferencia de otros Estados como los asiáticos; sin embargo; la forma en que los monarcas ejercían el poder no era lo más viable a los ojos de Montesquieu, sobre todo cuando Luis XIV dejó de convocar a los otros poderes. El historiador francés André Jardin expresó lo siguiente: “consciente de la crisis del régimen, Montesquieu temió que el poder cediese a la tentación del despotismo, como lo había hecho frecuentemente desde Luis XI. *El Espíritu de las leyes* quiso ser una defensa de la libertad humana”<sup>338</sup>. George H. Sabine coincidió en este punto al aseverar de Montesquieu lo siguiente: “Su despotismo era lo que temía que Francia hubiera llegado a ser con la política de Richelieu y Luis XIV, una vez privados de sus privilegios los gobierno locales, los parlamentos y la nobleza”<sup>339</sup>.

Montesquieu aceptaba que el absolutismo había derivado del feudalismo europeo; pero en la época moderna, contaba con la participación de otras instituciones públicas que

---

<sup>337</sup> Perry Anderson. *El Estado absolutista*, p. 410.

<sup>338</sup> André Jardin. *Historia del liberalismo político*, p.26.

<sup>339</sup> George H. Sabine. *Historia de la teoría política*, p. 425.

limitaban al monarca; además, afirmaba que tal feudalismo “era totalmente singular: el feudalismo fue un hecho que acaeció una sola vez en el mundo y que probablemente nunca se volverá a repetir”<sup>340</sup>; por lo que el absolutismo europeo también era una forma de gobierno particular, propia de Europa.

Para Montesquieu, el absolutismo europeo era la única forma de gobierno que heredó las tipologías feudales: los señores feudales de la Edad Media se transformaron en la aristocracia de la Edad Moderna; en otras palabras, el absolutismo europeo redujo “a un campesinado no servil a nuevas formas de dependencia y explotación. Los Estados monárquicos del Renacimiento fueron, ante todo y sobre todo, instrumentos modernizados para el mantenimiento del dominio nobiliario sobre las masas rurales”<sup>341</sup>, práctica común de los señores feudales.

Cuando Montesquieu propuso el concepto de “despotismo”, lo hizo basado en la comparación del absolutismo europeo respecto de otros gobiernos extranjeros. Su parámetro de comparación fue el imperio de Turquía. Montesquieu caracterizó al Estado turco de la siguiente manera:

El gran señor concede la mayor parte de la tierra a sus soldados y dispone de ella a su voluntad; puede tomar toda la herencia de los funcionarios de su imperio. Cuando un súbdito muere sin descendencia masculina, sus hijas se quedan con el mero usufructo de sus bienes, porque el señor turco adquiere la propiedad de ellos; en consecuencia, la posesión de la mayor parte de los bienes de la sociedad es precaria [...] No hay ningún despotismo tan perjudicial como aquel cuyo príncipe se declara propietario de todas las posesiones territoriales y heredero de todos sus súbditos: la consecuencia inevitable es el abandono del cultivo y, si el soberano se inmiscuye en el comercio, la ruina de toda la industria<sup>342</sup>.

Montesquieu se percató de que Turquía ejercía un control más opresivo que el europeo sobre sus súbditos y a eso Europa se podría encaminar, por lo que propuso retomar la división de los poderes. Tanto Europa como el Oriente próximo contaban con un régimen de gobierno absoluto; sin embargo, había una diferencia que los volvía distintos:

[Montesquieu] se limita a afirmar que los gobiernos son de tres clases: republicano (fusión de democracia y aristocracia), monárquico y despótico. El despotismo difiere de la monarquía en que es arbitrario y caprichoso, en tanto que la última es un gobierno con sujeción a leyes fijas y preestablecidas y requiere la continuación de “poderes

---

<sup>340</sup> Perry Anderson. *El Estado absolutista*, p. 423.

<sup>341</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>342</sup> *Ibidem*, p. 410.

intermediarios”, tales como la nobleza o los municipios, entre el monarca y el pueblo. Atribuye a cada una de esas formas de gobierno un “principio” o fuerza motivadora del carácter de los súbditos, del cual deriva su poder, y que es necesario para su continuación o funcionamiento. Así, el gobierno popular se basa en la *virtud cívica* o espíritu público del pueblo, la monarquía en el sentido del *honor* de una clase militar y el despotismo en el temor o esclavitud de sus súbditos<sup>343</sup>.

Su llamado lo dirigió, pues, a los franceses: evitar que el orden de las cosas siguiera su curso y Francia desembocara en un despotismo, como el practicado en las naciones asiáticas de aquella época. Cuando habla de los poderes intermedios, Montesquieu hace referencia al legislativo, ejecutivo y judicial. “Cuando los tres poderes están en las mismas manos, el régimen es despótico. Cuando el judicial es independiente, el régimen es moderado, pero es necesario que los tres poderes estén separados para que pueda hablarse de un verdadero régimen de libertad política”<sup>344</sup>. De ese modo, reivindicar a los Estados Generales hubiera provocado un equilibrio de poderes y evitado caer en la figura de un déspota. Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu, no propuso plenamente una separación absoluta de los poderes; sino que, por el contrario, cada uno de ellos actuaría según las circunstancias políticas: “el legislativo debía reunirse cuando lo convocase el ejecutivo; éste conserva un veto sobre la legislación; y el poder legislativo debía ejercer poderes judiciales extraordinarios”<sup>345</sup>. Aplicar esta recomendación de Montesquieu al modelo francés detendría la carrera del absolutismo hacia su transformación en despotismo.

El contexto histórico de Montesquieu provocó en su pensamiento e ideología una inquietud por retomar el valor político de las instituciones francesas; considerar la opinión de los Estados Generales, municipios y gremios galos evitaría la concentración absoluta del poder en una sola figura regia; contrario a ello, Montesquieu fue partidario de elaborar una propuesta de gobierno alterna al régimen absoluto francés para evitar su posible catástrofe. Francisco I. Madero, al igual que Montesquieu, observó su entorno social y propuso una solución al régimen absoluto que Porfirio Díaz ejercía sobre los mexicanos. Al igual que la Francia del siglo XVII, México en el siglo XIX contaba con instituciones políticas; pero estas eran, al parecer de Madero, tan obsoletas como las propias francesas. Para el Barón de Montesquieu, Luis XIV fue un monarca absoluto; para Francisco I. Madero, Porfirio Díaz

---

<sup>343</sup> George H. Sabine. *Historia de la teoría política*, p. 425. Cursivas del autor.

<sup>344</sup> André Jardin. *Historia del liberalismo político*, pp. 39-40.

<sup>345</sup> George H. Sabine. *Historia de la teoría política*, p. 428.

era un presidente absoluto. Existe una tremenda similitud en las circunstancias históricas de cada época, o al menos así lo percibió Francisco I. Madero cuando calificó al régimen de Díaz como absoluto. Esa relación de acontecimientos históricos fue descubierta por el propio Madero cuando se acercó a la obra de Montesquieu: en el pasado ambas naciones, Francia y México, fueron Estados con instituciones libres que equilibraban el ejercicio del poder, en el caso de Francia, el Parlamento, en el caso de México, el Congreso y el Senado; sin embargo, con el transcurso de los acontecimientos históricos, las dos naciones concentraron sus poderes representativos en la figura de un sólo hombre, Francia en un Rey, México en un general. La concentración del poder provocó una censura total para los hombres de cada país, lo que derivó en gobiernos absolutistas o absolutos. Montesquieu propuso reconsiderar a los demás poderes para establecer un sistema de contrapesos para el monarca y evitar caer en el despotismo; Madero, por su parte, propuso que los mexicanos ejercieran sus derechos electorales para impedir las continuas reelecciones de Porfirio Díaz.

Existe una enorme coincidencia entre el pensamiento de Madero y el de Montesquieu. Madero parte de la idea de que:

Cualquiera que haya estudiado algo de historia o esté al tanto de la política europea contemporánea, podrá convencerse de que los países mejor gobernados, donde hay más libertad y el progreso es más patente, son aquellos donde existen poderosos partidos políticos que hacen oposición a los actos del gobierno cuando no están de acuerdo con sus ideales<sup>346</sup>.

Los partidos políticos serían, para Francisco I. Madero, el contrapeso de las inmutables reelecciones de Porfirio Díaz. Los países mejor gobernados, a consideración de Madero, eran para aquella época: Francia, Estados Unidos, Inglaterra y, en menor medida, España, país en donde existió una constante lucha entre el partido liberal y el conservador. Por otro lado, Madero creyó que el poder absoluto había sido la causa de la ruina de los grandes pueblos y civilizaciones y sólo aquellos que, después de mantener un régimen de gobierno absoluto, se desprendían de él y abrazaban la ideología europea, alcanzaban un grado de desarrollo significativo respecto de aquellas que no lo hacían así, como el ejemplo de Egipto cuyo pueblo “es ahora feliz bajo la dominación inglesa; porque el gran tacto de la Inglaterra ha consistido en hacer que los pueblos, bajo su dominio, sufran lo menos posible el peso de su

---

<sup>346</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 136.

carga y la afrenta de su yugo”<sup>347</sup>; A través de estas líneas, Madero reveló su inclinación a la ideología europea y las consecuencias que ésta ocasionó en distintas partes del mundo; tal defensa la justificó de la manera siguiente: “el poder absoluto ha existido en toda la antigüedad, porque es el patrimonio de los pueblos atrasados e ignorantes, cuya imaginación no es impresionada sino por las hazañas de sus monarcas, que los deslumbran con su brillo”<sup>348</sup>. Si Madero catalogó al régimen de Díaz de ser absoluto, ¿Qué trató de decir?, Los hombres a los que Díaz gobernó, los mexicanos, ¿eran atrasados e ignorantes? En ocasiones las palabras de los hombres traicionan su pensamiento y revelan la verdadera intención detrás de la máscara.

La finalidad del libro de Madero no fue hacer un análisis crítico de la historia política, sino de convencer a un sector de la población de unirse a su causa desde una visión liberal de la vida. Para Francisco I. Madero, el centro de la civilización fue Europa porque ahí la Revolución francesa provocó que los países despreciaran y erradicaran al absolutismo, en comparación con otras zonas geográficas que continuaban con un pleno desconocimiento de la libertad:

En resumen, podemos afirmar que los países en donde existe el poder absoluto, como Rusia y Turquía [...] a pesar de estar en Europa, en contacto con las naciones más civilizadas del mundo y de haber sido la última cuna de la antigua civilización, han permanecido indiferentes al progreso moderno, y petrificados en sus antiguas civilizaciones, progresando muy lentamente; mientras que en los países libres, el progreso ha sido portentoso y les alcanza por más lejos que se encuentren de los centros de cultura<sup>349</sup>.

Es evidente el desprecio que Madero mostró respecto de otras sociedades que no se encontraban bajo la influencia del progreso y del liberalismo europeo. Pese a todo ello, Madero culminó el apartado del Poder absoluto con la firme convicción de que “el poder absoluto [era] el mayor azote de la humanidad”<sup>350</sup>; eso lo condujo a concluir que, en el caso de México, el poder absoluto mostró dos caras de la misma moneda:

Desde luego, el poder absoluto nos muestra en su abono el gran desarrollo de la riqueza pública, la extensión considerable de las vías férreas, la apertura de magníficos puertos, la construcción de esplendidos palacios, el embellecimiento de nuestras grandes ciudades, la capital de la república, y sobre todo eso, como el hada bienhechora de tanta

---

<sup>347</sup> *Ibidem*, p. 138.

<sup>348</sup> *Ibidem*, p. 144.

<sup>349</sup> *Ibidem*, p. 152.

<sup>350</sup> *Ibidem*, p. 153.

maravilla, la paz que hemos disfrutado por más de treinta años, y que según parece ha echado hondas raíces en nuestro suelo. En cambio, el actual régimen de gobierno nos presenta un pasivo aterrador; acabó con las libertades públicas, ha hollado la Constitución, desprestigiado la ley que ya nadie procura cumplir, sino evadir o atormentar para sus fines particulares, y por último, acabó con el civismo de los mexicanos.<sup>351</sup>

Contrario a los ideales libertarios de hombres como Hidalgo o Morelos, Madero aseguraba que “el poder absoluto del general Díaz ha creado en México una situación muy distinta de la soñada por Morelos”<sup>352</sup>. Mientras que el autor de los *Sentimientos de la nación* exclamaba en 1814 lo siguiente: “Soy el siervo de la nación, porque ésta asume lo más grande, legítima e inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo. Quiero que hagamos la declaración de que no hay otra nobleza que la virtud, el saber, el patriotismo y la claridad, que todos somos iguales, pues del mismo origen procedemos”<sup>353</sup>, Madero señalaba de Porfirio Díaz que:

El jefe de la nación, en vez de ser siervo y acatar los decretos del pueblo se ha declarado superior a él y desconocido su soberanía; así es como el gobierno actual no está nombrado por el pueblo si sostenido por él. Su fuerza dimana de las bayonetas que lo llevaron de Tecóac al Palacio Nacional, en donde lo sostienen todavía. La nobleza de la virtud, del saber, del patriotismo, es completamente desconocida por la actual administración, que sólo premia las acciones de los que le sirven y adulan, y persigue a todos los que no se doblegan. La instrucción pública es tan desigual [que] permanece aún el ochenta y cuatro por ciento de la población sin conocer las primeras letras<sup>354</sup>.

Francisco I. Madero se lamentó de la situación que en 1908 atravesaba la nación mexicana porque Díaz logró anular toda aspiración patriótica en los mexicanos; debido a su política paternalista la idea de libertad se había esfumado, por eso en aquella época “todas las esperanzas de la nación las han querido concentrar en un anciano octogenario”<sup>355</sup>. El contexto histórico de Madero, que antecede a la elaboración de su libro *La sucesión presidencial en 1910*, visto desde sus ojos, consistió en un pasado fatídico desde que Díaz tomó el poder. Desde su centro de gravedad, Madero rotó su mirada 360° y se percató de que las cosas en México no marchaban bien para la sociedad en general debido al régimen de

---

<sup>351</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>352</sup> *Ibidem*, p. 197.

<sup>353</sup> *Ibidem*, p. 196.

<sup>354</sup> *Ibidem*, p. 197.

<sup>355</sup> *Ibidem*, p. 199.

poder absoluto del general Díaz a partir del comienzo de su administración. Eso lo llevó a hacer un balance de la situación:

El actual gobierno se ha preocupado tan poco del pueblo, de la clase trabajadora, que tiene establecidos en los Estados fuertes impuestos para los trabajadores que emigran aún a otras partes del país en busca de mejores sueldos [...] La situación del obrero mexicano es tan precaria [...] anualmente emigran para la vecina República millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte allá es menos triste que en su tierra natal [...] en la esferas de gobierno predomina la corrupción administrativa [...] todos los funcionarios públicos se han acostumbrado a burlar la ley, gozan de una impunidad absoluta y están muy engreídos con el actual régimen de cosas. En las esferas de los gobernados, tenemos en primera línea la clase privilegiada, la gente rica que goza de toda clase de garantías [...] esta clase es constantemente beneficiada por el gobierno [...] se le permite dedicarse al lujo, al placer, a todas las voluptuosidades que le proporciona el dinero [...] la clase humilde, el pueblo bajo que nunca se ve obligado a ir a la escuela y encuentra en todas partes el medio de satisfacer sus instintos bestiales, sobre todo, el desenfrenado deseo de alcohol [...] no se da cuenta de su situación ni sabe si podrá elevarse.<sup>356</sup>

En *El espíritu de las leyes* el mayor temor de Montesquieu era que la monarquía francesa se tornara en un gobierno déspota. En *La sucesión presidencial en 1910*, el mayor temor de Madero era que Díaz y su círculo administrativo se perpetuaran en el poder. Para el coahuilense, el poder absoluto representaba al antiguo régimen que fue destruido por la Revolución francesa. La burguesía francesa, clase social con la que Madero se identificaba, devastó la concentración del poder en una sola figura y, en cambio, propuso un gobierno dividido en tres poderes constitucionales. La Revolución francesa tuvo una fuerte influencia en las independencias latinoamericanas; los gobiernos que se emanciparon de la Corona española emanaron a partir de una ideología basada en la libertad y la igualdad. Las nuevas naciones establecieron la división tripartita del poder basadas en la ley; pero, al igual que en otros Estados latinoamericanos, esa independencia de los poderes se degradó poco a poco hasta culminar, en el caso de México, en la concentración de los tres en una sola figura política a la que Madero calificó como poder absoluto.

Madero aseveró que “el poder absoluto ha aniquilado las fuerzas de la Nación, que podrían prestar su contingente para la buena marcha del gobierno, se han abstenido de hacerlo por temor de no aparecer como descontentos. Esa costumbre les ha hecho perder todo interés por la cosa pública, sabiendo que no podrán remediar la situación”<sup>357</sup>. Mantener el poder en

---

<sup>356</sup> *Ibidem*, pp. 201-203.

<sup>357</sup> *Ibidem*, pp. 199-200.



una figura era peligroso para Madero porque, aseguraba, antepone el interés personal al interés común.

### 2.3.2.1 El militarismo

Desde que un hombre, militar o no, toma el funesto camino de las revoluciones para escalar el poder, deben sernos sospechosos todos sus actos y debemos desconfiar de sus promesas, por más halagadoras que nos parezcan.

*La sucesión presidencial en 1910.*  
(Francisco I. Madero, 1908, p. 55)

En el camino hacia la concentración del poder, Porfirio Díaz se hizo acompañar de la mano del militarismo. Aunque la historia que Francisco I. Madero narró en su libro *La sucesión presidencial en 1910* sea una historia liberal de México, irónicamente el capítulo 1 lo tituló “El militarismo en México”. A la entrada de dicho texto, Madero escribió: “Considerando que el militarismo es la causa directa de la situación en que nos encontramos, será muy conveniente principiar por estudiarlo con detenimiento a fin de que una vez conocidos sus efectos, tan desastrosos para la tranquilidad o para la libertad de la república, podamos, con mayor conocimiento de causa, aplicarles el remedio necesario”<sup>358</sup>.

Como lo he expuesto líneas arriba, Madero afirmaba que la independencia de México se consumó gracias a hombres como Hidalgo y Morelos, que creían firmemente en la libertad de los individuos; que ésta era lo más preciado a lo que podían aspirar y que por nada del mundo debería ser arrebatado a los hombres de buena fe. Para alcanzar dicho cometido, los libertarios debían pelear en contra de la tiranía del clero y las riquezas de la monarquía absoluta para defender los ideales de la libertad. Para las colonias hispanas, su libertad no iba a llegar por la gracia de Dios, era necesario comenzar la lucha en contra del poder hispano para alcanzar tal objetivo.

Francisco I. Madero consideró que no hubo otro camino más que la muerte de los independentistas para sembrar la semilla de la libertad en los mexicanos. La batalla por la independencia hizo que los hombres tomaran conciencia de su pertenencia a México; a su vez, esta misma pertenencia les propició una conciencia patriótica: el país, debido a la

---

<sup>358</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 35.

derrama de sangre de sus héroes liberales, logró modificar su situación y penetrar en el concierto de las naciones modernas regidas por la ley. El precio de la libertad fue caro:

Esa vida austera del campamento, esas largas y penosas marchas, esos triunfos comprados tan caramente, después de haber sido derrotados y andando prófugos por la sierra, casi solos, perseguidos de cerca por el enemigo, deben haberles inspirado pensamientos muy bellos; ilusiones muy hermosas que se realizarían cuando la patria fuera libre<sup>359</sup>.

No obstante el sacrificio de los buscadores de la libertad, de “esos héroes [que] imaginaban que, al conquistar la independencia, se habría asegurado para siempre la tranquilidad, la paz y el progreso de la patria”<sup>360</sup>, un elemento no considerado dentro de su pensamiento era la ambición personal que el ejercicio del poder provocaba en los hombres. El pensamiento de Francisco I. Madero se limitaba a afirmar que los hombres se conducirían por la vía de la rectitud; que cada uno de ellos, consciente de su papel en la independencia de México, respetaría las decisiones tomadas a partir de un conceso general para el beneficio de la patria; que los independentistas y los liberadores del país acordarían un plan de nación común a todos los sectores sociales. A través de una revisión de la historia de México, Madero descubrió la falacia de su pensamiento, porque un componente clásico de la primera mitad del siglo XIX, que no encajaba con las ideas liberales, generó el poder absoluto del general Díaz: el militarismo. Madero se refirió a ellos como:

Esos ambiciosos de mala ley se pasaron a las filas de los insurgentes cuando comprendieron que éstos tendrían que triunfar; pero después de haberlos combatido tenaz y ferozmente, haciéndoles una guerra sin cuartel, persiguiéndolos como fieras, no permitiéndoles, en muchos casos, antes de fusilarlos, ni los consuelos que hubieran podido encontrar en las prácticas de su religión. No solamente fueron estos malos mexicanos los verdugos más encarnizados de los libertadores durante la guerra de independencia, sino que, una vez conseguida esta, a la que contribuyeron débilmente con su tardía defección del campo realista, se hicieron pagar muy caro sus servicios: y cuando llegaron a obtener el mando supremo, después de ensangrentar el país con nuevas revueltas, fueron el azote de la patria, dieron rienda suelta a sus instintos perversos y ejercieron venganzas ruines contra los héroes más queridos y más venerados, como Guerrero, que fue fusilado cobardemente y de un modo tan alevoso, que hasta en el extranjero causó indignación<sup>361</sup>.

Para Francisco I. Madero, los militares consiguieron un poder ilimitado como pago por haber ayudado a obtener la libertad, prueba de ello fue la carrera militar de Agustín de

---

<sup>359</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>360</sup> *Ídem*.

<sup>361</sup> *Ibidem*, p.47.

Iturbide. Criollo de nacimiento, Iturbide perteneció a una rica familia de hacendados nobles de la Nueva España. En el epílogo del proceso de independencia, Iturbide combatió tenazmente a los ejércitos insurgentes por su rebeldía a la Corona española; sin embargo, en 1820 fue nombrado por un grupo de comerciantes europeos radicados en Veracruz como “jefe del ejército que habría de atacar a Vicente Guerrero en el sur”<sup>362</sup>. Iturbide, contrario a la idea de agredir a Guerrero, elaboró un Plan en el que justificaba a los hombres de la Nueva España por haber iniciado el movimiento de independencia de 1810 e invitó a Vicente Guerrero a establecer una alianza, el abrazo de Acatempan, para evitar la continuación de la lucha entre realistas e insurgentes. El Plan de Iguala logró unificar a criollos, europeos y mestizos para concretar la independencia de la Nueva España con la entrada del ejército Trigarante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821<sup>363</sup> y convirtió a Agustín de Iturbide, militar por excelencia, en el primer emperador de México después de alcanzada su emancipación<sup>364</sup>.

Es preciso señalar que el poder que ostentó Agustín de Iturbide como emperador lo conquistó gracias al apoyo del ejército. Luis Villoro argumentó que las condiciones políticas en 1821 eran precarias respecto del ejército:

El principal punto de fricción era en realidad el ejército, que constituía un enorme cuerpo que absorbía casi todo el erario. En 1821 estaba formado por 68 mil soldados, más del doble del que tenía 12 años antes. El presupuesto nacional para el año de 1822 era de once millones, de los cuales cerca de 10 se destinaban al ejército y la marina. El congreso intentaba reducirlo, rebajar los soldados y separar los mandos militares de los civiles. Iturbide defendía, en cambio, las prerrogativas de su cuerpo, “la clase más distinguida, más benemérita, más necesaria del Estado”. Exageraba los peligros exteriores para mantenerlo en pie, e intentaba extender su poder proponiendo incluso la formación de tribunales militares para juzgar delitos políticos. Ante la oposición del congreso, una fracción del ejército preparaba un golpe de estado [...] El día 18 de mayo un tumulto, en que participaban ejército y plebe, pidió la corona para Agustín I. El congreso [...] bajo fuerte presión [...] se vio obligado a confirmar la designación<sup>365</sup>.

El militarismo fue una constante en la vida del México independiente porque ante la falta de instituciones que cercioraran el desarrollo del individuo en sociedad, como la instrucción pública, la carrera militar se mostró como una alternativa para acceder a un mejor

---

<sup>362</sup> Luis Villoro. “La revolución de independencia”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, p. 519.

<sup>363</sup> *Ibidem*, p. 520.

<sup>364</sup> Agustín de Iturbide fue coronado emperador el 21 de julio de 1822. *Ibidem*, p. 522.

<sup>365</sup> *Ídem*.

nivel de vida, sobre todo para las clases bajas de la época. Las pocas opciones de los primeros mexicanos se reducían a optar por una carrera militar o una eclesiástica. La historiadora Josefina Zoraida Vázquez señaló que para los primeros años de la independencia mexicana la sociedad se dividía en cuatro clases: empresarial, eclesiástica, oficialista y popular<sup>366</sup>.

La primera clase estaba compuesta por “comerciantes, industriales, mineros y grandes hacendados”<sup>367</sup>; la segunda clase integraba al clero secular, dividido en alto y bajo, así como el regular; la clase oficialista se componía de los oficiales del ejército y la burocracia; finalmente la clase popular, compuesta por rancheros, indios, peones, trabajadores de las minas, obreros, sirvientes, vendedores ambulantes, dulceros, voceadores de periódicos, eloteros, lecheros, pepenadores, aguadores y léperos<sup>368</sup>, entre otros.

De los múltiples oficios y profesiones existentes en la nueva nación, ingresar a la vida militar representó un atractivo laboral para los hombres porque ahí la fuerza se imponía a la razón; Zoraida Vázquez alegó que:

Para los jóvenes criollos de mediana posición [el ejército] llegó a ser una alternativa a la vida religiosa. El fuero les permitía defender sus intereses o la oportunidad de hacer carrera, por lo que significó una solución para la juventud ambiciosa. El inicio de la guerra de independencia hizo que el ejército creciera y que los jefes adquirieran una importancia que no habían tenido<sup>369</sup>

Los militares fueron la clase privilegiada dentro del nuevo Estado mexicano: “los generales de división ganaban 6000 pesos anuales; los de brigada, 4000; los capitanes, 1500; los tenientes, 800 y sargentos, 360. Al comparar los 2000 o 3000 pesos que percibía un gobernador, se advierte el peso del ejército”<sup>370</sup>; fue por eso que Zoraida Vázquez afirmaba que:

La necesidad de defensa de un país constantemente amenazado hizo que el sostenimiento del ejército fuera prioritario, pero no pudo impedir que estuviera afectado por la desertión y la indisciplina, y con unos cuantos oficiales profesionales. Sus soldados procedían de la leva de poblados rurales o de vagabundos, “malentretidos” y criminales que alistaban las autoridades para cumplir con el contingente que determinaba la ley a los estados. Esto y los constantes pronunciamientos, hicieron que

---

<sup>366</sup> Josefina Zoraida Vázquez. “Los primeros tropiezos”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, p. 561.

<sup>367</sup> *Ídem*.

<sup>368</sup> *Ibidem*, p. 565.

<sup>369</sup> *Ibidem*, p. 562.

<sup>370</sup> *Ibidem*, p. 564.

el principal mal del ejército fuera la indisciplina y como se carecía de recursos, muchos soldados tiraban por vez primera en el campo de batalla<sup>371</sup>.

La indisciplina de los militares se reflejó en las constantes asonadas que la población sufría por parte del ejército; además, el proceso independentista provocó un incremento considerable en las filas militares lo que propició ascensos de grado entre sus integrantes:

El inicio de la guerra de independencia hizo que el ejército creciera y que los jefes adquirieran una importancia que no habían tenido. Los comandantes de regiones insurreccionadas se convirtieron en verdaderos caciques que proporcionaban protección, exigían recursos e impuestos y como eran dueños de la seguridad de los caminos, controlaban el comercio. Al consumarse la independencia, el ejército insurgente se sumó al regular y llegó a los 75 000 hombres<sup>372</sup>.

Al final del día, el ejército decimonónico impulsó poco o nada el respeto de la sociedad hacia los poderes de la nación; en lugar de eso, “cada mañana se dirigían a palacio y se mezclaban con los grupos políticos para obtener nombramientos. La desocupación los llevaba a mezclarse en juegos de azar, reyertas y aún crímenes no siempre castigados por la protección que les otorgaba el fuero”<sup>373</sup>.

Fue por eso que Francisco I. Madero, quien se consideraba un ciudadano gobernado por la ley, condenó al militarismo y su participación en la escena política del país. El pensamiento liberal de Madero no podía expresarse de otra forma hacia la milicia. Históricamente la ideología liberal había combatido al corporativismo heredado de la colonia: la iglesia y el ejército. El liberalismo se pronunciaba por un individuo libre, ajeno a las ataduras corporativistas del pasado. José María Luis Mora, ideólogo del primer liberalismo mexicano, ya lo había anticipado desde la tercera década del siglo XIX cuando “reconoció que de la multitud de cuerpos privilegiados que habían existido en el México colonial, los únicos que aún conservaban privilegios políticos eran la Iglesia y el ejército”<sup>374</sup>. Es cierto que en el libro *La sucesión presidencial en 1910* Madero atacó al militarismo por ser éste el medio con el cual Porfirio Díaz obtuvo el poder; pero también es cierto que ese ataque intelectual lo tomó de la primera ideología liberal que expuso José María Luis Mora, quien consideraba que las corporaciones coloniales supervivientes de la independencia

---

<sup>371</sup> *Ibidem*, p. 563.

<sup>372</sup> *Ibidem*, p. 562.

<sup>373</sup> *Ibidem*, p. 564.

<sup>374</sup> Charles A. Hale. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, p. 117.

mexicana “ejercían una suerte de tiranía sobre sus miembros, que inhibía la independencia personal y el desarrollo de una comunidad de ciudadanos que disfrutaban de derechos y obligaciones iguales”<sup>375</sup>.

Para José María Luis Mora era impensable la existencia de una sociedad igualitaria cuando a la par coexistían los privilegios corporativos para unos cuantos como el fuero militar, por eso llegó a la conclusión “de que la mayoría de los males del país tenían su origen en los órdenes privilegiados que debían ser suprimidos”<sup>376</sup>. Así, Mora propuso una particular interpretación de la historia de México al exponer que en realidad la historia liberal de México se manifestaba en un constante combate entre las fuerzas del progreso y las fuerzas del retroceso:

Mora definió la “marcha política de progreso” diciendo que era esencialmente el programa de reforma del régimen de Gómez Farías. “La marcha de retroceso” era todo intento de negar estas reformas. El anticlericalismo constituía la base de este programa de reformas: la desamortización de los bienes de la Iglesia; la abolición de los fueros (sin exceptuar los del ejército); la desmembración de los monasterios y la difusión de la escuela pública laica. Otros elementos del progreso eran el establecimiento del juicio por jurado, la libertad de opinión y la igualdad de derechos civiles para los extranjeros<sup>377</sup>.

El progreso estaba representado por los hombres que propugnaban un México laico; el retroceso, por su parte, estaba representado en aquellos que defendían los privilegios heredados de la colonia. El combate se resumía entre liberales y conservadores; progreso y retroceso. Leopoldo Zea fue más allá en su análisis del progreso cuando afirmó que:

Las fuerzas del progreso están formadas por los hombres que ven en el poder público un instrumento al servicio civil, al servicio de los ciudadanos, o como les llama Mora, al servicio de los civiles. Los civiles son hombres que no pertenecen ni al clero ni a la milicia: hombres que creen en el trabajo y la industria y que aspiran a un orden que proteja los intereses que se deriven de dicho trabajo e industria<sup>378</sup>.

Mora sentó las bases de la ideología liberal al establecer la diferencia entre el ciudadano y la milicia. El ciudadano debía ser el constructor de la nueva nación y no el militar o el religioso, fue por eso que se pronunció en contra de estos dos órdenes tradicionales y aunque aceptó que la independencia de México respecto de la metrópoli era necesaria, esa misma

---

<sup>375</sup> *Ídem.*

<sup>376</sup> *Ibidem*, p. 118.

<sup>377</sup> *Ídem.*

<sup>378</sup> Leopoldo Zea. *El positivismo y la circunstancia mexicana*, p. 77.

emancipación engendró a uno de los peores males para el país: la milicia. Para Mora, “son el clero y la milicia los enemigos contra los cuales tienen que enfrentarse las fuerzas del progreso”<sup>379</sup>. Los ciudadanos, portadores del progreso, deben hacer todo lo posible por eliminar a las fuerzas del retroceso porque son éstas las que impiden el avance hacia la modernidad; contrario a la realidad de Mora, el clero y la milicia deberían estar al servicio del progreso<sup>380</sup>.

El planteamiento de Mora sentó las bases de la ideología liberal de las leyes de Reforma, especialmente en la Ley sobre la desamortización de los bienes eclesiásticos y las corporaciones civiles. Este mismo pensamiento llegó hasta Francisco I. Madero a través de su combate al militarismo: “las fuerzas del progreso están formadas por un grupo de hombres que se interesan por la sociedad en general, por un grupo de hombres que no quiere que el gobierno siga siendo un instrumento al servicio de unas determinadas clases privilegiadas”<sup>381</sup>. Es notorio que el ideólogo del liberalismo mexicano se pronunciara en contra de los privilegios del clero y la milicia porque ese pronunciamiento surgió en el mismo momento en que sobrevino el declive del antiguo régimen simultáneo al ascenso de la burguesía.

Francisco I. Madero hizo el mismo pronunciamiento en contra de las fuerzas del retroceso; pero, a diferencia de José María Luis Mora, que atacó por igual al clero que a la milicia, Madero no realizó comentario alguno en contra de la Iglesia ¿Por qué Madero no combatió por igual al clero y a la milicia?, ¿por qué no mencionó a la Iglesia como un actor del retroceso en la marcha hacia la modernidad?, ¿cuál era la relación que existía entre Madero y la Iglesia católica mexicana? El liberalismo de Mora fue un liberalismo puro, que no distinguió clases o sectores sociales; en cambio, Madero demostró que su único interés, o al menos así lo plasmó en su libro, era crear un discurso que atacara al gobierno de Porfirio Díaz. Para Madero, el militarismo siempre fue el enemigo de la libertad y el principal obstáculo para el funcionamiento de la democracia. Dadas las circunstancias sociales del país durante la primera mitad del siglo XIX, los hombres que se identificaban con las “fuerzas del progreso” no pudieron crear las condiciones necesarias para el surgimiento de una clase

---

<sup>379</sup> *Ídem.*

<sup>380</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>381</sup> *Ibidem*, p. 81.

social educada que tomara las riendas de la nación. Fue precisamente ese contexto histórico el que provocó el ascenso del militarismo. Es por eso que los primeros años de la independencia de México fueron para Madero años convulsos, porque no pudo ostentar y mantener el poder un ciudadano letrado, sino que éste se depositaba siempre, necesariamente, en un militar.

Formado en la ideología del progreso, Madero nunca fue militar<sup>382</sup>; por el contrario, y fiel a su creencia, pensaba firmemente que la ley estaba por encima de todas las cosas y de todos los actores sociales, eso incluía al ejército y la milicia. La función social del ejército era la de proteger a la nación del ataque extranjero y nada más. Fue por eso que, a diferencia de Mora, Madero dividió a la milicia en hombres comprometidos con la defensa de la patria y hombres militares que se movían únicamente por sus intereses personales para alcanzar el poder. Los primeros “no hacen alarde de sus servicios ni exigen a la patria el pago de la sangre por ella derramada; saben que al defenderla han cumplido con su deber, y con eso están satisfechos”<sup>383</sup>; mientras que los segundos “alteraron constantemente el orden de la república con sus frecuentes asonadas, dando por resultado que el más afortunado o el más hábil militar era quien ocupaba la silla presidencial”<sup>384</sup>.

Madero convocó, por medio de su libro, a los ciudadanos para combatir al militarismo. Son los ciudadanos, la clase media que se esforzó mediante la educación y su trabajo, quienes merecen ostentar el poder y no los militares cuyo esfuerzo únicamente se reduce al uso de la fuerza, tal cual Porfirio Díaz la aplicó durante su mandato, según observaciones del propio Madero. Para Madero no toda la milicia era culpable y no se le puede sentenciar del todo porque para él, el ejército debía servir a la nación, por lo que no podía desaparecer de la escena política; la función de la milicia era resguardar los intereses de los ciudadanos y nada más. De este modo, cuando Madero sentenció al militarismo, se dirigió a una clase en específico:

---

<sup>382</sup> Según el pensamiento de Madero, los militares “no comprendían que un particular, un LICENCIADO que nunca empuñó las armas, pudiera tener más méritos que ellos, y cuando vieron a la Nación no opinar del mismo modo y tributar una prueba de agradecimiento y de confianza al LICENCIADO, reeligiéndolo para presidente de la república, resolvieron desenvainar de nuevo la espada para ascender ellos al poder”. Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, p. 79.

<sup>383</sup> *Ibidem*, p. 55.

<sup>384</sup> *Ibidem*, p. 53.



Al hablar de militarismo y de los males que ha causado, nos referimos exclusivamente a los militares insubordinados, sin consciencia, que han abrazado, la noble carrera de las armas, no con el fin levantado de defender a su patria, sino con el de llegar a dominarla para satisfacer pasiones ruines y su insaciable ambición<sup>385</sup>.

El militarismo en realidad era para Madero una pieza dentro del ajedrez que utilizó a su conveniencia. El ejército, como corporación, únicamente debía de servir a la patria; pero como elemento individual resultaba peligroso para la nación porque sus ambiciones individuales podrían traicionar al país. La concepción que Madero tuvo sobre la milicia fue posible identificarla cuando alababa a Benito Juárez, hombre de letras y de educación, en contra posición de Díaz, militar que usó la fuerza para acceder al poder. El militarismo fue el antagonismo del progreso; la milicia debía ceder camino al elemento civil porque así se pactaban en las naciones civilizadas. El ejército y el uso de la fuerza era un sinónimo de atraso por lo que debía ser sometido para evitar los levantamientos militares ocurridos en el pasado.

---

<sup>385</sup> *Ibidem*, p. 56.

## Capítulo 3: Recepción y aportación de *La sucesión presidencial en 1910. El partido Nacional democrático*

### 3.1 El libro y los albores de la Revolución mexicana

El fomentar el odio a los científicos y, al mismo tiempo, decidir que ellos lo sucedieran en el poder, no podía sino acarrear el derrumbamiento del régimen. Porque Madero nada preparó, sino que audazmente se presentó a recoger la cosecha sembrada y cultivada por Díaz durante los últimos ocho años de su administración.

*Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte.*  
(Daniel Cosío Villegas, 1972, p. 852)

En los albores de la Revolución mexicana Francisco I. Madero tocó las fibras más sensibles de la anatomía del sistema político de Porfirio Díaz. La tesis de su libro, *La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático*, reclamaba la Libertad de Sufragio y la No Reección en un régimen de gobierno que prácticamente anulaba la participación política de la mayoría de los sectores sociales en ascenso, principalmente la clase media. Es sorprendente saber que en un poco más de tres años, desde las declaraciones políticas de Porfirio Díaz en su entrevista con James Creelman publicada en marzo de 1908 en el *Pearson's Magazine*, hasta el 25 de mayo de 1911, fecha en que Díaz presentó su renuncia como presidente de México, el sistema creado a lo largo de más de 30 años rápidamente se desmoronó.

Los cimientos de la estructura política que en poco más de tres décadas Porfirio Díaz se esforzó en edificar se estremecieron fuertemente con las peticiones liberales de Francisco I. Madero, y de muchos otros escritores de la época, hasta provocarle enormes fisuras que no encontraron reparación. Fue entonces cuando la colosal edificación porfirista, sustentada principalmente en intereses económicos nacionales y extranjeros, gradualmente se desplomó hasta perder el equilibrio y decaer frente a la constante insistencia de un sector social ansioso de relevar al mandatario presidencial de su cargo.

La Historiografía de la Revolución mexicana<sup>386</sup> coloca a la primera década del siglo XX como la etapa crucial del declive porfirista. Durante estos años se consolidó la ideología antirreeleccionista que terminaría por socavar el orden político del Porfiriato. El problema, políticamente hablando, fue la reelección a la presidencia del general Díaz. En el año de 1904 el periodo presidencial se elevó de cuatro a seis años y se incluyó una nueva figura en la administración pública: la vicepresidencia, lugar que fue ocupado por Ramón Corral, individuo de toda la confianza de Porfirio Díaz. Fue precisamente en este año que el general Díaz alcanzó su séptima reelección para presidente de la nación, acompañado de la mano de Corral.

Cuatro años más tarde la situación política comenzó a deteriorarse para Porfirio Díaz debido a sus declaraciones a James Creelman sobre abandonar la carrera política por la presidencia y acceder a que los partidos de oposición se postularan para competir libremente en la contienda electoral de 1910. De la entrevista destacan los comentarios de Díaz dirigidos a la clase media, en donde reconoció que, para lograr la participación política de todos los sectores sociales del país, era necesaria primero la formación de una clase media:

México tiene hoy una clase media, pero no la tenía antes. La clase media es aquí, como en todas partes, el elemento activo de la sociedad. Los ricos están demasiado preocupados por sus riquezas y dignidades para que puedan ser de alguna utilidad inmediata en el progreso y en el bienestar general. Sus hijos, en honor a la verdad, no tratan de mejorar su educación o su carácter. Pero, por otra parte, los pobres son a su

---

<sup>386</sup> Cfr., sobre todo, el corpus historiográfico sobre la Revolución mexicana compilado por Luis Barrón. *Historias de la Revolución mexicana*. Prólogo de Friedrich Katz. México: Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2004; Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Ediciones ERA, Colección Problemas de México, 16ª reimpresión, 1992; Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*. México: Editorial Hermes, 1ra edición, 1955; Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la realidad*. México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V., traducción de Luis Pérez Villanueva, 2015; Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 2 tomos, 3ra reimpresión, 1995; Charles A Hale. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Purificación Jiménez, 2002; Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano. México: Fondo de Cultura Económica-CIDE, 2011; John Kenneth Turner. *México Bárbaro*. México: Ediciones Quinto Sol, 13ª reimpresión, 2000; Alan Knighth. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Luis Cortés Bargalló, 2010; “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)” en, *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, tomo XXXV, vol. 1, 1985, pp. 59-91; Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*. México: Tusquets Editores México, 7ma reimpresión, 1998; Jesús Silva Herzog. *Breve Historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. México: Fondo de Cultura Económica-Secretaría de la Defensa Nacional, 1980; John Womack Jr. *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Francisco González Aramburo, 2017; Luis González, “El liberalismo triunfante”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9ª reimpresión, 2008, pp. 633-705.

vez tan ignorantes que no tienen poder alguno. Es en la clase media, surgida en gran parte de los pobres pero también en alguna forma de los ricos, clase media que es activa, trabajadora, que se mejora a cada paso, en la que una democracia debe confiar y descansar para su progreso. Es la clase media a la que principalmente atañe y el mejoramiento general<sup>387</sup>.

Estas palabras se transformarían, gradualmente, en un movimiento político que culminaría en el estallido de la Revolución mexicana. El mensaje estaba dirigido a la clase media mexicana y su misión era la de transformar a México en una nación democrata. La clase media entendió que quizá Porfirio Díaz era consciente de que los años pasaban rápidamente por él y que por ese mismo motivo debía dejar a un sucesor para que llevara a la nación a la democracia, único principio de gobierno justo y verdadero de la civilización.

El destino del país estaba, pues, en las manos de la clase media. Fue precisamente la clase media la de mayor crecimiento durante la modernización del Porfiriato; no era ni rica ni pobre; la mayoría de sus integrantes tenía una profesión u oficio que le permitía vivir plácidamente; como tenía acceso a la instrucción pública, la mayoría de ellos sabía leer y escribir y, sobre todo, mostraba un interés prioritario por los problemas de índole social.

La historiografía contemporánea advierte que la intención de Díaz era descubrir a los hombres que lo apoyaban en su próxima reelección y aquellos que no estaban de acuerdo con él, para poder así elegir de entre ellos a su compañero de fórmula para la vicepresidencia. Francois Xavier Guerra propuso que en la entrevista “el problema de una verdadera elección del presidente no se plantea realmente: es evidente. El problema es la vicepresidencia, de la que nadie habla, ni Díaz ni los gobernadores”<sup>388</sup>. Sin duda, a partir de la entrevista comenzó una agitación política hacia las elecciones de 1910.

La sociedad mexicana se organizó y a la par aparecieron libros que sugirieron la constitución de un gobierno alterno. Así, aparecieron textos como *¿Hacia dónde vamos?*, de Querido Moheno; *Cuestiones Electorales*, de Manuel Calero; *La reelección indefinida*, de Emilio Vásquez Gómez; *La sucesión presidencial en 1910*, de Francisco I. Madero; *La organización política de México*, de Francisco P. Senties; *El problema de la organización*

---

<sup>387</sup> Entrevista Díaz-Creelman, p. 19.

<sup>388</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 105.

*política de México*, de Ricardo García Granados; *Los grandes problemas nacionales*, de Andrés Molina Enríquez<sup>389</sup>.

Para Xavier Guerra, “la cuestión que todos estos autores se plantean, implícitamente o no, es el saber cómo pasar sin riesgos de un régimen fundado sobre un sólo hombre, a un régimen de derecho, en el que la práctica política esté conforme con los textos legales”<sup>390</sup>. Esta duda se convirtió en organización política. Pronto surgieron clubes y partidos políticos que postularon a sus candidatos para ser los compañeros de fórmula de Porfirio Díaz, ya que para estas fechas, aunque en la entrevista con Creelman Díaz aseveró abandonar la presidencia de México en la contienda electoral de 1910, las élites porfiristas estaban dispuestas a reelegir al general para una octava presidencia; sin embargo, y como líneas arriba se señaló, la formación de los partidos políticos tuvo que ver con el interés puesto en la vicepresidencia.

La sociedad porfiriana postuló, al final de la primera década del siglo XX, distintas candidaturas para la elección de 1910. Porfirio Díaz siempre estuvo al frente de ellas; sin embargo, el problema radicó en la elección del vicepresidente. Algunos sectores políticos propusieron al sobrino del General, Feliz Díaz, como su posible sucesor; pero nunca prosperó esta propuesta<sup>391</sup>. Otro candidato que intentaron imponerle a Díaz fue a José Yves Limantour, Secretario de Hacienda, como su posible sucesor; no obstante, Limantour “era hombre poco comunicativo, reconcentrado, orgulloso, quizá sentía cierto desdén por el pueblo, con el cual no se había comunicado nunca”<sup>392</sup>. Inclusive se llegó a proponer, por parte de un grupo de obreros de la ciudad de México, al entonces gobernador de Chihuahua, Enrique C. Creel, como compañero de fórmula de Porfirio Díaz; pero “la cosa no pasó de una buena intención, pues nunca llegó a proclamarse de manera firme esa candidatura”<sup>393</sup>. Los únicos hombres fuertes del régimen, considerados como posibles sucesores del general Díaz, fueron Ramón

---

<sup>389</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 106; Luis González. “El liberalismo triunfante”, p. 693.

<sup>390</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 106.

<sup>391</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte* p. 796.

<sup>392</sup> *Ibidem*, p. 795.

<sup>393</sup> *Ibidem*, p. 796.

Corral y Bernardo Reyes; en medio de ellos se desarrolló la conmoción política que culminó en el inicio de la Revolución mexicana.

Así, los distintos sectores políticos postularon a sus candidatos para que cada uno de ellos aspirara a ser el próximo vicepresidente de la república para el periodo 1910-1916. Muchos políticos comprendieron que la avanzada edad del general Díaz le impediría llegar a las elecciones de 1916 debido a que tarde o temprano la muerte lo sorprendería. La lucha política se centró en la importancia de la vicepresidencia.

Fue así como en diciembre de 1908 surgió el Partido Demócrata. Friedrich Katz lo definió así:

A diferencia del [Partido] Liberal, éste no hacía ningún esfuerzo por movilizar a los campesinos y era, en lo esencial, el partido de los miembros de las clases altas mexicanas que estaban fuera del poder. No postulaba ningún cambio fundamental en las relaciones socioeconómicas y políticas existentes. Su principal objetivo era sustituir al anciano Díaz por su propio dirigente, Bernardo Reyes, y romper el monopolio que sobre el poder ejercía la oligarquía agrupada alrededor de Díaz, o sea los “Científicos”. Con este fin demandaban un mayor grado de democracia y una participación más amplia en la vida política. También manifestaban cierto nacionalismo antiestadounidense. Mediante esa política, el movimiento reyista intentaba unificar la oposición de la clase alta con la de los grupos descontentos de la clase media<sup>394</sup>.

Bernardo Reyes<sup>395</sup> fue el candidato del Partido. Los principales pilares intelectuales y fundadores de este partido fueron Manuel Calero, Juan Sánchez Azcona, Heriberto Barrón,

---

<sup>394</sup> Friedrich Katz. *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la revolución mexicana. Versión corregida y aumentada del primer capítulo del libro La guerra secreta en México*. México: Ediciones ERA, traducción de Isabel Fraire, José Luis Hoyo, José Luis González y Paloma Villegas, 2004, p. 58.

<sup>395</sup> Bernardo Reyes nació en Guadalajara en 1850 en una familia de tradición liberal. Su abuelo paterno, originario de Guatemala, llegó a Jalisco en 1828 y se convirtió en un próspero hombre de negocios. Su padre, capitán de la Guardia Nacional de Jalisco en 1834, actuó como jefe político del Cantón de la Barca. Su madre perteneció a una de las familias liberales más importantes del estado: la de los Ogazón. Bernardo era primo de Pedro Luis Ogazón Rubio, gobernador de Jalisco y de Colima, Secretario de Guerra de Juárez, Ministro de la Suprema Corte y Secretario de Guerra nuevamente con Porfirio Díaz. Bernardo también fue primo de un hombre que dominó la política de Jalisco durante quince años: Ignacio Luis Vallarta Ogazón, gobernador del estado en la época de Juárez y de Lerdo de Tejada, Secretario de Gobernación de Díaz y presidente de la Suprema Corte. A los 14 años, Bernardo Reyes se enlistó en el ejército en contra de la intervención francesa. Cuando Díaz asumió el poder, en 1876, sus primos Ignacio Vallarta y Pedro Ogazón lo presentan ante el general, quien lo envía a restablecer el orden en distintos puntos de la república: en 1878-1879 en San Luis Potosí para reprimir la revuelta de Tamazunchale; en 1880 en Sinaloa para terminar con la Revuelta de Ramírez Terán; en 1880-1883, ya como general, como jefe de operaciones de Sonora, Sinaloa y Baja California, para ocuparse del problema Yaqui al sur de Sonora y del problema apache en el norte. En sonora, Reyes intervino activamente por primera vez en la política local: se opuso a Ramón Corral que preconizaba la guerra contra los yaquis; se alió con el clan Maytorena contra el gobernador Ortiz, que debía dimitir, pues Díaz apoyaba a Reyes. Estos acercamientos al juego de la política le fueron útiles cuando en 1883 Díaz lo nombró jefe de la 6<sup>ta</sup> zona militar en San Luis Potosí para pacificar el estado y cuando fue enviado a Monterrey para destruir el cacicazgo de los

José Peón del Valle, Rafael Zumbaran Capmany, Benito Juárez Maza, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Carlos Basave y del Castillo Negrete, Jesús Urueta, Diodoro Batalla, Abraham Castellanos, Manuel Castelazo y Fuentes, José G. Ortiz, Mauricio Gómez, Francisco Martínez Baca, Alfredo Robles Domínguez, Francisco Cosío Robledo y Patricio Leyva<sup>396</sup>, quienes legalmente constituyeron el partido el 22 de enero de 1909. Daniel Cosío Villegas afirmó que

Cada una de las reformas que proponía [el Partido Demócrata] significaba una desviación importante de la vida tradicional del país. Ciertamente hoy no parecería revolucionario proponer la creación de un ministerio de agricultura; pero entonces semejante propuesta no dejaba de señalar un hueco en el aparato gubernamental, tanto más sensible cuanto que muy cerca del 85 por ciento de la población vivía de la agricultura<sup>397</sup>.

Las propuestas del partido fueron las siguientes: la urgencia de improvisar una organización política que sustituyera al gobierno personal de Díaz; la idea de una elección directa del presidente y vicepresidente de la República, la restricción del voto a los alfabetos y la independencia judicial; destacar la libertad municipal como cuna de toda democracia y la supresión de los jefes políticos; emplear las reservas excedentes del tesoro público en una forma más útil y fecunda; la proposición de un ministerio de agricultura así como una legislación obrera<sup>398</sup>.

El reyismo se transformó rápidamente en un movimiento de gran aceptación a nivel nacional; fue, en palabras de Xavier Guerra, “la revancha de los clanes excluidos, que encuentran ocasión para movilizar contra sus rivales de siempre la porción de la sociedad sobre la que ejercen su influencia”<sup>399</sup>. El movimiento reyista tuvo una gran aceptación a nivel nacional porque practicaban una política de conciliación entre las clases políticas, además de ser una agrupación abierta a todos<sup>400</sup>, debido a las leyes de protección a los obreros expedidas por Reyes en el estado de Nuevo León cuando fue gobernador. Cientos de organizaciones

---

generales Naranjo y Treviño. En diciembre de 1885 cumplió su misión y desde esa fecha desempeñó el puesto de gobernador de Nuevo León, junto con el de jefe de la 3<sup>ra</sup> zona militar, que abarcaba Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. Cfr. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, pp. 90-91.

<sup>396</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 108.

<sup>397</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte* p. 788.

<sup>398</sup> *Ibidem*, p. 787.

<sup>399</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 148.

<sup>400</sup> *Ibidem*, p. 154.

sindicales apoyaban a Bernardo Reyes para que fuera el compañero de fórmula de Porfirio Díaz, ejemplo de ello fue que el Partido Nacional Obrero, fundado en junio de 1909, lo proclamó como su candidato a la vicepresidencia y el más apto para ser el administrador del pueblo; incluso, el 18 de julio de 1908 se celebró un gran desfile masón para apoyar su candidatura<sup>401</sup>; además, Reyes poseía el apoyo incondicional del ejército<sup>402</sup> y sumado a ello, “hubo sectores de la clase media a nivel nacional que respondieron al llamado de Reyes”<sup>403</sup>. Alan Knighth señaló que

El reyismo no sólo ejerció un fuerte atractivo para las clases medias —abogados, mercaderes, francmasones, médicos, ex integrantes de la Segunda Reserva, oficiales del ejército— sino que también influyó en sus hijos y, en general, en la juventud educada. Así, podemos ver que, para sus marchas y manifestaciones en las ciudades, el reyismo dependía en gran medida del apoyo estudiantil. Más aún, algunos miembros de la clase alta, aquellos que se encontraban “fuera” del régimen, vieron las ventajas de un movimiento que prometía modificaciones limitadas dentro del sistema<sup>404</sup>.

El movimiento reyista, respaldado por el Partido Democrático, representó una fuerte amenaza para la estabilidad del régimen y para la continuidad de Porfirio Díaz en el poder. Los reyistas exigían que su candidato fuera el compañero de fórmula del general; deseaban que Bernardo Reyes fuera el próximo vicepresidente del país, lo que más tarde lo convertiría en el presidente de la nación. ¿Por qué la mayoría de la nación se inclinó por Reyes en vísperas de la elección presidencial de 1910? Porque representaba lo menos peor del sistema; además, “provisto de una integridad personal tan grande como la de Limantour, tan capaz como él para la dirección de su estado de Nuevo León, Reyes conocía el funcionamiento real de su sociedad, así como los deberes impuestos por el ejercicio del poder”<sup>405</sup>.

El opositor de Reyes, y favorito de Porfirio Díaz, fue Ramón Corral<sup>406</sup>. Corral era apoyado a su vez por un grupo selecto del régimen porfirista: los Científicos, sobre todo por

---

<sup>401</sup> *Ibidem*, pp. 154-155.

<sup>402</sup> “Reyes creó en diciembre de 1900 la ‘Segunda Reserva’ dentro del ejército porfiriano; se trataba de dar a los voluntarios una formación militar que los convirtiese en oficiales y suboficiales de Reserva, capaces de mandar una eventual movilización. México dispondría así, además del ejército permanente renovado de 26 mil hombres, de 50 mil hombres más, movilizables en 45 días, mandados por oficiales de la primera y de la segunda Reserva”. Cfr.: Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 90.

<sup>403</sup> Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México, p. 78.

<sup>404</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>405</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 87.

<sup>406</sup> Ramón Corral nació en Sonora en 1854, en una hacienda del Distrito de Álamos, de la que su padre era empleado. Cuando era niño él y su familia emigraron a la ciudad minera de Chinipas, en Chihuahua, en donde su padre tomó partido contra la intervención francesa. Tiempo después regresó a Sonora y trabajó ahí como empleado en una hacienda. En 1873 se involucró en la política local de Álamos y, tras haber participado en un



Rosendo Pineda, brazo derecho de Porfirio Díaz, Francisco Bulnes y Salvador Díaz Mirón. La imagen que los Científicos daban a la sociedad era nefasta<sup>407</sup>. Apoyados en la ideología reeleccionista, los Científicos eran vistos con malos ojos por los sectores sociales desfavorecidos del régimen pues consideraban que la crisis económica por la que atravesaba el país era su culpa por el empleo de políticas económicas a favor del capital extranjero.

Ramón Corral fue postulado por el Partido Reeleccionista, fundado por Rosendo Pineda en febrero de 1909, como candidato a la vicepresidencia en la Convención Nacional Reeleccionista, convención celebrada con aprobación de Porfirio Díaz, el 2 de abril de 1909<sup>408</sup>. La suerte estaba echada: el general Díaz había elegido a Corral como su compañero de fórmula y no habría nada que modificara esa elección. Desde un principio Corral tuvo todo a su favor de parte del régimen oficial. Rosendo Pineda y los partidarios del reeleccionismo crearon dos periódicos para fortalecer la publicidad de la fórmula Díaz-Corral: *El Reeleccionista*, cuya dirección estuvo a cargo de Alfonso Caso y Ángel de la Peña y Reyes, y *El Debate*, dirigido por Guillermo Pous, cuya principal función era difamar la popularidad de Bernardo Reyes<sup>409</sup>.

A nivel nacional, la candidatura de Ramón Corral era tan impopular y falsa como la afirmación de que el progreso era favorable a todo el país. A lo largo y ancho del territorio, era más que evidente el desprecio hacia Corral, tanto así que en los mítines celebrados para apoyar su campaña los partidarios del reyismo gritaban, “durante cuatro noches seguidas [...]”

---

levantamiento contra el gobierno del general Pesqueira, se exilió nuevamente en Chihuahua. Para 1877, tras la victoria de Porfirio Díaz, fue nombrado diputado local de Sonora. En 1879 fue nombrado secretario del gobierno del Estado. Para 1880 fue nombrado diputado federal; gracias a este cargo formó con el general Torres y Rafael Izábal un triunvirato que controlaba toda la vida política del estado. También fue vicegobernador del estado de 1887 a 1891. En palabras de Francois Xavier Guerra, Corral fue un hombre de la ciudad, ilustrado, que escribía libros, utilizaba las estadísticas y temerario empresario de grandes molinos, explotación de la madera, cervecerías, minas, actividades bancarias, etc. En 1900 Díaz lo llamó a la ciudad de México para hacerlo gobernador del Distrito Federal; después, en 1903, Secretario de Gobernación y en 1904 vicepresidente de la república. Cfr.: Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, p. 88.

<sup>407</sup> Daniel Cosío Villegas asegura que “si la candidatura de Corral hubiera sido amparada sólo por Díaz, [es decir, si los Científicos no hubieran apoyado a Corral] tal vez la nación la habría aceptado pasiva, resignadamente; pero como quienes la han defendido de manera ostensible son los Científicos, se ha producido la inevitable reacción a favor de Reyes”. Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 821.

<sup>408</sup> *Ibidem*, p. 798.

<sup>409</sup> En opinión de Cosío Villegas, “Pineda, Casasús y Pablo Macedo pasaban por ser los grandes maestros de la política nacional [...] montaron todo aquel aparato para quitar de en medio a Bernardo Reyes, porque sabían que, por razones de temperamento y por viejas rencillas, Reyes usaría la vicepresidencia para reducir el poder de los Científicos, y que lo perderían todo en cuanto él ascendiera a la presidencia”. *Ibidem*, p. 805.

¡Viva Reyes!, ¡Muera Corral!, ¡Muera Díaz!”<sup>410</sup>. Alan Knighth aseguró que “la impopularidad de Corral influyó incluso en grupos reeleccionistas, como el comité estatal de Oaxaca, que declinó su apoyo a la candidatura vicepresidencial de Corral aun por encima de las presiones oficiales”<sup>411</sup>.

La mayoría de los estudiosos de la Revolución mexicana están de acuerdo en que el haber inclinado la balanza a favor de Corral, un candidato impopular y despreciado por los sectores populares debido a su alianza con los Científicos, fue para Porfirio Díaz el golpe de gracia a la política nacional; además, esta decisión mostraba la poderosa influencia política que ejercía sobre el presidente el grupo de los científicos, liderados por Limantour y Pineda. Paul Garner especulaba que: “en lugar de restaurar la estabilidad, la decisión de Díaz alteró aún más la situación política. Evidenció el grado en el que Díaz había perdido su brújula política y la habilidad para evaluar la situación nacional. Con un padecimiento cada vez mayor de arterosclerosis física y, según Bulnes, mental, su edad comenzaba a causar estragos”<sup>412</sup>. Alan Knighth escribió que la decisión de Porfirio Díaz fue un error:

De haber sacrificado a Corral en favor de Reyes, Díaz hubiera perdido algunos amigos; habría desinflado temporalmente a la oposición, y resuelto el asunto de la sucesión. Es de suponer que Reyes hubiera sido un vicepresidente leal —lo fue como gobernador y ministro—, y que un subsecuente régimen reyista no hubiera diferido gran cosa del de su predecesor. Los antecedentes autoritario-progresistas de Reyes en Nuevo León, sugerían que él era el candidato ideal para continuar con la estrategia de modernización, con “la revolución desde arriba”. Sin embargo, Díaz se dejó regir en esta ocasión por su *amour propre*: decidió decapitar al movimiento reyista y poner fin a su molesta actividad<sup>413</sup>.

Porque, se tiene que decir, “el reyismo representaba un claro intento de despojar al centro [a la ciudad de México] de su tradicional dominio absoluto sobre las decisiones y nombramientos más importantes”<sup>414</sup>, es decir, era la región norteña, con sus ciudadanos sólidos, respetables y miembros de la clase media, la que exigía una oportunidad para participar en la vida política nacional. Xavier Guerra aseguró que a mediados de 1909, “el grupo de los reyistas [...] es más apto para gobernar a los hombres que para administrar las

---

<sup>410</sup> Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 78.

<sup>411</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>412</sup> Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, p. 307.

<sup>413</sup> Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 81. Las cursivas son de Knighth.

<sup>414</sup> *Ibidem*, p. 79.

cosas y se presenta más bien como una cadena nacional de fidelidades y de clientelas en formación [por eso el reyismo] aparece a los ojos del presidente como un rival potencial de su poder”<sup>415</sup>.

La designación de Corral como candidato a la vicepresidencia de la república, en abril de 1909, encendió los ánimos reyistas. Daniel Cosío Villegas indicó que, a pesar del apoyo de Díaz a Corral, la mayoría de los porfiristas despreciaban al compañero de fórmula del general Díaz; esto evidentemente le proporcionó esperanzas a Bernardo Reyes, por lo que permitió que sus partidarios, los reyistas, continuaran la campaña a su favor:

Tal estado de ánimo favorecía a los reyistas, los únicos próximos a formar un partido político que rompiera la consigna oficial en que amparaba la candidatura de Corral. Por eso se inicia la propaganda del candidato independiente [Bernardo Reyes], que desde luego lo pinta como un jefe militar “enérgico, altivo e indomable”, pero nada despótico, pues cuando se apela a sus sentimientos, es “extremadamente benévolo”. En Chihuahua se le declara el único candidato posible, ya que Corral es tan sólo un vástago del círculo de hierro oficial. No tiene nada de sorprendente que Reyes sea el candidato de las “clases pensantes”, pero sí que las populares lo prefieran. Se debe a su aptitud para acercarse al pueblo, comunicarse con él, entenderlo y atenderlo<sup>416</sup>.

Bernardo Reyes nunca se alejó de la política nacional; por el contrario, permaneció fiel a los designios del general Díaz. Ese mismo acercamiento lo alertó sobre la impopularidad de Corral en los círculos porfiristas. Reyes creía que, debido a las presiones populares en contra de Corral y a favor de él, Porfirio Díaz quizá entendiera que había cometido un error al postularlo como candidato a la vicepresidencia; posiblemente el general Díaz recapacitaría y sustituiría a Corral por Reyes. A este respecto, Cosío Villegas propuso que el pensamiento de Reyes se resume de la siguiente manera: “la impopularidad de Corral está perjudicando al presidente porque todo el mundo se da cuenta de que nada sería sin él. Es, pues, de esperarse que si el pueblo persevera en manifestar sus sentimientos, Díaz acabe por aceptarlos”<sup>417</sup>.

Fue por eso que dos meses después de que apareció la fórmula Díaz-Corral, mancuerna propuesta en la Convención Nacional Reelectionista, los reyistas instalaron el 15 de junio de 1909 el *Club Central Reyista de 1910* en la ciudad de México, con el firme propósito de lograr que Bernardo Reyes fuera el compañero de fórmula de Porfirio Díaz para las próximas

---

<sup>415</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 88.

<sup>416</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato, La vida política interior, segunda parte*, p. 807.

<sup>417</sup> *Ibidem*, p. 810.

elecciones. Según Cosío Villegas, los reyistas se lanzaron abiertamente a la contienda electoral, debido a que sus discursos fueron un ataque directo a la candidatura corralista: "En la gran lucha electoral que se inicia apenas con tanto ardor, cual si el pueblo adormecido se levantara dispuesto a gritar ¡Ahora o nunca! [...], la lucha es: o el candidato del pueblo, o el candidato de la plutocracia [...] El amado general Reyes [...] es el hombre del pueblo, y el otro [Corral] es el hombre de la plutocracia"<sup>418</sup>.

Era más que evidente la enorme popularidad de Reyes frente a la figura de Corral; además, los reyistas evocaban una y otra vez las palabras de Díaz expresadas a Creelman sobre el libre juego democrático y la aparición de verdaderos partidos políticos en una sociedad madura. El reyismo pensaba que la libertad política enunciada por Díaz en *El Imparcial* el 3 de marzo de 1908 era la puerta hacia el triunfo de la vicepresidencia. El candidato del reyismo no tendría ningún obstáculo para alcanzar la victoria; sin embargo, existía un pequeño inconveniente dentro de la estructura reyista que impedía alcanzar ese anhelado sueño: el propio Bernardo Reyes<sup>419</sup>.

Bernardo Reyes siempre se mostró fiel a Porfirio Díaz; sin embargo, el reyismo había calado hondamente dentro del régimen porfirista. Los discursos pronunciados por los reyistas en contra de Corral y del propio Díaz mostraban una inconformidad hacia el sistema político. Estaba claro que el reyismo era sólo la punta del iceberg; un anhelo de la sociedad: la libertad de elegir a su candidato. Los reyistas provocaban disturbios, motines, peleas y enfrentamientos en casi todas las campañas corralistas, lo que para Díaz se traducía en desorden público y por lo tanto reprobable. El desorden que tanto combatió Reyes en su pasado era, en 1909, propagado inconscientemente por él mismo.

---

<sup>418</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 813.

<sup>419</sup> Alan Knighth señala que: "El eslabón más débil de la maquinaria reyista, y la clave de la campaña gubernamental en su contra, fue la propia persona de Reyes. El general nunca había animado verbalmente al movimiento que llevaba su nombre; pero tampoco lo había desalentado activamente. A mediados del verano de 1909, su silencio se volvía cada vez más desconcertante: los clubes reyistas, así como los periodistas que simpatizaban con la causa, empezaron a pedir declaraciones precisas; la prensa oficial, mientras tanto [...] hacían sorna de la 'total mudez' de Reyes" y aseguró que: "Reyes sólo aceptaría de manos del propio Díaz el galardón de la sucesión —coronado, como los herederos de los reyes Capetos de Francia, en vida de su padre—. Díaz, sin embargo, celoso de su poder y receloso de súbditos demasiado poderosos, mantuvo su compromiso con Corral". Cfr. Alan Knighth. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, pp. 80-81.

El desorden significaba la represión y los reyesistas estaban convencidos de que lucharían hasta el final para obtener el triunfo hacia la vicepresidencia porque despreciaban a Corral; pero para eso necesitaban conocer si su candidato, Bernardo Reyes, estaría dispuesto a llegar hasta las últimas consecuencias y eso implicaba una separación de Porfirio Díaz. La respuesta de Bernardo Reyes impactó a sus partidarios. Xavier Guerra la interpretó así:

La argumentación de Reyes es tensa y difícil; se siente al hombre desgarrado entre las consideraciones personales —la presión de sus amigos y la hostilidad de sus enemigos— y lo que estima ser su deber. Este deber es para él mantener la paz interior en las circunstancias, que prevé difíciles, de la sucesión. Porfirista convencido como lo es, y uno de los más representativos, su razonamiento es el de los antiguos servidores del régimen: el país no está todavía educado para el sufragio, la lucha actual entre el candidato de Díaz y sus amigos conducirá necesariamente a “una grave división, en las graves circunstancias de transición en que nos hallamos”. La patria y la democracia futura exigen de él y de sus amigos el sacrificio de sus preferencias personales. Para él, Díaz es siempre la piedra clave del sistema, “siempre tomó sobre sí las más tremendas responsabilidades” y hay que adherirse a su decisión. La lealtad respecto al hombre y el respeto al sistema político al que se adhiere no le dejan otra elección, aunque se nota la decepción de quien piensa que el caudillo se equivoca: “Dejémosle ante sus coetáneos y ante la Historia, con sus glorias y con sus responsabilidades hasta el fin”. El agradecimiento hacia sus amigos va a la par con el llamamiento que le hace para poner fin a esta movilización popular que considera nociva para el país: “Los directores de la opinión pública, los políticos de prestigio, deben reprimir con todo el esfuerzo de una voluntad fortalecida por amor a la Patria [...] las irreflexiones e impaciencia de que pudieran ser capaces sus amigos y partidarios”<sup>420</sup>.

Bernardo Reyes declinó a su candidatura por la vicepresidencia y dejó que Díaz tomara la decisión final. Cosío Villegas interpretó así la renuncia de Reyes: “con objeto de facilitar las tareas del presidente Díaz, debe escogerse el candidato de entre sus colaboradores más inmediatos. Recuerda también que [...] cuando sobrevenga la muerte de Díaz, todos los mexicanos deben unirse en su apoyo al vicepresidente electo llamado a sustituirlo”<sup>421</sup>. Cosío Villegas argumentó que el motivo de la renuncia de Reyes fue porque “quien se opusiera a Díaz en algo que éste considerara importante para su régimen, tenía que cargar con la responsabilidad de haber encendido la primera chispa de una conflagración cuyo desenlace no podía ser sino la violencia y la destrucción”<sup>422</sup>.

---

<sup>420</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, pp. 170-171.

<sup>421</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato, La vida política interior, segunda parte*, p. 825.

<sup>422</sup> *Ibidem*, p. 827.

Con la moral baja, muchos porfiristas estaban convencidos de que la declinación de Reyes en favor de Corral era la mejor opción para conservar el orden social y evitar una revolución. Los porfiristas reconocieron la osadía y la valentía de Bernardo Reyes al abandonar la carrera por la vicepresidencia; su acción evitaba una crisis política dentro del seno porfirista. Para los demás, Reyes se había elevado por encima de todos, incluso del propio Díaz, ya que con su decisión había salvado a la república.

Después de que Bernardo Reyes renunció a la vicepresidencia, a finales de julio de 1909, las cosas parecían apaciguarse. Todo estaba arreglado para que los sucesos siguieran su rumbo natural: Díaz, desde un principio, había elegido a su sucesor y no había nada ni nadie que modificara esa decisión. A lo mejor el general no hubiera llegado con vida a la próxima elección de 1916; pero eso ya poco importaba, pues el sistema seguiría su rumbo en manos de Ramón Corral como hasta ese entonces; sin embargo, el régimen nunca se imaginó el huracán político que se avecinaba.

El 28 de julio de 1909, tres días después de la declinación de Reyes, Porfirio Díaz nombró a Jerónimo Treviño jefe de la tercera zona militar, región reyista que abarcaba los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas<sup>423</sup>. El principal objetivo de este nombramiento era reprimir al movimiento reyista porque “se ha sostenido incluso la idea de que Porfirio estaba seguro de que si Reyes era derrotado en una votación libre, se pronunciaría, y que si llegaba a la vicepresidencia, sería ‘capaz de mandarlo asesinar’ para sustituirlo”<sup>424</sup>.

Desde finales de julio y hasta comienzos de noviembre, el declive reyista fue inminente. Durante esos meses los clubes reyistas se diluyeron hasta que Díaz proporcionó la estocada final al movimiento: el 23 de octubre Reyes recibió una orden de exilio, disimulada con la excusa de una misión en Europa, por lo que se dirigió a la ciudad de México y de ahí al viejo continente el 3 de noviembre. Garner afirmó que “se envió a Reyes en una misión militar a Europa, supuestamente para estudiar las tácticas militares alemanas, y Reyes, como siempre, obedeció dócilmente y se negó a desafiar la autoridad del presidente”<sup>425</sup>. Los

---

<sup>423</sup> Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, p. 308.

<sup>424</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 837.

<sup>425</sup> Paul Garner. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, p. 309.

reyistas se sintieron decepcionados por la decisión de su candidato, y más que eso, porque sintieron frustrados sus deseos políticos. La imposición de un candidato al que despreciaban había calado en lo profundo de su ser.

### **3.2 Sobre *La sucesión presidencial en 1910. El partido Nacional democrático*: la crítica de los historiadores**

Por lo que a mí respecta, tengo la conciencia tranquila y nadie podrá acusarme de promover la revolución por miras personales, pues está en la conciencia que hice todo lo posible para llegar a un arreglo pacífico y estuve dispuesto hasta a renunciar a mi candidatura siempre que el General Díaz hubiese permitido a la nación designar aunque fuese al vicepresidente de la República; pero dominado por incomprensible orgullo y por inaudita soberbia, desoyó la voz de la patria y prefirió precipitarla en una revolución antes de ceder un ápice, antes de devolver al pueblo un átomo de sus derechos, antes de cumplir, aunque fuese en las postrimerías de su vida, parte de las promesas que hizo en la Noria y Tuxtepec.

Francisco I. Madero. *Plan de San Luis Potosí*. Octubre 5 de 1910.

Por la naturaleza misma de sus anhelos esenciales, sencilla y claramente expuestos, y sin que hubiera necesidad de recurrir a aparatosas declamaciones ni a falaces señuelos, el maderismo de acción se reclutó espontáneamente en 1910 entre gente proletaria, como es bien sabido, y por eso se nos llamó “el partido de la tilma y el huarache”; designación que recogimos con sincera ufanía, porque interpretaba con exactitud la tendencia básica de nuestras aspiraciones altruistas y libertarias y porque denotaba a las claras nuestra irresistible fuerza popular.

Juan Sánchez Azcona. “La doctrina maderista con vista a los problemas nacionales”, p. 171.

Es demasiado peculiar señalar que desde que salió a la luz pública el escrito de Francisco I. Madero y hasta finales de 1909, su autor no tuvo una fuerte presencia en la política nacional. De vez en cuando era considerado por el régimen porfirista; pero en general sus ideas y discursos pasaban desapercibidos<sup>426</sup>. La política nacional se centró en la disputa entre

---

<sup>426</sup> Madero fue para los porfiristas, sobre todo para los más apegados a Díaz, un hombre con una locura desbordante porque no era concebible que, al poseer una riqueza monetaria considerable, lo cambiara por una anhelada carrera dentro de la política. Alan Knighth escribe que “En efecto, su decisión de arriesgar una

Bernardo Reyes y Ramón Corral por la vicepresidencia; sin embargo, cuando el primero declinó a favor del segundo para evitar la catástrofe porfirista, fue cuando en realidad surgió la némesis del Porfiriato.

Los reyistas, decepcionados por la negativa de su candidato a contender por la vicepresidencia, alinearon su apoyo a las filas maderistas<sup>427</sup>. Hasta ese entonces, julio de 1909, Madero ya había formado al Partido Antirreeleccionista<sup>428</sup>. Es indispensable subrayar que el programa fundamental del Partido Antirreeleccionista contenía, en esencia, las ideas liberales que Madero plasmó en su libro *La sucesión presidencial en 1910*. A saber, esas ideas se resumen en las siguientes: “propaganda para el ejercicio de los derechos y de los deberes cívicos. Así como para la designación de los futuros candidatos y, como objetivo esencial por alcanzar, la efectividad del sufragio y la no reelección”<sup>429</sup>.

En efecto, como en este trabajo se demostró, el pensamiento de Francisco I. Madero fue un pensamiento liberal, el cual estaba implícito en su obra *La sucesión presidencial en 1910*. La tesis que Madero esgrimió en su texto, junto con la efervescencia política de los años 1900-1910, propició el estallido de la Revolución mexicana. Los grupos reyistas, esperanzados en un cambio de dirección política, fueron receptivos de la teoría liberal de Madero, es decir, el discurso de Madero, la libertad de sufragio y la no reelección junto con el desprestigio del militarismo y el rechazo a la política de Porfirio Díaz catalogada como un poder absoluto, motivó al reyismo a continuar la lucha en contra de la campaña de Corral y de Díaz<sup>430</sup>. El motivo fue el mismo; sin embargo, el líder era distinto:

---

envidiable posición a cambio de lanzarse a la carrera de la política de oposición, combinada con su conocida excentricidad personal, llevó a muchos porfiristas recalcitrantes a concluir que Madero era un loco.” Cfr. Alan Knigh. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, p. 85.

<sup>427</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>428</sup> Este partido se fundó el 19 de mayo de 1909 y su primer nombre fue Club Central Antirreeleccionista de México. Cfr. Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 141.

<sup>429</sup> *Ídem*.

<sup>430</sup> Y no sólo el reyismo, puesto que, según el propio José Vasconcelos, el maderismo convenció a gran parte de la población mexicana: “La propaganda maderista conmovió al país entero. Por donde quiera que se presentaba Madero, el pueblo en masa acudía a escucharlo. En la ciudad de México se organizaron manifestaciones de más de veinte mil almas y en Mérida, en Veracruz, en Monterrey, en Puebla, en Guadalajara y en Torreón las multitudes agolpaban a su alrededor. Las procesiones cívicas de los porfiristas nunca pasaban de unos centenares de personas, por lo que se decía entonces, que el pueblo era indiferente a causa de su ignorancia. La verdad es que no había querido servir de instrumento de un tirano, pero se entusiasmaba con la propaganda libertadora de Madero”. José Vasconcelos. “El maderismo”, en *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*, p. 176.



Como es natural, ni los porfiristas, ni los corralistas, ni los reyistas contaban con el cariño del pueblo. Los viejos se alzaban de hombros, seguros de que todo lo arreglaría a su antojo el Dictador; pero la generación nueva pugnaba por libertarse. Era menester un cambio radical y el pueblo presentía ese cambio. Se hacía necesaria la verdad y hubo por fin quien la dijera. El ambiente había sido de hipocresía; cuando se cometía un crimen se echaba la culpa al jefe de policía; se hacía un mal negocio y los reyistas hablaban mal de los científicos, los científicos denunciaban a los reyistas como conspiradores; pero nadie se atrevía a decir que el verdadero culpable era Porfirio Díaz; sólo Madero y los antirreeleccionistas lo dijeron<sup>431</sup>.

En lo que concierne al libro *La sucesión presidencial en 1910*<sup>432</sup>, la imprenta “Benito Juárez”, propiedad de Serafín Alvarado, residente del poblado de San Pedro Coahuila<sup>433</sup> fue la que se encargó de imprimir las cerca de trecientas páginas del texto de Madero, quien no deseaba que se divulgaran fragmentos del texto a la sociedad sino hasta que saliera a la luz pública la obra completa, fecha calculada entre finales de 1908 y principios de 1909. El temor de Francisco I. Madero probablemente estaba justificado por la divulgación de las ideas antirreeleccionistas que contenía el escrito en un ambiente precisamente de represión política; era justamente por eso que Madero suplicaba fervientemente lo siguiente: “tengo interés en que no se sepa nada de mi libro hasta el momento en que salga a la luz, motivo por el cual me permito suplicarle de nuevo su reserva sobre el particular”; y más adelante añadió: “me interesa que no se sepa el libro que estoy escribiendo, hasta que no vea la luz pública”<sup>434</sup>.

---

<sup>431</sup> *Ibidem*, 175.

<sup>432</sup> Agustín Yáñez se refirió al libro de Madero como una obra maestra del pensamiento político mexicano: “Ciertos tratamientos son objeto de dos versiones, cuyo estudio comparativo revela el cuidado de redacción. En este caso se halla el capítulo íntegro —segundo del libro— referido al carácter y los procedimientos políticos del general Díaz. Difícil será obtener medios de información que con mayor claridad hagan conocer y sentir — como se logra por la comparación de ambas versiones manuscritas, y de éstas con las variantes y supresiones de los impresos— las circunstancias ambientales y psicológicas en que se debatió el autor; su empeño por no mitigar la verdad en toda su crudeza, pero sin faltar a la justicia; por despertar la conciencia cívica empleando los tonos más enérgicos, más patéticos, pero sin comprometer la posibilidad de arreglos pacíficos, dentro de procedimientos democráticos; conmueve advertir el esfuerzo de un hombre hasta entonces consagrado a cuidados agrícolas y mercantiles, ajeno a los secretos de la expresión, que lucha por hallar formas exactas para hablar al pueblo sin exacerbar a los poderosos ni ahuyentar a los asustadizos; no es que vacile su valor —rayano en la temeridad, según eran las condiciones implantadas por la Dictadura, el valor cívico constituye una de las notas constantes más admirables del libro, que más tarde habría de ser comprobado en el campo de la acción— ; pero el arrojado debe ser fecundo; tampoco recata el apasionamiento de su ánimo, pero se siente obligado a demostrar que no lo guía ciega obcecación, mezquino interés personal, o inconfesables resentimientos. Todo esto lo induce a buscar las palabras, los giros y matices expresivos más ajustados a sus propósitos; a suprimir o atenuar exabruptos irreparables e inconducentes; a liberarse de malentendidos y obtener que la exposición de su pensamiento sea clara, accesible al lector medio, sin mengua de la emoción que la impulsa. Agustín Yáñez. “El manuscrito de La sucesión presidencial”, en *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*, pp. 183-184.

<sup>433</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, p. 57.

<sup>434</sup> *Ídem*.

La primera edición se constituyó de tres mil ejemplares y los primeros textos empastados fueron distribuidos entre los principales amigos y conocidos de Madero<sup>435</sup>.

Daniel Cosío Villegas aseveró que la distribución de los libros:

Inició desde San Pedro [...] comenzando por los sitios más distantes, como Yucatán, en parte destinados a simpatizantes, Carlos R. Menéndez en este caso, pero sin desdeñar la posibilidad de que se vendieran algunos, al precio de 1.25 pesos. Tuvo el cuidado de mandar ejemplares a un buen número de personalidades políticas: Casasús, Pineda, Calero, Moheno, Batalla, Benito Juárez [hijo], Dehesa, Díaz Mirón, M. M. Alegre (redactor importante de *El Tiempo*), Emilio Vázquez (que se había convertido en asiduo corresponsal suyo), los periodistas Adolfo Carrillo, Rafael de Zayas Enríquez y Heriberto Frías (de quien recibió la promesa de un comentario). Y no descuidó a quienes podía considerar adversarios, como Miguel R. Cárdenas, antiguo gobernador de Coahuila. Naturalmente le envió un ejemplar al presidente Díaz, junto con una carta larga y emotiva. En ella le pide definir claramente su posición, ya que el país no sabe si va a consentir, caso en el cual se rebajará convirtiéndose en jefe de un partido político, o si se propone cubrirse de una “gloria pura y bella” dejando al pueblo mexicano libre para elegir a sus gobernantes<sup>436</sup>.

Así, Cosío Villegas alegó que “el libro llegó a los órganos y los individuos que formaban la opinión pública y que hacían la política nacional”<sup>437</sup>. Las primeras opiniones

---

<sup>435</sup> Enrique Krauze argumentó que Madero le solicitó a Victoriano Agüeros, director del periódico *El Tiempo*, una lista completa de los periódicos que se editaban en la república para enviarles un ejemplar a cada uno de ellos. Enrique Krauze. *Francisco I. Madero. La sucesión presidencial*, p. 9; por su parte, Alfonso Taracena afirmó que los primeros en leer el texto de Madero fueron el padre de Madero, Francisco Madero Hernández, y su primo, Rafael L. Hernández, además de José D. E. y Ayala, amigo de Madero y por supuesto a su abuelo Evaristo Madero. Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, pp.59-60.

<sup>436</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 873; en otro texto, titulado *Biografía del Poder. Caudillos de la Revolución mexicana*, de Enrique Krauze, se lee lo siguiente: “El 2 de febrero de 1909, Madero envía su libro al ‘Gran Elector’ con la pálida esperanza de volverlo, más bien, ‘el gran lector’. Acompaña el libro de una carta firme, respetuosa, noble, en la que explícitamente le ofrece la inmortalidad histórica a cambio de la democracia: ‘Para el desarrollo de su política, basada principalmente en la conservación de la paz, se ha visto usted precisado a revestirse de un poder absoluto que usted llama patriarcal [...] La nación toda desea que el sucesor de usted sea la Ley, mientras que los ambiciosos que quieren ocultar sus miras personalistas y pretenden adular a usted dicen que ‘necesitamos un hombre que siga la hábil política del general Díaz’ [...] si por convicción, o por consecuentar con un grupo reducido de amigos, quiere usted perpetuar entre nosotros el régimen de poder absoluto, tendrá que constituirse en jefe de partido, y aunque no entre en su ánimo recurrir a medios ilegales y bajos para asegurar el triunfo de su candidatura, tendrá que aprobar o dejar sin castigo las faltas que cometan sus partidarios y cargar con la responsabilidad de ellas ante la historia y ante sus contemporáneos; [si] me he tomado la libertad de dirigirle la presente, es porque me creo con el deber de delinearle a grandes rasgos las ideas que he expuesto en mi libro y porque tengo la esperanza de obtener de usted alguna declaración que publicada y confirmada muy pronto por los hechos, haga comprender al pueblo mexicano que ya es tiempo de que haga uso de sus derechos cívicos y que, al entrar por esa nueva vía, no debe ver en usted una amenaza, sino un protector; no debe considerarlo como el poco escrupuloso jefe de un partido, sino como el severo guardián de la ley como la grandiosa encarnación de la patria”. Enrique Krauze. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*, p. 20.

<sup>437</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 873.

sobre el escrito de Madero las recibió de su propio abuelo, Evaristo, quien criticó a su nieto de la siguiente manera: “te andas metiendo en las manos de los caballos, pretendiendo meterte a redentor cuando debes saber que estos salen crucificados”<sup>438</sup>. Evaristo Madero no podía imaginar que su nieto “exponga a un fracaso los intereses comprometidos de [su] buen padre [...] nos comprometes a todos; en un descuido eres la causa de la ruina de tu buen padre [...] apenas puede creerse que un hombre como tú que debías ayudar a tu padre a enderezar sus negocios, vengas a servirle de rémora y aun a contribuir para su ruina”<sup>439</sup>.

Evaristo Madero opinó sobre el texto de su nieto desde su postura como empresario. Para el abuelo de Madero, el texto condenaba la administración del general Díaz y, por supuesto, la política económica que tanto había beneficiado a los empresarios en general, incluidos los Madero. Probablemente esto último preocupaba a Evaristo Madero: entender que sus socios empresariales les darían la espalda y retirarían sus inversiones al conocer la postura política de su nieto Francisco en contra del presidente Díaz.

No obstante, Evaristo Madero no creía que su nieto fuera capaz de escribir semejantes palabras y por ello le exhortó a confesar quién había redactado dicho texto: “yo no te considero capaz de escribir un libro semejante y deseo saber quién te ayudó a escribirlo y si todas son producciones tuyas, porque encierran una recopilación de datos que yo que soy más viejo, no los tendría presentes”<sup>440</sup>. Y es que, si Madero descendía de una familia “de agricultores e industriales ricos, negociante él mismo por su propia cuenta, y hombre, además del Norte, parecía incapaz de escribir, no ya un libro o un folleto, pero ni siquiera un artículo o un epístola familiar”<sup>441</sup>.

Una preocupación primordial afectaba sentimentalmente a Francisco I. Madero: el rechazo de su propio padre. En una carta dirigida a él, Madero reveló su pesar por no estar seguro del apoyo de su padre:

Muy querido papacito [...] yo creía que las anteriores consideraciones te habrían quitado la venda de los ojos y que me hubieras contestado dándome tu consentimiento; y grande ha sido mi decepción al ver que ni siquiera me has escrito, lo cual me demuestra que

---

<sup>438</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, p. 61.

<sup>439</sup> *Ídem*.

<sup>440</sup> *Ídem*, p. 62.

<sup>441</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 874.

muy poco te importa este asunto que para mí es de una importancia capital. Además, has leído tan despacio mi libro, que quizá aún no lo acabas de leer y, por consiguiente, no puedes formarte juicio de él [...] papacito querido [...] el libro está escrito ya, todos están alertas, la lucha se inicia por todas partes, pues en Saltillo, en Oaxaca, en Morelia y en esa capital se han iniciado movimientos de importancia [...] y yo que debo representar un papel de importancia en esa lucha, pues he sido el elegido de la providencia para cumplir la noble misión de escribir ese libro; yo, que en el entusiasmo y en la fe que siento reconozco la ayuda de ella y que en este Estado soy reconocido como jefe por todos lo que quieren luchar, sentirme detenido en medio de mi carrera, sentir que una fuerza poderosa detiene mi brazo y me inutiliza para el combate ¿podrás imaginarte cuál es mi angustia?, ¿y cuál es esa fuerza que me detiene?, ¿cuál esa voluntad que quiere oponerse a que yo cumpla con la misión que me ha impuesto la providencia? La única que podría hacerlo; pues si bien es cierto que no me arredran ni la pobreza, ni la prisión, ni la muerte, sí me arredra desobedecer a mi padre pues me imagino que al lanzarme a una lucha tan azarosa sin llevar la bendición del que la Providencia me dio como padre, tendré que fracasar, porque me faltará la fuerza moral necesaria para sostenerme<sup>442</sup>.

En general, dentro de la familia Madero hubo un rotundo rechazo a las ideas políticas de Francisco I. Madero porque su orientación política colocaba los negocios familiares de sus parientes en un grave riesgo empresarial. El régimen porfirista que por tanto tiempo permitió el crecimiento económico de los Madero, y de otras tantas familias, sobre todo del norte de México, era atacado por su propia estirpe.

Alfonso Taracena recopiló la opinión de Fernando Iglesias Calderón<sup>443</sup> sobre el libro de Francisco I. Madero. En una carta que Iglesias le envió a Madero sustraje el siguiente párrafo:

Tuve también el gusto de recibir de manos de Espinosa [José D. Espinosa y Ayala] el oportuno, enérgico y patriótico libro de usted [de Madero] sobre la sucesión presidencial en 1910. Estoy del todo conforme con la tendencia general de ese trabajo y con la mayor parte de sus referencias históricas y de sus apreciaciones críticas; muy especialmente felicito a usted por la atingencia de los ejemplos históricos, nacionales y extranjeros, adecuados por usted, en apoyo de su tesis; y yo sólo siento que al referirse a mi padre [José María Iglesias], haya usted incurrido en un error capital; así como que, respecto al general Díaz, haya usted hecho apreciaciones, aunque muy contadas, desacordes con los hechos por usted mismo relatados, atribuídole merecimientos injustificados. Comprendo que el deseo de aparecer imparcial y el de ver si logra encaminar por buen

---

<sup>442</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, pp. 76-77.

<sup>443</sup> Fernando Iglesias Calderón nació el 20 de mayo de 1856 y falleció en 1942, ambos acontecimientos ocurridos en la Ciudad de México. Durante su vida fue historiador, periodista y diplomático; escribió varias obras entre las cuales destacan: *La traición de Maximiliano y la capilla propiciatoria* (1902); *Tres campañas nacionales y una crítica falaz* (1906); *Las supuestas traiciones de Juárez* (1907); *La concesión Heese* (1924); *El egoísmo norteamericano durante la intervención francesa* (1905), entre otras. Heredero de la rica biblioteca de su padre don José María Iglesias, la cual acrecentó, la legó al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que la conserva en la actualidad. Su archivo personal y el paterno los cedió al archivo General de la Nación. Fuente: <http://www.históricas.unam.mx>

sendero a dicho general, haciéndole desistir de sus propósitos reeleccionistas –lo que es absolutamente utópico– han llevado a usted a atribuirle elogios inmerecidos, que doran una píldora de suyo tan amarga como la que usted le presenta en su libro<sup>444</sup>.

Desde su perspectiva histórica, hijo de José María Iglesias, presidente mexicano que combatió en contra de los embates y alzamientos políticos de Porfirio Díaz, Iglesias Calderón elogió, en términos generales, el libro de Francisco I. Madero; además, Iglesias Calderón concluyó que Madero exaltó en demasía la figura de Díaz, acto reprochable para un conocedor del régimen porfirista como lo fue el autor de *Las supuestas traiciones de Juárez*.

Quizá la mayor polémica sobre la recepción de la obra de Francisco I. Madero se encuentre en la opinión del propio Díaz. Tanto Cosío Villegas como Taracena afirmaron que el presidente Díaz recibió el libro<sup>445</sup>; pero nada se sabe si lo leyó. No obstante, Taracena asegura que, junto con el libro, Madero le envió una carta a Díaz en la que le explicó los motivos que lo orillaron a redactar dicho texto<sup>446</sup>. La apreciación de Taracena se resume de la siguiente manera:

Esta carta al general Porfirio Díaz desmiente por sí sola todo eso que se dice de Madero de que era iluso y todo lo demás. Con razonamientos persuasivos, [Madero] obliga al dictador a ceder en todo [...] lo halaga comparándolo con el emperador del Brasil don Pedro II y con la verdad de que sus cortesanos no han encontrado el hombre capaz de sucederlo [...] le advierte su responsabilidad ante la historia si se perpetúa el régimen absoluto. Le describe la aureola de gloria que lo envolverá si da libertad a su pueblo, y todo esto se lo dice sabiendo que es un octogenario a quien desvela la perpetuación de su obra y la limpieza de su nombre<sup>447</sup>.

Es difícil saber si Porfirio Díaz realizó una lectura del libro de Madero; más difícil aún es conocer las conclusiones a las que llegó el dictador luego de analizar la tesis del texto. Lo que sí es factible de evaluar son las ideas plasmadas en el texto y la realidad histórica en las que se desarrollaron tales ideas; el contraste entre la ideología y la realidad de Madero es lo que develará las subsecuentes acciones de los hombres en los albores de la Revolución mexicana.

El devenir del tiempo les permite a los historiadores realizar juicios más críticos respecto de las acciones de los hombres en sociedad. Para el historiador, el panorama se

---

<sup>444</sup> Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, p. 65.

<sup>445</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato*...p. 874; Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, p. 66.

<sup>446</sup> La carta se encuentra transcrita y completa en Alfonso Taracena. *Francisco I. Madero*, pp. 66-68.

<sup>447</sup> *Ibidem*, p. 68.

expande a medida que transcurre el tiempo porque surgen nuevos enfoques historiográficos que observan al proceso histórico desde otra perspectiva, lo que genera la inquietud de plantear nuevas o distintas interrogantes a un mismo acontecimiento histórico. Es precisamente el paso del tiempo lo que motiva a los estudiosos de la historia a replantearse su disciplina, a detectar los cambios y las permanencias de los procesos históricos para reencontrar la significación de las acciones del hombre a través del tiempo.

En una de sus más representativas obras como historiador, *México: del antiguo régimen a la Revolución*, Francois Xavier Guerra hizo un balance del liberalismo mexicano a finales del siglo XIX; en ella desmintió la creencia acerca de que porfirismo era igual a Positivismo. A través de un análisis histórico desde la introducción de las primeras ideas liberales hasta el ascenso de Díaz al poder, Xavier Guerra aclaró que en ningún momento el liberalismo que profesaron los porfiristas, los partidarios de Porfirio Díaz, plasmado en los planes de la Noria y Tuxtepec, desapareció para convertirse en Positivismo; para él, ambas doctrinas, liberalismo y Positivismo, eran diferentes y complementarias a la vez. No sucedió, como algunos historiadores afirmaron, una alteración desde el liberalismo hacia el positivismo, una metamorfosis; por el contrario, para el historiador francés el Positivismo fue una doctrina adaptada a las ideas y necesidades de los hombres con ideología liberal. El Positivismo representó la exigencia de un desarrollo material que el país necesitaba en el alba del siglo XX.

Durante el ocaso del siglo XIX los porfiristas liberales acogieron la doctrina positivista hasta convertirla en su columna vertebral. Hasta aquí cabe señalar que Xavier Guerra destacó de manera atinada las diferencias entre Científicos y porfiristas; para él, los primeros fueron aquellos a los cuales se les identificó con la ciencia y el progreso y que, con base en el cientificismo, argumentaban y defendían la reelección de Porfirio Díaz; a los segundos, por el contrario, los relacionó con los militares porque fueron quienes ascendieron y conservaron el poder durante el Porfiriato; sin embargo, estos militares no eran fieles seguidores de la ciencia, por eso los separó de los Científicos, porque deseaban el progreso del país; pero carecían del conocimiento intelectual novedoso de la época. La idea y la intensión la tenían; pero no sabían cómo llevarla a la realidad.

Hasta aquí la observación de Xavier Guerra es acertada porque argumentó que a Porfirio Díaz y sus partidarios no se les puede comparar con los Científicos. Díaz y sus adeptos, según Xavier Guerra, conservaban esa ideología liberal-militar que los condujo al poder y, por el contrario, los Científicos fueron un grupo que apareció y se desprendió de los fundadores del porfirismo. En los inicios de la Revolución mexicana, estos dos grupos fueron los implicados de reformar la Constitución para garantizar la continuidad del “orden y progreso” de Díaz, lo que evidentemente provocó reacciones dentro del régimen.

Así, para 1910, el liberalismo de Porfirio Díaz era un liberalismo independiente fusionado con un Positivismo autónomo, una especie de asociación política entre la ideología liberal y positivista para lograr un fin común; una libertad condicionada para lograr el progreso del país, capaz de ser manipulada para lograr los fines establecidos. En contraposición, el liberalismo de Francisco I. Madero era un liberalismo tradicional, encajado en las raíces de los Constituyentes de 1857, un liberalismo respaldado en la vida constitucional. Esta postura le favoreció a Madero a la hora de construir su discurso político porque, basado en el constitucionalismo, sentenció el desacato de la Constitución de 1857 y decretó que todo aquel que violara la ley sería un antipatriota, un mal mexicano. Madero sabía perfectamente que este discurso lo llevaría a una elevada posición política a nivel nacional, en un contexto político en el que la democracia se convertía precisamente en víctima del progreso, por eso empleo tal discurso.

Fue por ello que el historiador francés Francois Xavier Guerra advirtió que el libro de Madero, en el contexto político que arriba se describió, “busca crear una convicción: la democracia es necesaria, es posible y lo es ahora; además, el libro quiere provocar una acción, la fundación de un partido independiente”<sup>448</sup>. Cosa que cinco meses después de publicado el libro obtuvo Madero, ya que fue en mayo cuando fundó el Club Central Antirreeleccionista de México y que está inserto en *La sucesión presidencial en 1910* como uno de los objetivos para alcanzar la libertad democrática<sup>449</sup>.

---

<sup>448</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 129.

<sup>449</sup> Se trata del capítulo VII, titulado “El Partido Antirreeleccionista”, el cual está dividido en cuatro apartados en los que Francisco I. Madero propone el programa de dicho Partido, cómo formarlo, quién será su candidato, así como la campaña que emprenderá en caso de formarse. *Cfr.* Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, pp. 253-275.

Si Madero construyó un discurso en 1908 en contra del militarismo y el poder absoluto de Porfirio Díaz para revelar que no existía una verdadera libertad política y después propuso como solución la formación de un partido político para revertir esa situación, debo aceptar que el autor del libro *La sucesión presidencial en 1910* y su tesis influyeron en el pensamiento de sus coetáneos porque cinco meses más tarde consiguió el objetivo de fundar dicho partido. En ese sentido, las ideas de Madero se esparcieron en el candente ambiente de la política porfiriana y encontraron una considerable aceptación, sobre todo por aquellos que apoyaron a Bernardo Reyes.

Xavier Guerra expresó que “el proyecto de Madero era inmediatamente operativo y el libro debe ser juzgado en función de ese proyecto, tanto más que éste se realizó punto por punto”<sup>450</sup>. En la cita anterior, Xavier Guerra se refirió a la manera en que fue redactado el libro, es decir, el texto estaba escrito para que el común de la sociedad del Porfiriato lo entendiera. El texto de Madero estaba dirigido a las clases medias y altas y ellas eran las responsables de actuar, de responsabilizarse, de ahí que Guerra calificara al libro de operativo porque fueron estas clases las que se movilizaron para que se propiciara la Revolución.

Xavier Guerra indicó que el análisis que Madero realizó sobre el régimen porfirista era acorde con la realidad histórica; más aún, el mensaje estaba claramente encauzado hacia la clase media del Porfiriato; eso lo demostró Madero cuando su discurso lo construyó a partir de los anhelos de esta clase: los ideales democráticos, propios de las grandes civilizaciones, así como la libertad y la igualdad como valores comunes de las clases modernas. La clase media, si aspiraba a la civilidad, debía hacer un esfuerzo por erradicar el régimen de poder absoluto que oprimía a los pueblos civilizados, por tanto, debían impedir que Díaz continuara con su farsa democrática.

Para el historiador francés, Madero era un hombre consciente de su presente porque construyó un discurso que incluía a la nueva sociedad que gestó el Porfiriato: “intelectuales, profesionistas, periodistas, maestros, estudiantes, grupos sociales intermedios, que llegan hasta los artesanos, finalmente obreros”<sup>451</sup>; estos mismos grupos fueron los que, meses después, integraron las bases del maderismo.

---

<sup>450</sup> Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 129.

<sup>451</sup> *Ibidem*, p. 134.



Desde un principio Francois Xavier Guerra admitió que el pensamiento de Madero era un pensamiento liberal y lo argumentó con la siguiente observación: en un principio Madero se percató de que el triunfo liberal de 1867 provocó una escisión en su interior: juaristas, lerdistas y porfiristas. Con el triunfo de Díaz, los otros grupos desaparecieron, lo que provocó el surgimiento de otras posturas políticas: los absolutistas o reeleccionistas, en los que se encontraban Díaz, Corral, Reyes, Limantour, Dehesa y otras figuras públicas, y los constitucionalistas o antirreeleccionistas, como Madero. Esta observación de Madero era muy importante para Xavier Guerra porque justamente ahí se encontraba la debacle del Porfiriato: los partidarios de la continuidad de Díaz sin Díaz y aquellos que observan en el ejercicio pleno de la Constitución y de la ley una alternativa de gobierno. Xavier Guerra lo interpretó así:

La novedad de esta manera de plantear el problema político es enorme y, sin embargo, habitualmente no se habla de ella. El liberalismo de Madero es un liberalismo de libertad, respetuoso de todas las opiniones y que va hasta mostrarse partidario de reformar, en el sentido deseado [...] las leyes de Reforma. Es un liberalismo de las mayorías y, en ese sentido, lo más opuesto al liberalismo de minorías de los clubes liberales, o del PLM, para quienes el liberalismo anticlerical está por encima de la democracia; es opuesto también a aquel del partido democrático en el que el sufragio restringido iba naturalmente a la par con el cumplimiento efectivo de las leyes de Reforma<sup>452</sup>.

La cualidad de Madero, para Xavier Guerra, fue la amplitud de su pensamiento. Elaborar un discurso en el que se incluía a las masas, a los sectores desplazados por el régimen le hizo ganar adeptos. Invitar a sus lectores a tomar conciencia sobre la importancia de su papel en el proceso histórico de México provocó una mayor participación de las clases medias, destinadas a modificar su situación política. Según Xavier Guerra, “la estrategia ideada por Madero muestra un extraordinario conocimiento de la vida política real y una seguridad de análisis, de la que no se encuentra equivalente entre los otros analistas u hombres políticos de la época”<sup>453</sup>.

No obstante, Xavier Guerra fue más allá de una explicación liberal del pensamiento de Madero. Para el historiador francés, la importancia de Madero dentro del proceso histórico mexicano radicó en las consecuencias de sus actos; difundir por todos los medios posibles,

---

<sup>452</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>453</sup> *Ibidem*, p. 138.

incluido en su libro, la creencia en el sufragio efectivo y la no reelección generó en la sociedad una conciencia histórica de su situación política. El antirreeleccionismo fue el mayor logro que Madero aportó a la hecatombe porfirista. No es que a la sociedad no le importara su situación política, pues ésta última era la más consciente de sus limitaciones democráticas; sin embargo, fue el propio régimen de Díaz el que difuminó gradualmente la idea de libertad electoral. Si en los comienzos de lo que los historiadores llaman República Restaurada Porfirio Díaz exhortaba a los hombres combatir en contra de la reelección de Benito Juárez, de Sebastián Lerdo de Tejada y de José María Iglesias, fue el propio Díaz el que, años más tarde, desvaneció de la colectividad la idea de libertad electoral.

El antirreeleccionismo, mismo principio político que enarbó Porfirio Díaz durante la segunda mitad del siglo XIX, despertó de su letargo gracias a la insistencia política de Madero. La diferencia entre los años de 1867 y 1909 radicó en sus actores políticos: “dichos actores son Madero y muchas élites regionales excluidas, así como el “nuevo pueblo” movilizado también por el juego democrático de las élites. De la conjunción democrática de Madero y de los múltiples hombres comprometidos y dispersos en el país, surge, como una nueva y más poderosa ola política, el antirreeleccionismo”<sup>454</sup>.

El resurgimiento de este movimiento modificó la manera de hacer política en los albores de la Revolución mexicana. Los reyistas observaron que era posible luchar en contra de los designios políticos de Díaz y Madero les ofreció esa opción. Xavier Guerra infirió que:

Como todos los movimientos que lo habían precedido, el antirreeleccionismo organiza, a partir del núcleo fundacional —que, por lo demás, es, de hecho, un solo hombre, Madero—, otros formados a su imagen. Es cierto que aquí las premisas que hay que aceptar son muy restringidas, y que el movimiento es, como hemos dicho, extremadamente abierto. Sin embargo, Madero conserva de hecho el control de la organización, tan más fácilmente cuanto que, como lo veremos pronto, gracias a su acción directa se fundan los clubes antirreeleccionistas, y se construye así alrededor de sí mismo toda una red de relaciones que obtienen de él su legitimidad<sup>455</sup>.

El antirreeleccionismo fue un movimiento que despertó las pasiones ocultas de los grupos desplazados por la élite porfirista. Los principales centros antirreeleccionistas partieron desde el centro de México hacia la periferia, ruta trazada por la gira electoral de

---

<sup>454</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>455</sup> *Ibidem*, p. 189.

Madero, convertido en el escenario del bastión antirreeleccionista de México<sup>456</sup>. La conclusión a la que Xavier Guerra llegó fue que el pensamiento de Madero era un pensamiento liberal; pero

Su liberalismo no es un proyecto de reforma de la sociedad, que hay que realizar si es preciso, incluso contra ella, sino, antes que nada, la democracia. Una democracia de las mayorías y de las minorías opuesta a la unanimidad de la democracia de la “voluntad general”. Aquí es en donde se forja el éxito de Madero y el carácter de concentración de todas las tendencias y medios que tiene el movimiento antirreeleccionista: desde los católicos a los antiguos radicales del PLM, desde los estudiantes a los antiguos profesores, desde los grupos intermedios del “nuevo pueblo” a los obreros agrupados en las sociedades mutualistas y en los sindicatos nacientes [...] este lenguaje transfiere progresivamente la representación implícita del “pueblo a Madero, antes de toda elección. Hace, por esto mismo, ilegítimo el poder de Díaz<sup>457</sup>.

Por su parte, Juan Sánchez Azcona<sup>458</sup>, periodista contemporáneo y amigo cercano de Francisco I. Madero calificó, algunos años después de comenzada la Revolución mexicana, al movimiento antirreeleccionista de éste como “liberalismo maderista”:

No hay quien pueda negar que el maderismo doctrinario proviene originalmente de nuestro liberalismo histórico, el que, a su vez, como todos los liberalismos de los países de nuestra raza, arranca de los principios abstractos de la Revolución Francesa, en su fase girondina. Los Derechos del Hombre constituyen para el maderismo preceptos imborrables. De la misma manera, es devoto de la trilogía revolucionaria que impone a las sociedades humanas el culto y la práctica de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad. Pero interpreta cada una de esas abstracciones en el terreno rigurosamente positivo y realista y, por lo tanto, no confunde la libertad con el libertinaje, y la sujeta a las leyes y al respeto y al derecho de los demás. Considera que todos los hombres son iguales ante la ley, cualquiera que sea su prosapia, y estima que todos ellos deben obtener, de parte de la sociedad de que forman parte, iguales facilidades para cultivar y desarrollar sus respectivas capacidades; pero reconoce una desigualdad que nada ni nadie podrían borrar y que reside en la virtud y en la cultura, cimentadas en la inteligencia. Con tales características funda y reconoce la existencia de una aristocracia humana, respetable e indestructible mientras no abuse de sus naturales prerrogativas y sepa conceder a cada quien lo suyo. En cuanto a la fraternidad, le llama altruismo y reconocimiento pleno de los derechos ajenos, y sólo excluye de ella a quienes consciente y deliberadamente causen graves daños a la sociedad, considerada ésta tanto en su conjunto como en las individualidades que legítimamente la componen. En tal virtud, el liberalismo maderista

---

<sup>456</sup> Xavier Guerra elaboró una geografía del antirreeleccionismo que Madero promovió hacia fines de la década de 1910; en ella recalcó los dos bastiones fuertes del movimiento: por un lado Sinaloa, Sonora y Chihuahua y por el otro Puebla, Tlaxcala y Veracruz. *Cfr.* Francois Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*, tomo II, p. 210.

<sup>457</sup> *Ibidem*, p. 341.

<sup>458</sup> Juan Sánchez Azcona y Díaz Covarrubias nació en la Ciudad de México el 13 de enero de 1876 y falleció en la misma ciudad el 18 de mayo de 1938; Sánchez Azcona fue un periodista, académico y político opositor al régimen del Porfiriato; fue amigo y secretario particular del Francisco I. Madero durante su presidencia.

es siempre tolerante, menos en los casos en que la honestidad y la rectitud sean premeditadamente quebrantadas, con perjuicio social<sup>459</sup>.

Sánchez Azcona señaló que el liberalismo de Madero era un liberalismo incluyente que tomaba en cuenta a la mayoría de los sectores sociales de la época<sup>460</sup>. Así, Francisco I. Madero, a través de este liberalismo, introdujo en la sociedad una esperanza de participación individual en la administración pública; los hombres, por ser iguales ante la ley, podían aspirar a cargos públicos dentro del gobierno, lo cual, para su tiempo histórico, representaba un desafío ideológico a la estructura política porfiriana<sup>461</sup>. Para Sánchez Azcona, la práctica del liberalismo maderista se mostraba coherente con el pensamiento antirreeleccionista del propio Madero; por eso Sánchez Azcona justifica el liberalismo de Madero de la siguiente forma:

Para el maderismo, sufragio efectivo significa limpieza en la calificación electoral y, además, libertad y conciencia ciudadana en la expresión de la voluntad popular; y no reelección significa también no imposición y no continuismo. El primero de los postulados de su lema sintético, sufragio efectivo, es absoluto y permanente; no así el segundo, no reelección, que es relativo y circunstancial y obedece a las tristes experiencias que nos ha legado nuestra realidad histórica<sup>462</sup>.

---

<sup>459</sup> Juan Sánchez Azcona. “La doctrina maderista con vista a los problemas nacionales”, en *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*, p. 165.

<sup>460</sup> Sánchez Azcona, desde una perspectiva temporal de mayor amplitud, opinó así del maderismo: “Hay que advertir, empero, que el maderismo, al declararse demócrata, no considera a la democracia en su aspecto tradicional; es decir, integrada exactamente por unidades individuales, sino dentro de la evolución social que ha sufrido universalmente y que le hace consistir en unidades corporativas formadas por afinidad de intereses y de necesidades de grupo, lo que la impregna de una esencia que pudiéramos llamar socializante. El maderismo es, por tanto, socialdemocrático. Esta circunstancia deja abiertas las puertas para la oportuna y adecuada transformación de las modalidades, para constituir la representación popular en las asambleas de carácter gubernativo que integran el funcionamiento del Estado”. *Ibidem*, p. 167.

<sup>461</sup> Respecto a la inclusión de los otros sectores sociales, Sánchez Azcona escribió que esta inclusión tuvo un fin común dentro de la funcionalidad del Estado: “Es evidente que estos puntos de vista del maderismo, referentes a normas generales y fundamentales de libertad individual y de convivencia social, recuerdan, en muchos aspectos, los del liberalismo clásico; lo cual se explica por sí solo, pues ya he dicho que el maderismo es medularmente liberal. Pero es un liberalismo también medularmente evolucionado, porque desde un principio ha reconocido y proclamado sin ambages que la solidez de un régimen político y el afianzamiento y progreso de un estado social, dependen principalmente del mejoramiento económico de las condiciones de vida de las clases trabajadoras y productoras, de la equidad en el repartimiento entre el trabajo y el capital de las utilidades de la producción y, en general, de una justa y equilibrada distribución de la riqueza nacional”; así, Sánchez Azcona reconocía que la participación de los sectores sociales equilibraría el funcionamiento del Estado y la sociedad. *Ibidem*, pp. 170-171.

<sup>462</sup> *Ibidem*, p. 166. Otra concepción distinta sobre el significado de sufragio efectivo y no reelección propuesto por Madero la ofreció José Vasconcelos, para quien “Sufragio efectivo y No reelección fue el lema de un partido independiente organizado por un ciudadano de antecedentes limpios: Francisco I. Madero. El lema quería decir: honradez política y terminación de la Dictadura”. José Vasconcelos. “El maderismo”, p. 176.

En la misma línea de pensamiento que Xavier Guerra y Sánchez Azcona, Daniel Cosío Villegas sostuvo que una de las más importantes consecuencias políticas de la ideología de Francisco I. Madero era precisamente el antirreeleccionismo. Madero pasó del discurso a la acción. Cuando se fundó el 19 de mayo de 1909 el Club Central Antirreeleccionista, Madero ya había preparado el escenario de su fundación porque tan sólo cinco meses atrás comenzó a esparcir la idea del sufragio efectivo y la no reelección en *La sucesión presidencial en 1910*. En ese tenor, Madero fue un pragmático porque su propuesta fue asimilada y enarbolada por los grupos sociales, sobre todo la clase media, a los que desde un principio estaba dirigida. La lógica de Madero funcionaba a la perfección y en cuestión de meses explicó, más allá de las páginas de su texto, en qué consistía esa efectividad del sufragio y la no reelección:

El primero de estos principios servirá “para salvar a la República de las garras del absolutismo”, devolviendo “a los estados su soberanía, a los municipios su libertad y a los ciudadanos sus prerrogativas”. Y el segundo principio, para evitar que en el futuro se caiga de nuevo en el “absolutismo”. [Los partidarios de Madero] reconocen que, a pesar de tener fe en sus principios y de confiar en que los “buenos mexicanos” responderán a su llamado, será ardua su empresa, entre otras razones porque en el pueblo mexicano predomina un gran escepticismo “sobre la virtud de las prácticas democráticas”, dada su experiencia con el continuo fraude electoral<sup>463</sup>.

El movimiento antirreeleccionista de los maderistas pronto se desbordó de su cauce. El Maderismo propagó esta idea política a través de sus giras electorales en veintidós de los veintisiete estados de la república mexicana en 1909<sup>464</sup>. Con justa razón Daniel Cosío Villegas afirmó que el libro de Madero poseía un significativo valor intelectual porque el propósito principal que Madero persiguió con su publicación fue “recordarle al pueblo mexicano su historia, sobre todo la reciente, para señalarle los efectos acumulados de ideas y de actos que tenían al país en una verdadera encrucijada, de la que sólo podía salvarse despertándose del letargo en que estaba viviendo desde hacía treinta años”<sup>465</sup>.

Por principio de cuentas, Cosío Villegas hizo una revisión somera de los comentarios emitidos al libro de Madero. Su argumento lo construyó a partir de la publicación de la obra:

El libro no fue comentado mayormente en la prensa ni en el parlamento, y que tampoco los antirreeleccionistas lo usaron para atacar a sus adversarios, ni estos para criticar al autor ni a sus partidarios. La verdad es que nació con una mala suerte que hasta hoy no

---

<sup>463</sup> Daniel Cosío Villegas. *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, p. 887.

<sup>464</sup> *Ídem*.

<sup>465</sup> *Ibidem*, p. 875.

lo ha abandonado. La cosa comienza con Evaristo Madero, quien duda que su nieto lo haya escrito, pues lo considera incapaz de semejante proeza. Roque Estrada, ese converso del que acaba de hablarse, encuentra el libro superficial y mal organizado. Ya en nuestros días, el profesor Cumberland juzga que si bien Madero leía libros, lo hacía con descuidos y sin analizarlos, cayendo en el error de confundir la causa con el efecto. Otro historiador norteamericano lo halla de poco valor literario o científico, repetitivo y sintomático de que el autor no había digerido suficientemente su material. Y Jorge Vera Estañol, que escribe cincuenta años después de su aparición, a más de citar equivocadamente el título, se empeña en llamarlo “folleto”, como si pudiera calificarse así a una publicación de 398 páginas. Además, afirma –aunque sin demostrarlo– que contiene serios errores de apreciación histórica, social y política<sup>466</sup>.

Más allá de enredarse y caer en comentarios especulativos y sin fundamento, Cosío Villegas aseguró que el libro:

Es una censura clara, pertinaz, del gobierno y no tanto de la persona de Díaz, hecha, sin embargo, con una compostura que le quita toda malevolencia. Pero aun así, contiene una buena dosis de veneno político. Cuando con más apasionado interés que nunca de debatía –y por partida doble, como si dijéramos– el tema de la reelección, era moral reproducir los planes revolucionarios de Díaz de la Noria y de Tuxtepec<sup>467</sup>

Para Cosío Villegas, Madero fue un hombre virtuoso en el momento mismo de redactar su escrito porque logró vincular magistralmente la opresión militar que la sociedad porfiriana, con intereses políticos, sufría con el establecimiento del orden y progreso del benevolente Díaz. Con otra mirada a la historia, Cosío Villegas argumentó que Madero no ocultó el problema social que existía en este periodo histórico: para acceder al poder era necesario contar con una red de vínculos clientelares y familiares; sin embargo, en su obra Madero elogió a Díaz por el progreso alcanzado durante su gobierno. Así, Cosío Villegas sostuvo que el libro de Madero era en realidad un golpe con guante blanco al régimen de Díaz; además, acentuó el valor y el atrevimiento de Madero para rememorar los levantamientos armados promulgados por el general 30 años atrás.

Con base en la lectura de *La sucesión presidencial en 1910*, Cosío Villegas dedujo que “Madero se equivoca al afirmar que el México porfiriano está gobernado por una dictadura militar [...] pero en seguida incursiona por rumbos más acertados: la gran mayoría de los gobernantes y las clases altas se desinteresan de la cosa pública porque, a más de ser todos unos acomodaticios, prefieren dedicarse a acumular riquezas”<sup>468</sup>. Con toda la autoridad que

---

<sup>466</sup> *Ibidem*, p. 874.

<sup>467</sup> *Ibidem*, p. 876.

<sup>468</sup> *Ibidem*, p. 877.

la historia le concede, el autor de *Historia Moderna de México* refutó a Madero al aseverar que el país se desenvuelve en una dictadura militar<sup>469</sup>.

Con todo y los errores de apreciación histórica que Cosío Villegas encuentra en la obra de Madero, reconoció que el oriundo de Coahuila fue el “único líder revolucionario que dejó un testimonio al alcance de todo el mundo acerca de sus ideas y de sus sentimientos sobre el país cuya transformación se proponía ensayar”<sup>470</sup>; aunado a ello, Cosío Villegas detectó que el libro de Madero fue un reflejo de sus ideas y sentimientos. Derivado del análisis de *La sucesión presidencial*, Cosío Villegas concluyó que “Madero desechaba la solución de las armas y se apegaba a la pacífica de una lucha democrática, limitada, además, a la vicepresidencia de la república y a unos cuantos escaños en el Congreso”<sup>471</sup>.

Otro renombrado historiador interesado en el pasado de México, y que además coincidió con Cosío Villegas respecto del antirreeleccionismo como consecuencia directa del pensamiento maderista, fue Alan Knigth. Él afirmó que “el maderismo fue, por encima de todo, un movimiento profundamente político e ideológico”<sup>472</sup>. Desde su perspectiva, el libro de Madero fue un boom ideológico para la época por dos fundamentales razones:

En primer lugar, el programa atacaba con un vibrante acorde que hacía resonancia en la todavía poderosa tradición liberal mexicana —de ahí su indudable atractivo—. En segundo lugar, al prometer la no reelección en todo lo largo y ancho de la jerarquía política —desde los caciques locales hasta el gran cacique nacional instalado en palacio— el programa, como reconocía Madero, intentaba cambios de importancia. El apego a la ley y a la Constitución no traería por sí solo una vida tranquila, sino que implicaba una inevitable turbulencia, precio y testimonio de la libertad política. Madero se encontraba preparado para hacer una transacción con el viejo régimen (tal y como lo hizo durante las elecciones gubernamentales de Coahuila) y no pensaba llamar a la revolución armada; no obstante, su programa representaba una profunda y verdadera amenaza para las maquinaciones de la dictadura de Díaz<sup>473</sup>.

El impacto de las promesas antirreeleccionistas de Francisco I. Madero fue tan profundo en la sociedad mexicana de 1910 porque no sólo Díaz se había reelecto en ocho

---

<sup>469</sup> A lo largo de su investigación, Cosío Villegas demostró en su obra *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, segunda parte*, que el gobierno de Porfirio Díaz era mucho más complejo de lo que realmente creemos. Aunque Díaz poseía la última palabra, era necesario consensar las decisiones con los otros cuerpos políticos de la época; fue por ello que Cosío Villegas sentenció la interpretación que Madero hizo de la historia del militarismo en México.

<sup>470</sup> *Ibidem*, p. 881.

<sup>471</sup> *Ídem*.

<sup>472</sup> Alan Knigth. *La revolución mexicana*, p. 97.

<sup>473</sup> *Ibidem*, pp. 84-85.

ocasiones, sino también la mayoría de su estructura política. Desde los gobernadores, que eran propuestos por el mismo general, hasta los jefes políticos y presidentes municipales. El grueso de la población identificó en el discurso de Madero una oportunidad para redimir su asfixiante situación política. No es de extrañar que Knigth, al igual que otros historiadores, haya afirmado que el movimiento antirreeleccionista “se estableció como la oposición más importante a la mancuerna Díaz-Corral para las elecciones de 1910. Su campaña política de 1909 a 1910, prefiguró la campaña militar revolucionaria de 1910-1911: fue en ese momento que la clase media politizada hizo su contribución decisiva a la gestación de la Revolución”<sup>474</sup>.

Alan Knigth denunció al movimiento antirreeleccionista de Madero como consecuencia directa de la Revolución mexicana. Uno de los argumentos que sustentan su afirmación es la zona geográfica en que se desarrolló tal movimiento. Knigth aseguró que “geográficamente, el maderismo fue un movimiento norteño, particularmente desarrollado en el noreste. Los viajes propagandísticos de Madero ensancharon considerablemente sus simpatías; no obstante, en Coahuila, La Laguna, Nuevo León y Chihuahua (más o menos en ese orden), mantuvo siempre una fuerza desproporcionada”<sup>475</sup>.

Como en otra parte de esta investigación se mencionó, la región norteña de México se diferenció de otras regiones por su elevado desarrollo capitalista durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. El norte creció económicamente en comparación de otras zonas geográficas; a su vez, el crecimiento económico fue factor clave para el desarrollo de la clase media. Alan Knigth enlazó el crecimiento económico de la zona con el incremento ideológico del antirreeleccionismo maderista y ubicó a la clase media como punto común de ambos sucesos.

La preponderancia del norte no sólo reflejaba las raíces personales de Madero sino también el carácter más desarrollado, urbano y letrado de la sociedad norteña: era, sobre todo, un producto del ingrediente fundamental del maderismo, la clase media. Los líderes nacionales del Partido Antirreeleccionista eran en general gente acomodada y de buena educación. Incluía miembros de la “clase alta” como Madero y Vázquez Gómez; Alfredo Robles Domínguez, un rico terrateniente con propiedades en la Ciudad de México y Guanajuato, presidente de la Compañía Minera de San Miguel del Monte, y Manuel Urquidí, ingeniero de una “familia distinguida” de la capital que, en 1910,

---

<sup>474</sup> *Ibidem*, p. 86.

<sup>475</sup> *Ibidem*, pp. 86-87.



dirigía un proyecto de riego en Michoacán. Otros miembros del directorio del partido habían sido clasificados como “intelectuales pequeñoburgueses pertenecientes a grupos de status inferior”: Félix Palavicini, José Vasconcelos, Filomeno Mata, Paulino Martínez y Luis Cabrera. Los maderistas de provincia eran, fundamentalmente, sólidos miembros de la clase media (y en algunos casos, de clase alta); por virtud de su respetabilidad y prosperidad se les podría comparar con los cuadros radicales de principios del siglo XX en Francia<sup>476</sup>.

Ahora bien, para Knigth la clase media fue la base del antirreeleccionismo maderista; sin embargo, el autor de *Historia de la Revolución mexicana* propuso que esta clase también sirvió a los fines de Madero como un polo de atracción de otras clases sociales<sup>477</sup>. El problema era mucho más profundo de lo que se cree porque no sólo la clase media, inmiscuida en la política, sufría la restricción democrática de la dictadura porfirista, sino que también otros sectores sociales se encontraban en la misma penumbra. La clase obrera se identificaba con la clase política porque, al igual que ellos, sufrían del “poder absoluto” del patrón. Las promesas de libertad, no sólo política sino también laboral, de Francisco I. Madero se esparcieron por las zonas de trabajo y promovieron la emancipación laboral, terreno cultivado años atrás por la ideología de PLM, aunque Madero no se lo haya propuesto así.

Knigth observó que “el maderismo de la clase obrera tenía una obvia dimensión económica. Su propio desarrollo exitoso indicaba que los trabajadores percibían una conexión entre las reformas políticas y el mejoramiento económico y, de manera importante, el reclutamiento se realizó en aquellas fábricas que contaban con una historia de conflictos laborales”<sup>478</sup>. De este modo, una de las consecuencias políticas de mayor impacto para Alan Knigth fue la favorable recepción del pensamiento maderista en los sectores laborales de 1910. Las promesas de libertad que enarbó Madero llegaron más allá de la clase política y se instalaron en los grupos sociales que sostenían la economía porfirista.

Es evidente que los maderistas no estaban ciegos ante las cuestiones sociales y económicas. Reconocían su existencia a pesar de que en sus discursos, manifiestos y

---

<sup>476</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>477</sup> Alan Knigth afirmó que “el maderismo podía también atraer un apoyo de la clase artesana y trabajadora y, de hecho, lo obtuvo. Rodney Anderson ha mostrado cómo el apoyo antirreeleccionista se extendió entre los trabajadores industriales entre 1909 y 1910, en particular entre los trabajadores textiles; pero también entre los del ferrocarril, los mineros, impresores y electricistas. En algunas fábricas se reconoció que entre una cuarta parte y la mitad de la fuerza de trabajo se encontraba activamente involucrada. Los trabajadores figuraron de manera prominente en las manifestaciones maderistas, sobre todo en Puebla y Orizaba; en 1910 pagaron las consecuencias sufriendo arrestos y viéndose consignados al ejército”. *Ibidem*, p. 89.

<sup>478</sup> *Ibidem*, pp. 89-90.

artículos, proponían fórmulas políticas para su solución. En lo principal, estas cuestiones concernían a los grupos de la clase baja y no tanto a la gente decente del maderismo: los salarios y condiciones del proletariado, el despojo agrario (el de los indios yaquis, por ejemplo), los pecados de comisión perpetrados por el gobierno (represión, reclutamiento, deportación, trabajo forzado) y que recaían principalmente sobre los “pelados”. Tales intereses reflejaban la conciencia social de la clase media y no su empobrecimiento<sup>479</sup>.

Una vez más Francisco I. Madero fue de la teoría a la práctica. En *La sucesión presidencial en 1910* Madero abordó temas históricos de represión social como las Guerras de Tomóchic, del Yaqui y de los indios Mayas<sup>480</sup> en los que destacó la represión social como sinónimo del absolutismo de Porfirio Díaz. También explicó que en las huelgas de Cananea y Río Blanco<sup>481</sup> el gobierno mexicano favoreció al capitalista y abandonó al trabajador mexicano a su suerte. Meses más tarde en campaña electoral, precisamente en estas regiones, Madero recurrió a ese discurso para convencer, no sólo a la clase media sino también a las clases trabajadoras, de que Díaz era en verdad un tirano, un déspota que había aniquilado la libertad y la justicia de los mexicanos por lo que era necesario impedir que el régimen de poder absoluto se postergara.

En el año de 1960 el historiador Jesús Silva Herzog publicó, en el Fondo de Cultura Económica, un texto titulado *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*; en él, Silva Herzog explicó que el principal objeto del libro de Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*:

Es lograr la formación de un gran partido político, que su autor denomina Partido Nacional Democrático. [Madero] creía que al tener dicha agrupación el valor y el patriotismo de despertar la opinión pública, adquiriría un sólido prestigio nacional; y que aun cuando fuese derrotado en la primera lucha, con el tiempo llegaría a tener enorme influencia en los destinos de México. La idea del señor Madero en 1908, a propósito de las próximas elecciones presidenciales, era la de que el Partido Nacional Democrático escogiera su candidato entre los miembros de la administración porfirista, para demostrar de esta manera la falta de ambiciones personales y de espíritu de oposición sistemática; para probar así la pureza de las intenciones y el verdadero patriotismo de los miembros de la asociación política en proyecto<sup>482</sup>.

Por caprichos del destino, a la par de las primeras publicaciones de *La sucesión presidencial en 1910*, también el Partido Nacional Democrático, mismo que propuso crear

---

<sup>479</sup> *Ibidem*, p. 90.

<sup>480</sup> Francisco I. Madero. *La sucesión presidencial en 1910*, pp. 161-171.

<sup>481</sup> *Ibidem*, p. 171-179.

<sup>482</sup> Jesús Silva Herzog. *Breve historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*, p. 77.

Madero en las páginas de su libro, daba sus primeros pasos en la política mexicana. Con una base ideológica distinta al pensamiento maderista<sup>483</sup>, dicho partido fue fundado el 22 de enero de 1909, justamente en los primeros meses en que comenzó a divulgarse el libro de Francisco I. Madero. Benito Juárez Maza, hijo del benemérito, fungió como presidente y Manuel Calero y José Peón del Valle como vicepresidentes; sin embargo, únicamente tuvo el nombre de Partido Democrático.

Silva Herzog señaló que “la mayor parte de estas personas [integrantes del partido] eran profesionistas e intelectuales de prestigio reconocido en la nación y amigos cercanos del régimen porfirista”<sup>484</sup>, es decir, en acuerdo con la política de Díaz; pero no con la designación de Corral como vicepresidente, de ahí que los integrantes de este partido tuvieran una inclinación reyista, fue por eso que Madero optó, meses después, por fundar un partido que se denominó partido Antirreeleccionista, el cual contenía en esencia, como base ideológica, la postura política de Madero explicada en *La sucesión presidencial en 1910*. De este modo, una de las consecuencias directas del libro de Madero fue la organización y fundación de un partido político, primero como Club Central Antirreeleccionista y después ya como partido. La base ideológica del partido promovido por Madero fue Sufragio Efectivo. No reelección, de ahí el porqué de su nombre.

Es precisamente esta base ideológica, el Sufragio Efectivo y la No reelección, el punto de partida por el cual algunos historiadores aseguran que la consecuencia directa del pensamiento maderista fue la reivindicación de la democracia en México. Tanto para Miguel J. Hernández, como para María José Navajas e Ignacio del Río, el discurso de Madero fue ante todo un discurso en pro de la democracia. Para el primero,

En *La sucesión presidencial de 1910* [...] la democracia se perfila como un objeto construido en la distancia de su postulación utópica y estratégica. En su contenido utópico, la democracia se constituye sobre la creencia de su universalidad, sin los puntos de excepción que la contradicen. La democracia se proyecta como superación del autoritarismo —del “poder absoluto” en palabras de Madero— en un proceso gradual al que arriban solamente las sociedades civilizadas<sup>485</sup>.

---

<sup>483</sup> La base ideológica del partido se basó en la propuesta política de Manuel Calero y su libro *Cuestiones electorales*, según Cosío Villegas. Daniel Cosío Villegas. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior*, segunda parte, p. 787.

<sup>484</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>485</sup> Miguel J. Hernández M. “Democracia e ideología. Actualidades y deslindes de *La Sucesión Presidencial en 1910* de Francisco I. Madero”, p. 109.

Mientras que, para María José Navajas, el pueblo es el actor destinado a ejercer una democracia que históricamente había sido ultrajada por los gobiernos militares.

Los elementos novedosos que aparecen en el discurso de Madero se refieren al papel del pueblo y a los problemas sociales. Respecto a lo primero, se observa que la figura del pueblo ha salido de un rol pasivo característico de alocuciones y escritos anteriores (un pueblo que necesita ser despertado y guiado), asumiendo un papel protagónico y activo, demostrando de esta manera su aptitud para la democracia y la libertad<sup>486</sup>.

Y, finalmente, Ignacio del Río señaló que, para Madero, ejercer la democracia correctamente significaba aplazar un estallido social, lo que implicaba que Porfirio Díaz no interviniera políticamente en las elecciones 1910:

Para Madero, el único acto positivo que puede hacer el dictador es el de dejar el poder o, por lo menos, no impedir la competencia democrática, para que sea por esa vía, y no por la pura muerte física del caudillo, como se resuelva el problema del futuro político del país. Por virtud de su propia lógica, este discurso se cierra a la posibilidad de la transigencia con el poder establecido y deviene así, a la vez, exigente y perentorio. Su contenido manifiesto tiende a persuadir de que, para salvar a la nación, es absolutamente necesaria la democracia [...] La democracia era, pues, inaplazable, pero su establecimiento por la vía pacífica y legal dependía de la actitud que asumiera el dictador<sup>487</sup>.

Una parte de la historiografía de la Revolución mexicana intenta situar el origen de la lucha democrática en México en el discurso político de Madero, de ahí que a él lo cataloguen como el prócer de la democracia. La insistencia de Francisco I. Madero en practicar una vida democrática para alcanzar la seguridad y la estabilidad social le valió el calificativo de apóstol, según los historiadores de este periodo histórico, por el simple hecho de defender, a capa y espada, el sufragio efectivo y la no reelección. El calificativo de apóstol lo recibió porque, dadas las circunstancias históricas en las que se desarrolló su pensamiento, al exigir unas elecciones limpias sin la intervención de Porfirio Díaz, Madero reivindicaba una práctica política que sólo las naciones civilizadas podían alcanzar.

Finalmente; pero no por ello menos importante, existe una curiosa postura desde la propia historiografía acerca de que el texto que Madero redactó, *La sucesión presidencial en 1910*, no fue obra enteramente suya sino que, por el contrario y derivado de su encanto por

---

<sup>486</sup> María José Navajas. "El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1910", en *Historia mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LVII, no. 4, 2008, p. 1144.

<sup>487</sup> Ignacio del Río. "Las razones de la democracia: el discurso liberal de Francisco I. Madero y la dictadura de Porfirio Díaz", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, S/E, no. 26, julio-diciembre, 2003, p.102

la práctica espiritista, al redactar dicho texto, recibió la inspiración divina de los espíritus<sup>488</sup>. Para Madero, el espiritismo significó una parte esencial en su vida. Quizá esta misma práctica espiritista haya ocasionado que al propio Madero se le haya cuestionado sobre si en verdad era el autor intelectual de *La sucesión presidencial en 1910*. Para la historiadora Yolia Tortolero, la práctica espiritista de Francisco I. Madero:

No sólo fue una creencia que lo llevó a sugestionarse por ciertos dictados de los espíritus, sino que también fue una doctrina cuyos fundamentos lo llevaron a definir lo que pensó sobre su existencia en el planeta; le impulsaron a realizar algunas de sus actividades empresariales o políticas y, sobre todo, le hicieron definir su comportamiento para moldearlo y llegar a perfilarse como un hombre de moralidad intachable, sin vicios, que buscó obrar por el bien de los demás, de la sociedad y de la patria<sup>489</sup>.

Me atrevo a sugerir que probablemente los historiadores deberían, de ahora en adelante, de reconsiderar las cuestiones personales, subjetivas, de los actores históricos a la hora de explicar determinados procesos históricos. Los hombres poseen infinidad de motivos para actuar de una u otra manera; si como estudiosos de la historia no consideramos cada uno de estos motivos, nuestra interpretación del hecho histórico y su consecutiva explicación podría carecer de sentido teórico.

---

<sup>488</sup> Esta tesis la sustentó Enrique Krauze en su libro *Madero: místico de la libertad*; en él, Krauze asegura que “Otra de las comunicaciones que Madero recibió fue la propuesta que los espíritus le transmitieron para que escribiera su libro *La sucesión presidencial en 1910*. De este asunto habló Enrique Krauze en su *Madero, Místico de la Libertad*, al citar lo que los espíritus le dijeron al coahuilense: “el libro que vas a escribir va a ser el que dé la medida en que deben apreciarte tus conciudadanos.” Semejante a este mensaje, Madero recibió otro de parte de un espíritu cuyas iniciales eran B. J., es decir, Benito Juárez, según lo dedujo Enrique Krauze, en el cual le dijo que su libro “va a hacer furor por toda la República”. Yolia Tortolero. *El espiritismo seduce a Madero*, p. 88.

<sup>489</sup> Yolia Tortolero. *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*, p. 89.

## Conclusiones

A lo largo de esta investigación me propuse demostrar cómo el pensamiento de Francisco I. Madero estaba impregnado de una ideología liberal, a pesar de que los mejores años de esta ideología habían sucedido cincuenta años atrás del estallido de la Revolución mexicana. Según la historiografía tradicional, el liberalismo mexicano alcanzó su cenit con las Leyes de Reforma que implementaron los liberales radicales a comienzos de la segunda mitad del siglo XIX: Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Melchor Ocampo, José María Iglesias, entre otros, cuya máxima expresión quedó plasmada en la Constitución mexicana de 1857. No obstante, de acuerdo con esa misma historiografía, la figura de Francisco I. Madero representó un rayo de luz en las tinieblas, precisamente por el tipo de pensamiento que difundió entre la población mexicana entre los años de 1904 y 1910.

El que Madero le haya exigido a Porfirio Díaz que no se entrometiera más en las elecciones nacionales, estatales y locales quizá representó para esa época, como su abuelo Evaristo Madero sugirió, que la comunidad política lo equiparara con un insecto frente a un elefante; sin embargo, Madero conocía perfectamente el escenario en el que se desenvolvía. El contexto político antes de comenzar la Revolución mexicana poseía las condiciones necesarias para el desarrollo de las ideas de Madero. Lo que él hizo, desde 1904 hasta su muerte en 1913, fue anticiparse a los movimientos en el tablero de ajedrez.

Por principio de cuentas, gracias a la formación académica que su familia pudo proporcionarle, Madero se percató de las contrastantes condiciones sociales no sólo de México a comienzos del siglo XX, sino también de las principales urbes del mundo. Desde su elevada posición social, comprendió que el juego de la política tenía reglas que, de ser leídas correctamente, le otorgaban la posibilidad de ascender hacia la cúspide del poder. En ese sentido, le tomó a Madero cerca de cinco años elaborar un discurso para seducir a la sociedad porfiriana; un discurso en el que sentenció y condenó al rival y, a la vez, enalteció y glorificó el objetivo que anhelaba alcanzar.

Fue por eso que ese discurso lo estructuró, a partir de sus observaciones históricas, en dos grandes antagónicos no sólo de la época, sino de la historia de México en general: la libertad y la dictadura, traducida en poder absoluto. Los más de treinta años de gobierno de Porfirio Díaz le cayeron como anillo al dedo al discurso de Madero porque, con el pretexto

de las constantes reelecciones del general, pudo articular una serie de ideas políticas cuyo principal objetivo era concientizar a Díaz de que, para comienzos de 1909, su accionar político se encontraba en declive, de que el engranaje político que había creado se encontraba desgastado, por lo que había que suplir algunas piezas.

El principal argumento por el que considero que el pensamiento de Francisco I. Madero es liberal es porque en *La sucesión presidencial en 1910* retoma las ideas de los teóricos mexicanos del siglo XIX respecto de la constitucionalidad, es decir, a lo largo de este siglo, los liberales decimonónicos plantearon un proyecto de nación basado en el respeto y aplicación de una Constitución, un marco jurídico y normativo que regularía la vida de los hombres en sociedad; sin embargo, en este ideal dista mucho la realidad de la práctica porque, para empezar, los propios liberales dividieron a esa sociedad entre los que tenían un “modo honesto de vida” y entre aquellos que no, por lo que para ellos la ciudadanía se resumía en los bienes materiales que los individuos llegaran a poseer.

Es más que evidente que desde un principio el liberalismo mexicano puso en jaque al país puesto que, según su propia postura ideológica, los hombres eran iguales ante la ley; el problema era que esa igualdad se basaba en la propiedad privada y, para aquellos años, el grueso de la población carecía de recursos materiales para ingresar al club de los elegidos; no obstante, el pequeño círculo liberal mexicano, con el transcurso del siglo, impuso esa manera de entender la realidad a la vulnerable sociedad mexicana, enarboló la justicia, la igualdad, la fraternidad y la libertad del individuo hasta que logró imponer ese discurso a la mayoría de los mexicanos quienes, durante el siglo XIX, tuvieron que conformarse con una realidad ajustada y sometida al pensamiento liberal. La imposición de las ideas liberales provocó que la gran mayoría de la población mexicana fuera testigo de una nueva segmentación de la sociedad dividida en el progreso y el atraso: el ciudadano debía ser el hombre moderno que anhelaba el progreso mientras que los pobres y las comunidades indígenas, de no alinearse a este pensamiento liberal, estaban condenadas al atraso.

Para lograr la continuidad, el liberalismo mexicano entendió que, de continuar con ese pensamiento excluyente, su propia supervivencia corría peligro. En una coincidencia histórica, las intervenciones extranjeras que México sufrió le otorgaron las armas ideológicas suficientes para que el liberalismo defendiera y justificara sus postulados teóricos. El

concepto de libertad se convirtió en el alma de las naciones modernas frente a la conquista y colonización extranjera. La igualdad, la patria, el progreso y sobretodo, el ciudadano, fueron los nuevos conceptos de la modernidad. Así, los “buenos mexicanos” eran todos aquellos individuos que se empapaban de esta ideología porque, por encima de ellos, la defensa de su nación se convirtió en objetivo principal, un discurso político que empataba precisamente con el ascenso y consolidación de los Estados nacionales a nivel global.

El curso de las aguas viajaba en esa dirección. La libertad consolidaba a las naciones; dentro de la lógica liberal, automáticamente las conduciría al progreso y la civilización. Así lo entendían ellos. Resulta lógico pensar que la continuidad de Porfirio Díaz haya obstruido la armonía liberal. Fue por eso que Francisco I. Madero creía que la figura de Díaz obstruía el avance de la libertad; ésta última traducida en sinónimo de modernidad. El ciudadano del siglo XX, por ningún motivo, debía de estar en una situación de opresión porque eso iba en contra del discurso civilizador; por el contrario, debería de poseer todas las garantías necesarias para alcanzar la felicidad plena, traducida en la acumulación de riqueza y bienes materiales. El Estado porfiriano, a los ojos de Madero, impedía este objetivo.

Fue por eso que Madero, basado en los principios liberales, atacó a la figura que obstruía el avance de la modernidad y el progreso: el poder absoluto, personificado en Porfirio Díaz. Para Madero, el poder absoluto iba en contra de los principios liberales ya que le impedía a la naciente clase media obtener el poder y garantizar así su supervivencia. Desde la óptica de la Historia, fue la clase media mexicana, encabezada por Madero, la que en realidad combatió por los privilegios que poseía una pequeña élite, traducida en el ejército y la milicia. La lucha de clases había comenzado y la clase media desplazó a la clase que se encontraba en el poder.

Los ideólogos del liberalismo mexicano sembraron por un siglo un pensamiento basado en la igualdad y la libertad; los creadores de las Leyes de Reforma cuidaron de la planta hasta que arrojó sus primeros frutos; en los albores de la Revolución mexicana ese mismo fruto había madurado y estaba en su punto para digerirse. Francisco I. Madero distribuyó ese fruto maduro entre la sociedad mexicana. El discurso de Francisco I. Madero lo articuló en esa dirección. El poder absoluto representaba la fatalidad para México. Para concientizar a la población, o mejor dicho a la clase media, utilizó recursos históricos:



equiparó a Porfirio Díaz con figuras dictatoriales como César Augusto o Napoleón III, cuya administración llevó a sus respectivos pueblos a la aniquilación y, en cambio, enalteció a hombres como George Washington o Theodore Roosevelt, quienes defendían la ley como máximo órgano regulador de las sociedades, lo que garantizó su éxito material hasta el siglo XX.

Desde un principio Francisco I. Madero se manifestó en contra de un levantamiento armado y argumentó que el pueblo ya no deseaba revoluciones; sin embargo, habrá que indagar a qué tipo de pueblo se refería pues, años más tarde, estalló la Revolución mexicana. Lo que sí es cierto es que Madero no era historiador; sin embargo, recurrió a ella para justificar su postura política. La historia que escribió fue una historia de bronce, de héroes y villanos en donde él se postuló como un defensor de la libertad frente al ataque tiránico de Díaz. Fue por ello que, dentro del juego político y para derrumbar la vetusta figura absoluta del general Díaz, propuso la creación de un partido político con la intención de justificar, y sobre todo actuar dentro del marco legal, la caída del régimen. Debo aceptar que el movimiento político le salió a la perfección, puesto que, para que no pareciera un golpe de Estado, Madero utilizó las herramientas que el propio general le proporcionó para derrocarlo.

Madero observó que la historia de México iniciaba con los postulados teóricos de los liberales mexicanos y así lo plasmó en su libro; sin embargo, al analizar el texto llegó a la conclusión de que esa es la única historia válida para Madero: la historia de México se vuelve importante en tanto llegan y se asientan las ideas liberales. Todo lo anterior a ello carece de importancia. Madero desprecia, o no reconoce, el pasado prehispánico y, al periodo novohispano, lo cataloga como un umbral que no permitió, sino por medio del combate, el florecimiento de la libertad. Esta visión de la historia está íntimamente ligada con la formación ideológica de Madero: su paso y admiración por Europa lo invitó a conocer el liberalismo europeo por lo que, al igual que aquel continente, Madero quiso demostrar que si Europa tuvo un origen liberal México también podría tenerlo.

Las bases del liberalismo europeo se asentaron en la ciencia reflejada en el progreso material. Para construir una sociedad civilizada, el liberalismo se encontró en la necesidad de crear y/o utilizar conceptos que se ajustaran a su realidad, de ahí que retomara conceptos como el ciudadano que, para las sociedades modernas, representaba todo lo contrario a las

sociedades feudales, quienes empleaban el concepto de siervo. En el liberalismo, ser un ciudadano significaba ser un hombre que estaba de acuerdo en construir una nueva sociedad basada en leyes y reglamentos para el bien común. El ciudadano se somete a una legislación para ordenar su vida, es la ley y no la autoridad de un sujeto la que determina su actuar dentro de la colectividad. La ley reglamenta la vida de los ciudadanos. Todo aquel que cumple cabalmente con la ley es un buen ciudadano. Para el liberalismo, todo aquel que cumpla al pie de la letra con la ley no tiene por qué tener conflicto alguno, puesto que el obedecimiento de ésta armoniza a la sociedad.

El progreso material, la igualdad de los hombres, la libertad del individuo, la búsqueda de la felicidad, la fe de los pueblos en la democracia, la defensa de la patria, la civilización en contra de la barbarie, entre otras, son ideas propias del liberalismo. Los conceptos que Francisco I. Madero utilizó para construir su discurso en contra del régimen de Porfirio Díaz: el ciudadano, la libertad, la democracia, el progreso, la patria, el poder absoluto, el militarismo, están basados en la ideología liberal porque de cada uno de ellos invita a construir una sociedad equilibrada, o al menos en la teoría, para los hombres de fines del siglo XIX y principios del XX. Cada uno de estos conceptos está construido para consolidar una nueva sociedad, es decir, cada uno de ellos se complementan para crear un nuevo concepto: una sociedad liberal. Por eso Francisco I. Madero se apoyó de todos y cada uno de ellos para convencer a un público que históricamente estaba preparado y ansioso de asimilar ideas nuevas ajenas a la opresión, la injusticia, la parcialidad y la pobreza en la que el sistema los había sumergido.

Francisco I. Madero fue una persona inteligente, capaz de articular un discurso en beneficio propio con base en sus observaciones y estudios de la sociedad porfiriana. Madero conoció a la perfección el engranaje político del régimen de Porfirio Díaz y aplicó sus conocimientos para convencer a la población mexicana de acompañarlo en su travesía política. El pensamiento de Madero demuestra que, de proponérselo, una persona puede llegar a movilizar a un país entero. No idolatro a Madero; pero si reconozco que tuvo la inteligencia suficiente y la lectura precisa para construir un arma ideológica con la que alcanzó su objetivo planteado desde un principio. Con una frase tan sencilla como sufragio efectivo y la no reelección resumió no sólo la historia política de México, sino también las

condiciones sociales de su presente, lo demuestra su capacidad de análisis y de síntesis, propios de un estadista de su época.

## Bibliografía

Aguirre Rojas, Carlos Antonio. “(Re) Construyendo la biografía intelectual de Fernando Braudel”, en Carlos Antonio Aguirre Rojas. *Retratos para la Historia. Ensayos de contrahistoria intelectual*. México: Contrahistorias. La otra mirada de Clío, 2006, pp. 121-168.

Alves de Abreu, Alzira; Ángela de Castro Gomes y Lucia Lippi Oliveira. “Historia e cultura: Conversa com Carlo Ginzburg. Entrevista”, en *Estudios Históricos*, vol. 3, no. 6, 1990, p. 254-263.

Disponible en:

<http://nei.ufes.br/sites/nei.ufes.br/files/Hist%C3%B3ria%20e%20culturaConversa%20com%20Ginzburg.pdf> Consultado el 7 de diciembre de 2016.

Anderson, Perry. *El Estado Absolutista*. México: Siglo XXI Editores, traducción de Santos Juliá, 9ª edición, 1987.

Ángeles Austria, Gabriel. *La idea de progreso en el sentido filosófico positivista durante el Porfiriato*. Tesis de Maestría. México: Universidad Nacional Autónoma México, 2012. Disponible en: <http://132.248.9.195/ptd2013/Presenciales/0702571/Index.html> Consultado el 5 de septiembre de 2019.

Aristóteles. *Ética Nicomáquea. Ética Eudemia*. España: Editorial Gredos, Introducción de Emilio Lledó Íñigo, traducción y notas de Julio Pallí Bonet, 2<sup>da</sup> reimpresión, 1993.

Artola, Miguel. *Los afrancesados*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

Asimov, Isaac. *El nacimiento de los Estados Unidos, 1763-1816*. Madrid, Alianza Editorial, 1994.

Barrón, Luis. *Historias de la Revolución mexicana*. Prólogo de Friedrich Katz. México: Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2004.

Bernal, John D. *La ciencia en la Historia*. México: Grupo Patria Cultural Nueva Imagen S.A. de C.V., 2001.

Bermúdez, María Teresa. “Reforma e Imperio”, en *Historia General del Estado de México*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, 1998, pp. 233-260.

Betancourt Posada, Alberto (Coord.). *Historia, representación e interpretación*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Facultad de Filosofía y Letras, 2005.

Bloch, Marc. *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica, Ed. de Étienne Bloch. Trad. de María Jiménez y Danielle Zaslavsky, 2ª edición, 2001

Braudel, Fernand. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica, dos tomos, 1987.

Breña S., Roberto. “El primer liberalismo español y la emancipación de América: tradición y reforma”, en *Latin American Studies Association*. Washington D.C. Septiembre, 2001. Consultada el 05/08/18. Versión digital disponible en:  
<http://lasa.international.pitt.edu/lasa2001/brenaroberto.pdf>

Briseño Senosiain, Lilian. *Lo particular y lo social en el Porfiriato. La vida diaria en la Ciudad de México. 1870-1911*. Tesis de Doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Disponible en: <http://132.248.9.195/pdtestdf/0306129/Index.html>

Consultado el 5 de septiembre de 2019.

Burucua, Emilio. “Carlo Ginzburg: una ratio individualizante y universal”, en *Memoria Académica. Boletín de Historia Social Europea*, no. 2, 1990. Disponible en:  
[http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.2414/pr.2414.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2414/pr.2414.pdf) Consultado el 9 de diciembre de 2016.

Canfora, Luciano. “El ciudadano”, en Vernant, Jean Pierre (Ed.). *El hombre griego*. Madrid: Alianza Editorial, 2ª reimpresión, 2000, pp. 139-176.

Castro Gutiérrez, Felipe. *La rebelión de los indios y la paz de los españoles*. México: CIESAS/Instituto Nacional Indigenista, 1996.

Chimal Escamilla, Ernesto Abraham. *El concepto de ciudadano definido por el liberalismo mexicano de 1812 a 1872*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2009.

Córdova, Arnaldo. *La ideología de la Revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*. México: Ediciones ERA, Colección Problemas de México, 16ª reimpresión, 1992.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política interior, parte segunda*. México: Editorial Hermes, 1972.

\_\_\_\_\_. *La Constitución de 1857 y sus críticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 3ra. Edición, 2019.

*Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano de 1789*. Consultada el 01/09/18. Versión digital disponible en:

[https://www.conseilconstitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank\\_mm/espagnol/es\\_ddh\\_c.pdf](https://www.conseilconstitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagnol/es_ddh_c.pdf)

Del Rio, Ignacio. “Las razones de la democracia: el discurso liberal de Francisco I. Madero y la dictadura de Porfirio Díaz”, en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*. México, S/E, no. 26, julio-diciembre, 2003, pp. 81-107.

Díaz, Lilia. “El liberalismo militante”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, pp. 583-631.

*Entrevista Díaz-Creelman*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, traducción de Mario Julio del Campo, 2008, facsimilar.

Fowler, Will. “El pronunciamiento mexicano del siglo XIX. Hacia una nueva tipología”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, no. 38, julio-diciembre de 2009.

Friedman, Milton. *Capitalismo y libertad*. Madrid: Ediciones Rialp S.A., 1996.

Galbraith, John Kenneth. *Historia de la economía*. Madrid: Editorial Ariel, traducción de Hernán Rodríguez Campoamor, 2011.

Garner, Paul. *Porfirio Díaz. Entre el mito y la realidad*. México: Ediciones Culturales Paidós, S.A. de C.V., traducción de Luis Pérez Villanueva, 2015.

Glade, William. “América Latina y la economía internacional, 1870-1914”, en Leslie Bethell (Ed.). *Historia de América Latina. 7 América Latina. Sociedad y economía c. 1870-1930*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991, pp. 1-49.

Luis González. “El liberalismo triunfante”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, pp. 633-705.

Gómez Ochoa, Fidel. “El liberalismo conservador español del siglo XIX: la forja de una identidad política, 1810-1840 (I)”, en Suárez Cortina, Manuel (coord.). *El liberalismo español. Historia y política*. Madrid: S/E, no. 17, enero-junio, 2007, pp. 37-68. Disponible en: <file:///C:/Users/Humanidades/Downloads/44564-134570-1-PB.pdf> Consultado el 14/11/17.

Grey, John. *Liberalismo*. México: Nueva Imagen, colección Conceptos Políticos, 1992.

Guerra de Luna, Manuel. *Francisco I. Madero*. México: Editorial Planeta Mexicana S.A. de C.V., 2004.

Guerra, Francois Xavier. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 2 tomos, 3ra reimpresión, 1995.

Hale, Charles A. *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*. México: Fondo de Cultura Económica/CIDE, 2011.

\_\_\_\_\_. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Purificación Jiménez, 2002.

\_\_\_\_\_. *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*. México: Siglo Veintiuno Editores, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Amburu, 9<sup>a</sup> edición, 1991.

Harnecker, Marta. *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. México: Siglo Veintiuno Editores, 42<sup>da</sup> edición, 1979.

Hernández, Miguel J. “Democracia e ideología. Actualidades y deslindes de *La Sucesión Presidencial en 1910* de Francisco I. Madero”, en *Espiral*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, vol. I, núm. 1, septiembre-diciembre, 1994, pp. 105-126.

Hobsbawm, Eric. *La era de la Revolución, 1789-1848*. Buenos Aires: Editorial Crítica, 6<sup>ta</sup> edición, traducción de Felipe Ximénez Sandoval, 2009.

\_\_\_\_\_. *La era del imperio. 1875-1914*. Buenos Aires: Editorial Crítica, 6<sup>ta</sup> edición, 1<sup>ra</sup> reimpresión, 2009.

Jardin, André. *Historia del liberalismo político. De la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Katz, Friedrich. *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la revolución mexicana. Versión corregida y aumentada del primer capítulo del libro La guerra secreta en México*. México: Ediciones ERA, traducción de Isabel Fraire, José Luis Hoyo, José Luis González y Paloma Villegas, 2004.

Kenneth Turner, John. *México Bárbaro*. México: Ediciones Quinto Sol, 13<sup>a</sup> reimpresión, 2000.

Knigh, Alan. “El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución (una interpretación)” en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, tomo XXXV, vol. 1, 1985, pp. 59-91.

\_\_\_\_\_. *La revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Luis Cortés Bargalló, 2010.

Koselleck, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A., 1993.

\_\_\_\_\_. *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Introducción de Elías Palti. España: Ediciones Paidós Ibérica S.A./Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, Colección Pensamiento contemporáneo, no. 66, 2001.

Krauze, Enrique. *Biografía del poder. Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)*. México: Tusquets Editores México, 7<sup>ma</sup> reimpresión, 1998.

\_\_\_\_\_. *Francisco I. Madero. La sucesión presidencial*. Prólogo de Enrique Krauze. México: Editorial Clío, 1994.

\_\_\_\_\_. *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica, 6<sup>ta</sup> reimpresión, Colección Biografía del poder, no. 2, 2002

Laski, H. J. *El liberalismo europeo*. México: Fondo de Cultura Económica, Colección Breviarios, 6<sup>a</sup> reimpresión, 1979.

Lira, Andrés y Anne Staples. “Del Desastre a la reconstrucción republicana”, en Erik Velázquez, et. Al. *Nueva Historia General de México*. México: El Colegio de México, 1<sup>a</sup> reimpresión, 2011, pp.443-486.

Lynch, John. *Historia de España. Crisis y recuperación 1598-1808*. España: Editorial Crítica, vol. 5, Edad Moderna, 2005.

\_\_\_\_\_. “Los orígenes de la independencia hispanoamericana”, en Leslie Bethell (Ed.). *Historia de América Latina. 5 La independencia*. Barcelona: Editorial Crítica, 1991.

Madero, Francisco I. *La sucesión presidencial. El partido nacional democrático*. México: EPESSA, 1986.

\_\_\_\_\_. *Memorias, cartas y documentos*. México: Libro-Méx. Editores, 1956.

Marín, Daniel Jacobo. “Madero: el apóstol de la democracia”, en *Themis. Órgano de difusión y divulgación. La esencia del derecho en la búsqueda de la libertad*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí, no. 7, vol. II, mayo 2011, pp. 20-23.

Martínez Villanueva, Yasmín. *Las transformaciones del nacionalismo mexicano*. Tesis de Licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma México, 2001.

Marx, Carlos. *El 18 brumario de Luis Bonaparte*. Madrid: Fundación Federico Engels, 2003.

Marx K. y F. Engels. *Manifiesto Comunista*. México: EDIMUSA, 1984.

\_\_\_\_\_. *Obras escogidas*. Moscú: Progreso, tomo I, 1973.

Matute Aguirre, Álvaro. “Notas sobre la historiografía positivista mexicana”, en *Secuencia*. No. 21, septiembre-diciembre, 1991, pp. 49-64. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i21.356> Consultado el 17 de diciembre de 2018.

\_\_\_\_\_. (Ed.) *Historiografía Española y norteamericana sobre México (Coloquios de análisis historiográfico)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

\_\_\_\_\_. *La teoría de la historia en México (1940-1973)*. México: SEPSETENTAS, 1974.

Morán Ortí, Manuel. “Políticas liberales, políticas absolutistas (1810-1833)”, en Francois Xavier Guerra (Dir.). *Revoluciones hispánicas. Independencias americanas y liberalismo español*. Madrid: Editorial Complutense S.A., 1995, pp. 73-88.

Moreno Toscano, Alejandra. “La era virreinal”, en *Historia mínima de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 2002, pp. 51-74.

Navajas, María José. “El voto y el fusil: una interpretación del discurso maderista en la coyuntura política de 1909-1910”, en *Historia mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LVII, no. 4, 2008, pp. 1107-1153.

Regalado de Hurtado, Liliana. *Historiografía occidental. Un tránsito por lo predios de Clío*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.

Restrepo, Michelle Evans. “Lectura comparada de El queso y los gusanos de Carlo Ginzburg y La herencia inmaterial de Giovanni Levi”, en *Historia y Sociedad*. Medellín: Colombia, no. 30, enero-junio de 2016, pp. 105-129. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n30.52472> Consultado el día 7 de diciembre de 2016.

Reyes Heróles, Jesús. *El liberalismo mexicano en pocas páginas. Caracterización y vigencia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 45.

Rivera Castro, Faviola. “El liberalismo decimonónico en México”, en Esquivel, Gerardo; Francisco Ibarra Palafox y Pedro Salazar Ugarte (Coords.). *Cien ensayos para el Centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: UNAM/IIJ/Instituto Belisario Domínguez/Senado de la República, tomo I, 2017, pp. 317-332.

Sabine, George H. *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica, obra revisada por Thomas Landon Thorson, 4<sup>ta</sup> reimpresión, 2002.

Sánchez Azcona, Juan. “La doctrina maderista con vista a los problemas nacionales”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, pp. 163-173.

Sefchovich Wasongarz, Sara. *Historia, ideas y novela. Las esposas de los gobernantes de México*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. Disponible en: <http://132.248.9.195/pd2007/0609086/Index.html> Consultado el día 5 de septiembre de 2019.

Serra Rojas, Andrés. *Historia de las instituciones políticas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

Serrano Migallón, Fernando. *Historia mínima de las Constituciones en México*. México: El Colegio de México, 2013.

Silva Herzog, Jesús. *Breve Historia de la Revolución mexicana. Los antecedentes y la etapa maderista*. México: Fondo de Cultura Económica-Secretaría de la Defensa Nacional, 1980.

Solares, Ignacio. *Madero, el otro*. México: Editorial Joaquín Mortiz, S.A. de C.V., 1989.

Taracena, Alfonso. *Francisco I. Madero. Biografía puesta al día con documentos y datos hasta ahora casi desconocidos*. México: Editorial Porrúa S.A., Colección “Sepan cuantos...”, no. 232, 1976.

\_\_\_\_\_ “Francisco I. Madero”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, pp. 35-46.

Tortolero Cervantes, Yolia. *El espiritismo seduce a Francisco I. Madero*. México: Sic. Comunicación S.A. de C.V./CONACULTA/FONCA/Senado de la República, 2<sup>da</sup> edición, 2004.

Ugarte Vial, Jorge. “Democracia y derecho natural en Estados Unidos. El Pensamiento de los padres fundadores”, en *Estudios Públicos. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos, no. 119, invierno, 2010, pp. 150-186.

Valadés, José C. “Francisco I. Madero”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, pp. 5-10.



Vasconcelos, José. “El maderismo”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, pp. 175-178.

Villoro, Luis. “La revolución de independencia”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, pp. 489-523.

Von Wobeser, Gisela. “La Consolidación de Vales Reales como factor determinante de la lucha de Independencia en México 1804-1808”, en *Historia Mexicana*. México: El Colegio de México, vol. LVI, no. 2, 2006.

Womack Jr. John. *Zapata y la Revolución mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, traducción de Francisco González Aramburo, 2017.

Yáñez, Agustín. “El manuscrito de La sucesión presidencial”, en Rubén Jiménez Ricárdez (Dir.) *Francisco I. Madero ante la historia. Semblanzas y opiniones*. Hidalgo: Servicios de Comunicación Empresarial S.A. de C.V./Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Colección biografías conmemorativas, 1973, pp. 183-185.

Zea, Leopoldo. *El positivismo y la circunstancia mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica, Lecturas Mexicanas, no. 81, 1985.

Zinn, Howard. *La otra historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente*. México: Siglo XXI Editores, 2009.

Zoraida Vázquez, Josefina. “Los primeros tropiezos”, en *Historia General de México*. México: El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos, 9<sup>na</sup> reimpresión, 2008, pp. 525-582.

Zoraida Vázquez, Josefina y Lorenzo Meyer. *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico, 1776-2000*. México: Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, 2006.